"LA CULTURA ARGENTINA"

ESTEBAN ECHEVERRIA

Dogma Socialista

Precedido de una ojeada retrospectiva
sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837

PLAN ECONÓMICO - FILOSOFÍA SOCIAL

Noticias biográficas sobre Echeverría por
D. JUAN MARÍA GUTIERREZ

BUENOS AIRES
«La Cultura Argentina» — Avenida de Mayo [illegible]
1915

BIBLIOTECA NACIONAL · CHILE ·

BUENOS AIRES

Obsequio de

Norberto A. Frontini.

Buenos Aires, 19-IX-1941.

N. [illegible]

Dogma Socialista

004618

ESTEBAN ECHEVERRIA

José Esteban Antonio Echeverría nació en Buenos Aires el 2 de Septiembre de 1805; estudió en el "Colegio de Ciencias Morales" hasta 1822. En 1825 fuése a Francia, con el fin de continuar sus estudios interrumpidos, y allí se interesó enciclopédicamente por las ciencias y las letras; sus aficiones poéticas inclinaron sus simpatías al romanticismo. En 1830 regresó a Buenos Aires, donde alcanzó prestigio como poeta al publicar sus volúmenes "Consuelos" (1834) y "Rimas" (1837), formando parte de este último su celebrado poema "La Cautiva".

Un grupo de jóvenes de la "nueva generación", deseando apartarse de las tradiciones políticas unitarias y federales, constituyó en 1837 la Asociación de Mayo, de que Echeverría fué presidente; con tal motivo redactó su famoso "Dogma Socialista" inspirado en las doctrinas sansimonianas continuadas en Francia por Pierre Leroux. El "Dogma" tiene su comentario histórico en la "Ojeada retrospectiva" que precede a la reedición de 1846; su comentario económico en la lectura efectuada en 1837 en el Salón Literario de Buenos Aires y conocida por "Plan Económico" y su comentario filosófico-social en la segunda parte del estudio sobre la Revolución de Febrero en Francia (1848), que se incluye en esta edición con el título genérico de "Filosofía Social". Esos escritos, en prosa, y otros de menor significación, contienen sus doctrinas políticas y económicas, por las que suele considerársele como el precursor de los estudios sociológicos en la Argentina.

En 1840 emigró a Montevideo, entregándose al cultivo de la poesía. Publicó sucesivamente los poemas "Insurrección del Sud", "Avellaneda", "La Guitarra", "El Angel Caído", y otras composiciones menores. En Montevideo falleció el 19 de Enero de 1851.

Sus "Obras Completas" fueron reunidas y editadas (1870-1874), por D. Juan María Gutiérrez, respetando el estilo y manera originales, que se conservan en la presente edición; sus excelentes noticias biográficas, que reproducimos, completan acabadamente el conjunto

6(471-38) AAS 7469

"LA CULTURA ARGENTINA"

ESTEBAN ECHEVERRIA

Dogma Socialista

Precedido de una ojeada retrospectiva
sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837

PLAN ECONÓMICO - FILOSOFÍA SOCIAL

Noticias biográficas sobre Echeverría por
D. JUAN MARÍA GUTIERREZ

BUENOS AIRES
«La Cultura Argentina» — Avenida de Mayo 646
1915

NOTICIAS BIOGRAFICAS

SOBRE DON ESTEBAN ECHEVERRÍA

por Juan María Gutiérrez

> Quería Sócrates que los hombres pusiesen los ojos en la vida y hechos de varones señalados, a quienes él y San Basilio llaman espejos de la República: para que viéndolos se viesen, o bien como semejantes en las virtudes, o bien como desemejantes en los vicios.
>
> (Martín de Roa).

No sienta bien el oficio de crítico a quien ofrece al público la *obra* completa de un escritor contemporáneo. Lo único que le corresponde es ayudar al lector, para que juzgue con independencia y acierto, informándole de aquellas circunstancias que son del resorte de la biografía.

Dentro de estos límites nos ceñimos en las presentes páginas, con tanta mayor razón, cuanto que, como puede verse en el presente volumen, nos hemos atrevido varias veces y en diferentes épocas, en vida y después de los días de Echeverría, a expresar nuestra opinión sobre el valor literario de sus escritos y sobre la importancia del papel que desempeñó, como obrero de la mejora social en ambas orillas del Río de la Plata.

Esos nuestros juicios, lo confesamos francamente, son imperfectos e incompletos, más que por falta de voluntad por una razón que no queremos ocultar. Aun cuando al comenzar a escribirlos, llevábamos la intención de detenernos en ellos y de tratar la materia bajo todos sus aspectos, muy pronto se nos desprendía la pluma de la mano, porque nada es tan doloroso como clavar el escalpelo del análisis en las

entrañas, que aún sentimos palpitar, de una memoria querida.

Entre este sentimiento y el deber de no defraudar a nuestro país de una de sus glorias más puras, ha vacilado por mucho tiempo nuestro espíritu, hasta lograr dominarle y sacar de nuestro culto por una amistad que nos honra, las fuerzas necesarias para poner en estado de ver la luz pública el fruto entero de la cabeza sazonada y del delicado corazón del autor de los "Consuelos" y del "Dogma de Mayo".

Mezclados a los nuestros se encontrarán en este último volumen de las obras completas de Echeverría, una serie de juicios críticos escritos en América y en Europa por jueces distinguidos e imparciales, los cuales llenan airosamente el vacío que señalamos arriba, y justifican la importancia intelectual del amigo cuya vida, lacónicamente, pasamos a relatar.

Esta vida no es propiamente de acción, si por acción se entiende la parte que toma un ciudadano en las funciones públicas de su país. Los tiempos alejaban naturalmente de ellas a un hombre del carácter y principios de Echeverría. Pero en el teatro de las teorías, pocos argentinos han sido tan activos, laboriosos y persistentes, como este pensador siempre en la brecha, luchando contra el error día y noche, y manejando en esta lucha todas las armas de la palabra con que la idea ataca y se defiende.

Esta gloriosa batalla, sin ruido, sin sangre, emprendida casi con la certeza de la derrota o de lo infructuoso del triunfo, que consumió la existencia de Echeverría y le devoró de sed de verdad y justicia, está consignada en sus escritos, que son como los anales de ella, jornada por jornada. Hoy que estas producciones se entregan al público, casi en su totalidad, queda su biógrafo descargado de la difícil tarea de historiar los medios y fines del pensamiento de Echeverría dentro de las esferas de la política y del arte.

Esta es labor ajena y venidera. Ponemos en manos de quienes hayan de desempeñarla los antecedentes indispensables para proceder con entero conocimiento de causa.

Don José Esteban Antonino Echeverría, nació en Buenos Aires el día 2 de Septiembre de 1805, en el barrio llamado vulgarmente *del alto*, y fué bautizado en la misma pila en que lo había sido cerca de medio siglo antes, el ilustre patriota don Feliciano Antonio Chiclana. Tuvo por padres a don José Domingo Echeverría, natural de Vizcaya y a doña Martina Espinosa hija de esta ciudad. Según hemos podido averiguar don Esteban tuvo la desgracia de perder a su padre en la primera niñez y tomó los caminos un tanto anchos que las señoras viudas abren comúnmente a sus hijos predilectos. El mismo, en una carta escrita a un íntimo amigo suyo en julio de 1836, delineaba con rasgos generales, pero francos, sus extravíos desde los 15 a los 18 años de edad; y según esta confesión espontánea, era por entonces un héroe de novela en miniatura, y uno de esos inocentes libertinos que lisonjean su amor própio haciéndose blanco de las murmuraciones de su barrio (1).

Estos deslices, complicados con "ciertos amoríos de la sangre un tanto escandalosos", empleando sus propias expresiones, no obstaban para que se entregara con suficiente ardor al cultivo de su inteligencia, sujetándose estrictamente al régimen de los estudios establecido en el Colegio de "Ciencias morales", el más serio y disciplinado de los establecimientos de enseñanza preparatoria, durante la administración que logró tomar asiento en el terreno conmovido por los sacudimientos políticos del año

(1) Véanse los rasgos autobiográficos al final del V volumen.

1820. Tuvo por inmediatos maestros de latinidad y de filosofía, a dos inolvidables varones, cuya voz, apacible y mansa, en uno, ardiente y despreocupada en boca del otro, nos parece escuchar todavía, después de largos años, con gratitud y amor. Estos mismos eran los sentimientos que guardó siempre en su corazón don Esteban para con sus buenos profesores don Mariano Guerra y don Juan Manuel Fernández Agüero. Tenemos autógrafos a la vista, los certificados de aplicación y excelente conducta en el aula, que dieron ambos señores a su discípulo; y consta de esos documentos que había cursado dos años de latinidad, "distinguiéndose entre sus condiscípulos", y la ideología, la lógica y la metafísica, en el de 1822, "dando pruebas repetidas de talento, juicio y aplicación".

"Continué mi vida de estudiante, dice el mismo Echeverría en la carta mencionada, hasta fines de 1823, en cuya época me separé de las aulas, por causas independientes de mi voluntad para dedicarme al comercio". En efecto, entre los apuntes personales contenidos en una cartera de su uso, hallamos que entró en calidad de dependiente de aduana al servicio de la afamada casa de los señores Sebastián Lezica y hermanos, en donde permaneció hasta el 20 de Septiembre de 1825.

Las ocupaciones humildes y prosaicas del empleo que desempeñaba contra su inclinación, no pudieron sofocar las que predominaban en él, y el dependiente de la casa Lezica no dejó de ser el mismo estudiante y el mismo joven ardiente y fantástico que fué antes de ocuparse de pólizas y de facturas. En los momentos desocupados, y sobre los fardos de mercaderías de los almacenes por mayor de la casa de sus patrones, tomaba sus lecciones de lengua francesa y se entregaba, en libros escritos en ésta, que pronto logró poseer con perfección, a la lectura reflexiva de materias de "historia y de poesía",

Así nos consta de una página casi indescifrable, en que Echeverría comenzó con conocida pereza y desaliño a escribir una especie de autobiografía que abandonó a los pocos renglones. En otro escrito del mismo carácter, pero más detenido, comenzado al cumplir la edad crítica de los treinta años, pinta la situación de su corazón y de su espíritu en la época en que se dedica al comercio y abandona los estudios escolares. "Hasta la edad de 18 años, dice allí, fué mi vida casi toda externa: absorbiéronla sensaciones, amoríos, devaneos, pasiones de la sangre, y alguna vez la reflexión.... Entonces como caballo desbocado, yo pasaba sobre las horas, ignorando dónde iba, quién era, cómo vivía. Devorábame la saciedad, y yo devoraba al tiempo"...

Por mucho que los hábitos literarios y la experiencia de la vida, interpuestos entre los años 1835 y 1824, hayan adulterado las impresiones en la pluma del pensador ya maduro, no obstante, las anteriores palabras son veraces en sí mismas y producen el convencimiento de que el viaje a Europa emprendido por Echeverría en 1825, fué resultado de una lucha moral en que triunfaron la razón y las grandes aspiraciones a perfeccionarse que constituyen su carácter. Fué entonces que se levantó definitivamente en su alma, como un gigante cuya estatura se esforzó durante toda su vida por alcanzar ese tipo ideal, pintado en varios de sus poemas, del individuo perfecto, del patriota, del indagador curioso de la verdad, que todo lo pospone por enriquecer la mente, acrisolar los sentimientos y acaudalar experiencia, con el fin de levantar sólida fama sobre tan nobles cualidades. Esta ambición noble y laudable, explica el martirio moral de la existencia de quien la concibió y fomentó en su alma. Una aspiración tan difícil de realizar, que casi al alcanzarla huye como una ilusión óptica, convierte al viajero por los caminos positivos y vulgares del mundo, en una víc-

tima que se devora a sí misma, que solo ama lo imposible y subleva contra sí el egoísmo de los intereses prácticos con arreglo al cual juzgan los hombres contemporáneos a sus semejantes. A este precio doloroso vivirá perdurablemente el nombre de Echeverría. Su martirio se ha convertido en gloria, porque si en la posteridad no se hallara el premio por semejantes sacrificios, la humanidad no tendría derecho para ostentarse tan orgullosa como la retrata la historia.

Las causas que produjeron la crisis moral por que pasa Echeverría en el año 1825, al contar los 20 de su edad, y se decide a emprender su viaje a Europa "a continuar sus estudios interrumpidos", se hallan de manifiesto, bajo formas literarias y un tanto idealizadas, en casi todas sus obras poéticas, y muy especialmente en el bosquejo de su poema "Gualpo" y en las "cartas a un amigo" que aparecen por primera vez en el volumen V de sus obras completas. Allí, como en "El Angel Caído", se desprende sobre el fondo oscuro de un pasado nebuloso, la figura de un joven que hastiado de goces sensuales y de liviandades pueriles, busca en la cultura de la inteligencia y en las indagaciones científicas, pábulo a la actividad de la mente y del corazón, y un empleo digno de las facultades del hombre cuya noble misión en la vida acaban de revelarle la razón y el infortunio con la claridad súbita de un relámpago. Nacido en un país que ama con delirio; pero en donde ni la historia suministra experiencias, ni el arte ostenta sus prodigios; en donde son pobres las escuelas y carecen los maestros del prestigio de la fama, toma el camino del viejo mundo, creyendo hallar allí los elementos de saber de que carece en su patria, y una fuente abundante y pura en que saciar la sed de ciencia que le devora.

En la tarde del 17 de Octubre de 1825, se embarcó Echeverría con destino a Burdeos a bordo del bergantín francés "Joven Matilde", el cual se puso a la vela en la madrugada del día siguiente. Este viaje no fué feliz. El 27 de Noviembre se hallaba el Matilde en la latitud Sur de 27° 47', tan mal parado a consecuencia de los temporales que había sufrido, que su capitán Donolf, determinó recalar al puerto de Bahía para reparar las averías de la nave que hacía agua por todas las costuras. El 1.° de Diciembre a las 2 de la tarde, dió fondo el bergantín en el indicado puerto brasilero.

Seguimos a la letra unos apuntes sumamente lacónicos contenidos en una cartera de viaje, y en ellos se limita Echeverría a consignar que el 21 de Diciembre a las 10 de la mañana se embarcó en Bahía a bordo de la "Aquiles", fragata francesa con destino a Havre de Gracia y con escala en Pernambuco, habiendo ajustado y pagado su pasaje a razón de 160,000 reis. Los veinte días que permaneció en Bahía Echeverría, debió vivir como un anacoreta a juzgar por su cuenta de gastos reducida a 11.186 *reis* apesar de que en ella figuran 4466 por el pasaporte, 3200 "por dos días en la posada", y 520 por valor de un sombrero, probablemente de paja ordinaria.

La fragata Aquiles llegó a Pernambuco el sábado 31 de Diciembre, y como era mercante y debía embarcar carga, permaneció en este puerto veinte y dos días, habiendo continuado viaje en la tarde del 22 de Enero de 1826. Aquí no fué menos parco que en Bahía nuestro viajero, pues sólo anota en su cuenta de gastos el valor del lavado de su ropa y de unos "cocos" para refrigerarse en aquel clima y en el rigor del verano, importando todo 586 *reis*. La fragata Aquiles salió de Pernambuco el 22 de Enero, a las 2 de la tarde y fondeó en Havre de Gracia el 27 de Febrero de 1826. De manera que la travesía de nues-

tro viajero desde Buenos Aires hasta este puerto de Francia, a bordo de embarcaciones mercantes, a vela, duró cuatro meses y diez días. Su permanencia en Havre debió ser muy corta pues sus gastos allí se reducen a *cinco* francos.

Echeverría viajaba y vivía como un verdadero estudiante y como hombre sensato que economiza gastos superfluos para emplear sus recursos pecuniarios en el objeto que le preocupaba, que era el estudio; y para estudiar con aprovechamiento, en las condiciones en que él se encontraba, era indispensable pagar maestros especiales sin perjuicio de las lecciones públicas y gratuitas.

Echeverría llevó consigo al salir de Buenos Aires algunos libros cuyos títulos anuncian cuáles eran sus inclinaciones, y cuáles las lecturas que se proponía hacer durante el viaje. Antes de todo, como que iba a vivir entre franceses, le era indispensable perfeccionarse en la lengua en que había de hablarles, y cargó con su gramática y diccionario del idioma francés que ya conocía bastante. Llevaba también un ejemplar de las lecciones de aritmética y álgebra de don Avelino Díaz, para comenzar por medio de ellas a iniciarse en las matemáticas puras que no había cursado seriamente en Buenos Aires; la Retórica de Blair, que sin duda le habría recomendado como libro a la moda entonces, su catedrático Agüero, y la "Lira Argentina", en la cual, al mismo tiempo que encontraba los halagos del patriotismo, tomaba las primeras lecciones de versificación castellana, a que desde entonces le llevaba una de sus más persistentes inclinaciones. Una carta geográfica de la República Argentina completaba el bagaje de su limitada biblioteca de viaje.

Don Esteban tuvo la fortuna de acompañarse, por casualidad, en su viaje a Europa, de dos hombres notables por su ciencia y por su honradez, conocidos por la obra que publicaron asociados, con el título

de "Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay". (1) Los doctores y naturalistas suizos, Longchamp y Rengger eran los pasajeros a que nos referimos, y tanto el uno como el otro concibieron una idea ventajosa del carácter y talento del joven americano que la intimidad del bordo les proporcionaba ocasión para estudiar íntimamente. Echeverría, por su parte, les conservó una amistad sincera y mantuvo correspondencia con ambos hasta el año 1841; época en que Longchamp le pedía noticias desde Friburgo, acerca del estado en que se encontraba la sociedad y la política de estos países. "Estoy, le decía, en un párrafo de carta datada a 18 de Julio del año mencionado, siempre como antes de su salida de París, establecido en la ciudad de Friburgo, con más qué hacer que el que pueden sobrellevar mis fuerzas. Sin embargo, sea por los recuerdos que me empujan hacia el continente americano, sea por el estado de mi salud, que no es muy buena en este clima, pienso encaminarme a Buenos Aires, y al Paraguay tal vez, en el año próximo venidero". En esta misma ocasión le anunciaba su corresponsal a Echeverría la muerte de "nuestro común amigo Rengger", acaecida a fines de Septiembre de 1832.

Echeverría no se complacía en referir historias de sus viajes, ni las anécdotas de su permanencia en París, y según hemos podido comprender, pasó allí años enteros tan absorbido en el estudio, que poca razón habría podido dar de las cosas que en la capi-

---

(1) Esta obra notable ha entrado en nuestra literatura, en virtud de la esmerada traducción que de ella hizo el Dr. D. Florencio Varela, quien la publicó en el tomo 3o. de la "Biblioteca del Plata", añadiéndole como apéndice unas notas escritas por el Sr. Dr D. Pedro Somellera, que rectifican el texto y le dan mayor importancia histórica. El título "in extenso" de esta obra, tal como se halla en la traducción argentina, es como sigue: "Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y el gobierno dictatorial del Dr. Francia. Por los señores Renngger y Longchamp, doctores en medicina, miembros de la sociedad Helvética de las ciencias naturales". El prólogo del traductor está datado en Montevideo a 9 de Junio de 1848.

tal de la Francia llaman de preferencia la atención de los viajeros comunes. No hemos podido averiguar tampoco quiénes fueron allí sus mentores y guías para concertar el plan de estudios que se propuso seguir. Este plan fué acertado, y lo llevó a cabo con una laboriosidad y en una extensión que admira, y sólo puede creerse teniendo a la vista, como tenemos nosotros, las pruebas y testimonios autógrafos de las variadas materias a que se aplicó, tanto en las ciencias morales como en las positivas.

Su sistema para aprender con aprovechamiento, fué redactar él mismo, de su propia mano, en libros o cuadernos a propósito, el resultado de lo que había oído y le habían hecho comprender sus profesores durante la lección de cada día. No tomó jamás en su mano un libro elemental escrito expresamente para servir de *texto* en las escuelas. Estos libros son de fácil adquisición y manejo; pero hacen perezoso el espíritu y reservan en sus páginas la ciencia del autor sin que se trasmita viva a la inteligencia del discípulo. Pero como Echeverría deseaba saber de veras y no habilitarse únicamente para responder, ante un programa de exámenes, del estado de su aprovechamiento, adoptó naturalmente el método más eficaz aconsejado por los hombres de experiencia y amigos de la verdad y de lo positivo en materia de educación.

En este momento abrimos y hojeamos por la centésima vez aquellos cuadernos a que nos hemos referido, y de su examen podemos deducir cuáles fueron las materias que abrazó en sus estudios y cuáles las de su preferencia. En las ciencias físico-matemáticas, consagró mayor atención a la química que a ninguna otra, a juzgar por la prolijidad con que consigna las fórmulas y los análisis en sus cuadernos, dibujando atentamente la forma de los aparatos para la elaboración, por ejemplo, de los ácidos y de los cloruros. En la geometría se dedicó al conoci-

miento de aquella parte más aplicable, como es la resolución de los triángulos, no sólo gráficamente sino por medio de fórmulas algébricas y de las tablas logarítmicas. Encontramos un cuaderno de pocas páginas, dedicado esclusivamente al estudio de los poliedros y de la esfera.

Echeverría tenía predilección por el estudio de la historia; pero al llegar a Francia, conoció cuán superficiales y faltos de base eran los conocimientos que en este ramo había podido adquirir en sus lecturas. Tuvo la humildad, para corregir esta insuficiencia, de resignarse como un discípulo principiante a trazar cuadros cronológicos de diferentes períodos de la historia antigua y moderna, llamándonos entre éstos la atención, uno muy prolijo referente a la historia del bajo imperio de Oriente, historia a la verdad llena de enseñamientos saludables.

En cuanto a las ciencias políticas y a la filosofía, materias a que consagró gran parte de su residencia en Francia, no hallamos rastro de las lecciones que debió escuchar a los notables profesores de estos ramos que se distinguían en su tiempo en París. Lo que sí hallamos, es una porción de volúmenes, escritos todos de puño y letra de Echeverría, en los cuales ha consignado el fruto de sus lecturas en filosofía y política, extractando aquello que le ha parecido más vigoroso o más notable de los escritores franceses desde Pascal y Montesquieu hasta Leroux y Guizot (1). En todos y cada uno de estos extractos puede advertir el más distraído, que Echeverría no perdía ni por un momento la memoria de su patria, y que atesoraba para ella, sabiéndola necesitada de doctrina y de una base de organización política en armonía con los fines de la revolución de la indepen-

(1) Entre los maestros de la filosofía, le merecieron particular atención los siguientes: Tenneman (filosofía), Leroux (De l'eclectisme). Cousin (Hist. de la philosophie). De Gerando (De l'humanité). Damiron (Cours de philosophie).

Cuánto podía dar el pensamiento francés a
dencia. Cuánto podía dar el pensamiento francés a
este respecto hasta aquellos días, está recogido en
esos laboriosos extractos que suponen una lectura
constante y variada. En el menor de estos volúme-
nes manuscritos, hemos contado trece autores cuyos
nombres son los siguientes, colocados en el orden en
que aparecen en las páginas del volumen: Montes-
quieu, Sismondi, Wattel, Lerminier, Lammenais,
Guizot (hist. de la civ. en Europa), Lando, Vico,
Saint Marc Girardin, Vinet (lib. des cultes), Cha-
teaubriand (los Estuard.), Pascal (pensamientos).

En medio de estos estudios arduos que ocupaban
a Echeverría en Europa, emprendió otro que no lo
es menos cuando se toma con seriedad. Las cuestio-
nes suscitadas por el *romanticismo*, eran entonces tan
ruidosas y apasionadas que no era dado permanecer
indiferente a ellas a nadie que tuviese inclinación a
cultivar la imaginación y el arte de expresar lo que
es bello. Echeverría se hallaba en este caso, y se de-
dicó a formarse una idea clara de lo que significa
la literatura dentro de la humanidad y en cada una
de las civilizaciones separadas por sus respectivas
lenguas; qué partido puede sacarse de ella en favor
del progreso y la libertad de los pueblos, y cuál se-
ría la más adecuada para aquellos, que como los
americanos, habían entrado en la senda de nuevos
destinos al emanciparse de una Metrópoli que, en
su concepto, era la personificación de cuanto existía
de vetusto y atrasado en el año diez del presente si-
glo. Esta idea se convirtió en su espíritu en una es
pecie de misión religiosa, y aplicó toda su voluntad
y todas sus facultades, no sólo a resolver acertada-
mente estos problemas que su penetración planteaba
en presencia del debate, sino a adquirir los medios
e instrumentos para que sus soluciones teóricas se
convirtieran en realidades en esta parte de América

cuando llegara a saludarla como hijo que regresa al hogar. Sus poesías dicen de qué modo influyó con el ejemplo; y en el volumen V de sus obras completas se insertan los fragmentos de trabajos más extensos que ha debido escribir sobre teorías literarias y no han llegado íntegros a nuestro conocimiento.

Con respecto a la vocación literaria de Echeverría, podemos referirnos a su propio testimonio. "Durante mi residencia en París, dice en uno de sus rasgos autobiográficos, y como desahogo a estudios más serios, me dediqué a leer algunos libros de literatura. Shakespeare, Schiller, Goethe, y especialmente Byron, me conmovieron profundamente y me revelaron un nuevo mundo. Entonces me sentí inclinado a poetizar; pero no conocía ni el idioma ni el mecanismo de la metrificación española. Era necesario leer los clásicos de esta nación. Empecé: me dormía con el libro en la mano; pero haciendo esfuerzos sobre mí mismo al cabo manejaba medianamente la lengua castellana y el verso." — De esta penosa tarea de aprender de adulto lo que debe mamarse con la leche materna, ha dejado Echeverría un testimonio más de su constancia y fuerza de voluntad. Esos mismos libros que el tedio le hacía tan pesados, llegaron a ser sus amigos y bien venidos a sus manos, y poco a poco fué comprendiendo que de entre las frases vacías y las aspiraciones místicas de los ascéticos antiguos, podían extraerse expresiones y giros de lenguaje que dieran color y energía al pensamiento moderno expresado en nuestro idioma. Y como estas adquisiciones suelen ser fugaces porque sólo en la memoria que es frágil se depositan por lo común, emprendió la tarea de formar una especie de diccionario de modismo castellanos, señalando el autor de quien los tomaba (1). Por esta razón se ob-

(1) Véase la pág 155 del Vol, V.

serva que mientras todos los estudios serios de Echeverría fueron hechos en Francia, y por medio de la lengua francesa, es sin embargo uno de los escritores sud-americanos a quienes no puede tachárseles de galicismo, ni en las palabras ni en las construcciones gramaticales. Antes por el contrario, en aquellos de sus escritos que pueden llamarse didácticos, y en los humorísticos, abre el arca de sus tesoros adquiridos en el trato con los autores del siglo de oro, y salpica sus producciones con oportunos arcaísmos que les dan sal y relieve. La introducción de las Rimas, algunas notas de la Cautiva, y casi todos sus escritos doctrinarios, son ejemplos de como sabía él demoler las fábricas del clasicismo plagiario e infecundo, valiéndose de instrumentos que se rejuvenecen bajo la inspiración de su pensamiento innovador.

Aquella especie de estudio retrospectivo de la lengua, era un síntoma de la constitución literaria de la Europa que influía sobre Echeverría. A toda revolución de las ideas, corresponde en la historia una revolución en la manera de expresarlas, porque las cosas nuevas o renovadas, exigen vestidos a la moda intelectual que entra en uso. El romanticismo traía en sí, a pesar de sus pretensiones innovadoras, mucho de pasado y vetusto, y así como puso en valimiento los castillos feudales, las catedrales góticas, los trajes pintorescos y las costumbres rudas de la edad media, entró en la tarea de buscar en la índole arcádica de los idiomas vivos, palabras y formas de dicción que imprimieran al estilo la fisonomía de las edades remotas enterradas bajo las capas vivas de la civilización moderna. Para que una página escrita según la disciplina romántica tuviera el sabor de la escuela, debía forzosamente remedar con la palabra la tosca simplicidad del cincel de los decoradores de los monumentos religiosos anteriores al renacimiento.

Esta tendencia que no nos toca apreciar, ni en

Francia ni en el resto del continente europeo, indujo naturalmente a Echeverría a trasportarse a los días de Leon y de Malon de Chaide, y a entregarse a la lectura de estos soñadores con las cosas del otro mundo. Aun cuando saboreó los peligrosos filtros del misticismo, hay que agradecerle el que no nos haya infiltrado su veneno, ni cedido a las tentaciones devotas y teocráticas del autor de los "Mártires". Fué romántico de buena ley, y no aceptando del Mediodía sino los instrumentos del arte, se inspiró en el fondo, en las escuelas serias filosóficas del Norte afiliándose bajo las inmediatas banderas de Goethe, de Schiller y de Byron, grandes hablistas a su vez y artífices cuidadosísimos de la forma.

En este punto no pretendemos otra cosa más que señalar y explicar, tal cual lo entendemos, un rasgo característico de Echeverría como escritor, rasgo que no podíamos pasar en silencio en la exposición de su vida literaria. Por lo demás las lenguas, como tantas veces se ha observado ya, se modifican con el curso del tiempo, así como se modifican las creencias, las ideas y las necesidades de que son la representación, y aquellas formas de lenguaje deben ser preferidas en un momento dado, que mejor respondan a la expresión del pensamiento y al genio de cada pensador.

Así que Echeverría logró adiestrarse en el arte de elaborar las rimas y enriquecer su vocabulario, herramientas indispensables de que tiene que proveerse todo principiante en el oficio, comenzó a escribir versos y a someterlos, en estado de borradores y con calidad de ensayos, al juicio de sus amigos íntimos. Residían entonces en París, varios hijos de Buenos Aires completando sus estudios científicos a expensas del gobierno de la Provincia. Portela, Rodríguez, Rivera, Fonseca y otros varios, eran de este número, y el primero y el último fueron los primeros confidentes de las inspiraciones de nuestro

poeta, así como fueron los predilectos en su cariño, entre sus condiscípulos americanos en París. Los ensayos de Echeverría, debieron consistir en algunas composiciones que, corregidas y mejoradas, hacen probablemente parte de los "Consuelos"; pero si esto es dudoso, consta de su correspondencia con el doctor Fonseca que dichos ensayos llegaron a manos de éste con el título de *Ilusiones*, y que el objeto del autor era pintar los sueños y aspiraciones ideales de la juventud en general, encerrando en un cuadro pequeño, pero variado en situaciones y accidentes, un período completo de la existencia del hombre. El tipo de su héroe lo había sacado de lo hondo de su propio corazón, delineándole con el recuerdo de las luchas morales que él mismo había experimentado, según lo declara en su correspondencia privada con aquellos amigos.

El resultado de estas exploraciones de la opinión ajena, acerca del efecto que podían producir sus ensayos en la sensibilidad de un hombre selecto nacido y destinado a vivir como él a las orillas del Plata, no pudo ser más satisfactorio ni más lisonjero para sus aspiraciones concentradas exclusivamente en este pedazo del mundo americano. Las "Ilusiones" no sólo fueron bien recibidas y atentamente leídas por sus distinguidos compatriotas, sino aplaudidas y elogiadas con verdadero entusiasmo, no con voces vagas ni palabras comedidas, sino con detenidas demostraciones razonadas, porque aquellas poesías, como ningunas otras, le habían afectado hondamente, conmovido sus entrañas, y trasportádole penosamente a los recuerdos de una juventud análoga a la del héroe de las "Ilusiones". "Yo he pasado por las mismas vicisitudes y he sido joven y amado del mismo modo y con las mismas consecuencias", decía el doctor Fonseca al autor. El triunfo de éste al comenzar su carrera de poeta, no podía ser mayor, puesto que había conseguido la

aprobación de juez tan competente. Aún consiguió más: los versos de Echeverría produjeron el efecto de una corriente galvánica sobre la persona moral del doctor Fonseca.

El hombre interior se reveló espontáneamente. Bajo la influencia de los choques de aquella lectura, el médico tomó la pluma y en una página detenida y esmeradamente escrita dejó consignadas revelaciones preciosas para la historia de su vida y para el estudio del corazón humano. La primera juventud de ambos amigos, nacidos en una misma parroquia, que sólo se conocieron en el extranjero, fueron casi idénticas.

Llevaban ambos en el corazón las mismas heridas que les inclinaron a la melancolía y al desaliento, mezclados a la energía que inspiran el deber y los anhelos a la perfección. Ambos eran poetas románticos en el alma, ambos habían estudiado lo bello bajo sus aspectos humanos y sociales, y tanto el uno como el otro dan pruebas de que en la atmósfera general de aquella época, las formas literarias no fueron en su novedad otra cosa más que la expresión adecuada y natural de un movimiento en la raíz de los espíritus, producido por la influencia de la libertad que comenzaban a disfrutar más ampliamente.

La influencia de Lafinur y de Fernández Agüero, en filosofía; el liberalismo seglar bajo cuyas influencias se reformaron los planes de estudios, despertaban para las letras el terreno en que con tanta fortuna sembró más tarde Echeverría la doctrina y el ejemplo. A la penetración de éste, si no nos equivocamos, escapan estas observaciones y desdeña demasiado en sus escritos el proceso ascendente que habían seguido las ideas en su país, formando una cadena progresiva de la cual nuestro distinguido pensador era un eslabón mejor forjado, si se quiere, y vaciado de mejores quilates, pero de igual materia.

en el molde fatal del progreso de que nunca estuvimos desheredados los argentinos.

Echeverría no se redujo a tratar exclusivamente a los hombres de su misma habla y nacionalidad residentes en París. A más de cultivar relaciones con estos señores, frecuentaba la tertulia de varios literatos de nota, y en especial la de aquellos que por adhesión a las ideas liberales, como entonces se decía, simpatizaban con la América independiente y estudiaban con pasión el problema de la estabilidad y del progreso de las instituciones democráticas en el nuevo mundo. En esas reuniones era, como es de presumir, el mimado de los concurrentes, por su calidad de extranjero, que es una recomendación en aquella capital cosmopolita, por lo remoto de su origen y por la novedad que allí despierta un hombre de tierra lejana, que habiendo nacido en *países bárbaros*, se presenta con todos los dotes y adornos de la civilización.

A estas circunstancias se juntaba para favorecerle en aquellas serias y cultas sociedades, su competencia como juez en las cosas de América, y la exactitud de sus informes acerca del carácter e importancia de nuestros prohombres, de la marcha y desenlace posible de los acontecimientos políticos y militares, y de los elementos que tanto la naturaleza como el desarrollo de la civilización americana ofrecían para la prosperidad de las nacientes repúblicas. En todas estas materias se mostraba Echeverría juicioso, entendido, y capaz de dar solución a las dudas y preguntas que se le dirigían y de apoyar sus opiniones con hechos y cifras estadísticas, de las cuales encontramos muchas en sus libros de memorias, tomadas de su propia mano en las mejores fuentes. Tenemos testimonios ante los ojos que prueban el vivísimo interés que excitaba en al-

gunos espíritus selectos del círculo parisiense de Echeverría, la causa americana, y fácilmente se comprende la influencia en él de la palabra del joven porteño, cuando con orgullo y firmeza, les tranquilizaba en sus perplejidades e inquietudes. "Tiempo hace (decía a uno de éstos en Junio de 1827) que el destino de la América ha dejado de ser un problema, y no hay poder en el mundo que pueda trastornarle. Sería necesario extirpar la raza americana, y desnaturalizar totalmente las cosas para embarazar el progreso de la civilización en aquellas favorecidas regiones; progreso a que contribuyen a torrentes todos los hombres libres del globo" (1).

En estos círculos parisienses encontró Echeverría un amigo, joven como él, que tuvo notable influencia en sus predilecciones literarias. Pertenecía a una distinguida familia que suponemos oriunda de uno de los Cantones alemanes de la Suiza, ardiente partidario de la libertad política y dado a las letras con competencia poco vulgar en ellas. La inteligencia y la imaginación vinculaban esta amistad.

París es un medio social en donde respiran a su sabor y albedrío todas las inclinaciones. Si es la Babilonia de los placeres y de los vanos espectáculos, es también la Tebaida del estudioso y una de las ciudades del mundo en donde pueden admirarse con todo su atractivo las virtudes que brotan al rededor del trabajo asiduo e inteligente. Allí hay tentaciones por demás para los sentidos y seducciones irresistibles para los estudiosos: allí halla, generosamente a su disposición, cuanto puede ambicionar el espíritu para aplicarse y desenvolverse.

En este mundo de la vida mental, vivían en Pa-

---

(1) Véase la carta en francés de la pág. 413 del V volumen.

rís el suizo y el porteño, y cavilosos ambos y de alma de poetas, se alejaban frecuentemente de los Bulevares, y se perdían conversando en los risueños alrededores de aquella capital.

Fué en esos paseos y en esas conversaciones que Echeverría comenzó a conocer la literatura alemana. El mismo, recordaba en una carta a aquel amigo, la profunda e indeleble impresión que le había causado un drama de Schiller, que hemos visto representar en Buenos Aires, en nuestra juventud, con lágrimas en los ojos, interpretado por la Trinidad y por Velarde, titulado en alemán "*La hija del músico*", y en la traducción española, el "*Amor y la intriga*". Esa lectura despertó en Echeverría, son sus propias palabras, el más ardiente deseo por conocer las obras de aquel gran escritor, así como las de Goethe. Tan pronto como pudo proporcionarse traduciones francesas de ambos, las devoró, encontrando en ellas tesoros que sentía no apreciar más en su justo valor por desconocer la lengua en que fueron originalmente escritas.

Tal era la atmósfera pura y vivificante para la vida moral que respiraba Echeverría en la capital de la Francia. Había poblado su modesto rincón de estudiante de todas las realidades y visiones del espíritu, y como se hallaba engolfado en la asidua lectura, en el estudio y la contemplación, oía con indiferencia los ruídos seductores de las plazas y las calles públicas. Como suele cambiarse de clima para recobrar las fuerzas físicas, él había atravesado el océano para robustecer su razón, y a manera de aquellos romanos antiguos que visitaban las escuelas de Atenas para prepararse a las luchas de la tribuna y de la libertad en la gran república, Echeverría no fué más que un transeunte por la Europa en el camino del ansiado regreso a su pa-

tria, cuya imagen no se apartaba ni por un momento de su memoria.

Echeverría no podía vivir largo tiempo lejos de las orillas del Plata. Su alma estaba encordada como una arpa eólica que sólo resonaba herida por las auras patrias. Pocas veces puede darse una harmonía más íntima entre el hombre y el suelo, entre el alma y la naturaleza; entre la luz, el ambiente, y la inteligencia y la imaginación, como la que existía entre don Esteban Echeverría y el país en donde había brotado a la vida como una planta indígena. Era generoso como la tierra virgen, vasto en sus miras como la llanura, de alma tranquila y tempestuosa a un tiempo como el mar dulce que tantas veces cantó el rumor de las crecientes que habían arrullado su cuna.

Fácil es imaginar que esa sombra que entristece el espíritu del expatriado y se llama nostalgia, debía interponer de cuando en cuando su desaliento entre los ojos enternecidos y el libro de nuestro estudiante, especialmente en esas largas horas de nieve del invierno europeo en las cuales hasta la llama del hogar habla de melancolía y despierta el deseo de gozar del sol. Pero en esos momentos, un amor concebido en la patria, una predilección nacida con él y convertida en Hada benéfica, llegaba a disipar aquella sombra o a colorirla con los tintes azules del cielo ausente. Esa hechicera era su guitarra, su "fiel compañera", la que según sus propias expresiones alejaba con sus sonidos las fieras que le devoraban el pecho (1). Sin duda esa guitarra había sido llevada muchas veces oculta como un delito, bajo la capa del hijo del *Alto* y sonado acompañando el *cielito* en los bailes equivo-

(1) "*A mi guitarra*" Tomo 2o., pág. 353 de sus obras completas.

de los suburbios del Sud, es cos y ultrafamiliares de nuestro poeta. Pero esa la primera juventud de cuerdas y bordonas comguitarra de pacotilla, de cuerdas y bordonas compradas al menudeo en la *esquina* de "Almandos" o en el almacén de "*Lozano*", había pasado a ser una vihuela de las *fábricas* de Sevilla o de Cádiz, un verdadero instrumento gobernado por manos adiestradas bajo la dirección de profesores afamados. Echeverría se preciaba de pertenecer a la escuela del maestro Sor, y de interpretar con inteligencia la música sabia de Aguado, escrita especialmente para el diapasón de la vihuela.

Pero más que al gusto ajeno debía al suyo propio y a la delicadeza de sus sentidos, el encanto con que pulsaba aquel instrumento que pocas personas le vieron en la mano, porque le reservaba exclusivamente para él y para las horas en que sólo estaba visible para su propia alma. Los que hemos oído los arpegios que brotaban de sus dedos al recorrer alternativamente con lentitud o rapidez, las cuerdas de su guitarra, podemos comprender cómo este instrumento era a la vez su consuelo, su inspirador y el consejero de esa vaga y ondulante armonía melancólica que sombrea la mayor parte de las poesías fugitivas de Echeverría. Estas, antes de tomar formas en la palabra habían nacido envueltas en las ondulaciones de un sonido armonioso, de modo que la estrofa de su poesía es como un *libreto* que forzosamente se amolda a sonidos más elocuentes que la palabra misma. Ritmo y música eran sinónimos para nuestro poeta, así como tañer y modular, pasión y concierto, hermanadas y confundidas estas identidades en las regiones del entusiasmo. El músico diestro, es decir, el poeta, "con una *disonancia hiere*, con una armonía hechiza, y por medio de la consonancia silábica y onomatopéyica de los sonidos, *dá voz a la naturaleza inanimada* y hace fluctuar *el alma* entre el recuer-

do y la esperanza pareando y alternando las rimas'' (1).

Así él que conocía mejor qué nadie estos proceres y que tan arriba levantaba los oficios del *consonante*, y la *medida* del verso, perdía su templanza ordinaria cuando veía interpretadas por las reglas gramaticales y de la retórica vulgar, las combinaciones del metro y de la frase en el conjunto de sus obras, cualquiera de las cuales, por pequeña y trivial que parezca, está siempre impregnada de un no se sabe qué, que entra al cerebro como un perfume, por los ojos como un rayo de luz, al corazón como una gota de miel o como un grano de acíbar.

Cuando Echeverría salió de Buenos Aires para Europa, ya había experimentado los primeros síntomas de la enfermedad que le atormentó toda la vida. Ese mal que tenía su asiento en el corazón y ''le absorbía casi toda la vitalidad de sus órganos'', desaparció a poco de estar en Francia, si no del todo, al menos atacábale allí de tarde en tarde y con menos violencia. En el año 1835, época en que escribió unos apuntes autobiográficos que tenemos a la vista, contaba ya doce años el mal de que se quejaba. De manera que, a pesar de su mucho amor al suelo natal, encontrándose de mejor salud en el extranjero y no habiendo llenado del todo el programa de sus estudios, cuando se vió obligado a regresar y a emprender viaje a Buenos Aires, lo hizo contra su voluntad urgido probablemente por la falta de recursos pecuniarios. Faltábale todavía completar sus cursos de Economía política y Legislación que había emprendido en la Universidad de París de una manera formal. Como para despedirse de la Europa, quiso conocer a Londres, y visitó

(1) Tomo 5o., pág. 115. Obras completas.

la gran metrópoli británica durante mes y medio en el verano de 1829 (1), embarcándose a su vuelta a Francia en el puerto de Havre de Gracia en Mayo de 1830, con escala en Montevideo, donde tocó en Junio, desembarcando en Buenos Aires en los primeros días del siguiente mes de aquel mismo año.

El regreso de Echeverría a la patria no debió ser un hecho que pasase desapercibido en aquella parte de la sociedad porteña que aún participaba de los hábitos cultos que tanto se habían esparcido desde 1821, y comenzaron a descolorirse después de los funestos resultados del movimiento revolucionario de fines del año 1828. Llegaban junto con él los profesores y amigos suyos, Fonseca y Portela, cuyos nombres se encontraban diariamente en los avisos de los periódicos, anunciando, que, por el espacio de más de cuatro años, y a expensas del gobierno, habían perfeccionado sus conocimientos profesionales en las escuelas de París, y ofrecían al público sus servicios en la práctica de la medicina y de la cirugía. Esta notoriedad se reflejaba naturalmente sobre el literato y el publicista, por reducido que pudiera ser el círculo de sus relaciones. La figura personal de Echeverría interesaba donde quiera que se mostraba, y era, cuando por entonces le conocimos de vista, un modelo de buenos y sencillos modales, y llevaba con suma naturalidad el vestido que por su corte demostraba desde lejos la exquisita habilidad de los artesanos franceses en materia de modas. Usaba lente, de aro de oro labrado, porque lo necesitaba en realidad para discernir los objetos distantes, y nadie le tachaba de afectado cuando en la calle y con frecuencia llevaba la mano al ojo para reconocer las personas que

(1) De esta visita no hemos encontrado más rastros que la copia en lápiz de algunas inscripciones de las losas fúnebres del panteón de la abadía de Westminster.

le llamaban la atención. Estos eran los aspectos externos bajo cuyos auspicios se presentaba en Buenos Aires el recién llegado.

La "Gaceta Mercantil", que a pesar de su pobreza tipográfica, era en aquellos días una especie de poste en donde se clavaban las novedades que podían interesar al público, había reproducido en sus menguadas columnas dos composiciones poéticas de Echeverría, acompañadas de cortas palabras amistosas y cariñosas, no del redactor, sino de algún interesado anónimo en el lustre de la literatura patria. Estas composiciones, el "Regreso" y en "Celebridad de Mayo", son páginas de los "Consuelos" que Echeverría, lleno aún de ilusiones y esperanzas patrióticas, echaba como hojas de laurel sobre la cabeza de una ciudad que había abdicado su antigua corona. Este obsequio a la patria tiene el aire en aquella "Gaceta" de una acción de cuya misma bondad se recelara, callando el nombre del autor y designándole simplemente con la expresión vaga de—"un joven argentino". El público ignoraba cuál era el verdadero nombre y apellido de quien sabía escribir versos que no había leído ni mejores, ni parecidos, desde algunos años atrás.

Esta publicidad a medias y como vergonzante no podía contener el noble orgullo de Echeverría, sino irritarle, y amargarle el ánimo. A más de la "Gaceta", brillaba en nuestra constelación periodística, "El Lucero", redactado por un extranjero bien conocido, cuyas pretensiones literarias le colocaban en la obligación de abrir su juicio sobre los ensayos poéticos recién aparecidos. En efecto, en el número de ese diario, correspondiente al 15 de Julio de 1830, y con referencia al "Regreso", publicado una semana antes en la "Gaceta", su editor, dice que ha recorrido con placer esos versos que justamente merecen la aprobación pública. A esta va-

ciedad, agrega esta otra: "celebramos que un joven argentino se distinga por esta clase de trabajos. Algunas líneas encierran ideas cuya brillantez fascina la imaginación; la rima es con pocas excepciones, perfecta; y muy feliz la elección de los conceptos". Pero entre estos "conceptos" había algunos que no le cuadraban bien y redujo su crítica a desvirtuar su verdad y energía con una habilidad que queremos hacer patente para que se vea cómo se engendraban y brotaban los gérmenes malignos e inmorales al calor malsano de la situación creada por la arbitrariedad política. El poeta había dicho en una de las valientes estrofas del "Regreso":

Confuso, por tu vasta superficie,
Europa degradada, yo no he visto
Más que fausto y molicie,
Y poco que el espíritu sublime;
Al lujo y los placeres
Encubriendo con rosas,
Las marcas oprobiosas,
Del hierro vil que a tu progenie oprime.

El redactor del "Lucero" se empeña en desmentir con ejemplos de magnanimidad y de liberalismo recientes estas inculpaciones a la Europa; tarea no difícil cuando se recurre a los detalles para contestar a una generalidad poética y a un arranque de la imaginación. Pero, continuando la apología, asegura el redactor, que los vicios que pudiera echársele en cara al viejo mundo, son consecuencia inevitable de una grande civilización, y que en la imposibilidad de desterrarlos del todo, mejor es verlos *encubiertos con rosas*, que rodeados de espinas. Esta era la *ethica* de Tartufo que predominó en la prensa más inteligente de Buenos Aires y que desde entonces se preparaba a no escandalizarse de ninguna maldad ni de ningún crimen.

Tal es la historia de los primeros anuncios que recibió Buenos Aires de que contaba su nuevo poeta. Ahora será más fácil comprender porqué aquel joven, que pocos renglones antes hemos pintado tan apto para gozar de los placeres de la sociedad, desaparece repentinamente de ella y se asila como un misántropo en el seno de sus afectos de familia, en el círculo de unos cuantos amigos selectos, y busca el alimento de su vida en las abstracciones de la meditación y de la poesía.

En pocos días había podido sondar hasta las entrañas la situación política en que se encontraba su patria. Sus esperanzas y proyectos se desvanecieron como un sueño; él no podía tomar parte en la acción directiva del pensamiento gubernativo, ni como escritor, ni como representante del pueblo, y mucho menos como funcionario de una administración que más que mérito en sus empleados comenzaba ya a exigir de ellos las ciegas sumisiones que prepararon el franco advenimiento del despotismo.

El mismo ha dicho, en unos de sus bosquejos autobiográficos: "el retroceso degradante en que hallé a mi país, mis esperanzas burladas, produjeron en mí una melancolía profunda. Me encerré en mí mismo y de ahí nacieron infinitas producciones de las cuales no publiqué sino una mínima parte con título de los "Consuelos". El mismo día en que contaba treinta años de edad (2 de Septiembre de 1835), "queriendo poner en un papel los pedazos del corazón", escribía también lo siguiente... "Al volver a mi patria,—cuántas esperanzas traía! Pero todas estériles: la patria ya no existía. Omnia vanitas" (1).

Esta pena moral tan profundamente sentida y expresada con tanta amargura, tuvo una influencia perniciosa sobre su físico y su temperamento exce-

(1) Esta situación del poeta está valientemente personificada en el don Juan del "Angel Caído", pág. 155,

sivamente nervioso, y comenzó de nuevo a exper... mentar, con mayor violencia, el mal al corazón de que se había aliviado con el viaje por mar y el cli... ma rígido de la Europa. A los tres meses después de su regreso le acometieron dolores vagos en la re... gión precordial, y poco más tarde se declaró la en... fermedad con todos sus caracteres, y con todos los tormentos que el mismo paciente describe así: "Dolores insoportables y palpitaciones irregulares y violentas desgarraban mi corazón. El más le... ruido, la menor emoción hacían latir fuertemen... mi pecho y todas mis arterias. Mi cerebro hervía y susurraba como un torrente impetuoso. ¿Eran los nervios o la sangre la causa de este tumulto? Los médicos han hecho juguete de mi cuerpo y han veri... ficado en él este aforismo de Hipócrates: Quœ me... dicamentum non sanat, ferrum sanat; quœ ferrum non sanat, ignis sanat; quœ ignis non sanat, in... sanabile est." Medicina, hierro, fuego, han probado en mí, y estoy extenuado, sin salud y sin es... peranza.

"Si no he sucumbido es sin duda porque hay un robusto y generoso germen de vida en mi organiza... ción, que maravillosamente la sostiene, y el cual siento que se agota cada día. Una irritación tan larga, tan tenaz que no han podido desalojar las medicinas más activas, debe necesariamente haber enervado las fibras musculares de mi corazón, gas... tado sus fuerzas vitales y reducídolo a un estado de atonía o debilidad preternatural. Se hace esto evi... dente para mí al observar que una sensación ines... perada, la sorpresa, o cualquier ejercicio muscular algo violento, me sofocan; me producen tirantez, dolor y latidos en la región precordial, y sacudien... do todas las fibras de mi máquina la desconcier... y relajan. No pudiendo entonces mi corazón débil repeler con energía la sangre que lo atosiga, se... se dilata, lucha turbulento con ella, y al fin triun...

ía; pero quedando más dolorido y quebrantado" (1).

En la víspera del 25 de Mayo de 1831, Echeverría hace un paréntesis a sus dolores y desaliento, y remite al "Diario de la Tarde", su conocida "Profecía del Plata", que ocupa una de las seis mezquinas columnas de aquel periódico político y literario (2). A pesar de este título último, su redacción se redujo a decir que aquella poesía había sido remitida por un "joven hijo de Buenos Aires" para que se le diera un lugar en las páginas de aquel diario.

Durante un año y medio, a contar de aquella fecha, no aparece un solo verso de Echeverría en nuestra prensa periódica. Sin embargo, el mártir de los padecimientos físicos, sintiéndose morir y dando por extinto completamente el fuego de su juvenil entusiasmo, continuaba escribiendo en verso para desahogar su corazón y adormecer un tanto sus dolores con la dulce melodía de las Musas,— según su propio testimonio: semejante (decía por entonces) al pintor de la iglesia de los jesuitas de Hoffman, arrastro una vida de impotencia y despecho, mientras el fuego de Prometeo devora mis entrañas. Siendo para él, el mundo real una cárcel y una perpetua tortura, fraguábase en la fantasía otro poblado de visiones y de seres imaginarios en

---

(1) En esta descripción médico-literaria de Echeverría se nota a primera vista cuál era el juicio que de su enfermedad habían formado los facultativos a quienes consultaba. La causa de ese desorden físico era una "irritación", según ellos, y acudieron a la lanceta y ventosas sajadas, que encierran en sí toda la farmacia del sistema "antiflojístico" entonces a la moda. De esta moda en la ciencia fué víctima Echeverría, cuya naturaleza, vigorosa en la juventud, se habría restablecido nada más que con ayuda de una buena higiene y de un paréntesis a sus trabajos sedentarios.

(2) "Diario de la Tarde", comercial, político y literario.—Núm. 7. Martes 24 de Mayo de 1831. Esta composición, que se encuentra en la pág. 30 del tomo 3o de las obras completas del autor, apareció por primera vez en este mencionado diario, con el siguiente título: "Profecía del Plata antes de la Revolución de Mayo".

quienes infundía sus aspiraciones y se personifica ba él mismo. Su poema de "Elvira", escrito en la época a que nos referimos, tiene por único concepto el triunfo de las fuerzas funestas del mal sobre las aspiraciones legítimas a la felicidad. Lisardo es la virtud y la ciencia encarnadas en un alma joven y viril sedienta de amor. Elvira es la esencia candorosa de la belleza, bajo la forma de una mujer, prometida a las ardientes aspiraciones de aquella alma de hombre. La unión de estos dos séres que se atraen por la simpatía, debía concretar en un hecho la idea de la ventura suprema. Una mano diabólicamente envidiosa se pone descarnada entre uno y otro y los divorcia inexorable para siempre. La felicidad de este mundo, el amor, la hermosura, flores son de una mañana como las del desierto, dice el poeta, y de estas tristes verdades destila algunas gotas balsámicas de resignación.

"Elvira" apareció anónima en 32 páginas in 8° en el mes de Septiembre de 1832 (1). El momento no era por cierto literario. El año 1832 comenzó para Buenos Aires con la celebración oficial de los triunfos del general Quiroga, con la represión de las libertades de la prensa, y terminó con las famosas renuncias del gobernador Rosas, que no fueron más que una tregua hipócrita a las miras que realizó más tarde. La faz pública tenía aspecto de resignación y cansancio, y la sociedad de Buenos Aires se materializaba para entregarse sin reme[illegible]dimiento a la suerte que le deparase el despotismo irresistible que ya sentía sobre sus espaldas, br[illegible]sas en otro tiempo. Si a esta situación política del país se agrega la extrañeza de la estructura litera[illegible]

(1) "Elvira o la Novia del Plata"—Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio, núm. 37—1832. Las dedicatorias de este poema se hallan en el tomo 3o., pág. [illegible] y en el 5o., pág. 150. Se vendía el ejemplar a 3 pesos de la moneda de entonces. Hoy es tan rara la 1a. edición que no hemos podido conseguir un ejemplar para nuestro uso, a pesar de haberle buscado con empeño.

ría de "Elvira", sin modelo en la poesía castellana y ajustada a la romántica de Inglaterra y Alemania, según declaración expresa de su autor, podrá explicarse la indiferencia con que se miró por el público la aparición de aquel librito, a pesar de sus bellezas y de lo que éstas prometían en provecho de la literatura patria. Los grandes apasionados del verso habían huído con el altar de sus Musas a la otra orilla del Río, y una que otra pluma inexperta concurrieron con tímidos comunicados en los periódicos a celebrar y criticar la "Elvira", sin pasar de su epidermis y discutiendo con interés sobre si era o no atinado el cambio frecuente de metro observado por el autor. La opinión editorial de la prensa se manifestó insípida y en dimensiones infinitesimales, en el "Lucero" y el "British Packet", redactados por personas versadas en las literaturas extranjeras que debieron aprovechar aquella rara ocasión para lucirse. Pero no fué así. Este último, tomando pie del epígrafe de Wordswort, puesto al frente del poemita, se limitó a contradecirle con un texto del "inmortal Shakespeare", y a declarar digno al joven del país autor del poema, de ocupar un "nicho" en el Parnaso (1). El "Lucero", que jamás dijo bien de persona que no estuviera en gracia oficial, por mucho que fuese su mérito, huyó el cuerpo a los compromisos de crítico y desató, en pocos renglones, una vasta erudición de nombres propios en abono de la promiscuación de metros, puesto que, decía, era común en las obras de Schiller, Byron, Alfieri, Grossi, Manzoni, Lamartine, Hugo, etc. (2).

Echeverría esperaba con ansia las manifestaciones de la opinión pública sobre su primer ensayo, y las buscaba naturalmente en los editoriales de los

(1) The British Packet and argentine news—Saturday, 22 nd September—1832—Núm. 318.

(2) "El Lucero", diario político, "literario" y mercantil—Núm. 842—Jueves 4 de Octubre de 1832.

diarios más acreditados y entendidos. De manera que cuando cayeron en su mano los artículos de que acabamos de dar idea, padeció una profunda mortificación en su amor propio, y tomó la pluma *airado*, para escribir una sátira mordaz ingeniosa y humorística, improvisada en endecasílabos sueltos (1).

Estas expansiones de la irritabilidad del vate eran frecuentes en el autor de "Elvira". Pero una vez que había dejado escapar, en prosa o verso, el excesivo hervor de su resentimiento, volvía a su mansedumbre normal y condenaba al olvido el testimonio manuscrito de un rato de mal humor de que se reía más tarde. Estos actos eran en él a veces cumplimiento de deberes de conciencia. Su cartera, como puede advertirse en el presente volumen, estaba atestada de protestas, bajo todas las formas, contra los hechos sociales y políticos, que no podía condenar en público, pero que merecían un examen imparcial y severo o una elocuente condenación en nombre de la buena doctrina, del patriotismo o de la ciencia. Su tirria contra ciertos "gaceteros", no era tanto personal como pudiera parecer: un sentimiento de más alcance la inspiraba, porque se dolía de que invocando el saber y el talento, tomasen la pluma los extraños para ilustrar al país y burlaran esta misión que nadie les imponía, contribuyendo, por cálculos sórdidos, a extraviarlo, a obscurecerlo y a disculpar por último los errores de los malos gobernantes. Algunas de aquellas protestas silenciosas de Echeverría, serán desde la aparición de sus obras completas, una venganza póstuma de muchos de sus tormentos morales.

(1) "El conflicto de unos gaceteros con motivo de la aparición de un poemita, o la Asamblea de los sabios. Farsa satírico-cómica, por un lego".

Estas inquietudes del espíritu en un cuerpo debilitado debieron despertar en el autor de "Elvira" el deseo de ausentarse de la ciudad en busca de silencio y aire libre. En los primeros días del mes de Noviembre de 1832, acompañado de un amigo que le estimaba mucho, se embarcó a bordo de una goleta que remontó el pintoresco Uruguay hasta la linda y salubre ciudad de Mercedes, situada a las orillas del Río Negro, afamado por la excelencia de sus aguas, y cuyos bosques abundantes en flores del-aire ha cantado más de un poeta argentino. Allí permaneció seis meses gozando de aquella bella naturaleza y de los agrados de la sociedad de personas escogidas que apreciaban su talento y su carácter. Allí escribió dos felices composiciones ligeras, "el pensamiento", "la diamela", y muchos versos de un poema titulado "Lara", según se infiere de los siguientes:

¿Adónde Lara va? ¿Dónde dirige
Sus pasos hoy? Va, acaso, vagabundo
Cual otro tiempo a recorrer el mundo
En busca de ilusiones?.........
.... No, angustioso,
Va a buscar la salud en las orillas
Apacibles del Negro. Allí lo lleva
La esperanza feliz de hallar consuelo
Al mal que lo devora, en otro cielo
En clima más benigno..........

Esta esperanza de recobrar la salud no se realizó, a pesar de las aguas benéficas, del clima placentero y del aire puro de las costas del Río Negro, de las cuales se despidió tan atribulado como cuando llegó a ellas; triste, abatido, enfermo, desesperanzado, según las textuales expresiones de uno de sus más quejumbrosos romances (1).

(1) "Adiós al Río Negro", tomo 3o., pág. 413

Valióle a Echeverría para no caer de veras en la tumba abierta a sus pies, el temple de su alma que entonces nadie conocía, como pocos le conocen hoy mismo. Valióle la actividad de una inteligencia que aliviaba sus horas dolorosas transportándole a las regiones donde reina la idea, se vive con el alma y se adormece la materia en la contemplación. Valióle sobre todo el desprendimiento de sí mismo, de que era capaz cuando su profundo amor a la patria le inspiraba los planes de reforma social que concebía su cabeza, y tenía la ambición de ofrecer a su país como tributo de buen ciudadano.

La virtud eficaz de estas influencias, el sentimiento del deber y los halagos de la esperanza, que es la elocuente consejera de la perseverancia en los desfallecimientos de la juventud, produjeron en nuestro poeta una especie de convalecencia física y moral, cuyos síntomas más aparentes eran la resignación y la paz de la conciencia; y con la sonrisa de un justo, reapareció en la sociedad trayendo en su mano, como resto precioso de una tormenta y de un naufragio, el libro inmortal de los "Consuelos". Denominaba así a esa colección de fugaces melodías (según una modesta nota escondida entre sus páginas), porque aliviaron su amargura en una época funesta de que no conservaba más que una imagen confusa. Esto tenía lugar en el año 1834. Sin la moderación característica y veraz que distinguía a Echeverría, hubiera podido prometer entonces a sus compatriotas con tanta oportunidad como el poeta romano, la traslación a la Patria de nuevas y peregrinas Musas, y decir con él: "*Probemos nuevas sendas*, por las cuales, como otros, pueda levantarme de la tierra y volar victorioso en boca de la fama"...

Tentanda via est, qua me quoque possim
Tollere humo, victorque virum volitare per ora.

Echeverría, que como su *Lara*, supo desde temprano sofocar las *ansias o el contento* del corazón (1), habíase regenerado a esfuerzos de una voluntad poderosa y valiente, y se presentaba disimulando el atrevimiento de sus intenciones, bajo las formas líricas de una poesía personal, en la que, sin embargo, se reflejaba la situación del país. ¿Qué era éste, por entonces, sino una víctima martirizada, descontenta y quejosa de lo pasado, resignada a la fatalidad del presente, y esperanzada en los secretos del porvenir? ¿Qué son los "Consuelos" sino el trasunto y la personificación de estos mismos dolores y esperanzas?

Esta consonancia entre el libro y el público, que ni los críticos más avisados notaron por entonces, fué la causa principal, aunque latente, de la aceptación general de que gozaron los "Consuelos" desde su aparición. Las mujeres hojeaban el precioso volumen en busca de las páginas que hablan de amor y en donde dialoga la pasión entre *él* y ella dejando en blanco los nombres propios. Los ardientes rayos que destellan las composiciones consagradas a los recuerdos patrios, tentaban a su lectura a los hombres maduros testigos de la revolución. Todo el mundo concurría a aquel inesperado banquete literario, el último de que había de disfrutar por largos años la culta Buenos Aires. Los "Consuelos" fueron, sobre todo, los bienvenidos de la juventud inteligente, saludados por ella con simpatía y entusiasmo. Este recibimiento que la nueva generación hacía al recién venido, era natural: saludaba en él la imagen de su propio corazón y de su propia mente, y dábale en el hogar el asiento del hermano mayor que vuelve cargado de experiencia después de un largo viaje. Esa juventud halló en el pequeño volumen la historia de su vida interior, dictada por ella misma en las reali-

(1) "Lara o la partida"—estancia 6a.

dades del presente y en las aspiraciones indetermi-
nadas para en adelante. Y como la juventud es
melancólica de suyo porque más sueña que medita,
y ambiciona más de lo que puede conseguir, aspiró
deleitada el ambiente de la nueva poesía, impreg-
nado de las mismas tristezas y de las mismas afli-
ciones morales que superabundaban entonces en
aquella generación tan desgraciada. Los "Consue-
los", en una palabra, fueron el eco de un senti-
miento común y una verdadera revolución. Una
por una, todas las páginas del quinto volumen
de las obras de su autor, prueban la exactitud de
esta opinión, según nuestra manera de entender
los antecedentes sobre que la fundamos.

La aceptación general que obtuvo esta primera
obra dada a luz por Echeverría bajo su nombre,
atrájole la atención pública, y no fueron escasas a
favor de su persona las simpatías de la socie-
dad (1). El, que tan enérgicamente ha estigmati-

---

(1) Como muestra de la aceptación universal que ha-
llaron los "Consuelos" desde su aparición, copiamos el si-
guiente párrafo de una carta datada en Potosí a 4 de
Agosto de 1842, firmada por don Mariano Salas, conocido
literato de Bolivia, escribía al autor de aquella colección
de poesías —"Permita Vd. a un hombre que le es desco-
nocido, llamarle el "amigo de mi corazón....." En "Los
Consuelos" de Vd. he hallado los míos, una fuente inago-
table de ternura, los pensamientos más enérgicos que pue-
de concebir una alma grande y desolada, una armonía tan
seductora, que para valerme de la expresión de Vd., es el
acento de un ángel peregrino en la tierra.... He repasado
mil veces su precioso libro; ..... he recomendado a la me-
moria sus composiciones que forman mi delicia .... han
suscitado en mí el impotente deseo de desahogar en ver-
so mis congojas".

Así vibraban las fibras de un corazón joven al influjo
de los versos de Echeverría: véase por las siguientes lí-
neas, cómo latía el de un hombre ilustre por su patriotis-
mo y por sus talentos, probados en una noble vida de
años. El señor general don Nicolás de Vedia, en una car-
ta, sin fecha, que tenemos autógrafa a la vista, decía
al autor de las "Rimas":

....."Yo no tengo a los 79 años de edad ni con qué com-
prar un almanake, y esta es la razon porque no está en
mi poder todo lo que V. haya escrito; y bien que lo he
leído de paso, lo he graduado como producciones de una
cabeza que sabe pensar, y de un génio que se desvive por
contribuir a la ilustracion de sus contemporáneos. Sus
poéticas rimas, no las sé de memoria porque la mía es

zado el falso brillo de la *reputación*, pero que ambicionaba la gloria (1) que todavía no creía haber conquistado, porque apenas se preparaba a merecerla, desdeñó los halagos de la fama, y cuando todos celebraban sus versos y deseaban conocer al autor, se aisló, al lado de su hermano, en un establecimiento industrial fundado por éste en los suburbios de Buenos Aires, y allí continuó su obra en el retiro y en el silencio. Allí redactó, y dictó a uno de sus amigos, el poema de la "Cautiva" el cual, unido a algunos himnos y canciones apareció al público con el título de "Rimas" (2). Las "Rimas" pueden considerarse como una continuación de los "Consuelos", acentuando su autor, más que en éstos, las intenciones de innovador y dando en la "Advertencia" la primera clave de su doctrina literaria. El principal esmero que se traduce en ésta, es dignificar la poesía, y hombrearla con la verdad, despojarla de galas mentidas, hacerla hablar en un lenguaje natural y en estilo sin "rimbombo", dando más cabida al sentido recto que a los rodeos y perífrasis. Esto es cuanto a la expre-

---

capaz de retener lo que es digno de conservarse en ella, a excepcion de estos siete versos que a cada momento repito con tristeza y con énfasis:

> Ven, ven, oh Dolor terrible!
> de tu poder invisible
> haz un nuevo ensayo en mí:
> vereis que una alma arrogante
> es como el duro diamante
> que siempre brilla flamante
> sin admitir mancha en sí—"
> . . . .

testamento estoico
Cuántas reflexiones suministra este
revolución, espe-
de uno de nuestros hombres de la gran
biografía con-
cialmente para nosotros que conocemos la
temporánea!
traducido íntegro a la
El poema "La Cautiva" ha sido
metro del original y en
lengua alemana, en el mismo
Wilhelm Walther—en un
igual número de estrofas, por
1861, con el título "Cisal-
volumen impreso en St. Gallen—
puesto a su obra este epígrafe
lantisch"—El traductor ha
significativo: "Res, non verba".

(1) Véanse sus "pensamientos" en el quinto volumen.

(2) "Rimas" de Esteban Echeverría. Buenos Aires. Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37. 1837. 1 vol. in 8.º menor de 214 págs.

En cuanto a lo esencial, la "Advertencia" ...sión. En cuanto a lo esencial, la "Advertencia" que establece que la poesía no miente ni exagera, que el poeta copia la realidad de la naturaleza, levantándola a las condiciones de lo bello, cuyo tipo debe existir en su alma: Que la poesía es idealismo, y que idealizando el poeta sus creaciones, deben éstas resultar más bellas y perfectas que la realidad misma como trasunto de una verdad concebida por el espíritu y manifestada por el arte. Pero, aparte de estas ideas, acertadas aunque un tanto metafísicas para la comprensión común, especialmente en la época en que se emitían, las "Rimas" contenían en el poema de la "Cautiva", el resultado de esas mismas ideas y su aplicación práctica, así como la revelación de un campo no cultivado hasta entonces por nuestros hombres de imaginación. Del mismo modo que el desierto, añadía la "Advertencia" es una riqueza material con que nos brinda la naturaleza, puede ser también fuente de placeres morales como alimento a la literatura argentina; verdades ambas que Echeverría tiene la honra de haber emitido antes que nadie, mostrando con ellas un verdadero pensador en economía social y en el arte,—materias que se consideran generalmente divorciadas en una misma cabeza.

Las "Rimas" alcanzaron tanta celebridad como los "Consuelos"; el crédito del autor creció con ellas, y en todas las imaginaciones se grabaron las figuras de María y de Brian, y las escenas de nuestra naturaleza y de nuestras costumbres, traídas a la admiración urbana y culta por la pluma mágica del bardo argentino. Los extranjeros mismos que han estudiado y comprendido la "Cautiva", la consideran como un cuadro de maestro cuyas perspectivas dan la más cabal idea de la adusta inmensidad de la pampa, y cuyos pormenores y accidentes viven y hablan con una verdad que sorprende. Pero no es bajo estos aspectos conocidos y estimados

por la buena crítica que queremos considerar las "Rimas", sino por el lado de su alcance social y su tendencia revolucionaria. Según su mismo autor, ellas, aun cuando parezcan desahogos del sentir individual, encierran ideas que pertenecen a la humanidad; y nosotros añadiremos que retemplaban las almas hasta el estoicismo, en la lucha contra el mal y el dolor, y herían las fibras del amor patrio despertándole con nobles y bellos ejemplos. Al corazón alentado por una alma fuerte nada desconcierta; ni mi arrogancia ni mi orgullo han de ceder a tu constancia en combatirme, dice el poeta en su "himno al dolor"; y estas palabras eran en aquel tiempo una lección y un consuelo para los espíritus atormentados. Brian es un joven en cuyo rostro y apostura se estampan la nobleza, el valor y la majestad del guerrero familiarizado con la victoria; que había derramado su sangre por la gloria y la libertad de la Patria; consagrado su vida al honor; y muere delirando con combates gloriosos a la sombra de la "bandera azul", con los recuerdos de sus campañas en los "Andes", y consolando sus últimos momentos con la idea de que los favores del poder no empañaron jamás la dignidad de su orgullo (1).

En 1837, los colores de la bandera amada de Brian se habían obscurecido y comenzaban a mancharse con gotas rojas. Los recuerdos de la gloriosa lid no estaban a la moda, y una que otra de las espadas de ella que aún podían servir para la libertad en la diestra de los contemporáneos, o estaban rendidas al poder temporal o colgadas en el destierro. La agonía de Brian era, pues, un reproche y una proclama. Y, cuando se tiene presente que Echeverría ha dedicado un extenso poema a la sublevación de los hacendados de los campos del Sur contra Rosas, nos creemos autorizados para

(1) "La Cautiva", al final del canto 8o.

suponer que el héroe de la "Cautiva", era en la mente del autor el caudillo de la cruzada redentora a que concitaban sus versos.

Pero, Echeverría, levantándose más arriba de la idea de una revolución material, sangrienta y de éxito dudoso, tenía mayor fe en la que paulatinamente pudieran producir las buenas doctrinas para volver al país a la senda en que le colocaron los patriotas de Mayo y de la cual se había apartado de manera que inquietaba al patriotismo del poeta. El pensamiento de 1810 era, según él, una fecunda semilla que después de regada con sangre, requería cultivo inteligente que la hiciera producir un régimen verdaderamente democrático, e instituciones libres, ligadas a los antecedentes históricos de la vida argentina. Los partidos políticos que para él no habían sido más que facciones hasta su tiempo, no merecían aquella denominación por haber carecido de doctrina y porque nada habían fundado de estable en materia de organización fundamental. Fué, pues, su propósito crear un partido, una fuerza de opinión colectiva y directriz que comprendiendo con claridad el pensamiento de Mayo, se fortaleciese con él, le desentrañase, le redujera a fórmulas científicas, y se consagrase en seguida, por todos los medios de la acción, a convertirle en organismo social de gobierno a fin de lograr la libertad y el progreso que promete el principio republicano.

Para constituir este partido se requerían elementos nuevos, poco desarrollados en el pasado, capaces de espera y confianza en el porvenir; soldados reclutas, pero vigorosos, aptos para emprender una campaña más ardua que las de la independencia, tan gloriosa como ellas, puesto que se acometía en demanda de la libertad organizada

en gobierno. El partido cuya formación ideaba Echeverría, debía, en una palabra, escogerse entre la juventud, y era con este objeto que el publicista había levantado su bandera en los "Consuelos" y en las "Rimas" del poeta. Al aceptar los hombres nuevos la doctrina literaria del autor de estos libros, que era esencialmente emancipadora, se efectuó en ellos una especie de revelación de destinos desconocidos, pero seductores, a cuya conquista estuvieron dispuestos a lanzarse; y las dificultades se allanaron por sí mismas para la realización de tan patrióticos propósitos.

Lo que se llama la juventud, en los pueblos en revolución, es una entidad desgraciada, especie de umbral profanado sobre el cual ponen el pie los que se van y los que les reemplazan en las alternativas de la lucha civil. Inocente de los delitos que ella repugna, arrastra sin embargo, sus consecuencias como una enfermedad heredada, y se ofrece en sacrificio con la esperanza de ahorrar a sus hijos los dolores que la legaron sus mayores. Generosa como la primavera, prodiga sus flores sin averiguar quién cosechará los frutos que rara vez ella saborea, y alegre y luminosa como aquella estación del año, se arroja a los peligros con el denuedo de una falange de mártires. La sangre de éstos es la única que tiene la virtud de producir la libertad, y los pueblos que no se riegan con ella permanecen esclavos y barbarizados.

Estas generaciones de transición desempeñan un papel importante y meritorio en la historia, porque son a manera de vanguardias valientes que facilitan, sacrificándose, el resultado feliz de grandes batallas. Aquellos que alcanzan a contemplar el desenlace, en el todo o en un episodio principal del drama político en que fueron actores precoces, son los que únicamente pueden conocer el mérito y ava-

lorar el sacrificio de sus compañeros rendidos vencedores en la lucha. Y son éstos también los únicos capaces de ofrecer en provecho de los venideros el fruto de la experimentación en el estudio a que se presta la ingerencia de la idea, de la pasión y la virtud juveniles en las evoluciones sociales.

Por desgracia no cupo esta fortuna a quien más preparado que nadie estaba para escribir y legarnos esas lecciones de su experiencia propia. Echeverría no presenció la caída de Rosas, aunque la presentía con una fe inquebrantable; y señalamos este hecho de preferencia a cualquier otro de los que se anudan con él, porque la acción toda y la actividad de la juventud a que nos referimos, presidida por Echeverría como un hermano mayor en inteligencia, se redujo por muchos años a preparar con la palabra y el fusil aquel anheladísimo objeto, porque la desaparición de Rosas importaba la desaparición del embarazo que obstaba al progreso del país y al advenimiento del orden legal.

Vamos a referir en pocas palabras, cuál era y cómo se hallaba preparada aquella parte de la juventud argentina que tomó partido en la reacción contra el poder absoluto y tenebroso de aquel bárbaro que tenía a su disposición la fuerza, la complacencia de cortesanos hábiles y hasta las seducciones del confesonario y del púlpito.

Delante de este poder tan fuerte, cuyas raíces eran tanto más tenaces cuanto que venían extendiéndose rastreras y poco a poco, desde mucho tiempo atrás, en terreno bien preparado, se atrevió a presentarse Echeverría sin más armas que su inteligencia, su fe en lo bueno y su confianza en la imperecedera vitalidad de la idea de Mayo, detenida en su desarrollo progresivo por una mano torpe y egoísta.

Pero el pensador poco podía hacer de fecun-

de general y que cundiera en las entrañas de la sociedad, si no se rodeaba de adeptos, de discípulos y de amigos que cooperasen con él a la regeneración de la Patria; y desde luego comprendió que los soldados de semejante empresa no podían encontrarse ni reclutarse, sino entre jóvenes inteligentes, instruídos y de carácter elevado.

Como Echeverría había permanecido algunos años fuera de su centro y educádose en Europa, no conocía de cerca cierto grupo social, que como una corriente pura circulaba por Buenos Aires y bajaba con ímpetu, curiosa de mayor saber, desde las alturas laicas de la Universidad y del "Colegio de Ciencias Morales". Sin embargo, una atracción secreta y recíproca aproximaba las dos entidades y comenzaron a ponerse en contacto en el "Salón literario" (1). Era éste, una especie de institución o academia libre a donde concurrían a leer, a discurrir y conversar muchos amigos de las letras, y entre éstos el autor ya afamado de los "Consuelos" y de la "Cautiva". Los trabajos inéditos de Echeverría que ahora publicamos en sus obras completas, dan alguna idea de la manera como se presentó él allí y de los propósitos innovadores que dejaría traslucir en sus conversaciones con los concurrentes al Salón. La mayor parte, y la más dedicada de entre éstos, componíase de discípulos aventajados de las escuelas mencionadas; de manera que Echeverría tuvo allí por auditorio una juventud apasionada por lo bello y por la libertad. Pero como muy pronto, los celos del poder absoluto disolvieron aquella brillante asociación de inteligencias, fué indispensable recurrir al trabajo sigiloso y a las reuniones clandestinas. Este fué el origen de un pensamiento verdaderamente argentino por su atrevimiento y trascendencia, que pertenece

(1) Fundado por el señor don Marcos Sastre bajo la base de una numerosa y escogida colección de libros de su propiedad particular.

exclusivamente a *Echeverría* y a la juventud que se le asoció para llevarle a cabo. Nos referimos a la "asociación de Mayo" y al "dogma socialista" que nació de su seno.

Echeverría mismo ha narrado con maestría y verdad la historia de esta asociación, sus propósitos y trabajos, y delineado con líneas firmes el estado de nuestra sociedad en los últimos días de Mayo de 1837, época en que reveló a algunos de sus más cercanos amigos el pensamiento que le ocupaba. Dos facciones irreconciliables se dividían la opinión: la una diminuta en número y vencida, la otra victoriosa apoyada en las masas. En medio de estas dos corrientes encontradas se había formado una nueva generación capaz ya por su edad y por sus antecedentes de aspirar al deber de tomar parte en la cosa pública. Heredera legítima de la religión de la patria, buscaba en vano en aquellas banderas enemigas el símbolo de esa religión; y como su corazón estaba virgen y ávida de saber su inteligencia, aspiraba a conocer cuáles eran las promesas de la revolución, para convertirlas en realidades, puesto que no lo habían conseguido hasta entonces ni el partido unitario ni el federal. El primero, tenía en su abono la creación de algunas instituciones benéficas, el empeño de la reforma por la educación; y la juventud formada en sus escuelas, profesaba, naturalmente, una simpatía manifiesta por los hombres y la doctrina liberal de aquel partido. Pero los unitarios mismos asilados en el extranjero miraban con lástima a esa juventud, desconfiaban de ella, la menospreciaban, dice Echeverría, porque la consideraban federalizada y frívola. A Rosas no se le ocultaba que la inteligencia y el porvenir de las generaciones de su tiempo no le pertenecían, y procuraba humillar a la juventud representante de la aspiración a lo bueno y legal, agentes mortales de su poder y de su política.

En esta situación y rodeados de verdaderos peligros, se reunieron en la noche del 23 de Junio de 1837 más de treinta y cinco jóvenes que saludaron con una explosión eléctrica de entusiasmo y regocijo, tanto el discurso elocuente que pronunció Echeverría manifestando la necesidad que tenía la juventud de asociarse para ser fuerte por la fraternidad de pensamiento y de acción, como la lectura que él mismo hizo de las "palabras simbólicas" del credo de la nueva generación. Lo que se llama el "dogma socialista", no es más que el desarrollo de aquellas "palabras", y fué redactado también por Echeverría de acuerdo con una comisión nombrada en la misma noche del 23 de Junio. En la del 8 de Julio, la asociación se reunió de nuevo con el objeto expreso de prestar juramento y obligarse solemnemente por medio de una fórmula parecida a la de la "joven Italia", a servir y guardar fielmente los principios del dogma a costa de cualquier sacrificio.

El día siguiente los asociados celebraron uno de los grandes recuerdos patrios, y su propia instalación, con un banquete en cuya mesa se improvisó a hurtadillas la última bandera legítima azul y blanca que se viera en Buenos Aires desde muchos años atrás y no volvió a aparecer sino después de Febrero de 1852 (1).

Los fines que la Asociación se proponía eran va-

---

(1) En ese banquete pronunció Echeverría el siguiente brindis que copiamos de un autógrafo de escritura esmerada y clara, calidades poco comunes en sus borradores:

"Hemos venido a celebrar el "9 de Julio", es decir, el día de la declaración solemne de nuestra "Independencia", en que los libres del mundo vieron con regocijo a un pueblo americano alistarse en las banderas de la "Libertad", y contraer el compromiso de concurrir con sus fuerzas al progreso del género humano. Quisimos ser independientes para poder ser libres. ¿Y, lo somos, señores, después de tantos sacrificios? No. El gran pensamiento de las revoluciones, y el único que las sanciona y legitima, es la regeneración política y social; sin él, serían la mayor calamidad con que la Providencia puede afligir a los pueblos.

"Tenemos independencia, base de nuestra completa re-

rios, todos fundamentales y pacíficos, puesto que se trataba nada más que de patria y de regeneración, tomando por instrumento de la obra a todos los buenos ciudadanos, todos los intereses y todas las opiniones. No por componerse de gente nueva carecía la Asociación de sensatez y de medios prácticos de acción. En el mismo ejército de Rosas, entre los hacendados acaudalados de la campaña, en las Provincias hermanas, la Asociación Mayo contaba con simpatías y prosélitos, y logró establecerse en Tucumán, y en San Juan, contando allí como afiliados a los jóvenes más distinguidos de aquellas importantes e ilustradas fracciones de la gran sociedad argentina. Todos comprendían que el resultado de la harmonía que se lograse establecer en los espíritus, al rededor de una doctrina política, debía ser provechosa para la organización legal del país, cerrando la revolución y desterrando para siempre hasta la sombra del poder arbitrario. Y ésta en realidad, era la mente de los asociados. Ellos se consideraban obligados no sólo a establecer los principios de su dogma, sino a tomarlos "como criterio en la solución de las cuestiones prácticas que envolvía la *organización futura del país*", y por consiguiente, el hecho de hallarse constituída la asociación, no era más que la iniciativa de una serie de trabajos arduos y serios que el mismo redactor del Dogma formuló en una carta que hemos publicado por primera vez en las páginas 11 a 15 del tomo IV de sus obras completas.

Al escribirla, Echeverría, tenía el pie en el estribo, y puede decirse con entera verdad que extendía aquel programa notable de problemas tras-

---

generación; pero nos falta lo mejor, la techumbre y abrigo de los derechos, el complemento del edificio político,—la "Libertad",—porque nuestra regeneración apenas si se ha principiado.

"Brindo, pues, porque bajo los auspicios de la Federación, lleguen a realizarse las esperanzas de "Julio", y el gran pensamiento de la revolución de "Mayo".

cendentes, calado su poncho de campesino, y oyendo el ruido del manotear impaciente de su caballo, aguijoneado por los atractivos de la *querencia*. Cuadro hermoso, a nuestro entender, que merecería reproducirse por el pincel como representación del más noble tipo argentino. Echeverría, personificación, en un todo, de lo mejor de la sociedad en que había nacido, se nos presenta en aquella víspera de su partida al campo, más simpático que nunca a nuestra memoria, fidelísima como nuestro corazón, para con aquel compatriota estimable. Siempre fué para nosotros un ideal bellísimo de ciudadano de un pueblo libre y pastor, aquel que reuniera a la virilidad adecuada a las industrias rurales, la cultura de la mente y la educación del corazón; el alma de un *peregrino* de la Nueva Inglaterra y las aptitudes físicas del gaucho. Hombres vaciados en ese molde habrían regenerado la patria por su raíz en pocos años y hermanado en nuestras campañas la mejora y adelanto de sus rudas industrias con los goces de la civilización, protegidos por el orden, la libertad y la justicia. ¡Qué no sería hoy, a pesar de su progreso relativo, el pago de Giles, por ejemplo, si hombres en la flor de la edad, y moralmente irreprochables, como don Esteban Echeverría y don Juan Antonio Gutiérrez, su amigo y vecino, hubieran podido acumular con su trabajo de pastores, los bienes de fortuna que tan pingüe industria les prometía, y adquirir influencia sobre los *paisanos* por medio de una larga y ejemplar residencia entre ellos! La fatalidad de los tiempos no lo permitió: los dos amigos y recientes vecinos tuvieron que huir de esos mismos paisanos barbarizados por los torpes Jueces de Paz de don Juan Manuel, y fueron a morir víctimas de sus propios méritos, en tierras extranjeras en donde prodigaron el bien que no pudieron practicar en la nativa.

Hemos asociado aquellos dos nombres, forzados por el encadenamiento natural de los sucesos de la vida que referimos.

La policía de Rosas penetró en el secreto de las reuniones de la juventud, y habría sido una imprudencia repetirlas frecuentemente en una época que el mismo presidente de la "Asociación" pinta con estos colores: "La Francia estaba en entredicho con Rosas. La mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerías de la Sala de Representantes y se oía doquier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos. La habían azuzado, y estaba rabiosa y hambrienta la jauría de dogos carniceros. La divisa, el luto por la Encarnación, el bigote buscaban con la verga en mano, víctimas o siervos para estigmatizar. La vida en Buenos Aires se iba haciendo intolerable".

Para evitar las consecuencias de una situación tan peligrosa, salieron de Buenos Aires algunos de los miembros de la "Asociación", y los que permanecieron en esta ciudad trataron de distraer la suspicacia de la policía que los observaba guardando una conducta reservada y poco comunicativa. Echeverría no quiso ser del número de los primeros, por más que la cercanía de Montevideo, en donde tenía campo casi argentino para continuar sus trabajos le tentara y sedujera. "Emigrar, decía él, es inutilizarse para su país". Prefirió en consecuencia retirarse del todo a su estancia de los "Talas", situada como dejamos apuntado, al Norte de la Provincia, entre los pagos de Luján y de Giles.

•

La inteligencia de Echeverría no descansaba jamás, ni la distraía de sus miras cambio alguno de situación ni de localidad. La carencia de pluma y tintero no era para él un obstáculo para producir

Combinaba y reformaba en su cabeza las más elaboradas composiciones, y esperaba la ocasión oportuna para verterlas sobre cualquier papel de desperdicio, con el mayor desgreño y con los más pobres utensilios. Las más veces aprovechaba de la buena voluntad de algún amigo íntimo a quien tomaba por amanuense, ejerciendo sobre él todas las tiranías inocentes a que se creía autorizado, como señor de la idea, con respecto al agente mecánico por cuyo medio la arrojaba a luz.

Allí en los "Talas" compuso su poema sobre la insurrección del Sur, y las sentidas estrofas a don Juan Cruz Varela, "muerto en la expatriación", en las cuales se pinta él mismo e interpreta los martirios del proscripto, interpretando los suyos cuando no eran todavía una realidad sino una amenaza de expiación futura de sus virtudes de hombre libre:

Triste destino el suyo!
En diez años, un día
No respirar las auras
De la natal orilla,
No verla ni al morir!....

Hemos conocido la estancia de los "Talas" en donde se concibieron estos pensamientos tan generosos, trascendiendo perfumes de patria. Era modelo de un establecimiento fundado con corto caudal y suma inteligencia y economía, por el hermano predilecto del poeta, ayudado de los consejos de éste. Las *taperas* sobre que los Echeverría habían levantado unos ranchos cómodos y bien distribuídos, tenían un aspecto triste y sombrío. Profundas zanjas con tapias endurecidas a pisón, anunciaban que alguna vez sus remotos habitantes habían sido fronterizos y defendídose contra los indios y los ladrones del despoblado. Las "*tunas* de España", mezclaban sus hojas pulposas en forma de "raqueta" claveteadas de púas, a los talas

descoloridos y espinosos, y formaban un bosque de algunas cuadras en donde se anidaban bandadas de aves y una especie de gatos monteses grandes y bravos como cachorros de tigre, a los cuales asestábamos frecuentemente nuestra escopeta de estudiante en vacaciones, a disgusto manifiesto del amigo dueño de casa que aborrecía la destrucción de los seres vivos aunque fueran dañinos. Los peones y campesinos miraban de mal ojo aquel matorral más que bosque, y tenían en opinión de bruja a una sirvienta vieja santiagueña, que durante todo el año sacaba de los nopales excelente cochinilla con que teñía de rojo el hilo de lana para sus tejidos a la usanza de su provincia. Bajo aquellas bóvedas ralas de hojas amarillentas, se notaban algunos senderos angostos, prolongados y recién hollados, abiertos por los frecuentes paseos de don Esteban, único visitante de aquel sitio en donde arrullaban las enamoradas torcazas y brillaban en la sombra los ojos sanguinolentos y astutos del gato montés. Creemos que aquel paraje era delicioso para Echeverría y que no le habría trocado por una selva tropical. Si no estamos equivocados, y esto lo dirá la crítica, el poeta de los "Consuelos", a pesar de la blandura de colorido de que su pincel era capaz, no se ha complacido en pintar la naturaleza que sólo es bella por sus medias tintas, su luz velada, sus flores pequeñas y peregrinas, sino la grandiosa y agreste en donde los objetos producen por su magnitud y poder impresiones hondas y graves. Sus miniaturas no son tales sino por el tamaño y la duración: por el sentimiento y la idea son grandes telas cuyos lejos no tienen límites en el horizonte de la imaginación, sino en el número de las estrofas.

Sea de esto lo que fuere, —por aquellos senderos paseaba nuestro amigo su melancolía y sus sueños la mayor parte del día, revolviendo en la mente

mundo de sus ideas, fraguando sus poemas y dialogando con su corazón sobre cosas pasadas y misterios del porvenir. En aquella soledad le sorprendieron dos acontecimientos ruidosos: el levantamiento liberal de los hacendados de Chascomús, cuyo resultado fué funesto para los reaccionarios contra el sistema de Rosas, y la invasión del general Lavalle por el lado Norte de nuestra provincia.—El primero de estos sucesos no alteró en nada la situación de Echeverría y le dictó el valiente poema de que ya hemos hecho mención: el segundo decidió de su suerte para todo el resto de su vida. La desacordada aventura de aquel hombre a quien nuestro poeta llamó "una espada sin cabeza", "el veterano sin estrella" (1), venía a realizar un movimiento de hecho, visiblemente impotente y de aquellos que repugnaban al iniciador de la Asociación de Mayo, porque su previsión le mostraba claro que las victorias que consiguiera Rosas, alejarían indefinidamente el cambio social que él esperaba de la lenta labor de las ideas y de los intereses, que no eran en su concepto los de un partido, sino los de toda la nación interesada en el advenimiento de un gobierno fundado en la ley.

Pero Echeverría, como todos los hombres inteligentes de su generación, estaba condenado a ser cómplice de los errores de aquellos que levantaban la bandera azul y presentaban el pecho a las lanzas con banderola roja. Como vecino de un departamento de campaña ocupado por las armas *libertadoras*, no podía Echeverría huir de entre ellas. Esto habría equivalido a pasarse a las filas del déspota, porque la situación no tenía término medio, y la alternativa era forzosa y fatal. El estanciero de los "Talas" se resignó al deber con la abnegación de costumbre, y asociado a su amigo y vecino don Juan Antonio Gutiérrez, labraron en el pueblo

(1) "Avellaneda", poema.

de Giles una acta-protesta que tenemos a la vista, escrita de puño y letra de este último. Este documento puede leerse en la nota de abajo, y mediremos por el temple de su redacción el patriotismo y los caracteres que sacrificó el expedicionario *libertador* (1).

La aparición de Lavalle en la provincia de Bue-

(1) Nos los abajo firmados, vecinos y hacendados del Partido de San Andrés de Giles, estando en el pleno goce de nuestra libertad, merced al heroico esfuerzo del Ejército libertador, y teniendo en consideracion que la autoridad que Rosas rejía provino de una verdadera usurpacion, pues que ni la Sala tuvo derecho para otorgársela, ni el pueblo se la otorgó sino compelido por el terror y la violencia; que Rosas es por consiguiente, un usurpador y un intruso y abominable tirano; que en diez años de usurpacion y tiranía ha diezmado la poblacion, perseguido y asesinado á los mas beneméritos patriotas, fomentado para reunir la anarquía, llevado la guerra á las Provincias hermanas y sumerjido la República, y especialmente á la provincia de Buenos Aires, en la miseria y degradacion mas espantosa; que solo sus demasías y atentados han dado márgen á que la Francia bloquease nuestros puertos, á la muerte de nuestra industria y comercio y demas calamidades que han sido consiguientes; en uso de nuestros derechos soberanos, por ante Dios y los hombres declaramos:

1o. Que Rosas es un abominable tirano usurpador de la soberanía popular.

2o. Que la autoridad de Rosas es ilegítima y nula, y nadie está obligado, por lo mismo, á obedecer sus mandatos.

3o. Que habiendo caducado la autoridad de Rosas, reasumimos nuestros derechos de soberanía para usar de ellos segun convenga á los intereses del pueblo de que somos parte, y decimos nulos y de ningun valor todos los actos y declaraciones públicas que violentamente nos han arrancado los ministros de su tiranía.

4o Que la titulada Sala de Representantes solo fué creada por Rosas para que diese con su sancion cierta apariencia de legitimidad á sus atentados, y ni es ni puede ser el órgano de la voluntad del pueblo.

5o. Que la Francia es nuestra verdadera amiga, nuestra generosa aliada en la reconquista de la libertad argentina, y deseamos sea considerada como la nacion mas favorecida.

6o. Que el general Lavalle es el bravo libertador de la Provincia, y su ejército el defensor y reconquistador de los derechos del pueblo argentino.

7o. Que inter la espada del héroe libertador y la de sus bravos aniquila el inmenso poder del tirano y sus satélites, reconocemos en el general Lavalle autoridad plena para dictar las providencias y tomar las medidas conducentes al logro de la completa libertad y pacificacion de la provincia.

8o. Que tan luego como se alcance este grandioso objeto, nuestro mas íntimo deseo es que el voto libre de

nos Aires, fué rápida y funesta como la de un fantasma. En 5 de Julio de 1840 desembarcó en San Pedro; a fines de Agosto se retiraba—dejando más compacto que nunca el poder del tirano, cuya saña se enconó con las amenazas impotentes de sus rivales,—y arrastrando en la desgracia que le persiguió por todas partes una generosa juventud que rindió la heroica vida en los campos del Quebracho, en Sancala, en Angaco, y por último en Famaillá y Rodeo del medio, a mediados del mes de Septiembre de 1841 (1).

Echeverría, no tenía bastante salud ni fuerza física para seguir al *ejército* libertador en la campaña que abría con su retirada; pero no pudiendo permanecer en su establecimiento de campo, huyó "con lo encapillado", como él mismo ha dicho, en busca de los puertos del Paraná. Todo lo abandonó:—bienes de fortuna, esperanzas de bienestar para lo futuro, y hasta sus manuscritos,—alguno de los cuales pudo salvar "de las rapaces uñas de

---

pueblo soberano elija la Representacion que debe ser el guardian de sus derechos y el órgano legítimo de sus voluntades.

Y en fé de que la anterior es la libre, franca y espontánea manifestacion de nuestro pensamiento, llenos del mas fervoroso patriótico entusiasmo, firmamos esta acta, "resueltos" á sostener con nuestro brazo y á sellar con nuestra sangre lo que en ella declaramos.—En San Andrés de Giles, á veintiseis del mes de la Regeneracion mil ochocientos cuarenta años.

(1) Llegados a salvo, a esfuerzo de su entereza y buena fortuna, el amigo de Echeverría, a quien nos hemos referido, después de haber seguido las banderas de Lavalle y de Madrid en peligrosísimas y funestas campañas, y de haber atravesado los Andes a pie sobre las nieves, nos escribía desde Valparaíso en 18 de Octubre de 1841... "Me iré á Montevideo si se abandona la empresa y no la emprendemos por otro lado, y entonces seguiré la suerte de los que pelean por la libertad. No soy del sentir de aquellos que dicen—ya he trabajado bastante, que trabajen otros;—por el contrario, los que estamos ya atemperados á las fatigas y acostumbrados á las privaciones debemos llevar adelante la empresa: que se ría Rosas sobre nuestros cadáveres; pero no en nuestras caras: que se coma la tierra nuestros andrajos, pero no exitemos con ellos compasion de mendigos en países estraños"...

los seides de Rosas'', el patriotismo de una señora escondiéndolo en su vestido (1).

Echeverría se refugió en la vecina ciudad de la Colonia del Sacramento, donde vegetaban varios antiguos emigrados argentinos a espera de una ocasión propicia para regresar á sus hogares. El recién llegado se encontró allí en el seno de una sociedad que le abrió los brazos y le dispensó la más cordial hospitalidad, distinguiéndose especialmente su condiscípulo y amigo el Dr. don Daniel Torres, hombre lleno de mérito que pereció más tarde devorado por las fiebres malignas de los hospitales militares de Montevideo, en donde prestó por mucho tiempo sus servicios profesionales con un desprendimiento ejemplar.

Echeverría permaneció algunos meses en la Colonia.

Su patriotismo no había decaído con los contrastes recientes, ni sus esperanzas tampoco, ni abandonado la lira, única y preciosa joya, salvada en su vida y compañera fiel de su aislamiento y pobreza. En el mes de Mayo de aquel año, cantó el glorioso 25 de una manera digna del asunto y del poeta. El plan de su composición es vasto y desempeñado con reposo de ánimo y con tranquila reflexión. Comienza con una valiente pintura de la América desconocida, colmada de todos los dones de las edades primitivas del mundo, y poblada de gentes li-

(1) Echeverría logró llegar con peligro y dificulta- a las aguas del "Guazú", en donde halló la hospitalid- de la fragata francesa "Expeditive". El sobre de una c- ta de don Jacinto Rodríguez Peña dirigida a Echever- nos proporciona este detalle, y no queremos priva- nuestros lectores del placer que ha de causarles la ge- rosa efusión de sentimientos que contienen aquellos r- glones: "Mi querido hermano, mi maestro: acabo de sa- su llegada al Guazú: puede usted figurarse lo que me h- brá sorprendido, despues de tanto tiempo separados ¡C- saber una palabra de Vd! Lo saludo con toda mi alm- Cuánto ha pasado sobre nosotros desde la última vez q- nos vimos! Si pudiéramos vernos hablaríamos mu- mucho, con el corazon en la mano—no es verdad? Ha- todo lo posible para ir á visitarlo, hoy no puedo y te- no encontrarlo. Adios—Un abrazo de J. R. Peña".

cultas pero arrogantes y libres. "Grande y bello hubiera sido", dice en un arranque de verdadero poeta, el ver cómo se desarrollaba por sí misma una sociedad humana y progresaba por su propia fuerza genial y por medio de una inteligencia libre, desprendida de influencias extrañas. Pero esta no era la voluntad de la Providencia. El genio de Colón entregó el nuevo mundo a la codicia del antiguo, y gimió esclava la América por tres siglos hasta que la "filosofía audaz y profética dictó al pensamiento humano una nueva ley". La revolución de Mayo, fué siempre en concepto de Echeverría, y empleando su mismo lenguaje, la realización de una idea, la encarnación de un pensamiento, en armonía y consecuente con las evoluciones de progreso de la humanidad. Esa idea se había por lo tanto convertido en su mente y en su corazón, en culto y doctrina, y en cosa sagrada a cuya marcha y transformaciones progresivas es crimen y demencia oponerse. Esta fe le ilumina, le transforma en profeta, y hará que sus obras, a par que las de Moreno en la aurora de 1810, sean eternas como los *laureles* de nuestro himno patrio y como la vida de la República.

La época reaccionaria que lleva el nombre de Rosas, no es para el poeta más que un retoño abortado del tronco caduco que la revolución no ha extirpado del todo en la tierra fértil del Plata, y que no echará ramas capaces de ahogar las del árbol frondoso de la libertad. El mandón es un imbécil que delira creyendo que puede ser juguete de un tirano el pueblo que derramó su sangre por libertarse de otros más poderosos que él. Tal es la filosofía que contiene las estrofas consagradas al 25 de Mayo, a la sombra de los muros de la Colonia y con las cuales entusiasmó y consoló Echeverría a sus compañeros de expatriación.

Este es el primer canto del destierro y por esta

razón nos hemos detenido en él. Echeverría, lejos de colgar su arpa dolorida en los sauces del Paraná al tocar suelo extranjero, la acercó más a su corazón, porque ella era la voz y la palabra de su alma, el verbo de su idea, usando de expresiones que son frecuentes en sus escritos. En ese mismo mes de Mayo y en la misma Colonia, databa otra valiente composición dirigida á la "Juventud Argentina". No lloréis, hermanos,—la dice—no desmayéis jamás. Sois de raza de gigantes, predestinados para vencer la barbarie y sus ídolos. Si hoy el sol de la Patria alumbra su propia servidumbre y su baldón, mañana llegaréis vencedores por la espada y "la idea", al pie de la Pirámide a entonar como vuestros mayores, himnos a la "igualdad y al progreso" (1).

*

Los rastros de la vida de Echeverría están impresos en sus escritos, y a juzgar por la fecha y data de algunos de ellos, podemos suponer que se retiró de la Colonia en Junio de 1841, para encerrarse en Montevideo en donde ni siquiera le esperaba una tumba inviolable. Sin embargo, aquella ciudad le ofreció más que la que dejaba, actividad al espíritu y ocasiones para prestar servicios a la libertad y a la civilización, a cuya causa se había consagrado exclusivamente.

*

Nada es tan conocido como la historia de aquel heroico baluarte, en el cual se asilaron las esperanzas futuras del Río de la Plata, cuando el poder de Rósas era más fuerte, sus ejércitos más numerosos y sus escuadras mejor tripuladas. La política liberal convirtió aquel pedazo fertilísimo de terreno en un arsenal, en una tribuna de doctrina, en un

(1) Tomo 3o., pág. 407, de sus obras completas.

cuartel de valientes, y en teatro de una constancia verdaderamente heroica. Allí vivían hermanados por una misma aspiración los orientales y argentinos, y las filas de unos y otros fueron engrosadas espontáneamente con amigos de la libertad, de todas las nacionalidades. Paz y Garibaldi se ilustraron allí al lado de Pacheco y Obes y de otros muchos jefes orientales, en una lucha diaria que duró diez años. La diplomacia tuvo agentes activos e inteligentes, que lograron interesar a las primeras naciones de Europa, a favor de la causa que sostenía aquella pequeña península del estuario del Plata. Allí se formó una escuela de publicistas que fué modelo de altura de propósitos, de moderación y cultura de estilo, en las columnas de periódicos que serán páginas eternas de una época gloriosa y fecunda para la idea liberal en América. La lista de los mártires y de los hombres ilustres que perecieron dentro de las defensas de Montevideo, es inmensa y no nos atrevemos a escribir los nombres de los que creemos los primeros, temerosos de ser injustos con el olvido de uno solo. Únicamente nos será permitido recordar a Echeverría entre los prohombres de la defensa. Su conducta y sus servicios le acuerdan esta prerrogativa como vamos a manifestarlo en la siguiente relación del resto de su vida.

La de la sociedad de Montevideo era de acción, por momentos febril. La trinchera, la plaza pública, los muelles, la casa de Gobierno, constituían, por decirlo así, los hogares de la población. Echeverría se hallaba frecuentemente en todos aquellos centros de curiosidad y movimiento; pero sin cargar el fusil, sin desempeñar ningún empleo, sin escribir en los periódicos;—oficios todos que desdeñaba y se desprendían de él como contrarios a su naturaleza. Independiente y parco, no quería enajenar su libertad personal a precio de un sueldo

del Estado. En caso de necesidad, su pecho habría sido de los primeros en ofrecerse a los tiros de los soldados de Oribe (1). La polémica de detall, la controversia diaria, con la prensa pérfida y vulgar de Buenos Aires, sostenida por la de Montevideo, no despertaba en Echeverría más que un interés relativo, considerándola como guerrillas de pluma necesarias apenas para mantener el nervio y la moral de la defensa armada. En la lucha contra Rosas sólo tenía fe en las grandes batallas, y en los sistemas levantados sobre principios probados por la experimentación, capaces de producir por sus resortes vitales un cambio radical en la sociedad. Aleccionado muy a costa suya con la infructuosa tentativa de Lavalle, escribió las siguientes palabras, que han llegado hasta nosotros en la postdata de la carta a un amigo: "Es necesario desengañarse, no hay que contar con elemento alguno extranjero para derribar a Rosas. La revolución debe salir del país mismo; *deben encabezarla los caudillos que se han levantado*". Poseído de esta convicción, los disparos de la artillería del sitio no le prometían la victoria en el campo de batalla, como tampoco en el político los alegatos elocuentes con que los diarios montevideanos demostraban que Rosas era un tirano, un tigre bañado en sangre de víctimas inmoladas a su arbitrariedad. Para deducir estas consecuencias no se necesitaba la sagacidad del genio. Convencido también que la situación lamentable de su país era fruto natural de la revolución, producido por la inexperiencia y los erro-

---

(1) Esta suposición está confirmada con el hecho siguiente: en una grande alarma motivada por un amago de los sitiadores, concurrió Echeverría con sus armas al llamado de los tambores, y cuando pasado el conflicto regresaba envuelto en su capa y encorvado al peso de sus dolencias físicas, le alcanzó el general Pacheco, al frente de una fuerza de caballería, y enfrentando con él, saludó con el sombrero en la mano y con su genial elocuencia, al ilustre poeta que daba aquel ejemplo de abnegación y constancia.

res de la misma, no aspiraba a suplantar en él unos hombres a otros hombres, aun cuando fueran santos los que vinieran a ocupar los nichos que quedaran vacantes: quería reemplazar la acción y el poder de las personas, por la acción y el poder de las ideas, y dar la rienda del gobierno no a los expedientes que dicta la urgencia del momento, sino a un sistema administrativo, "democrático", es decir, en que participara el mayor número en el manejo de los intereses comunes.

Toda su *obra* atestigua lo que acabamos de decir, y especialmente su "Dogma socialista". Así, hablando, cuando publicó *este trabajo*, de la indiferencia con que le habían recibido *ciertos* publicistas asilados en Montevideo, que no hicieron justicia a la trascendencia de las miras orgánicas de aquel notable documento, nos *escribía* con relación a ellos..... "Estos no han pensado nunca sino en una *restauración*, nosotros queremos una *regeneración*. Ellos no tienen *doctrina* alguna; nosotros pretendemos tener una; un abismo nos separa".

Echeverría censuró francamente a los hombres que no presentaban un sistema de ideas orgánicas a la consideración del país para después de vencido el obstáculo que oponía al orden el pésimo gobierno de Rosas, aun cuando reconocía en esos hombres "ideas parásitas y fragmentarias y habilidad para el expediente de los negocios comunes". "Estos, decía, no piensan sino en salir de los apuros del momento, jamás echan una mirada en el porvenir porque no comprenden ni el pasado ni el presente: viven con el día como los calaveras". Encarándose con el redactor del *Nacional*, le reprochaba que para calmar los temores que manifestaban algunos sobre el desquicio posible a la caída del tirano, aconsejara la vuelta al programa del año 21. "Esto es aconsejar el *retroceso*, como si el país no hubiera vivido 25 años desde aquella época! El

sistema representativo del año 21 devoró a sus padres y a sus hijos. Hace once años que Rosas, en castigo, le puso a la vergüenza pública; y ahí está sirviendo de escarnio a todo el mundo" (1).

El autor del "Dogma", al enumerar la ignorancia del pasado entre las causas de nuevos errores para lo venidero, recomendaba indirectamente la manera cómo él mismo había procedido para llegar a dar fórmula a su doctrina social, base de la organización política que según su juicio, mejor se acomodaba a las condiciones del país. Había comenzado por darse cuenta del significado e intenciones de nuestra revolución emancipadora, y deducido que no era ésta un movimiento voluntario de independencia únicamente, sino también un propósito de libertad para la patria emancipada. Y como la libertad no existe sino al abrigo de principios eternos, se propuso descubrir de qué manera los habían comprendido y servido nuestros mayores en medio del estrépito de las armas. Los elementos de este problema, se encuentran, según Echeverría, como es la verdad, en los *Estatutos* revolucionarios. Una vez hallados, se dedicó con paciencia y sagacidad a desentrañar los principios fundamentales de libertad individual y política encerrados en esos documentos, y delante del resultado del examen exclama: "¡Bello y magnífico programa!" Su amor por la revolución no era, pues, en él un instinto ciego y vago: habíalo concebido profundo en su razón, porque aquel gran acto encarnaba, por la sabiduría de sus autores, todos los gérmenes de que brotan la conveniencia y la honra de los pueblos verdaderamente libres. Si la República Argentina no había alcanzado a gozar de estos beneficios, era porque habían estado y se mantenían todavía en lucha los principios sanos

(1) "Dogma socialista", pág. 37, 39; tomo IV de la edición completa.

nuevos de la revolución, con los que había dejado en herencia la época colonial de ignorancia y tiranía (1).

Era por consiguiente necesario, robustecer esos principios fundamentales de la sociedad libre, sembrados por la revolución en terreno regado con sangre, para que alcanzasen definitivamente su triunfo.

Este fin debía conseguirse destruyendo el ''edificio gótico'' y levantando el democrático y nuevo, para que la revolución no se convirtiera, según el presagio de Moreno, en un mero cambio de tiranos (2). Debemos, decía Echeverría, aceptar como herencia legítima ''las *tradiciones progresivas* de la revolución de Mayo con la mira de perfeccionarlas y complementarlas. Caeremos en el caos, si

---

(1) Los estudios a que acabamos de aludir fueron tan serios y detenidos, en su parte meramente material (aquella que consiste en extractar y coordinar documentos históricos), que pueden formar gruesos volúmenes impresos, como los componen manuscritos. Esta laboriosa excursión al través del pensamiento orgánico de la revolución, no la hizo Echeverría solo, sino acompañado de su íntimo amigo, de su hermano en principios, el señor doctor don Vicente Fidel López. Fácil es comprender que estos dos pensadores no caminaban a la ventura en sus investigaciones: eran llevados por un propósito, y un criterio. A manera de aquellos eminentes geómetras que convencidos a priori de la maravillosa armonía de la creación, se entregaron con fe a buscar las leyes en virtud de las cuales se mantiene esa harmonía, se dieron los dos amigos a indagar, con criterio filosófico e independiente, cuáles eran las leyes permanentes a que había obedecido el pueblo argentino para mantenerse y progresar al través de una existencia tumultuosa, y cuál el concepto que aspiraba a realizar, para cimentar sus destinos. El fruto de estos trabajos son en parte bien conocidos y andan ya inoculados en la política argentina, en mayor o menor dosis, desde el año 1852. Pero lo que importaría vulgarizar para facilitar los estudios serios sobre la historia de nuestras ideas políticas, sería ese cúmulo de antecedentes reunidos por los amigos mencionados, entre los años 48 y 49 en Montevideo, los cuales, ilustrados con una introducción y notas, formarían una preciosa colección de nuestros antecedentes políticos.

(2) Introducción al Contrato social, citado por Echeverría en la nota 12 al primer canto de su poema "Avellaneda", Obras completas, tomo 1o, pág. 134.

poseídos del espíritu de las facciones personales desconocemos y borramos lo bueno practicado por nuestros enemigos; porque el progreso no es más que el desenvolvimiento de lo que trae consigo de benéfico la tradición".

Si consideramos que se concebían estas ideas y se encaraba la revolución y el porvenir de esta manera, a los 27 años justos de realizado aquel gran hecho y en presencia del bochornoso que presentaba la tiranía de Rosas, no se podrá menos que conceder a Echeverría la prioridad de la idea de constituir la patria bajo una ley fundamental basada en los principios que constituyen hoy el credo universal de los argentinos. Esto bastaría para su gloria. Pero el pensador no terminó aquí su tarea. Su espíritu vasto y lógico abrazó todo el conjunto de los elementos sociales, y los estudió y armonizó de manera que concurrieran de consuno a constituir la nueva sociedad preparada por nuestros buenos antecedentes. Encomendó a la actividad curiosa de la juventud el estudio de una serie de investigaciones históricas, relativas al país; echó los cimientos de la economía política nacional, arrojando dudas sobre la bondad de las doctrinas que de ciencia tan práctica tomábamos de naciones distantes inmensamente de las nuestras en condición social, en población y en producciones. Resucitó ante la opinión prevenida en su contra, la importancia del gobierno propio, haciendo la apología del régimen municipal, y mostrando en qué consistía. Trajo a tela de juicio la obra de los partidos que luchaban encarnizados y fué el primero de nuestros publicistas que los juzgó con equidad, aunque severamente, negando a ambos la calidad de verdaderos partidos, por cuanto, según él, carecían de *criterio socialista*, esto es, de doctrina política y constitucional, capaz de asegurar el goce de la libertad para todos los ciudadanos.

No hacemos más, en esta ligera reseña de sus investigaciones, que escribir el índice completo de las materias que contienen algunos de los volúmenes de sus obras a los cuales nos referimos. Pero en estas mismas no se halla todo su pensamiento. Los tiempos no le favorecieron para realizar la mitad siquiera de lo que bullía en su cabeza y le sugería el anhelo de ser útil a su país. Hemos dejado a un lado muchos ensayos de trabajos de crítica social, unos bajo forma de novela, otros humorísticos; diferentes ensayos de publicaciones periódicas ideadas con la intención manifiesta de derramar ideas de reforma, disimuladas con la inspiración de una fantasía risueña y con el ropaje seductor de la literatura amena.

Estos méritos contraídos por Echeverría han pasado desconocidos de la mayoría de sus compatriotas, aunque no los ignorasen sus contemporáneos afiliados a su doctrina y colaboradores más o menos declarados de su obra de reforma.

No es extraño que los escritos que dió a luz en Montevideo como publicista,—el Dogma, el Manual de enseñanza republicana, las Cartas al redactor del Archivo, tuvieran poco eco en la prensa periódica de aquella ciudad. Los escritores que primaban en ella y eran hasta cierto punto árbitros de la opinión pública, no tenían fe sino en la política del partido en que se habían ilustrado y de cuyo triunfo exclusivo dependía para ellos su posición futura en Buenos Aires. Apuraron su tolerancia con el silencio; que a dejarse llevar de sus convicciones, tal vez hubieran tachado al innovador, de visionario y de "poeta romántico", dictado de escarnio con que motejaba la prensa de Rosas al fundador de la "Sociedad de la nueva generación argentina". Al registrar los periódicos de Montevideo, con el objeto de escribir los presentes renglones, nos ha sorprendido la indiferencia con que és-

tos recibieron aquellas producciones de tanto al-
cance, tan leales a la patria y tan resplandecientes
de virtud y verdad; y no sin profundo sentimiento
descubrimos que hasta los mejores corazones y las
inteligencias no comunes están expuestos en cier-
tas circunstancias a incurrir en injusticia para con
el verdadero mérito. No hemos hallado un solo ar-
tículo escrito con motivo de la aparición del poema
"Avellaneda", que es una de las concepciones más
elevadas y generosas de la musa del Plata: el de la
"Insurrección del Sud", no menos bello, se arras-
tró como un desvalido en busca de un rincón en las
últimas columnas de un diario. Bien es verdad
que al solicitar el autor esta gracia, tenía la fran-
queza de declarar que "el argumento de sus versos
era uno de los más gloriosos con que podía brin-
darle la historia argentina, por el carácter de jus-
ticia, de legalidad, que le recomendaba como a nin-
guno "entre cuantos movimientos anárquicos han
ensangrentado y despedazado a nuestro país".

Estas celosas injusticias que el tiempo había de
reparar y en nada amenguaban el mérito real de
los escritos de Echeverría, en vez de desalentarle
dábanle fuerza para continuar en la obra a que se
había consagrado por entero. El, que se sentía mo-
rir "como una antorcha sin alimento", todo lo es-
peraba de lo futuro, sólo en el tiempo venidero te-
nía confianza, y una de las más serias y últimas
preocupaciones de su espíritu fué la educación de
la juventud, aurora de los días felices que deseaba
para la patria. Cuando se trataba de esta materia
todo lo dejaba de mano, y exponiéndose a compro-
meter el buen éxito del fruto más querido de su
imaginación, se entregaba con toda su fuerza a re-
dactar en prosa humilde el credo social que debían
aprender los niños de las escuelas primarias. "Es-
toy ocupadísimo, escribía a uno de sus amigos en

20 de Junio de 1844; redacto la obra de enseñanza; —siento tener que suspender mi "Angel Caído", porque estaba en vena, y después sabe Dios si lo podré continuar".

"El objeto de la educación es encaminar la niñez al ejercicio de todas las virtudes sociales". Este pensamiento era el fundamental del sistema educacionista de Echeverría, y lo miraba bajo dos aspectos,—el del método y el de la doctrina. En cuanto al primero, aquel método será mejor, decía, que con más rapidez produzca el resultado que se busca—la instrucción del niño. Un método vicioso le hace perder el tiempo, lo atrasa en su educación, lo fatiga, y dándole ideas falsas o incompletas, puede decidir de su suerte y de su porvenir. El método en materia de enseñanza es lo capital; es la *ciencia* misma, por cuanto es regla segura para llegar por el camino más corto al conocimiento de las cosas. Háganse muchos libros de enseñanza, sanos en doctrina si se quiere, pero cuyo método de exposición sea vicioso, y se verá que lejos de instruir al niño, no harán sino llenar su cabeza de errores y de confusión. Tanta era la importancia que Echeverría, con sobrada razón, atribuía a la cuestión del método. Pero no la trató entonces por extenso, reservándose hacerlo para más adelante, y se contentó con proponer, por lo pronto, el estudio de los mejores procederes empleados en las escuelas de Europa y de Estados Unidos a fin de escoger el más adecuado y ventajoso.

La parte que desempeñó de este programa fué la relativa a la moral. Varios caminos se le presentaban para llegar al fin que se proponía, y los discutió en la Advertencia preliminar de su libro antes de decidirse a tomar el acertadísimo que eligió. Hubiéramos podido, dice allí, allanar la tarea, copiando lo que en la materia se ha escrito en otros países, o compaginar un librito de cuentos y má-

parecido a uno de los muchos q... ximas morales que circulan entre nosotros. Nos hubiera sido fácil es... cribir una obra sentimental y de agradable lect... ra; pero hemos creído que la educación del ... miento del niño es del resorte de los padres, y ... dra mejor a la mujer, en cuyo espíritu predomi... como móvil principal esa preciosa facultad. La educación racional, aunque más laboriosa es más varonil; *más propia para robustecer en la concien... cia del niño las nociones del deber, para acostum... brarlo a la reflexión, para cimentar las creencia...* y por último, "*para formar ciudadanos útiles* ... una democracia". Hemos pensado, que tratánd... de lo que importa a la vida misma de la patri... *como es la educación de las generaciones en quien... está vinculado todo su porvenir de felicidad*, e... indispensable no contentarse con hacer una ... amena, sino pedir consejo a la reflexión y *dedu... de nuestro modo de ser social* una *doctrina* ... *cuada a él*. Por último, para dar una síntesis ... su propósito, añadía el autor del Manual:—es... obrita, aunque en pequeñas proporciones, no e... otra cosa que la exposición lógica de los debe... principales del hombre y del ciudadano, conside... dos de un punto de vista cristiano y filosófico (1...

Las páginas de que acabamos de extractar est... conceptos fundamentales de una educación mor... para los hijos de una república democrática, s... las más serias y más hondamente pensadas ent... las que conocemos escritas en el país en materia d... enseñanza. Sobre estos antecedentes tan sabiamen... te establecidos, el "Manual de enseñanza moral" no pudo ser sino lo que es,—el más precioso, af...

(1) Se proponía Echeverría, en caso que su Manu... se adoptase para la enseñanza pública, completarlo co... una segunda parte que contendría lo substancial de ... doctrina reducida a máximas en verso, un vocabulario e... plicativo de algunas voces técnicas, empleadas intencio... nalmente para infundir y vulgarizar nuevas ideas y ... crítica de todos los libros de enseñanza moral que ... entonces circulaban en las escuelas primarias.

tivo y elocuente tratadito; el libro más adecuado para sembrar en las conciencias tiernas las semillas del bien y el germen de las virtudes viriles y sólidas de que rebosaba el alma de su autor, de quien pudo decirse que tenía siempre el corazón en los labios.

Este trabajo lo realizó Echeverría en virtud de comisión oficial que recibió del señor Ministro de Hacienda del gobierno de Montevideo Dr. D. Andrés Lamas; y para popularizar la idea educacionista, cuya importancia comprendian estos dos señores, convinieron ambos en que uno de los actos intelectuales con que en aquella época se celebraba en la ciudad asediada por Rosas el aniversario de Mayo, sería la lectura en público de un discurso por el primero. La lectura no tuvo lugar; pero el discurso puede leerse en el tomo IV de las obras completas de Echeverría. El producto de su primera edición fué consagrado al alivio de los inválidos de la guerra, ya que, como dice su autor, había sido ideado al silbido de las balas de los apóstatas de Mayo y de sus indómitos defensores (1).

---

(1) Estos actos de generosidad, cuya importancia puede graduarse por la escasez y privaciones que experimentó durante el sitio un hombre acostumbrado a vivir con holgura, y de hábitos cultos, como Echeverría, le eran familiares. Jamás le ocurrió lucrar con su pluma, como él mismo lo había manifestado por escrito. Habiendo contribuído a llenar con sus versos una gran parte del volumen publicado en Montevideo con el título "Cantos a Mayo", véase por el siguiente documento, que transcribimos del original, el destino, que con asentimiento del poeta, tuvo el producido de aquella preciosa producción:

Montevideo, Julio 15 de 1845—Ministerio de Guerra y Marina—El Ministro infrascrito tiene el honor de adjudicar a Ud. "un ejemplar" de los "Cantos á Mayo", y á nombre del gobierno ofrecérselo como prueba de su reconocimiento por la generosidad con que Ud. y demas señores que trabajaron en la obra, han cedido el producto de su venta en beneficio de los "Mártires de la Patria". Ellos recibirán en breve un socorro á sus necesidades con este producto de tan noble orijen y bendecirán á los que tuvieron el pensamiento de aliviarlas. Dulce consuelo, es sin duda, para el poeta la idea de haber contribuido á minorar de algun modo las necesidades de sus semejantes!

Estando próxima á concluirse la venta de la obra, pronto verá Ud. por los diarios á cuánto ella ha ascendido y

Los servicios prestados por Echeverría a la ins- trucción pública no quedaron reducidos a esto so- En Septiembre de 1847 creó la administración ... ra un instituto, cuyas atribuciones eran muy ... y abrazaban la instrucción superior; pero de pre- ferencia la primaria (1). El artículo 6.° de ese de- creto nombra a los miembros que deben compo- el instituto de instrucción pública y entre ellos aparece al lado de los nombres de Castellanos, de Juanicó, de Lamas, de Fereyra, de Peña, el de don Esteban Echeverría.

En el desempeño de este cargo manifestó éste ... celo que tenía acreditado desde mucho tiempo atrás, (2) y, como era índole de su talento, ... una altura de propósitos y una generalidad de mi- ras que llaman la atención y merecen tomarse en cuenta hoy mismo. Por desgracia la mayor parte de los trabajos, informes, examen de textos, etc.

---

cisma ella ha sido destinada. Quiera Ud. pues aceptar ... volúmen, en el que tiene tan bella parte, y recibir ... seguridades de aprecio que le profesa.—**Rufino Bauz...** Señor don Estéban Echeverría.

(1) El decreto de esta creación se halla en el núme- 472 del "Comercio del Plata".

(2) Lo prueba así la siguiente carta que copiamos de su original: Señor don Esteban Echeverría: Las escue- las de niños emigrados que bajo mi direccion se esta- blecieron en esta ciudad, mucho tiempo hace, se han au- mentado considerablemente con la admision en ellas de todos los niños cuyos padres la han solicitado, de ... que hoy cuentan mas de 500 alumnos. Plantel hermoso ... rico para la patria.

La beneficencia del pueblo me ha proporcionado ... medios de atender á estos establecimientos de un modo que tal vez podria llamarse satisfactorio, pero que no lo ... na ni con mucho mis deseos que se miden por la impor- tancia con que miro la educacion de la juventud. ... tareas por otra parte no me permiten dedicarme con ... la contraccion que quisiera á esos establecimientos ... para llenar el vacio que esto deja, para mejorarlos ... como sea posible, para darles el carácter de utilidad ... deben tener, he creido necesario llamar en mi auxilio ... luces, el celo y el patriotismo de algunos ciudadanos ... yos deseos á este respecto me son conocidos y que ya ... han auxiliado para el mismo fin.—Contando á usted ... estos, le ruego quiera concurrir mañana á las ... de la tarde, á este cuartel general donde se reunirán algunos señores con los objetos indicados, que espianaré ... ces completamente. Es de Ud. at. S. S.—**M. Pacheco y Obes**—Montevideo, Agosto 28, 1844.

que encontramos entre los papeles de Echeverría, concernientes al desempeño de su empleo de miembro del instituto, es casi imposible descifrarla y sólo publicamos por esta razón uno que otro fragmento en el quinto volumen de sus obras completas.

Hay desgracias en la vida del hombre que contribuyen a su gloria: la adversidad es motivo de prueba para los ánimos bien templados, y la lejanía de los negocios públicos; la no participación inmediata en la administración y gobierno de la sociedad, el extrañamiento mismo de la patria, proporcionan a las inteligencias fecundas ocasión para concentrarse y para producir frutos sazonados. Esta es, con frecuencia, la historia de las emigraciones políticas. Esos mártires de las esperanzas burladas, cuyos huesos no vuelven al seno de la tierra natal, forman la mejor corona de gloria para la patria, y la gratitud de la posteridad les concede la única recompensa a que aspiraron en vida. Estas perspectivas lisonjeras que se abren más allá de la tumba, eran el miraje de los desiertos que Echeverría atravesaba enfermo, menesteroso y extranjero en la vida. Las realidades del dolor y de las privaciones desaparecían para él ante aquellas visiones risueñas que le rodeaban perpetuamente y le llamaban con seducción irresistible. Hacia ellas caminaba inocente como un niño, pensador como un sabio, inspirado como un poeta, fraguando en su cabeza la síntesis de su sistema que definitivamente se concretaba en una criatura humana, en un hombre *modelo*, personificación de todas las perfecciones posibles. Dar fisonomía a este ente de su corazón y de su fantasía, colocarle en medio de la sociedad, como una Providencia bienhechora, como imán de las almas, atrayéndolas hacia lo bueno y lo bello, tal fué el sueño y el conato de Echeverría, valiéndose para realizar-

lo de los elementos de la poesía, y aprovechando el paréntesis en que le encerraba el destierro.

En la víspera de dar a luz los "Consuelos", bajo cuyo título reunió la mayor parte de sus composiciones fugaces, escribía a uno de sus amigos: "Le mando mis poesías para que haga de ellas lo que quiera. En poesía, para mí, las composiciones cortas siempre han sido de muy poca importancia, cualquiera que sea su mérito. Para que la poesía pueda llenar dignamente su misión profética; para que pueda obrar sobre las masas y ser un poderoso elemento social, y no como hasta aquí entre nosotros y nuestros padres, un pasatiempo fútil, y, cuando más, agradable, es necesario que la poesía sea bella, grande, sublime y se manifieste bajo formas colosales." Su segunda publicación (las "Rimas") encierran ya, puesto en juego por dos tipos ideales, el "elemento social" y la intención de obrar sobre el mayor número, presentando modelos de abnegación, — en la mujer hacia los deberes de la familia y del corazón dentro de la esfera del amor individual, — en el hombre hacia los deberes para con el honor y la patria, pasiones del buen ciudadano. Esta tendencia va desarrollándose en la obra de Echeverría durante su permanencia en Montevideo. Allí sólo compone "poemas", cuadros de formas extensas, llenas del drama de la vida, en los cuales nacen y crecen los caracteres, se agitan las pasiones, y distribuye el poeta la palma de la gloria a los héroes que la merecen por haberla conquistado en el sacrificio. Allí pone término a la "Sublevación del Sur"; concibe y escribe el "Avellaneda" y da cima al "Angel Caído", que no es sino parte fragmentaria de una concepción grande y sublime, para emplear sus propias palabras.

"Avellaneda" es el noble pretexto para personificar el elemento nuevo en las luchas civiles, con propósito determinado. En él la inteligencia educada

da comprende porqué medios debe mejorarse la situación de la sociedad argentina y qué cosa es la libertad en cuya demanda tantas generaciones habían sucumbido antes de la del protagonista. Allí se plantean todos los problemas que interesan al hombre; y, tomada la vida dentro de la esfera del individuo, se la examina filosóficamente en todas sus relaciones, se la enaltece, relacionándola con la de la humanidad, hasta generalizarla y hacerla digna del sacrificio en una causa generosa formulada en ideas. El héroe sucumbe por su pensamiento. El poeta celebra la inmortalidad de la idea y su triunfo final sobre todo lo perecedero.

El "Angel Caído" fué la obra predilecta de Echeverría. Al anunciar a un amigo la terminación de la "2a. parte" de él, decía: "mis ideas se han extendido tanto que creo que este poema será indefinido como el "Don Juan" de Byron: he entrado de lleno en el fondo de nuestra sociedad y todo el poema no saldrá de ella.... La segunda parte es más difícil que la primera... esta es una expansión completamente lírica: la 2a. toda acción y movimiento; apesar que ahora, como siempre, *no haga el drama externo sino interno*." En los párrafos de carta que anteceden a este poema y le sirven de prefacio, ha explicado el autor los objetos que se propuso al escribirle. El tipo de don Juan no es idéntico al del famoso poeta inglés. El de Echeverría es el hombre compuesto de espíritu y de sensaciones, aspirando a realizar y gozar todas las facultades de su naturaleza, poseído del amor a las cosas materiales y a las impalpables del espíritu, anhelando conseguir los imposibles del deseo despertado en una alma apasionada, en una imaginación fecunda, en una organización varonil. Es un tipo multiforme, como dice su creador, conjunto de las buenas y malas propensiones del hombre de nuestro siglo que a veces se engolfa en las regiones de lo infinito

ideal y otras se apega a la materia a fin de hacer... destilar el deleite para aplacar con él la sequía de sus labios. Por último, el Angel Caído, según... mismo Echeverría, concreta y resume sus sueños, ideales, sus creencias y esperanzas para el porvenir. Y en realidad todo él es la historia moral de un peregrino de este mundo, que le atraviesa dejando un rastro de desengaños, de dolores y de gloria.

El poema participaba, en las ideas de Echeverría sobre el arte, de la forma dramática, y la empleaba como medio para dar acción a los personajes de aquél. Sin embargo, ensayó más de una vez el drama propiamente dicho, sin cuidarse mucho de reglas convencionales; pero seriamente atento al progreso sucesivo y natural de la pasión y a la verdad de los caracteres. De este género son los fragmentos que conocemos del don Juan, y de *Carlos*, denominados por él, "Poemas dramáticos". Parece que más tarde, comprendió que para hablar a la imaginación desde la escena, someter la historia con sus nombres propios al artificio de una concepción artística, y trasladar a la actualidad un hecho pasado y conocido por la tradición, era indispensable bajar de las alturas del lirismo, dar a los actores un carácter más individual, un movimiento en armonía con la acción, y a la trama de la obra las condiciones que anudan los accesorios con el todo en su marcha hacia el desenlace del drama.

Es sensible que Echeverría no haya realizado esta segunda manera de ver que le suponemos, y que no hayan llegado hasta nosotros más que algunos vestigios de las obras dramáticas que bajo este punto de vista aparecen ideadas por él. Tales son los apuntes de que vamos a dar cuenta, bastantes para confirmarnos en la idea de que Echeverría jamás aplicó su talento a otros objetos que a la patria americana y a la libertad, y que el arte, en su concepto y en sus manos, era un instrumento social.

Tenemos a la vista el plan de dos dramas históricos americanos que nos sugieren estas observaciones: el uno, nuestro, relacionado con los primeros hechos de la conquista, y el otro cuyo asunto es uno de los episodios más patéticos de la guerra a muerte en el territorio de la antigua Colombia. En el primero de estos dramas titulado *Mangora*, el autor se disponía sin saberlo a rivalizar con Lavarden. El segundo titulado "La Pola o el amor y el patriotismo", le habría proporcionado ocasión de dar mayor bulto a su Brian y a su María, sublimándolos ante el patíbulo de los tiranos por la virtud del amor y del patriotismo. La Pola es aquella neogranadina inmortal que ni agua quiso de mano de los soldados de Morillo, cuando seguía, fatigada, tras las huellas de su querido, el camino que le señalaba el verdugo. Es realmente una pérdida para nuestras letras la carencia de los dramas bosquejados sobre estos contornos por semejante corazón de patriota. ¡Cuán bien vengada habría dejado a la inocencia de la sangre indígena derramada por la espada goda desde los tiempos de Carlos V hasta los de Fernando VII! Se advierte que la "Pola" era la heroína de su predilección, y el drama de este nombre el preferido también en el orden de sus trabajos, porque encontramos entre sus borradores muchos y minuciosos extractos de documentos oficiales y relaciones históricas destinados a dar verdad a los pormenores de su composición dramática (1).

---

(1) De dos páginas autógrafas que parecen arrancadas de un libro de borradores, tomamos los títulos o carátulas siguientes:

"Mangora"—Drama en cinco actos. Personas: Mangora, cacique de los timbus—Siripo, su hermano—Nuñez de Lara, comandante—Sebastian Hurtado—Rodriguez Mosquera, capitan—Mendoza, Id—García, soldado—Diego Miranda, segundo de Lara y padre de Lucía Miranda—Leonor, su criada—Una gitana—Soldados españoles—Indios timbues.

La escena es en la fortaleza Santi-Espíritu y sus alrededores. 1533.

"La Pola", ó el amor y el patriotismo—Drama en cinco actos. Personas: Samano, sexagenario, gobernador de

Tenemos a la vista el plan de dos dramas históricos americanos que nos sugieren estas observaciones: el uno, nuestro, relacionado con los primeros hechos de la conquista, y el otro cuyo asunto es uno de los episodios más patéticos de la guerra a muerte en el territorio de la antigua Colombia. En el primero de estos dramas titulado *Mangora*, el autor se disponía sin saberlo a rivalizar con Lavarden. El segundo titulado "La Pola o el amor y el patriotismo", le habría proporcionado ocasión de dar mayor bulto a su Brian y a su María, sublimándolos ante el patíbulo de los tiranos por la virtud del amor y del patriotismo. La Pola es aquella neogranadina inmortal que ni agua quiso de mano de los soldados de Morillo, cuando seguía, fatigada, tras las huellas de su querido, el camino que le señalaba el verdugo. Es realmente una pérdida para nuestras letras la carencia de los dramas bosquejados sobre estos contornos por semejante corazón de patriota. ¡Cuán bien vengada habría dejado a la inocencia de la sangre indígena derramada por la espada goda desde los tiempos de Carlos V hasta los de Fernando VII! Se advierte que la "Pola" era la heroína de su predilección, y el drama de este nombre el preferido también en el orden de sus trabajos, porque encontramos entre sus borradores muchos y minuciosos extractos de documentos oficiales y relaciones históricas destinados a dar verdad a los pormenores de su composición dramática (1).

---

(1) De dos páginas autógrafas que parecen arrancadas de un libro de borradores, tomamos los títulos o carátulas siguientes:

"Mangora"—Drama en cinco actos. Personas: Mangora, cacique de los timbus—Siripo, su hermano—Nuñez de Lara, comandante—Sebastian Hurtado—Rodriguez Mosquera, capitan—Mendoza, id—García, soldado—Diego Miranda, segundo de Lara y padre de Lucia Miranda—Leonor, su criada—Una gitana—Soldados españoles—Indios timbues.

La escena es en la fortaleza Santi-Espiritu y sus alrededores, 1532.

"La Pola", ó el amor y el patriotismo—Drama en cinco actos. Personas: Samano, sexagenario, gobernador de

La existencia trabajada de Echeverría no podía ser larga. La sombra de la muerte le siguió por muchos años: pasó la vida al borde del sepulcro: cada uno de sus versos es un quejido, cada una de sus producciones una larga lucha entre su espíritu sano y su cuerpo encorvado bajo la enfermedad. Era muy frecuente hallar en las postdatas de su correspondencia con los amigos ausentes, una despedida "para un largo viaje, del cual no volvería jamás", y para el cual estaba siempre preparado. Estos adioses eran tanto más dolorosos para los que le querían bien, cuanto que respiraban una serenidad y resignación de ángel, acompañada siempre de algún nuevo proyecto intelectual que requería años para llevarlo a cabo.

Echeverría ha dejado escrito:—"Lo que llamamos la muerte no es más que una transformación de la vida.... ¿Quién la impuso?

Se la dió quien lo quiso y quien pudo,

y es fuerza obedecerla con resignación." Estas eran las creencias que le acompañaron al sepulcro, el cual se abrió para él en Montevideo, el día 19 de Enero de 1851. El sentimiento que causó esta pérdida fué general en aquella población. Los miembros del gobierno, los del instituto de instrucción pública y un numeroso cortejo de personas distinguidas, acompañaron los restos del poeta hasta el cementerio público en donde la elocuencia le tributó la única recompensa a que aspiraba Echeverría, para después de sus días — la justa apreciación de sus virtudes, de su patriotismo y de su talento.

Santa Fé—Ramiro, cubano, secretario de Samano—Carlos Tolvá, coronel, consejero de id—Pablo Maza, ayudante—Antonio Montaña, id—Policarpa Salavarrieta, querida de Alejo Subarain, patriota conjurado—Antonio Galiano, id. —Manuel Díaz, id.—Joaquín Suarez, id.—Jacobo Marcos, id.—José María Arcos, id.—Francisco Arellano, id.—Soldados españoles.—Id. patriotas al servicio español por fuerza—Manuela Daza, Miguel Daza.—Luisa Burton, esposa de Luciano Burton.

DOGMA SOCIALISTA

De la Asociación de Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37, por Esteban Echeverría (1).

(1) Publicado por primera vez en Montevideo, imprenta del "Nacional", 1846. (G.)

A Avellaneda, Alvarez, Acha, Lavalle, Maza, Varela (1), Berón de Astrada, y en su nombre a todos los mártires de la Patria.

¡Mártires sublimes! a vosotros dedico estas páginas inspiradas por el amor a la Patria, única ofrenda que puedo hacerla en el destierro; quiero engrandecerlas, santificarlas estampando al frente de ellas vuestro venerable nombre.

Envidio vuestro destino. Yo he gastado la vida en los combates estériles del alma convulsionada por el dolor, la duda y la decepción; — vosotros se la disteis toda entera a la Patria.

Conquistasteis la palma del martirio, la corona imperecedera muriendo por ella, y estaréis ahora gozando en recompensa de una vida toda de espíritu, y de amor inefable.

¡Oh Avellaneda! primogénito de la gloria entre la generación de tu tiempo: tus verdugos al clavar en la picota de infamia tu cabeza sublime, no imaginaron que la levantaban más alto que ninguna de las que cayeron por la Patria.—No pensaron que desde allí hablaría a las generaciones futuras del Plata, porque la tradición contará de padres a hijos que la oyeron desfigurada y sangrienta articu-

---

(1) Don Rufino—Con motivo de la heroica muerte de este amigo, el que escribe esta nota dió a luz en Montevideo un opúsculo titulado así: A la memoria de Rufino Varela, muerto por la patria en la jornada del Quebrachito—Imp. del "Nacional", 1841—XXVI—57 págs. 8° menor. (G.)

lar: *libertad, fraternidad, igualdad*, con voz que horripilaba a los tiranos.

¡Oh Alvarez! tú eras también como Avellaneda, hermano nuestro en *creencias*, y caíste en Angaco por ellas: — diste tu vida en holocausto a la victoria, que traicionó después al *héroe* de aquella jornada, a *Acha*, el valiente de los valientes, el tipo del soldado Argentino. Pero fué mejor que cayeras: los verdugos se hubieran gozado de tu martirio, y encontrado también como para la cabeza de Acha, un clavo y una picota infame para la tuya.

Y tú, Lavalle, soldado ilustre en Chacabuco, Maipú, Pichincha, Riobamba, Junín, Ayacucho, Ituzaingó; — los Andes que saludaron tantas veces tu espada vencedora, hospedaron al fin tus huesos venerandos. Te abandonó la victoria cuando te vió el primero de los campeones de la Patria; — te hirió el plomo de sus tiranos, y caíste por ella envuelto en tu manto de guerra.

Maza, tu también pertenecías a la generación nueva su espíritu se había encarnado en tí para traducirse en acto. — Debiste ser un héroe y el primer ciudadano de tu Patria, y solo fuiste su más noble mártir. Vanamente el tirano puso en tortura tu alma de temple estoico, para arrancarte el nombre de los que conspiraban contigo; te lo llevaste al sepulcro.

¡Oh Varela! como Avellaneda y Alvarez, tú no debiste ser soldado. Si no hubiera nacido un tirano en tu Patria, la ciencia y la reflexión habrían absorbido vuestras preciosas vidas. — La traición del bárbaro enemigo te hirió cobardemente, y tus hue-

sos están todavía en el desierto, pidiendo sepultura y religioso tributo.

Varela, Avellaneda, Alvarez; — la espada y la pluma, el pensamiento y la acción se unían en vosotros para engendrar la vida: — sois la gloria y el orgullo de la nueva generación.

Pago-Largo, y Berón de Astrada; primera página sangrienta de la guerra de la generación Argentina. — Tu nombre, Astrada, está escrito en ella con caracteres indelebles.

A tu voz Corrientes se levantó como un solo hombre, para quedar con el bautismo de sangre de sus hijos santificado e indomable, y ser el primer pueblo de la República.

Desde el Paraná al Plata, desde el Plata a los Andes, desde los Andes al Chaco, corre el reguero de sangre de sus valientes; pero le quedan hijos y sangre, y ahí está de pie todavía más formidable que nunca desafiando al tirano Argentino.

¿Qué pueblo como Corrientes en la historia de la humanidad? — un corazón y una cabeza que se producen con nueva vida, como los miembros de la Hidra bajo el hacha exterminadora.

Obra es esa tuya, Berón: — tu pueblo tiene en su mano los destinos de la República, y los siglos lo aclamarán Libertador.

¡Mártires sublimes de la Patria! vosotros resumís la gloria de una década de combates por el triunfo del *Dogma de Mayo;* vuestros nombres representan los partidos que han dividido y dividen a los Argentinos: — desde la esfera de beatitud divina, donde habitáis como hermanos unidos en espíritu

y amor eternal, echad sobre ellos una mirada simpática, y rogad al Padre derrame en sus corazones la fraternidad y la concordia necesaria para la salvación de la Patria.

OJEADA RETROSPECTIVA

SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA DESDE EL AÑO 37.

I

A fines de Mayo del año 1837 se propuso el que suscribe promover el establecimiento de una *Asociación de jóvenes*, que quisieran consagrarse a trabajar por la Patria.

La Sociedad Argentina entonces estaba dividida en dos *facciones* (1) irreconciliables por sus odios, como por sus tendencias, que se habían largo tiempo despedazado en los campos de batalla: — la facción federal vencedora, que se apoyaba en las masas populares y era la expresión genuina de sus instintos semi-bárbaros y la facción unitaria, minoría vencida, con buenas tendencias, pero sin bases locales de *criterio* socialista, y algo antipática por sus arranques soberbios de exclusivismo y supremacía.

Había, entretanto, crecido, sin mezclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos odios, en el seno de esa sociedad una *generación nueva*, que por su edad, su educación, su posición debía aspirar y aspiraba a ocuparse de la cosa pública.

La situación de esa generación nueva en medio

---

(1) Políticamente hablando, un partido es el que representa alguna idea o interés social; una facción, personas, nada más. Como entre nosotros no se puede exigir tanto, ni ser tan severo en el lenguaje, llamamos indistintamente partidos y facciones a las nuestras. Entiéndase también, una vez por todas, que hablamos de unitarios y federales como partidos políticos. Conocemos entre unos y otros algunos proscriptos muy capaces, estimables y patriotas, cuya amistad nos sería grata.

de ambas facciones era singular. Los federales la miraban con desconfianza y ojeriza, porque la hallaban poco dispuesta a aceptar su librea de vasallaje, la veían hojear libros y vestir frac, — traje unitario ridiculizado y proscripto oficialmente por su *Jefe*, en las bacanales inmundas con que solemnizó su elevación al mando supremo. Los corifeos del partido unitario, asilados en Montevideo, con lástima y menosprecio, porque la creían federalizada u ocupada solamente de frivolidades.

Esa generación nueva, empero, que unitarizaban los federales, y federalizaban los unitarios, y era rechazada a un tiempo del gremio de ambas facciones, no podía pertenecerles. Heredera legítima de la religión de la Patria, buscaba en vano en esas banderas enemigas el símbolo elocuente de esa religión. Su corazón virginal tuvo desde la cuna presentimientos y vagas revelaciones de ella. Su inteligencia joven, ávida de saber, ansiaba ver realizadas esas revelaciones para creer en la Patria y en su grandioso porvenir.

Los unitarios, sin embargo, habían dejado el rastro de una tradición progresista estampado en algunas instituciones benéficas, el recuerdo de una época, más fecunda en esperanzas efímeras que en realidades útiles; sofistas brillantes, habían aparecido en el horizonte de la Patria, eran los vencidos, los proscriptos, los liberales, lo que querían, en suma, un régimen constitucional para el país. La generación nueva, educada la mayor parte en escuelas fundadas por ellos, acostumbrada a mirarlos con veneración en su infancia, debía tenerles simpatía

o ser menos federal que unitaria. Así era; Rosas lo conocía bien, y procuraba humillarla marcándola con su estigma de sangre. No hay ejemplo que haya patrocinado a joven alguno de valor y esperanzas. Esa simpatía, empero, movimiento espontáneo del corazón, no tenía raíz alguna en la razón y el convencimiento.

La situación moral de esa juventud viril debía ser por lo mismo desesperante, inaudita.—Los federales, satisfechos con el poder, habían llegado al colmo de sus ambiciones. Los unitarios en el destierro, fraguando intrigas oscuras, se alimentaban con esperanzas de una restauración imposible. La juventud aislada, desconocida en su país, débil, sin vínculo alguno que la uniese y la diese fuerza, se consumía en impotentes votos, y nada podía para sí, ni para la Patria. — Tal era la situación.

II

El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Aires por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de Asociación que lo preocupaba, a sus jóvenes amigos D. Juan Bautista Alberdi y D. Juan María Gutiérrez, quienes lo adoptaron al punto, y se comprometieron a invitar lo más notable y mejor dispuesto de entre ella.

En efecto, el 23 de Junio de 1837 por la noche, se reunieron en un vasto local, casi espontáneamente, de treinta a treinta y cinco jóvenes, manifestando en sus rostros curiosidad inquieta y regocijo entrañable. El que suscribe, después de bosquejar la

situación moral de la juventud Argentina, representada allí por sus órganos legítimos, manifestó la necesidad que tenía de asociarse para reconocerse y ser fuerte, fraternizando en pensamiento y acción. Leyó después las palabras simbólicas que encabezaban nuestro credo. Una explosión eléctrica de entusiasmo y regocijo saludó aquellas palabras de asociación y fraternidad; parecía que ellas eran la revelación elocuente de un pensamiento común y resumían en un símbolo los deseos y esperanzas de aquella juventud varonil.

Inmediatamente se trató de instalar la Asociación. Por unánime voto cupo al que suscribe el honor de presidirla, y nos separamos dándonos un abrazo de fraternidad indisoluble.

Ahora, después de tantas decepciones y trabajos nos gozamos en recordar aquella noche, la más bella de nuestra vida, porque ni antes ni después hemos sentido tan puras y entrañables emociones de Patria.

La noche 8 de Julio volvimos a reunirnos. El que suscribe presentó una fórmula de juramento parecida a la de la Joven Italia[1]; fué aprobada y quedó juramentada e instalada definitivamente la Asociación. Al otro día, 9 de Julio, celebramos en un banquete su instalación, y la fiesta de la independencia patria.

Pero se trataba de ensanchar el círculo de la asociación, de ramificarla por la campaña, donde quiera que hubiese patriotas; de reunir bajo una bandera de fraternidad y de patria, todas las opiniones, de trabajar, si era posible, en la fusión de las

partidos, de promover la formación en las provincias de asociaciones motrices que obrasen de mancomún con la central de Buenos Aires, y de hacer todo esto con el sigilo y la prudencia que exigía la vigilancia de los esbirros de Rosas y de sus procónsules del interior.

Considerábamos que el país no estaba maduro para una revolución material, y que ésta, lejos de darnos Patria, nos traería o una restauración (la peor de todas las revoluciones), o la anarquía, o el predominio de nuevos caudillos.

Creíamos que sólo sería útil una revolución moral que marcase un progreso en la regeneración de nuestra Patria.

Creíamos que antes de apelar a las armas para conseguir ese fin, era preciso difundir, por medio de una propaganda lenta pero incesante, las creencias fraternizadoras, reanimar en los corazones el sentimiento de la Patria amortiguado por el desenfreno de la guerra civil y por los atentados de la tiranía, y que sólo de ese modo se lograría derribarla sin derramamiento de sangre.

Creíamos indispensable, cuando llamábamos a todos los patriotas a alistarse bajo una bandera de fraternidad, igualdad y libertad para formar un partido nacional, hacerles comprender que no se trataba de personas, sino de patria y regeneración por medio de un dogma que conciliase todas las opiniones, todos los intereses, y los abrazase en su vasta y fraternal unidad.

Contábamos con resortes materiales y morales para establecer nuestra propaganda de un modo

eficaz. En el ejército de Rosas había muchos jóvenes oficiales patriotas, ligados con vínculos de amistad a miembros de la asociación. Estábamos seguros que gran número de hacendados ricos y de prestigio en la campaña de Buenos Aires abrazarían nuestra causa. En las provincias del interior pululaba una juventud bien dispuesta a confraternizar con nosotros.—Todo nos prometía un éxito feliz, y a fe que la revolución del Sud, la de Maza, los sucesos de las provincias, probaron después que nuestra previsión era fundada, y que existían inmensos elementos para realizar sin sangre, en momento oportuno, una revolución radical y regeneradora, tal cual la necesitaba el país. Todo eso se ha perdido; la historia dirá porqué; no queremos nosotros decirlo.

La Asociación resolvió, por ésto, a petición del que suscribe, nombrar una comisión que explicase del modo más sucinto y claro las palabras simbólicas.—La compusieron D. Juan Bautista Alberdi, D. Juan María Gutiérrez y el que suscribe. Después de conferenciar los tres, resolvieron los señores Gutiérrez y Alberdi encargar al que suscribe la redacción del trabajo, con el fin que tuviese la uniformidad de estilo, de forma y método de exposición requerida en obras de esta clase.

En el intervalo se consideró y discutió el reglamento interno de la Asociación presentado por una comisión compuesta de los Sres. Thompson y Barros.

El que suscribe tuvo que hacer viaje al sud de Buenos Aires, y presentó a la Asociación por esa

ducto de su Vicepresidente una carta y un Programa (1). No bastaba reconocer y proclamar ciertos principios; era preciso aplicarlos o buscar con la luz de su criterio la solución de las principales cuestiones prácticas que envolvía la organización futura del país; sin esto toda nuestra labor era aérea, porque la piedra de toque de las doctrinas sociales es la aplicación práctica. Con ese fin el que suscribe presentó el programa de trabajos, o mejor, de cuestiones a resolver, que fué aprobado por la

---

(1) Hé aquí esa carta, cuyo borrador autógrafo nos sirve para insertarla en este lugar, publicándola por primera vez: (G.)

"Señor Vice-Presidente de la Asociacion de la Jóven Generacion Argentina.

"En víspera de salir al campo á negocios urgentes escribo á vd. estas líneas para comunicarle en embrion el proyecto de una série de trabajos que en concepto mio debe emprender la Asociacion para ponerse en estado de realizar sus miras y llevar á cabo la accion generosa que con tanto entusiasmo y decision ha iniciado.—Tenia ánimo de haberlo presentado en la primera sesion que hubiésemos tenido, pero difiriéndose esta á causa de no haberse espedido todavia las comisiones que se nombraron, considero oportuno que usted lo haga en caso que se reunan antes de mi vuelta, para no perder tiempo y que se vean cuanto antes los frutos del trabajo de la Asociacion—Lo que mas urge, á mi ver es el código ó declaracion de principios, puesto que él no servirá sinó para establecer la propaganda, y atraer sectarios á nuestra doctrina.—Apesar de esto la comision ha hecho cuanto ha podido, ocupados como han estado sus miembros de otras indispensables atenciones y espera en todo el próximo mes presentar la obra que le encomendaron, á la consideracion de la asociacion. Seria entretanto conveniente que todos nos ocupasemos en preparar los elementos de la nueva organizacion social que proyectamos y que ventilásemos aquellas cuestiones positivas que serán en lo porvenir de un interés mas vital para la Patria—Los principios son estériles sino se plantan en el terreno de la realidad, sino se arraigan en ella, sino se infunden, por decirlo asi, en las venas del cuerpo social.—Nuestra mision es esa. Hemos reconocido ciertos principios; hemos formulado en pocas palabras nuestra creencia: falta arbitrar los medios para hacerlos reconocer por todos, y colocarlos triunfantes en la silla del poder y en la cabeza del pueblo,

"Por esta razon pues, opino que la principal mira de la Asociacion debe ser, ampararse de la opinion, ya por medio de la prensa ya de la Tribuna "asi que cambie el

Cada miembro escogió a su arbitrio una o dos cuestiones, y se comprometió a tratarlas y resolverlas del punto de vista práctico indicado arriba, con la obligación precisa además de hacer una reseña crítica de los antecedentes históricos que tuviese en el país el asunto que trataba, de extraer lo sustancial de ellos, y de fundar sobre esa base las teorías de mejora o de sustitución convenientes.

Así nuestro trabajo se eslabonaba a la tradición, la tomábamos como punto de partida, no repudiá-

---

órden de cosas actual y que la revolucion levante otra vez la cabeza". Para ponerse en actitud de conseguirlo trabajará con tesón en formarse un cuerpo sistemado de doctrina política que abrace principalmente todas las cuestiones mas útiles y necesarias á nuestra sociedad.

"La primera cuestion que debe discutir, deslindar y fijar la Asociacion será la de la libertad de la prensa, por que ella es el gran móvil de toda reforma, y si no se reglamenta caerá de nuevo en los estravios que la perdieron.

"La segunda ¿qué es la soberanía del pueblo y qué límites deben circunscribirla?

"La tercera, cuáles son la esencia y las formas de la democrácia representativa.

"Podrán ventilarse tambien algunas cuestiones económicas, ¿Es útil un Banco entre nosotros? ¿Qué es el papel moneda? ¿Cuáles sus efectos y su influjo como medio circulante, y resorte para dar fomento á la industria?"—Qué es el crédito público?

"¿De qué fuente deben salir las rentas del Estado? Cuál es el sistema de contribuciones mas ejecutable, y cuál sería el que deberíamos adoptar? ¿qué clase de industria es la mas conforme á nuestra condicion? ¿Cómo podría fomentarse la industria agrícola?

"En seguida convendría tocar algunos puntos de administracion, único medio que pueden emplear con eficacia nuestros gobiernos para hacer sentir en nuestro vasto y despoblado territorio la influencia nociva ó benéfica de su poder puesto que la accion de la ley es casi nula para la mayor parte de los que lo habitan.

"Bajo que plan debería organizarse nuestra campaña? ¿Convendría ó nó establecer municipalidades en ella? Quienes las compondrían? cual sería su objeto?—¿Qué autoridad debe revestir un Juez de Paz?" cuales deben ser sus atribuciones? "¿Debe ser solo Juez independiente ó brazo activo y maléfico de la autoridad?"

"¿Debe haber ó nó entre nosotros un Juez de Policía? En caso que deba existir, ¿velará solo sobre la higiene pública, el abasto, el órden interior y demas ramos

bamos el legado de nuestros padres ni antecesores; antes al contrario, adoptábamos como legítima herencia las tradiciones progresivas de la revolución de Mayo con la mira de perfeccionarlas o completarlas. No hacíamos lo que han hecho las facciones personales entre nosotros;—destruir lo obrado por su enemigo, desconocerlo, y aniquilar así la tradición, y con ella todo germen de progreso, toda luz

---

policía urbana, ó ejercerá tambien funciones judiciales, y será satélite del poder arbitrario ó usurpador de los derechos del pueblo?"

"Tambien importaria averiguar "¿cual seria la mejor planta para organizar la milicia nacional, y si organizada esta debe existir tropa veterana en un estado democrático?""

"Agregaré á los indicados algunos asuntos que considero de la mayor importancia. Desentrañar el espíritu de la prensa periódica durante la revolucion; seguir el hilo del pensamiento revolucionario al través de los sucesos, para poder apreciar el estado de nuestra cultura intelectual, el mérito intrínseco de los pensadores y escritores que se pusieron al frente de la opinion.—Bosquejar nuestra historia militar para conocer el influjo que hayan tenido, tanto las batallas como el talento de los generales en la suerte de nuestra pátria, y hacer una justa apreciacion de su importancia histórica. Estudiar nuestra história parlamentaria ó examinar, analizar y apreciar todas nuestras leyes fundamentales, desde el Estatuto provisorio hasta la constitucion del último congreso, por que en ellas debe necesariamente haberse refundido todo el saber teórico y práctico de nuestros publicistas.

"Determinar los caracteres de la verdadera gloria y qué es lo que constituye el grande hombre para poner en balanza en ese crisol la reputacion de nuestros hombres públicos, y colocarlos en el lugar que les toca.—Escribir la biografía de los que deban merecer honra y respeto de la posteridad.

"Hé aquí bosquejadas las tareas á que debe por ahora contraerse la Asociacion.—Si se adopta el proyecto se repartirán entre varias comisiones ó miembros, los cuales harán un trabajo completo sobre la materia que se les encomiende y concluido este lo presentarán para que se examine y discuta, y sancione por la Asociacion.—Despues de ventilado y adoptado quedará en el archivo ó fondo comun de la Asociacion, para hacer uso de él cuando lleguen las circunstancias favorables.

"Ningun socio publicará ningun trabajo perteneciente á la Asociacion mientras no lo determine la mayoría.—Cuando llegue el tiempo oportuno se publicará un periódico y servirán para formarlo los materiales que se vayan archivando.—Los socios harán uso entónces de su de-

de criterio para discernir racionalmente el caso de nuestra vida social.

Ese programa redactado de prisa, en vísperas de irse al campo, que creo el primero y único nuestro, contenía, sin embargo, entre otras, las siguientes cuestiones capitales: La cuestión de la prensa—*La cuestión de la soberanía del pueblo, del sufragio y de la Democracia representativa*—La del asiento y distribución del impuesto—La del banco y papel moneda—La del crédito público—La de la industria pastoril y agrícola—La de la emigración—*La cuestión de las municipalidades y organización de la campaña*—La de la policía—La del ejército de línea y milicia nacional—Además, desentrañar el espíritu de la prensa periódica revolucionaria—Bosquejar nuestra historia militar y par-

---

lecho de autores y entrarán en el goce exclusivo de la propiedad de sus obras.

"El punto de partida para el deslinde de toda cuestion política debe ser nuestras leyes y estatutos vigentes, nuestras costumbres, nuestro estado social. Determinar primero lo que somos y aplicando despues los principios buscar lo que debemos ser, hácia qué punto debemos encaminarnos. Mostrar en seguida la práctica de las naciones cultas, cuyo estado social tenga mas analogía con el nuestro, y confrontar siempre los hechos con la teoría ó las doctrinas de los publicistas mas adelantados.

"No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones, clavar el ojo de la inteligencia en las entrañas mismas de nuestra sociedad es el único modo de hacer algo útil á la pátria y de atraer prosélitos á nuestra causa.

"Así lograremos levantar el monumento de la gloria de la jóven generacion Argentina, tener en nuestro poder todos los elementos de la lucha y del triunfo cuando llegue nuestro dia, y brille el sol de la regeneracion de la patria".

"Así llegaremos á hacer una verdadera fusion de todas las doctrinas progresivas á uniformar nuestras opiniones, á ligarnos por vínculos indisolubles, á disponer de los destinos de nuestra patria y á organizar una asociacion formidable que arrolle y pulverice la impura liga de los egoistas, los malvados y los opresores". (5)

mentaria.—Hacer un examen crítico y comparativo de todas las constituciones y estatutos, tanto provinciales como nacionales.—Determinar los caracteres de la verdadera gloria y qué es lo que constituye al grande hombre;—asunto que diseñó a grandes rasgos el que suscribe en la redacción del Dogma.

El punto de arranque, como decíamos entonces, para el deslinde de estas cuestiones debe ser nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestro estado social; determinar primero lo que somos, y aplicando los principios, buscar lo que debemos ser, hacia qué punto debemos gradualmente encaminarnos. Mostrar en seguida la práctica de las naciones cultas cuyo estado social sea más análogo al nuestro, y confrontar siempre los hechos con la teoría o la doctrina de los publicistas más adelantados. No salir del terreno práctico, no perderse en abstracciones; tener siempre clavado el ojo de la inteligencia en las entrañas de nuestra sociedad...

III

A los veinte días regresó el que suscribe del campo, y poco después presentó a sus compañeros la redacción que le habían encomendado. La aprobaron en todas sus partes, y se invirtió una noche en leerla ante la Asociación, entonces algo más numerosa que al principio. Después de su lectura, a petición del que suscribe, se resolvió considerar y discutir por partes el Dogma, porque importaba que todos los miembros le diesen su asentimiento

meditado y racional para que él no fuese sino la expresión formulada del pensamiento de todos, y lo era en efecto: sólo se vanagloria el que suscribe de haber sido por fortuna el intérprete y órgano de ese pensamiento, y tomado oportunamente la iniciativa de su manifestación solemne.

La redacción de esta obra presentaba en aquella época dificultades gravísimas. Como instrumento de propaganda, debía ser inteligible a todos.

En pequeño espacio abarcar los fundamentos y principios de todo un sistema social.

La legitimidad de su origen, su condición de vida, vincularse en su unidad y en su nacionalidad.

Debía, en suma, ser *un credo, una bandera*, y un *programa*.

Pero reducido a fórmulas precisas y dogmáticas o a la forma de una declaración de principios, ¿no hubiera sido ininteligible u obscuro para la mayor parte de nuestros lectores?

Se creyó por esto, mejor, formular y explicar racionalmente algunos puntos;—no era para los doctores, que todo lo saben; era para el pueblo, para nuestro pueblo.

La palabra *progreso* no se había explicado entre nosotros. Pocos sospechaban que el *progreso* es la ley de desarrollo y el fin necesario de toda sociedad libre; y que Mayo fué la primera grandiosa manifestación de que la sociedad argentina quería entrar en las vías del progreso.

Pero, cada pueblo, cada sociedad tiene sus leyes o *condiciones peculiares de existencia*, que resultan de sus costumbres, de su historia, de su estado so-

cial, de sus necesidades físicas, intelectuales y morales, de la naturaleza misma del suelo donde la Providencia quiso que habitase y viviese perpetuamente.

En que un pueblo camine al desarrollo y ejercicio de su actividad con arreglo a esas condiciones peculiares de su existencia, consiste el *progreso normal*, el *verdadero progreso*.

En Mayo el pueblo Argentino empezó a existir como pueblo. Su condición de ser experimentó entonces una transformación repentina. Como esclavo, estaba *fuera de la ley del progreso*; como libre, entró rehabilitado en ella.—Cada hombre, emancipado del vasallaje, pudo ejercer la plenitud del derecho individual y social. La sociedad, por el hecho de esa transformación, debió empezar y empezó a experimentar nuevas necesidades, y a desarrollar su actividad libre, a progresar conforme a la ley de la Providencia.

Hacer obrar a un pueblo en contra de *las condiciones peculiares de su ser como pueblo libre*, es malgastar su actividad, es desviarlo del progreso, encaminarlo al retroceso.

En conocer esas condiciones y utilizarlas consiste la ciencia y el tino práctico del verdadero estadista.

Nosotros creíamos que unitarios y federales, desconociendo o violando las condiciones peculiares de ser del pueblo Argentino, habían llegado con diversos procederes al mismo fin—*al aniquilamiento de la actividad nacional*:—*los unitarios sacándola de quicio y malgastando su energía en el va-*

cia; los federales *sofocándola bajo el peso de su despotismo brutal; y unos y otros apelando a la guerra.*

Creyendo esto, comprendíamos que era necesario trabajar por reanimar esa actividad y ponerla en la senda del verdadero progreso, mediante una organización que, si no imposibilitase la guerra, la hiciese al menos difícil.

El fundamento, pues, de nuestra doctrina, resultaba de la condición peculiar de ser impuesta al pueblo Argentino por la revolución de Mayo, el principio de unidad de nuestra teoría social del pensamiento de Mayo:—la Democracia.

No era ésta una invención (nada se inventa en política). Era una deducción lógica del estudio de lo pasado y una aplicación oportuna. Ese debió ser y fué nuestro punto de partida en la redacción del Dogma.

Queríamos entonces como ahora la Democracia como *tradición*, como *principio* y como *institución*.

La Democracia como tradición, es *Mayo*, *progreso continuo*.

La Democracia como principio—*la fraternidad, la igualdad y la libertad*.

La Democracia como institución conservatriz del principio—el *sufragio* y la *representación* en el distrito municipal, en el departamento, en la provincia, en la república.

Queríamos, además, como instituciones emergentes, la Democracia en la enseñanza, y por medio de ella en la familia: la Democracia en la indus-

ria y la propiedad raíz; en la distribución y retribución del trabajo; en el asiento y repartición del impuesto; en la organización de la milicia nacional; en el orden gerárquico de las capacidades; en suma, en todo el movimiento intelectual, moral y material de la sociedad Argentina.

Queríamos que la vida social y civilizada saliese de las ciudades capitales, se desparramase por todo el país, tomase asiento en los lugares y villas, en los distritos y departamentos; descentralizar el poder, arrancárselo a los tiranos y usurpadores, para entregárselo a su legítimo dueño—al Pueblo.

Queríamos que el pueblo no fuese como había sido hasta entonces, un instrumento material de lucro y poderío para los caudillos y mandones, un pretexto, un nombre vano invocado por todos los partidos para cohonestar y solapar ambiciones personales, sino lo que debía ser, lo que quiso que fuese la revolución de Mayo—el principio y fin de todo. Y por pueblo entendemos hoy como entonces, socialmente hablando, la universalidad de los habitantes del país; políticamente hablando, la universalidad de los ciudadanos; porque no todo habitante es ciudadano, y la ciudadanía proviene de la institución democrática.

Queríamos, en suma, que la Democracia Argentina se desarrollase y marchase gradualmente a la perfección por una serie de progresos normales, hasta constituirse en el tiempo con el carácter peculiar de Democracia Argentina. Antes de la revolución todo estaba reconcentrado en el poder público. El pueblo no pensaba ni obraba sin el per-

miso o beneplácito de sus mandones;—de allí se hábitos de inercia. Después de la revolución el gobierno se estableció bajo el mismo pie del colonial; el pueblo soberano no supo hacer uso de su libertad, dejó hacer al poder y nada hizo por sí para su bien: esto era natural; los gobiernos debieron educarlo, estimularlo a obrar sacudiendo su pereza.

Nosotros queríamos, pues, que el pueblo pensase y obrase por sí, que se acostumbrase poco a poco a vivir colectivamente, a tomar parte en los intereses de su localidad comunes a todos, que palpase las ventajas del orden, de la paz y del trabajo común; encaminado a un fin común. Queríamos formarle en el *partido* una Patria en pequeño, para que pudiese más fácilmente hacerse idea de la gran abstracción de la Patria nacional: por eso invocamos—Democracia.

La manía de gobernar por una parte, y la indolencia real y la supuesta incapacidad del pueblo por otra, nos habían conducido gradualmente a una centralización monstruosa, contraria al pensamiento Democrático de Mayo, que absorbe y aniquila toda la actividad nacional—al despotismo de Rosas.

Concebíamos por esto en la futura organización la necesidad de descentralizarlo todo, de arrancar al poder sus usurpaciones graduales, de rehabilitar al pueblo en los derechos que conquistó en Mayo y de constituir con ese fin en cada *partido* un centro de acción administrativa y gubernativa, que eslabonándose a los demás, imprimiese vida pol

te y uniforme a la asociación nacional, gobernada por un *poder central*.

Se ve, pues, que caminábamos a la *unidad*, pero por diversa senda que los federales y unitarios. No a la unidad de *forma* del unitarismo, ni a la *despótica* del federalismo, sino a la unidad intrínseca, animada, que proviene de la concentración y acción de las capacidades físicas y morales de todos los miembros de la Asociación política.

IV

El examen y discusión del Dogma, nos ocupó varias sesiones. Ninguna modificación sustancial se hizo en él, y sólo se eliminaron dos o tres frases.

Lucieron en ella los Sres. Alberdi, Gutiérrez, Tejedor, Frías, Peña (Jacinto), Irigoyen (1), López, etc.

Quedó sancionado en todas sus partes por unanimidad, y se resolvió mandarlo imprimir en Montevideo para desparramarlo después por toda la República.

Diremos algo sobre los puntos controvertidos en la discusión.

Opinaron algunos que nada se hablase de religión, otros invocaron la filosofía.

Las cuestiones religiosas generalmente interesan muy poco a nuestros pensadores, y cuando más les arrancan una sonrisa de ironía: error heredado por algunos de nuestros amigos. Así se ha desvir-

---

(1) Doctor don Miguel.

tuado y desnaturalizado en nuestro país poco a poco el sentimiento religioso.—No se ha levantado durante la revolución una voz que lo fomente e ilumine. Así las costumbres sencillas de nuestros padres se han pervertido; todas las nociones morales se han trastornado en la conciencia popular, y los institutos más depravados del corazón humano se han convertido en dogma. Así, en nuestra orgullosa suficiencia, hemos desechado el móvil más poderoso para moralizar y civilizar nuestras masas; no hay freno humano ni divino que contenga las pasiones desbocadas; y no nos ha quedado sino indiferencia estúpida, absurdas y nocivas supersticiones, y la práctica de un culto estéril, que sólo sirve de diversión como un teatro, porque no encuentra fe en los corazones descreídos.

¿Creéis, vosotros que habéis estado en el poder, que si el sentimiento religioso se hubiera debidamente cultivado en nuestro país, ya que no se daba enseñanza al pueblo, Rosas lo habría depravado tan fácilmente, ni encontrado en él instrumentos tan dóciles para ese barbarismo antropófago que tanto infama el nombre Argentino?

A vosotros, filósofos, podrá bastaros la filosofía, pero al pueblo, a nuestro pueblo, si le quitáis la religión, ¿qué le dejáis?—apetitos animales, pasiones sin freno; nada que lo consuele ni estimule a obrar bien. ¿Qué autoridad tendrá la moral ante sus ojos sin el sello divino de la sanción religiosa, cuando nada le habéis enseñado durante la revolución, sino a pisotear el derecho, la justicia y las leyes? ¿No os abisma esta consideración?...

embargo, si ella no pesa en vuestro juicio, echad la vista a la República Argentina, y veréis doquier escrita con sangre la prueba de lo que digo:—el degüello y la espoliación forman allí el derecho común.

La iglesia Argentina ha estado en incomunicación con Roma hasta el año 30. La revolución la emancipó de hecho; pero el clero, alistándose en la bandera de Mayo, echó en el olvido su misión evangélica.—No comprendió que el modo de servirla eficazmente era sembrando en la conciencia del pueblo la semilla de regeneración moral e intelectual —el Evangelio.

Verdad es, que muchas veces su palabra sirvió a los intereses de la independencia patria; pero pudo ser más útil, más fecunda, evangelizando la multitud, robusteciendo el sentimiento religioso, predicando fraternidad, y santificando con el bautismo de la sanción religiosa los dogmas Democráticos de Mayo.

Rara vez en nuestras campañas, donde el desenfreno y la inmoralidad no hallaban coto, ni alcanzaba la acción de la ley, ni de la autoridad vacilante, se oyó la voz de los evangelizadores. Se mandaban siempre los más nulos o inmorales a apacentar la grey cristiana en los desiertos; los doctores se holgaban en las ciudades. En las festividades religiosas se daba todo al culto, y nada a la moral evangélica; y ese culto, incomprensible y mudo para corazones sin fe, no podía despertar sentimientos de piedad y veneración en la multitud.

Los sacerdotes de la ley habían desertado del

santuario para adulterar con las pasiones mund-
nas, y la grey que les confió el Señor se había e-
traviado.

La iglesia, sin embargo, emancipada de le-
por la revolución, pudo constituirse en *unidad* le-
el patronato de nuestros gobiernos patrios, y e-
prender una propaganda de civilización y mo-
por nuestras campañas, en momentos en que no e-
fácil pensar en la enseñanza popular, ni podían s-
habitantes, por no saber leer, recibirla sino por me-
de la palabra viva del sacerdote.

No lo hizo. Los sacerdotes hallaron más agra-
y provecho en los debates de la arena política. La
tribuna vió con escándalo a esos tránsfugas de la
cátedra del Espíritu Santo, debatiendo con ca-
sin igual cuestiones políticas, agravios de parti-
pasiones e intereses terrestres; y últimamente la
ha visto predicar venganza y exterminio para en-
graciarse con el tirano de su patria.

Esto era natural, porque todo es lógico en la
vida social.—El clero renegó su misión Evangé-
ca;—desapareció el prestigio que lo rodeaba a lo
ojos del pueblo, porque "¿cómo tendrán fe en la
palabra del sacerdote, si él mismo no observa la
ley?"—el fervor religioso se amortiguó en las co-
ciencias;—decayeron todas las creencias fundame-
tales del orden social;—el desenfreno de las pasio-
nes, la anarquía, fué nuestro estado normal;—
despotismo bárbaro nació de sus entrañas; y la re-
ligión y el sacerdote han llegado a ser, por último,
entre sus manos, dóciles y utilísimos instrumentos
de tiranía y retroceso.

Hay algo más, notable todavía.—La iglesia que no supo en tiempo asegurar su independencia del poder temporal, se dejó por último embozalar por Roma, y concedió sin oposición alguna al gobierno su sumisión al Episcopado (1), cuyo recuerdo apenas existía en la memoria de los Argentinos.

El catolicismo jerárquico volvió a establecerse en la República.

¡Cosa singular! La revolución de Mayo, a nombre de la Democracia, había allanado y nivelado todo.

La iglesia Argentina debió democratizarse y se democratizó en efecto por la fuerza de las cosas, no por su voluntad.

Rosas niveló, por último, a todo el mundo, para descollar él sólo; pero antes que él asentara su nivel de plomo sobre todas las cabezas, la iglesia Argentina, bajo su patronato entonces (porque era Gobernador) se hincaba a los pies de Roma, y se sometía al pastor armado del báculo de San Pedro.

Esa rehabilitación de la jerarquía eclesiástica era muy notable, después de 30 años de revolución Democrática. Bien la comprendo en la unidad y espíritu del catolicismo; pero también concibo, como en el orden político realizable una organización democrática de la iglesia Argentina, fundada en la

---

(1) El año 31 se reconoció la dignidad de Vicario Apostólico en el mismo individuo que después fué obispo Diocesano. Justo es decir, que el fiscal del Estado, don Pedro J. Agrelo, defendió los fueros de la Iglesia y del Patronato con una energía y una habilidad que mucho le honran. Pero el clero no alzó la voz hasta el año 34, y eso en virtud de consulta que hizo el Gobierno individualmente a algunos de sus miembros más notables, como puede verse en el apéndice al Memorial Ajustado. (E. A.)

supremacía legítima de los *mejores y más capaces*, es decir—en el pensamiento de Mayo;—y me dirá la inercia del clero tratándose de intereses suyos. Pero así, inhábil para sí propio, el clero ha ido cayendo poco a poco, hasta la degradación en que hoy le vemos en la República.

En vista de lo expuesto, ¿cómo no hablar de religión en nuestro dogma socialista? ¿No era caer en la aberración del partido unitario y federal, desconocer ese elemento importantísimo de sociabilidad y de progreso? ¿No era deber nuestro trabajar por la rehabilitación del cristianismo y del sacerdocio, cuando procurábamos, por medio de las creencias, atraer los ánimos a la conciencia y la libertad?

Estas consideraciones explican el capítulo sobre religión.

Pedíamos con arreglo a la ley de la Provincia de 12 de Octubre de 1825—la más amplia libertad religiosa, porque considerábamos que la emigración extranjera debía traer al país infinitos elementos de progreso de que carece, y que era preciso estimularla por leyes protectoras.

Rechazábamos para ser lógicos, el pleonasmo político de la religión del Estado, proclamado en todas nuestras constituciones, como inconciliable y contradictorio con el principio de la libertad religiosa.

Queríamos la independencia de la sociedad religiosa y por consiguiente de la iglesia, porque la veíamos instrumento dócil de barbarie y tiranía.

Deseábamos, por último, que el clero comprendiese su *misión*, se dejase de política, y pusie-

mano a la obra santa de la regeneración moral e intelectual de nuestras masas populares, predicando el *cristianismo*.

V

Otro punto controvertido con calor en la discusión fué el del *sufragio*.

Empezaremos por sentar, que el derecho de sufragio, diferente del derecho individual anterior a toda institución, es de origen constitucional, y que el legislador puede, por lo mismo, restringirlo, amplificarlo, darle la forma conveniente.

La ley de la Provincia de Buenos Aires de 14 de Agosto de 1821, concedía el derecho de sufragio a "todo hombre libre, natural del país o avecindado en él, desde la edad de 20 años, o antes si fuere emancipado".

Se pedía por algunos miembros de la Asociación el sufragio universal, sancionado por nuestras leyes. Se citaba en abono de esa opinión, la práctica de los Estados de la Unión Norteamericana.

En los Estados Unidos y no en todos, sino en algunos con ciertas restricciones, podía hacerse esa concesión. Pero ¿cómo parangonar nuestro pueblo con aquel ni con ninguno donde existía esa institución? Sin embargo, ¡cosa increíble! la nuestra sobrepujaba en liberalismo a todas las vigentes en otros países; y no comprendemos la mente del legislador al dictar semejante ley, cuando se ensayaba por primera vez el sistema representativo entre nosotros, y se quería echar la planta de instituciones sólidas

Lo diremos francamente. El vicio radical del sistema unitario, el que minó por el cimiento su edificio social, fué esa ley de elecciones—el sufragio universal.

El partido unitario desconoció completamente el elemento Democrático en nuestro país.—Aferrado en las teorías sociales de la Restauración en Francia, creyó que podría plantificar en él de un soplo instituciones representativas, y que la autoridad del gobierno bastaría para que ellas adquiriesen consistencia.

Reconociendo en principio la soberanía del pueblo, debió, sin duda, parecerle antilógico, no concederle amplio derecho de concurrir al único acto soberano (salvo el de la fuerza) en que un pueblo como el nuestro hace alarde de su soberanía. Pero acostumbrado, a mirarlo en poco, se imaginó tal vez, que no haría uso, o no abusaría de ese derecho, y teniendo en sus manos el poder, tendría las elecciones y medios abundantes en todo caso para someterlo y gobernarlo según sus miras, sanas sin duda, pero equivocadas.

Se engañó. La mayoría del pueblo a quien se otorgaba ese derecho, no sabía lo que era sufragio ni a qué fin se encaminaba eso, ni se le daban tampoco medios de adquirir ese conocimiento.—Sin embargo, lo citaban los tenientes alcaldes, y concurrían algunos a la mesa electoral, presentando una lista de candidatos que les daban:—era la del Gobierno.

Por supuesto, el Gobierno en sus candidatos tendría en vista las teorías arriba dichas. Era claro

que debía ser representada la propiedad raíz, la inmueble, la mercantil, la industrial, la intelectual, que estaba en la cabeza de los doctores y de los clérigos por privilegio exclusivo heredado de la Colonia;—y como en las otras clases había pocos hombres hábiles para el caso, la sanción oficial los habilitaba de capacidad para la *representación* en virtud de su dinero, como había habilitado a todo el mundo de aptitud para el *sufragio*. Así surgieron de la obscuridad una porción de nulidades, verdaderos ripios o excrecencias políticas, que no han servido sino para embarazar o trastornar el movimiento regular de la máquina social, y que se han perpetuado hasta hoy en la Sala de Representantes.

Se vé pues; todo era una ficción; la base del sistema estaba apoyada sobre ella. Una tercera parte del pueblo no votaba, otra no sabía porqué ni para qué votaba, otra debe presumirse que lo sabía. Otro tanto sucedía en la Sala, donde los clérigos y doctores regenteaban. Bajo bellas formas se soplaban una mentira, y no sé que sobre una mentira farsaica pueda fundarse institución alguna, ni principio de legitimidad de poder incontrastable.

Tuvimos razón para decirlo. El partido unitario no tenía *reglas locales de criterio socialista*:—desconoció el elemento Democrático;—lo buscó en las ciudades, estaba en las campañas. No supo organizarlo, y por lo mismo no supo gobernarlo. Faltándole esa base, todo su edificio social debió desplomarse, y se desplomó.

Estableció el sufragio universal para gobernar en forma por él; pero, en su suficiencia y en sus arranques aristocráticos, aparentó ó creyó poder gobernar por el pueblo; y se perdió y perdió el país con la mayor buena fe del mundo.

No tuvo fe en el *pueblo*,—en el *ídolo* que endiosaba y menospreciaba a un tiempo; y el ídolo, en venganza, dejó caer sobre él todo el peso de su omnipotencia, y lo aniquiló con su obra.

Su sistema electoral y representativo fué una verdadera fantasmagoría, que han sombreado con tintas demasiado horribles los desastres que de ella nacieron, y que sirvió maravillosamente a la inauguración del Despotismo.

Rosas tuvo más tino.—Echó mano del elemento democrático, lo explotó con destreza, se apoyó en su poder para cimentar la tiranía. Los unitarios pudieron hacer otro tanto para fundar el imperio de las leyes.

Ser grande en política, no es estar a la altura de la civilización del mundo, sino a la altura de las necesidades de su país.

Pero, volviendo al sufragio. La oposición empezó a disputar las elecciones y engrosó sus filas en la representación; no era difícil con semejante sistema electoral. Vino el Congreso y allí llevó sus candidatos, quienes trabajaron con suceso en la obra de su disolución, y se sentaron por fin triunfantes en la silla del poder.

La ley de 14 de Agosto había dado de sí sus consecuencias lógicas. Hecha para apoyar un sistema, contribuyó eficazmente a derribarlo.

La oposición federal siguió la misma táctica, empleando los mismos medios que sus antagonistas vencidos. Las nulidades que sacó a luz el partido unitario, continuaron alternando en las renovaciones de la Sala, y algunos clérigos más, engrosaron su falange innoble.

El partido federal se encarnó al fin en Rosas por la muerte de Dorrego. No pudo haber discrepancia en cuanto a los *sufragantes* con respecto a los candidatos gubernativos.

Entró Balcarce al poder con el beneplácito de Rosas;—los sufragantes fueron suyos sin oposición. Se rebeló Balcarce contra Rosas,—hubo escisión entre los representantes y sufragantes y algún barullo sin consecuencia. Rosas andaba por los desiertos *aguaitando* la presa.

Cayó Balcarce al primer empuje, y entonces los sufragantes vinieron con sus picas a intimar a nombre de Rosas a los representantes, que habían caducado sus poderes legislativos.

Se formó por renovación una Sala Rosista. Los sufragantes fueron siempre del parecer del mandón. Volvieron a aparecer allí algunas de esas caras estúpidas y marmóreas que estaban como incrustadas en los bancos de la Sala desde su fundación.

Rosas quería la *suma* del *poder*, y los representantes se la dieron, aniquilándose a sí mismos, despedazando la ley por la cual existían como cuerpo deliberante; y el pueblo, los sufragantes, pusieron sin vacilar el sello de su legitimidad soberana so-

bre aquella sanción monstruosa de una *turba* de *cobardes, de imbéciles y de traidores.*

La ley de 15 de Agosto—el sufragio universal—dió de sí cuanto pudo dar: el suicidio del pueblo por sí mismo—la legitimación del Despotismo.

El sistema representativo del año 21 devoró a sus padres y a sus hijos. Hace once años que Rosas, en castigo, *lo puso* a la vergüenza pública, y allí se está *sirviendo de escarnio* a todo el mundo.

Y *sin embargo*, no ha mucho que el Sr. Editor del "Nacional" (1) (cuyas opiniones sobre otros puntos respetamos) para calmar los temores que pudieran tener algunos sobre el desquicio, consiguiente a la caída de Rosas, aseguraba:—que no había más que volver al programa del año 21.—Nos aconsejaba por lo visto el *retroceso*, ¡como si el país no hubiese vivido 25 años más! ¡Y qué vida! ¡Como si no *existieran* hombres que no conociesen la insuficiencia y mezquindad de ese programa y los posteriores, tanto en el orden administrativo como gubernativo, para su organización y régimen futuro!

La raíz de todo sistema democrático es el *sufragio*. Cortad esa raíz, aniquilad el sufragio, y no hay pueblo ni instituciones populares:—habrá cuando más, Oligarquía, Aristocracia, Despotismo monárquico o republicano. Desquiciad, parcializad el sufragio, hallaréis una legitimidad ambigua y un poder vacilante, como en el sistema unitario. Ensanchad el sufragio en la monarquía represen-

(1) El "Nacional", de Montevideo, redactado por D. J. de Rivera Indarte.

tativa, y daréis entrada al poder al elemento Democrático. En Francia, después de Julio, el censo electoral se disminuyó; la monarquía se democratizó un tanto: hay un partido que lucha hoy por democratizarla más (1).

La monarquía Brasilera es la más democrática de las que existen. En la democracia Norteamericana, en la Helvética, el sufragio reviste un carácter peculiar; ¿por qué en la nuestra, sometida a condiciones propias de existencia, no sucedería lo mismo?

Se había ensanchado entre nosotros el sufragio hasta el extremo. Primero, sin conocer su poder, se mantuvo inerte, o se puso ciegamente en manos de los partidos; después, se salió de madre y todo lo trastornó. Era preciso, pues, refrenarlo, ponerle coto por una parte; hacerlo por otra efectivo, reanimarlo, para dar vida popular a la institución popular; para que el pueblo fuese por fin pueblo, como lo quiso Mayo.

Llegamos, por lo mismo, lógicamente en el dogma a esta fórmula:—*Todo para el pueblo, y por la razón del pueblo.*

Concebíamos entonces una forma de institución del sufragio, que sin excluir a ninguno, utili-

(1) El órgano principal de este partido es la "Democracia Pacífica", periódico redactado por M. V. Considerant, discípulo de Furier, y publicista muy distinguido. Recordamos haber leído en el manifiesto o profesión de fe política de los editores de ese periódico, publicado el año 43, muchas cosas y casi en los mismos términos de las que pedíamos nosotros el año 37 para nuestro país. Coincidencia común; andando por igual camino nos encontramos. Tomamos nota de ella, por lo que nos honra y robustece nuestra doctrina, sintiendo no tener el periódico para copiarlo aquí, y que todos viesen la identidad. (E. A.)

zase a todos con arreglo a su capacidad para sufragar. El *partido municipal* podía ser centro de acción primitiva del sufragio, y pasando por dos *o tres grados* diferentes, llegar hasta la Representación; o concediendo a la propiedad solamente el derecho de sufragio para representantes, el proletario llevaría temporariamente su voto a la urna municipal del *partido*.

No es este lugar ni tiempo oportuno de aventurar nada definitivo *sobre este* punto; no faltará ocasión de ventilarlo en todas sus faces (1). Basta lo dicho, para que se comprenda el sentido de nuestra fórmula, y todo lo expresado en el Dogma.

Sentíamos la necesidad de fijar una base, de tener un punto de arranque que nos llevase por una serie de progresos graduales a la perfección de la institución democrática.

Caminábamos a la democracia, es decir, a la igualdad de clases. "La igualdad de clases, dijimos, envuelve la libertad individual, la libertad civil y la libertad política;—cuando todos los miembros de la Asociación estén en posesión plena y absoluta de estas libertades y ejerzan de mancomún la soberanía, la democracia se habrá definitivamente constituído sobre la base incontrastable de la igualdad de clases".—Caminábamos, pues, al sufragio universal.

(1) Lo haremos en una obra que pensamos publicar titulada:—"La Democracia en el Plata". (E. A.)

VI

Sancionado nuestro Dogma con el carácter provisorio, como vínculo de unión y como instrumento de propaganda; hecha la distribución de las cuestiones del programa entre los miembros de la Asociación, no eran ya necesarias frecuentes reuniones.

Sabíamos que Rosas tenía noticia de ellas, y que nos seguían la pista sus esbirros.

Precaucionalmente nos habíamos juntado en barrios diferentes, entrando y saliendo a intervalos, de dos en dos, para no excitar sospechas; pero nos habían sin duda atisbado. Dudaba tal vez Rosas del objeto de nuestras reuniones, las creyó literarias y nos dejaba hacer. Resolvimos no reunirnos, sino cuando el presidente, por sí o por solicitud de algún miembro, hiciese convocatoria.

La Francia estaba en entredicho con Rosas. La mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerías mismas de la Sala de Representantes, y se oía doquier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos. La habían azuzado, y estaba rabiosa y hambrienta la jauría de dogos carniceros. La divisa, el luto por la Encarnación, el bigote, buscaban con la verga en mano, víctimas o siervos para estigmatizar. La vida en Buenos Aires se iba haciendo intolerable.

Algunos miembros de la Asociación se embarcaron para Montevideo, y entre ellos el Sr. Alberdi, trayendo el Dogma con la mira de hacerlo imprimir y desparramarlo.

El que suscribe se retiró a su estancia, porque creía que emigrar es inutilizarse para su país, y sólo esperaba de *él* la revolución radical y regeneradora.

Si Rosas no fuera tan ignorante y tuviese un ápice de patriotismo en el alma, si hubiese comprendido su posición, habría en aquella época dado un puntapié a toda esa hedionda canalla de infames especuladores y de imbéciles beatos que lo rodea; habría llamado y patrocinado a la juventud y puéstose a trabajar con ella en la obra de la organización nacional, o al menos en la de la Provincia de Buenos Aires, que en concepto nuestro era sencillísima; porque no es tan difícil como se cree la política para los *jóvenes*, sobre todo, inteligentes. ¿No se han visto hábiles para la muestra hasta los gauchos y los pulperos?

Hombre afortunado como ninguno, todo se le brindaba para acometer con éxito esa empresa. Su popularidad era indisputable; la juventud, la clase pudiente y hasta sus enemigos más acérrimos lo deseaban, lo esperaban, cuando empuñó la suma del poder; y se habrían reconciliado con él y ayudádole, viendo en su mano una bandera de fraternidad, de igualdad y de libertad.

Así Rosas hubiera puesto a su país en la senda del verdadero progreso; habría sido venerado en él y fuera de él como el primer estadista de la América del Sud; y habría igualmente paralizado sin sangre ni desastres, toda tentativa de restauración unitaria. No lo hizo; fué un imbécil y un malvado. Ha preferido ser el Minotauro de su

país, la ignominia de América y el escándalo del mundo.

El "Iniciador", en tanto, en Montevideo, fundado en Abril de 1838 por los Sres. D. Miguel Cané y D. Andrés Lamas, y sostenido también por plumas jóvenes de Buenos Aires (1), había empezado a tocar algunas cuestiones de literatura, nuevas entre nosotros, y a batir ciertas preocupaciones clásicas. Hubo su alarma reaccionaria entre paredes.

Años antes, en Buenos Aires la poesía había tentado evolucionar por senda no trillada en nuestro país, y la literatura también en la "Moda" y otros papeles dado asomos de vida nueva.

Pero se concibe bien, que la poesía y las letras no podían en aquella época calmar la ansiedad de la juventud, ni atraer mucho la atención de una sociedad preocupada de intereses tan positivos, trémula todavía por tan hondas agitaciones, incierta sobre su porvenir y sacudiéndose palpitante en las garras de su tirano. A esta causa debe atribuirse la timidez de sus ensayos, y es de presumir que los jóvenes que se ocuparon de letras, más lo hicieron por despecho y necesidad de acción mental, que por obedecer a un impulso propio o social.

No es éste el lugar de apreciar la importancia ni los progresos de esa evolución literaria. Basta a nuestro propósito hacer notar, que la fermentación política y literaria estaba a un tiempo en la cabeza

---

(1) Alberdi, Frías, Tejedor, Gutiérrez, y especialmente este último, contribuyeron a sostener al "Iniciador" con artículos sociales, filosóficos y literarios, disfrazando sus verdaderos nombres con iniciales de significado conocido de ellos y de sus correligionarios únicamente. (G.)

de la juventud Argentina; y que sólo Montevideo ofrecía asilo seguro al pensamiento proscripto de Buenos Aires.

Pero el "Iniciador", se avanzó a más. Publicó algunos artículos socialistas, donde la juventud reclamaba el puesto que le correspondía, y arrojaba algunas ideas sobre la diferencia de la labor intelectual de la generación anterior, y de la nueva. La *reacción* se pronunció más claramente contra los innovadores... neófitos imberbes que pretendían asientos de vocales en el *sinedrio* de la política.

El asunto que ocupaba entonces los ánimos en ambas orillas del Plata, eran las diferencias entre Rosas y los agentes franceses.

El Sr. Alberdi promovió a su llegada a este pueblo, una Asociación igual a la de Buenos Aires, a la cual se incorporaron los Sres. Cané, Mitre, Somellera (D. Andrés) y Bermúdez.

El "Iniciador", en su último número, publicó el *Dogma de la joven generación* y lo reprodujo el "Nacional", que bajo la redacción de los señores Alberdi, Cané y Lamas, había entrado en Noviembre del año 38 en la palestra política, y ventilaba con suceso la cuestión de la guerra a Rosas que declaró poco después el gobierno Oriental.

A la aparición del Dogma se gritó "*al cisma*" "*a la rebelión*" primero; después se acudió a la ironía y al sarcasmo en los salones, donde hicieron fortuna algunas pullas y epítetos lanzados contra la juventud. Ni una palabra de estímulo, de aprobación por sus nobles esfuerzos, salió para ella de

entre los hombres que entonces tenían el cetro del pensamiento en el Plata. Eran unos locos, unos románticos;—estaban los jóvenes desheredados del sentido común, porque se segregaban espontáneamente de la comunión de los creyentes; porque tenían más fe en su fuerza y su porvenir, que en la restauración de cosas pasadas; porque querían emanciparse del tutelaje tradicional de la Colonia y ejercer su derecho de hombres. En cuanto a la discusión pública, la evadieron; no creyeron, sin duda, competentes para ella a los innovadores.

¡Cosa singular!—La juventud en Buenos Aires, rechazada por el despotismo bárbaro, encontraba en Montevideo (asilo de los proscriptos por Rosas) la reacción inofensiva es cierto, pero no menos intratable, del exclusivismo sectario.

La Francia declaró bloqueado a Buenos Aires el 5 de Mayo de 1838. En la República Argentina todos debieron ser de la opinión del Restaurador; sin embargo, Rosas apeló al pueblo, y los sufragantes, en una serie interminable de pronunciamientos, con arreglo a la ley del año 21, testimoniaron ante el mundo que Rosas tenía razón, y que había por parte de la Francia injuria y desafuero contra la soberanía Nacional. Por supuesto, que la mayoría de los sufragantes no sabía en lo que consistía, ni lo que importaba esa lesión enorme del fuero nacional.

Casi todos los argentinos en Montevideo, y a su frente el partido unitario, fueron del parecer de Rosas y de los sufragantes de Buenos Aires; y don Juan Cruz Varela formuló su pensamiento común

sobre la cuestión en los siguientes versos, muy aplaudidos entonces, tanto en Montevideo como en Buenos Aires.

"¡Ah! Si tu tirano supiese siquiera
Reprimir el vuelo de audacia extranjera
Y vengar insultos que no vengará!..."

Y luego, hablando de nuestro Río, dice:—

"Y hora extraña flota le doma, le oprime,
Tricolor bandera, flamea sublime,
Y la azul y blanca vencida cayó....!"

El partido unitario quizá no veía que Rosas era la encarnación viva de ese instinto de localidad mezquino que no mira a los que están fuera de sus límites como hombres, sino como enemigos;—que amurallado en su egoísmo, en sus arrebatos brutales, presume bastarse a sí mismo;—que cierra la puerta a toda mejora de condición y de progreso por sustraerse a la comunicación con los demás hombres y pueblos; que si hospeda al extranjero en su casa, es como favor y reservándose el derecho de imponerle las condiciones que quiera; no veía en suma, que a nombre de ese instinto, Rosas había despropiado y encarcelado a súbditos franceses pretendiendo ejercer sobre ellos el derecho de vida y muerte que ejercía sobre sus compatriotas.

No veía tampoco que Rosas era el representante del principio Colonial de aislamiento retrógrado y marchaba a una contrarrevolución, no en beneficio de la España, sino de su despotismo, rehabilitando las preocupaciones, las tendencias, las leyes

en que se apoyaba el régimen colonial; ni que era reaccionar contra Mayo, estar con Rosas en una cuestión resuelta 28 años antes por el principio revolucionario.

El partido unitario sólo vió en el bloqueo abuso de la fuerza en pro de la injusticia, y un atentado contra la independencia Nacional; y su patriotismo exclusivo se alarmó y desató en vociferaciones tremendas, como en Buenos Aires.

Pero los jóvenes redactores del "Nacional", que profesaban diversas doctrinas; que creían que el género humano es una sola familia y que nadie es extranjero en la patria universal, porque la ley cristiana de la fraternidad es el vínculo común de la familia humana, cuya patria es el universo; que hay alianza virtual entre todos los pueblos cristianos tratándose de propagar y defender los principios civilizadores, y que los emigrados argentinos debían considerarse, por lo mismo, aliados naturales de la Francia o de cualquier otro pueblo que quisiera unirse a ellos para combatir al despotismo bárbaro dominante en su patria; que había, además, comunidad de intereses entre la Francia y los patriotas argentinos, representantes legítimos de los verdaderos intereses del pueblo argentino oprimido; que Mayo echó por tierra la barrera que nos separaba de la comunión de los pueblos cultos, y nos puso en camino de fraternizar con todos; que por último, por parte de la Francia estaba el derecho y la justicia; tuvieron el coraje de alzar solos la voz para abogar por la Francia y contra Rosas.

Se gritó: "¡al escándalo! ¡a la traición!"; pero ellos prosiguieron sin arredrarse.

Debemos confesarlo. Las cuestiones internacionales sobre bloqueo, alianza, mediación, intervención europea en nuestros negocios, se ventilaron entonces con una lógica, una dignidad, una elevación y novedad de ideas, desconocida en nuestra prensa periódica, y que no han igualado, en concepto nuestro, los que después han tratado esas cuestiones;—y esa gloria pertenece exclusivamente a los jóvenes redactores del "Nacional".

No es fácil determinar hasta qué punto pudieron influir esas opiniones sobre el espíritu dominante en Montevideo; pero el hecho es que a poco tiempo todos los emigrados argentinos adhirieron a ella, y que el general Lavalle se embarcó el 3 de Julio de 1839 para Martín García en buques franceses.

VII

La fuerza de las cosas invirtió el primitivo plan de la Asociación. La revolución material contra Rosas estaba en pie, aliada a un poder extraño. Nuestro pensamiento fué llegar a ella después de una lenta predicación moral que produjese la unión de las voluntades y las fuerzas por medio del vínculo de un Dogma socialista. Era preciso modificar el propósito, y marchar a la par de los sucesos supervivientes.

Los señores Alberdi y Cané continuaron en la redacción de la "Revista del Plata" y del "Porvenir", propagando algunas doctrinas sociales y eco

siderando, de un punto de vista nuevo, todas las cuestiones de actualidad que surgían. Su labor no fué infecunda. Hemos visto hasta en documentos oficiales de aquella época, manifestaciones clásicas de que ganaban terreno las nuevas doctrinas (1).

Entre tanto, el Sr. Quiroga Rosas, miembro de la Asociación, se había retirado a San Juan, su país natal.

Allí, el Sr. D. Domingo Sarmiento que consagraba a la enseñanza de la niñez facultades destinadas a lucir en esfera más alta, con la mira de oponer ese dique a la inundación de la barbarie, el Sr. D. Benjamín Villafañe (Tucumano), Rodríguez, Aberastain, Cortines, se adhirieron a nuestro *credo*, y formaron asociación (2).

En Tucumán, por conducto del Sr. Villafañe, el Dr. D. Marcos Avellaneda, D. Brijido Silva, y otros jóvenes hicieron otro tanto.

---

(1) Véanse el Manifiesto del General Rivera, fecho en
el Durazno á 24 de Febrero de 1839, las proclamas del
General Lavalle al pisar el Entre-ríos y otros. (E. A.)

(2) Acerca del modo cómo se inauguró en Tucumán
la Asociación de Mayo, tenemos el testimonio del mismo
Sr. Villafañe, consignado en las páginas 23 y 24 de un
opúsculo que dió a luz para sus discípulos en Agosto de
1868, en Tucumán, con el título:—"Teoría de la voluntad
y a propósito del pueblo argentino".

En esas páginas se lee lo siguiente:
"La primera asociacion se inauguró en Buenos Aires y
de allí debia estenderse á las otras provincias buscando
entre la juventud ilustrada proselitismo y cofrades. Al-
gunos meses despues inaugurose la misma asociacion en
Córdoba y mas tarde en San Juan, al frente de la cual
figuraban los nombres de Sarmiento, Aberastain, Quiro-
ga Rosas, Cortinez, Villafañe. Este último fué encarga-
do de fundarla en Tucuman. El pensamiento fué comu-
nicado al doctor don Marcos Avellaneda, quien lo aceptó
con todo el entusiasmo y patriotismo que le eran pecu-
liares. Sin embargo, nada pudo hacerse en su sentido
por razones que no es del caso indicar. Esperábase á la
sazon un movimiento á mano armada en toda la esten-
sion del país". (G.)

El señor D. Vicente F. López, llegado a Córdoba en Marzo del año 40, estableció allí una Asociación bajo los mismos reglamentos y Dogma que la de Buenos Aires, compuesta de los jóvenes Dres. D. Paulino Paz, D. Enrique Rodríguez, D. Abelino D. Ramón Ferreira, y presidida por el Dr. D. Francisco Alvarez, Juez de Comercio. Esta asociación se contrajo a preparar los elementos de la revolución que estalló en aquella ciudad, el 10 Octubre del mismo año, por la cual resultó electo Gobernador de la Provincia el joven Dr. Alvarez.

Debemos decirlo; en todo los puntos de la República donde se leyó el *Dogma*, se atrajo prosélitos ardientes, y hasta en Chile obtuvo asentimientos simpáticos esa manifestación del pensamiento socialista de una generación nueva. No se creía, sin duda a la juventud Argentina tan preparada y bien dispuesta.

¿Qué había, entre tanto, de nuevo en ese pensamiento? Lo diremos francamente; había la revelación formulada de lo que deseaban y esperaban para el país todos los patriotas sinceros; había los fundamentos de una doctrina social diferente de las anteriores, que tomando por regla de "criterio única y legítima la tradición de Mayo", buscaba en ella la explicación de nuestros fenómenos sociales y la forma de organización adecuada para la República; — había, en suma, explicadas y definidas todas esas cosas, nuevas entonces y hoy vulgares, que andan en boca de todos, como tradición de Mayo, progreso, asociación, fraternidad, igualdad, libertad, democracia, humanidad, sistema colonial

retrógrado, contra-revolución, etc., sin que se tenga por los unos la generosidad de reconocer su origen primitivo, ni se guarde por la mayor parte memoria más que de las palabras.

Por esa facilidad con que todo se olvida entre nosotros, hemos llegado a dudar alguna vez, si la providencia negó a los hijos del Río de la Plata disposiciones para la educabilidad: lo que imposibilitaría todo progreso en el orden de las ideas, porque sin la facultad de educarse no hay como progresar en sentido alguno.

Pero reflexionando y observando bien hemos visto que olvidamos tan fácilmente las cosas por la frivolidad con que las miramos, y porque rara vez nos dejamos impresionar por ellas de modo que se graben de un modo indeleble en la memoria. Así se explica porqué desde el principio de la revolución andamos como mulas de tahona, girando en un círculo vicioso, y nunca salimos del atolladero.

No hay principio, no hay idea, no hay doctrina que se haya encarnado como creencia en la conciencia popular, después de una predicación de 35 años. No hay cuestión ventilada y resuelta cien veces, que no hayan vuelto a poner en problema y discutir pésimamente los ignorantes y charlatanes sofistas. No hay tradición alguna progresiva que no borre un año de tiempo; y lo peor de todo es, que no nos quedan al cabo ideas, sino palabrotas que repetimos a grito herido para hacer creer que las entendemos.

Así, salimos en Mayo del régimen colonial, para volver a la contra-revolución encarnada en Rosas. Así, hemos gastado nuestra energía en ensayos de

todo género, para volver a ensayar de nuevo lo olvidado; — toda nuestra labor intelectual se ha gastado estérilmente, y no tenemos ni en política, ni en literatura, ni en ciencia, nada que nos pertenezca. Así nunca salimos del *cristo* en materia alguna, porque no atesoramos lo aprendido; y el progreso moral e intelectual si existe, sólo es visible en algunas cabezas, que a fuerza de estudio y reflexión procuran perfeccionarse, para adquirir el desengaño amargo de la inutilidad de su ciencia.

Contribuyen a este mal, mucho en nuestro entender, la falta de buena fe unas veces, otras la incuria de nuestros pensadores y escritores, quienes debieran llevar el hilo tradicional de las ideas progresivas entre nosotros, y persuadirse que sólo por medio de la asociación, de la labor inteligente, y de la unidad de las doctrinas, lograremos educar, inocular creencias en la conciencia del pueblo.

Otras causas, además, obstan y dañan mucho a nuestra educabilidad; —una, es esa candorosa y febril impaciencia con que nos imaginamos llegar como de un salto, y sin trabajo ni rodeos al fin que nos proponemos; —otra, la versatilidad de nuestro carácter, que nos lleva siempre a buscar lo nuevo y extasiarnos en su admiración, olvidando lo conocido.

La Europa, sin querer, fomenta y extravía a menudo esta última disposición, excelente para la educabilidad, cuando es bien dirigida. En cuanto a modas, comercio, y en general a todo lo que tiende a la mejora de nuestro bienestar, nada hay que decir; pero sus libros, sus teorías especulativas, contribuyen muchas veces a que no tome arraigo la

buena semilla y a la confusión de las ideas; porque hacen vacilar o aniquilan la fe en verdades reconocidas, inoculan la duda, y mantienen en estéril y perpetua agitación a los espíritus inquietos.

VIII.

El general Lavalle, vencedor en el Yeruá puso la planta en Corrientes. Allí el Sr. Thompson, redactando el "Libertador", el Sr. D. Félix Frías sirviendo de Secretario al general Lavalle, llevaban su contingente de acción a la reacción contra Rosas, y al servicio de las doctrinas que profesaban.

En Buenos Aires, los señores Tejedor, Peña (D. Jacinto), Carrasco (D. Benito), Lafuente (1) (D. Enrique), trabajaban con el infortunado Maza por la libertad de su patria y después de grandes peligros iban al ejército libertador de Corrientes a empuñar un fusil y pelear como soldados.

Alvarez (D. Francisco) después en Córdoba, y Avellaneda, alma de la coalición del Norte, en Tucumán, levantaban la bandera de Mayo, como el símbolo santo del porvenir de la Patria; — el primero, para morir como un héroe en Angaco, y el segundo para entregar al verdugo su cabeza de mártir en la plaza de Tucumán.

Bermudez caía en Cayastá, y doquier se pelea

---

(1) El patriotismo y el valor del joven Lafuente, son ejemplares. Escribiente de Rosas, fué uno de los fundadores de la Asociación el año 37. El año 39 salía de la oficina de Rosas para ir al club revolucionario, —sólo el día que prendieron a Maza, desapareció de casa de Rosas. Hizo en su ventajosa posición servicios importantes a los patriotas, sabiendo le iba la cabeza si asomaba la mínima sospecha contra él. (E. A.)

contra Rosas, al lado de los proscriptos de todos los partidos, de los indómitos Correntinos, se vea los jóvenes de la nueva generación, fraternizando con ellos por el amor a la Patria, madre común de los Argentinos.

Haremos notar aquí un fenómeno social sin ejemplo en la historia de pueblo alguno. Rosas, por medio de una bárbara y tenaz persecución había aproximado en el destierro, y puesto en la necesidad de reconciliarse a los patriotas de todos los partidos. — Un sentimiento común les hizo olvidar sus opiniones y resentimientos pasados, — en unos el odio a Rosas, en otros el amor a la Patria. Pero ese vínculo no era sobrado fuerte para anudar de un modo indisoluble voluntades tan disconformes; — no era una creencia común capaz de producir fe común, concentración de poder, y acuerdo simultáneo de acción. Por el menor contraste ese sentimiento se relajaba, y aflojaba el vínculo de la unión; — el amor propio ofendido, las aspiraciones personales, la divergencia de pareceres sobre la situación, producían entre ellos el desacuerdo, luego la dislocación, luego la impotencia y los desastres.

Los patriotas, además contaban con inmensos elementos de poder, tanto en hombres como en material de guerra; pero diseminados o reunidos en puntos muy distantes de la República; — y a la falta de acuerdo moral entre ellos, se agregaba esa descentralización de fuerza inevitable.

Rosas, al contrario, luchaba y lucha con un poder compacto, centralizado por el terror, y por

la fe en su estrella que tienen sus sostenedores. La lucha, pues, era desigual y los patriotas fueron vencidos (1).

Se han querido atribuír los desastres de las armas libertadoras a la incapacidad de sus jefes. No niego, habrá influído alguna vez; pero pregunto ¿son acaso más hábiles los de Rosas? ¿Pueden sobrepujar en valor ni pericia sus generales y jefes, a los que han capitaneado las fuerzas libertadoras? ¿No se ha visto en Corrientes, en Montevideo, donde quiera que ha habido completo acuerdo de voluntades, eclipsarse la estrella de Rosas, y triunfar la bandera de Mayo?

Los jefes patriotas no podían producir un acuerdo de acción contrario a la naturaleza de las cosas, que estaban por sí desunidas; y dudamos que el mismo Napoleón con los elementos materiales y morales que ha tenido la revolución, hubiera podido hacer mucho más que ellos.

Por eso nosotros tenemos fe en Corrientes; — ese pueblo gigante no tiene más que un corazón y una cabeza, y salvará la República, si no está otra cosa en los designios de la Providencia. Además, el sentimiento de la Patria, bastante por sí para concentrar el poder de un pueblo en una guerra nacional, no lo es en una guerra civil de pueblos como los nuestros, separados por inmensos desiertos, acostumbrados al aislamiento, y casi sin vínculos materiales ni morales de existencia común.

---

(1) Debe agregarse á esto la inferioridad numérica de las fuerzas libertadoras en las armas de infantería y artillería, como lo ha hecho notar antes que nosotros el Sr. Sarmiento en su obra sobre Quiroga. (E. A.)

La patria para el correntino es Corrientes, para el cordobés Córdoba, para el tucumano Tucumán, para el porteño Buenos Aires, para el gaucho el pago en que nació. La vida e intereses comunes que envuelve el sentimiento racional de la Patria es una abstracción incomprensible para ellos, y no pueden ver la unidad de la República simbolizada en su nombre. Existía, pues, este otro principio de desacuerdo y relajación en los elementos revolucionarios.

Sólo de dos modos pudo, en concepto nuestro, surgir la unidad omnipotente y salvadora: — uno por la propagación de un Dogma formulado que absorbiese todas las opiniones y satisfaciese todas las necesidades de la nación; pero este medio, que la Asociación quiso emplear, no era adaptable ya, cuando cada hombre empuñaba una arma, y preocupaba a todos la acción: — otro, tomando la iniciativa en los ejércitos y negocios políticos, los *mejores*, los más *capaces*, con acuerdo previo de los interesados. Así hubieran surgido tal vez hombres que, adoptando un sistema francamente revolucionario, y sometiéndolo todo a la irresistible ley de la necesidad, nos hubiesen dado el triunfo y la salvación de la Patria. Así quedaban satisfechas las ambiciones individuales, y las diversas opiniones de los opositores a Rosas entraban sucesivamente a ejercer influencia en la dirección de la guerra y de la política. Pero el espíritu de algunos hombres influyentes, preocupado de no sé qué teorías de centralismo caduco, infatuado de suficiencia, no se atemperó a esto; y no poca influencia han te-

ando sus aberraciones en el mal éxito de las empresas revolucionarias.

Las batallas de Famaillá y del Rodeo del Medio, dieron fin a esa serie de combates heroicos y de inauditos desastres, en que agotaron sus recursos y su indómita pujanza los ejércitos libertadores.

Chile y Bolivia hospedaron a los dispersos. Allí la juventud Argentina no se dió al ocio; — dejó las armas y tomó la pluma para combatir a Rosas, y mover las simpatías de esos pueblos en favor de la causa de la libertad y del progreso, empeñada en su Patria en una lucha de muerte contra el principio bárbaro y despótico, que amenazaba desbordarse como una inundación para ahogar la simiente fecunda de la revolución americana.

La prensa de Chile se reanimó en sus manos, y empezó y continúa derramando destellos de luz desconocidos sobre infinitas cuestiones sociales y literarias, con un vigor de estilo y una novedad de concepto, que la ha hecho notable en el exterior, y ha debido dar una alta idea de la ilustración de ese pueblo.

Pero allí también esperaba a los apóstoles del progreso la reacción retrógrada; porque en Chile, como Buenos Aires, Montevideo y toda la América del Sud, tienen honda raíz todavía las preocupaciones coloniales. Allí también los tildaron de extranjeros, de románticos, y el sarcasmo irónico les mostró su ponzoñoso diente; — sin embargo, ellos, fieles a su misión, combatieron, como los soldados Argentinos en otro tiempo, y han sostenido hasta hoy con lustre y dignidad su bandera pro-

gresista. Los hijos no han degenerado de los padres en la nueva cruzada de emancipación intelectual, allende los Andes.

Nos es grato observar que todos los jóvenes que se ha distinguido en la prensa Chilena y Boliviana, excepto el señor Sarmiento, que se incorporó después, son miembros de la Asociación formada en Buenos Aires, el año 37.

Mencionaremos: el señor Frías, Secretario del señor General Lavalle durante toda su campaña, redactó en Sucre el "Fénix Boliviano"; pasó después a Chile, donde trabajó algún tiempo en el "Mercurio" de Valparaíso, y publicó un interesante folleto, titulado el "Cristianismo Católico". Hoy Cónsul de Bolivia en Santiago, ha dado a luz una memoria sobre la navegación de los ríos, que le ha valido aplausos generales, tanto en Chile y Bolivia como en el Río de la Plata.

El señor Sarmiento a su llegada a Chile el año 40, empezó a trabajar en el "Mercurio". Después en Santiago estableció, asociado al señor López, un liceo de enseñanza, que cayó al empuje de la reacción retrógrada. Fundó en Noviembre del 42 el "Progreso", en cuya redacción le ayudó algún tiempo el señor López, y lo sostuvo hasta Octubre del año 45. Sólo hemos visto de ese periódico una serie de artículos sobre una ley de Nicaragua, relativa a extranjeros, cuyo mérito ha hecho resaltar poco ha, el "Correo del Brasil". Dió a luz en aquel tiempo una memoria sobre la Ortografía Castellana, donde expone los fundamentos de su reforma ortográfica, adoptada en parte, por la Universidad

de Chile, y bate con una audacia de lógica irresistible la rancia ilustración Española, sus libros, sus preocupaciones, cuanta mala semilla dejó plantada en el suelo americano. Esta memoria le atrajo una larga polémica reaccionaria, que sostuvo con un calor y habilidad suma.

Pero los apuntes biográficos de Fr. Aldao, y la vida de Juan Facundo Quiroga, son, en concepto nuestro, lo más completo y original que haya salido de la pluma de los jóvenes proscriptos Argentinos. No dudamos que estas obras serán especialmente estimadas en el extranjero, por cuanto revelan el mecanismo orgánico de nuestra sociabilidad, y dan la clave para la explicación de nuestros fenómenos sociales, tan incomprensibles en Europa.

El Sr. Sarmiento descubre además, en la vida de Quiroga, buenas dotes de historiador;—sagacidad para rastrear los hechos, y percibir su ilación lógica;—facultad sintética para abarcarlos, compararlos, y deducir sus consecuencias necesarias;—método de exposición dramático;—estilo animado, pintoresco, lleno de vigor, frescura y novedad:—hay, en suma, en esa obra y la sobre Aldao, mucha observación, y bellísimos cuadros diseñados con las tintas de la inspiración poética. Notamos, sin embargo, un vacío en la obra del Sr. Sarmiento sobre Quiroga; la hallamos poco dogmática. Mucho hay en ella que aprender para los espíritus reflexivos; pero hubiéramos deseado que el autor formulase su pensamiento político para el porvenir, e hiciese a todos palpables las lecciones que encierra ese bos-

quejo animado que nos presenta de nuestra historia.

Además de estas el Sr. Sarmiento ha publicado una memoria sobre geografía Americana, y algunos opúsculos sobre enseñanza primaria, ramo en que ha llegado a ser una especialidad, quizá sin cotejo en la América del Sud, a fuerza de estudio y observación práctica. Los principales son, un Silabario que trabajó por encargo del Gobierno de Chile para las escuelas de la República, y un examen de los métodos de lectura, trabajo de análisis excelente, en que después de desmenuzar y comparar los métodos conocidos, funda sobre ellos la teoría de las mejoras que ha introducido en su Silabario.

Merced a sus conocimientos profundos y a sus servicios en la enseñanza, el Sr. Sarmiento tuvo la honra de ser nombrado miembro fundador de la Universidad de Chile, y director de la Escuela Normal; y últimamente fué enviado por el Gobierno de aquella República en comisión a Europa con el objeto de tomar informaciones completas sobre el estado de la enseñanza primaria allí y en los Estados Unidos. Mucho debemos esperar los Argentinos del viaje del Sr. Sarmiento.

El Sr. López, redactor algún tiempo de la "Gaceta" y de la "Revista" mensual de Valparaíso, y asociado al Sr. Sarmiento en la del "Heraldo Argentino" y del "Progreso", ha publicado algunos opúsculos sobre literatura y política.

Sólo hemos leído de su pluma un Manual de la historia de Chile, excelente por el estilo, la claridad y el método, cuya adquisición hizo el Gobierno

en virtud de informe de la Universidad, por hallarlo muy adecuado para las escuelas;—un curso de Bellas Letras, obra utilísima para la juventud, que ha encontrado merecida aceptación en Chile, Bolivia y el Río de la Plata, y que revela en el Sr. López facultades analíticas y sintéticas poco comunes entre nosotros;—no conocemos ninguna obra escrita en nuestro idioma sobre la materia, que pueda parangonarse con la suya;—y por último una memoria leída en la Universidad de Chile para obtener el grado de Licenciado, "Sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuído a la civilización de la humanidad"—singular y profundo esbozo de filosofía histórica, trazado con tintas vigorosas, a la manera de Turgot y de Condorcet.

Sabemos, además, que el Sr. López se ocupa de una historia de nuestra revolución; y a juzgar por algunos prolegómenos de ella que hemos leído en el "Progreso", podemos felicitarle de antemano por tan grande y difícil empresa. Agregaremos que el Sr. López ha merecido, la distinción, singular para un extranjero, de ser elegido miembro de la Universidad de Chile, por muerte del joven Bello.

El Sr. Tejedor, redactor del "Progreso" desde la separación del Sr. Sarmiento, ha publicado en él, según nos informan, unos treinta y tantos artículos sobre la Iglesia y el Estado, remarcables por el estilo y el pensamiento. Hicieron tal impresión en Chile, que muchas personas notables promovieron una suscripción para reimprimirlos, a lo que no

accedió el autor por motivos que nos son descono-cidos.

El Sr. D. Demetrio Peña, redactor actual del "Mercurio", ha ventilado con lucidez y novedad algunas cuestiones internacionales sobre el matrimonio, y echado viva luz sobre la del comercio tras-andino.

El Sr. Alberdi se dió a conocer muy joven en el Río de la Plata por la publicación en Buenos Aires de su "Introducción a la filosofía del derecho". En la "Moda" después, bajo el seudónimo Figarillo, nos hizo esperar un Larra americano. Mucho sentimos que el Sr. Alberdi haya abandonado completamente esa forma de manifestación de su pensamiento, tal vez la más eficaz y provechosa en estos países. Ya hemos dicho la parte conspicua que tuvo en la redacción del "Nacional", de la "Revista del Plata" y del "Porvenir", cuya principal colaboración estuvo a su cargo. Posteriormente trabajó el "Corsario", y escribió en el "Talismán" y otros periódicos muchos artículos.

Pero la forma del periódico no bastaba a la expansión de su inteligencia, ni podían tampoco absorberla las tareas del foro:—debimos entonces a su pluma, siempre original, un cuadro histórico dramático muy al vivo de la revolución del 25 de Mayo; y el gigante Amapolas, sátira picante donde pone en ridículo a los visionarios tímidos, que imaginan colosal y omnipotente el poder de Rosas.

El Sr. Alberdi reaparece escritor en Chile, bate a Rosas con la sátira y el raciocinio en brillantes artículos que ha reproducido la prensa de Monte-

dos, aboga en una causa criminal ruidosa (1) y adquiere fama de jurisconsulto; publica su viaje a Italia; y nos da por último, un Manual de la legislación de la prensa en Chile, trabajo serio de jurista, que ha sido debidamente apreciado en el "Comercio del Plata" por otro jurista distinguido.

Existen, sin embargo, prevenciones en el Río de la Plata contra el Sr. Alberdi. Ha cometido, dicen, errores ¿Quién no ha errado entre nosotros? ¿pueden los que le acusan parangonarse con él como escritores, ni mostrar una frente sin mancha cual la suya? Con su talento singular para la polémica, en el ardor del ataque y de la defensa, cuando creía defender la justicia y la verdad, pudo extraviarse alguna vez; pero eso mismo prueba lo sincero de su culto a la patria, y a los dogmas que juzgaba salvadores para ella.

A una facultad analítica sin cotejo entre nosotros, el Sr. Alberdi reune la potencia metafísica que generaliza y abarca las más remotas ramificaciones de una materia;—sólo le ha faltado, como a muchos de nuestros jóvenes proscriptos, para producir obras de larga tarea, el reposo de ánimo y los estímulos de la patria. Infatigable apóstol del Progreso, ha combatido siempre en primera línea por él, y no dudamos que sus escritos, cuando cese la guerra, y se calmen las pasiones que hoy nos dividen, darán ilustración literaria a la patria de los Argentinos.

El Sr. Gutiérrez es el primero que haya llevado

(1) Véase su defensa de José Pastor Peña, acusado de homicidio por la familia de Cifuentes, folleto de 54 páginas. (E. A.)

entre nosotros a la crítica literaria el buen gusto que nace del sentimiento de lo bello, y del conocimiento de las buenas doctrinas. *Laureado* en el certamen del 25 de Mayo del año 42 en Montevideo, todo el concurso le proclamó poeta; y como para legitimar nuevamente la nobleza de su prosapia, puso después su nombre al pie de bellísimas inspiraciones en el "Tirteo", periódico en verso que redactó asociado al Sr. Rivera Indarte.

Hoy en Chile, en los ratos que le dejan desocupados arduas tareas de enseñanza, el Sr. Gutiérrez se ocupa de hacer una publicación con el título de "América Poética", donde todos los vates americanos se darán por primera vez la mano, y fraternizarán por la inspiración, y el sentimiento entrañable del amor a la patria.

El Sr. Domínguez, que obtuvo el *accesit* en el certamen del año 42, ha sostenido después con bellas composiciones su merecido nombre.

El Sr. Mitre, artillero científico, soldado en Cagancha y en el sitio de Montevideo, ha adquirido aunque muy joven, títulos bastantes como prosador y poeta. Su Musa se distingue de las contemporáneas por la franqueza varonil de sus movimientos y por cierto temple de voz marcial, que nos recuerda la entonación robusta de Calímaco y de Tirteo. —Se ocupa actualmente de trabajos históricos que le granjearán, sin duda, nuevos lauros.

Debemos también hacer mención del Sr. Villafañe, Secretario del General Madrid, y del Dr. D. Avelino Ferreira; profesor el primero de historia y geografía en la Universidad de Sucre, y el segundo de

Matemáticas; del Dr. D. Paulino Paz, quien después de haber sido peligrosamente herido en las provincias del Norte, ejerce hoy la abogacía en Tupiza; y por último, del Dr. D. Enrique Rodríguez, el abogado de más crédito existente hoy en Copiapó;—jóvenes patriotas Cordobeses, promotores con Alvarez de la revolución de Córdoba el año 40.

Pero seríamos injustos, si al hacer esta rápida reseña del trabajo de la inteligencia Argentina en el tiempo transcurrido desde el año 37, echásemos en el olvido algunos escritores, que aunque no profesan nuestras doctrinas, se han distinguido por su devoción a la Patria, y por su perseverancia en la lucha contra Rosas. Son muy conocidos, un folleto sobre la cuestión Francesa, y algunos artículos de actualidad publicados en el "Nacional", por el Dr. D. Florencio Varela. En ellos se nota el conocimiento minucioso de los sucesos contemporáneos, el estilo claro, preciso, la dignidad y elevación del pensamiento que lo distinguen como escritor. Posteriormente en el "Comercio del Plata", cuya redacción le pertenece exclusivamente, ha tratado con mucho seso cuestiones mercantiles, conexas con la intervención Anglo-Francesa, y con la capital de la navegación de nuestros ríos.

El malogrado D. José Rivera Indarte hizo con constancia indomable cinco años la guerra al tirano de su patria.—Sólo la muerte pudo arrancar de su mano la enérgica pluma con que el "Nacional" acusaba ante el mundo al exterminador de los Argentinos. La Europa lo oyó aunque tarde, cuando

caía exánime bajo el peso de las fatigas, como al pie de sus banderas el valiente soldado.

El Sr. D. Francisco Wright, en sus Apuntes históricos sobre el sitio de Montevideo, y en la redacción del "Nacional", ha mostrado un conocimiento raro en materias económicas, y presentado consideraciones nuevas sobre las ventajas que traería al comercio y a la industria del país la libre navegación de nuestros ríos, la emigración Europea, y la más amplia protección al extranjero.

El Sr. D. José Mármol se atrajo temprano la atención pública como poeta. Los concurrentes al certamen del año 41 saludaron por primera vez, con vivas aclamaciones la joven lira, que ha sabido después herir con tan hondas y peregrinas vibraciones la noble cuerda del patriotismo.

Su Musa, reflexiva y entusiasta, descuella entre las coetáneas por la originalidad y el nervio de la expresión:—Rosas, la Patria y la Libertad, tienen en su labio yo no sé que mágica potencia.

Ha puesto también en escena dos dramas, "El Poeta" y "El Cruzado", que obtuvieron la sanción del pueblo.—En ellos resalta el estro lírico y la viveza de colorido que caracterizan su pluma. Tenemos tan ventajosa idea de las facultades poéticas del Sr. Mármol, que no dudamos que su "Peregrino" sea, com nos dicen, una obra de primer orden, tanto por la pulidez artística de la labor, como por la intensidad y elevación del pensamiento. Desearíamos verlo cuanto antes impreso.

VIII.

Se ve, pues, la juventud Argentina en la proscripción, obligada a ganar el pan con el sudor de su rostro, continuamente sobresaltada por los infortunios de su patria y por los suyos propios, hostigada y aún injuriada por preocupaciones locales, y por el principio retrógrado, sin estímulo alguno, ni esperanza de galardón, ha trabajado, sin embargo, cuanto es dable por merecer bien de la patria, y servir la causa del progreso. Ninguna desgracia, ningún contratiempo ha entibiado su devoción, ni quebrantado su constancia; y aunque en distinta arena, ha combatido sin cesar como los valientes patriotas con el fusil y la espada.

En Buenos Aires y en las campañas de los ejércitos libertadores, diezmada por el plomo y el cuchillo, reaparece en Corrientes y Montevideo peleando al lado de los patriotas que defienden la bandera de Mayo; o predica por la prensa los dogmas santificados con la sangre de innumerables mártires, alimentando con su palabra viva la fe en los corazones quebrantados por tan largos y dolorosos infortunios.

Ella desde el año 37 ha sostenido, con una que otra excepción, por sí sola, el movimiento intelectual en el Plata; y a su labor perseverante se debe en gran parte la difusión de ese caudal de nociones políticas, literarias y económicas, etc., que circula entre el pueblo que lee, y que hubiera en otro tiempo sido el patrimonio exclusivo de algunos hombres.

La prensa en sus manos, comparada con la de épocas anteriores, ha sufrido una transformación saludable, ganado inmensamente en moralidad, en elevación, en doctrina;—el público, con su ejemplo, se ha acostumbrado a leer artículos bien pensados y bien escritos, y su gusto a este respecto se ha refinado tanto, que dudamos puedan medrar en adelante, periodistas que no reunan buen fondo doctrinario, a condiciones peculiares de estilo.

Sentimos, sin embargo, y debemos decirlo, que algunos de nuestros amigos no se hayan penetrado de la necesidad de salir de la senda trillada por sus antecesores, de abandonar de una vez esa incesante repetición de palabras que dicen mucho y nada, y no son el símbolo de una doctrina social, como *principios, garantías, libertad, civilización*, etc.; de considerar y resolver todas nuestras cuestiones sociales de un punto de vista único, a la luz del criterio de un solo dogma, y de concentrar su labor al fin del progreso normal de nuestra sociedad, según las condiciones peculiares de su existencia.

Hubiéramos deseado se penetrasen de la idea de que nosotros no podremos representar un partido político con pretensiones de nacionalidad, si no basamos nuestra síntesis social sobre fundamentos inmutables, y no damos pruebas incesantes de que la nuestra tiene un principio de vida más nacional, y comprende mejor y de un modo más completo que las anteriores, las condiciones peculiares de existencia y las necesidades vitales del pueblo Argentino.

Hubiéramos querido que no olvidasen, que el año 37 formulamos un *Dogma*, en el cual buscaba

la "fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario", llegamos a esta unidad generatriz y conservatriz, principio y fin de todo:—la *Democracia*, hija primogénita de Mayo, y condición *sine qua non* del progreso normal de nuestro país, y que entonces dijimos:

"Política, filosofía, religión, arte, ciencia, industria; toda la labor inteligente y material deberá encaminarse a fundar el imperio de la Democracia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere a su desarrollo, la desechamos.

Religión que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la expresión de la vida individual y social, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda a emancipar las masas y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos."

Para nosotros, pues (si nos es dado citarnos), "no puede haber, no debe haber sino un móvil y un regulador, un principio y un fin, en todo y para todo:—la *Democracia;*—fuera de ese símbolo santo, no hay salud"; ahí está la luz de *criterio*, el principio de *certidumbre social* para nosotros (1).

¿Qué nos importan las soluciones de la filosofía y de la política europea que no tiendan al fin que nosotros buscamos? ¿Acaso vivimos en aquel mun-

(1) Discurso a Mayo, por el autor de este escrito. (E. A.)

do? ¡Sería un buen ministro Guizot sentado en el fuerte de Buenos Aires, ni podría Leroux con toda su facultad metafísica explicar nuestros fenómenos sociales? ¿No es gastar la vida y el vigor de las facultades estérilmente, empeñarse en seguir el vuelo de esas especulaciones audaces? ¿No sería absurdo que cada uno de los utopistas europeos tuviese un representante entre nosotros? ¿Podríamos entendernos entonces mejor que lo hemos hecho hasta aquí? ¿Se entendían acaso en el Congreso los unitarios a nombre de los publicistas de la Restauración Francesa, y Dorrego y su séquito a nombre de los Estados Unidos, mientras el pueblo embobado oía automáticamente sus brillantes y sofísticas discusiones, y el tigre de la Pampa cebaba con carne sus plebeyos cachorros? ¿Queda algo útil para el país, para la enseñanza del pueblo, de todas esas teorías que no tienen raíz alguna en su vida? Si mañana cayese Rosas y nos llamasen al poder, ¿podríamos desenvolvernos con ellas y ver claro en el caos de nuestras cosas? ¿Qué programa de porvenir presentaríamos, que satisfaciese las necesidades del país, sin un conocimiento completo de su modo de ser como pueblo?

En cuanto a ciencias especulativas y exactas, es indudable que debemos atenernos al trabajo europeo, porque no tenemos tiempo de especular ni medios materiales de experiencia y observación de la naturaleza; pero en política, no: nuestro mundo de observación y aplicación está aquí, lo palpamos, lo sentimos palpitar, podemos observarlo, estudiar-

su organismo y sus condiciones de vida; y la Europa poco puede ayudarnos en eso.

Estas consideraciones habrán asaltado cien veces el ánimo de nuestros amigos, y nos inclinamos a creer, que el desacuerdo de tendencias que hemos notado en algunos de sus escritos, proviene de la posición violenta, excepcional en que nos hallamos, y de que han tenido por objeto satisfacer exigencias momentáneas.

Es un error grave y funesto, en nuestro entender, imaginarse que el partido unitario y el federal no existen porque el primero perdió el poder, y el segundo quedó absorbido en la personalidad de Rosas. Esos partidos no han muerto ni morirán jamás; porque representan dos tendencias legítimas, dos manifestaciones necesarias de la vida de nuestro país—el partido federal, el *espíritu de localidad* preocupado y ciego todavía; el partido unitario—el *centralismo*, la *unidad nacional*. Dado caso que desapareciesen los hombres influyentes de esos partidos, vendrán otros representando las mismas tendencias, que trabajarán por hacerlas predominar como anteriormente, y convulsionarán al país para llegar uno y otro al resultado que han obtenido.

La lógica de nuestra historia, pues, está pidiendo la existencia de un *partido nuevo*, cuya misión es adoptar lo que haya de legítimo en uno y otro partido, y consagrarse a encontrar la solución pacífica de todos nuestros problemas sociales con la clave de una síntesis alta, más nacional y más completa que la suya, que satisfaciendo todas las necesidades legítimas, las abrace y las *funda en su unidad*.

Ese partido nuevo no pueden representarlo sino las generaciones nuevas, y en concepto nuestro, nada útil harán por la patria, malgastarán su actividad sin fruto, *si no entran con decisión y perseverancia en la única gloriosa vía que les señala el rastro mismo de los sucesos de nuestra historia.*

Siempre nos ha parecido que nuestros problemas sociales son de *suyo* tan sencillos, que es excusado ocurrir a la filosofía *europea* para resolverlos; y *que bastaría deducir del conocimiento de las condiciones de ser de nuestro país,* unas cuantas bases *o reglas de criterio* para poder marchar desembarazados por la senda del verdadero progreso.

El problema fundamental del porvenir de la nación Argentina, *fué puesto por Mayo*: la condición para resolverlo en tiempo, es el *progreso*: los medios están en la *Democracia*, hija primogénita de Mayo —fuera de ahí, como lo dijimos antes, no hay sino caos, confusión, quimeras.

La fórmula única, definitiva, fundamental de nuestra existencia como pueblo libre, es:—*Mayo, Progreso, Democracia.*

Los tres términos de esta fórmula se engendran recíprocamente; se suponen el uno al otro; ellos contienen todo, explican todo:—lo que somos, lo que hemos sido, lo que seremos.

Quitad a Mayo, dejad subsistente la contrarevolución dominante hoy en la República Argentina, y no habrá pueblo argentino, ni asociación libre, destinada a *progresar*; no habrá Democracia sino Despotismo.

¿Qué quiere decir Mayo?—Emancipación, ejer-

cicio de la actividad libre del pueblo Argentino, progreso: ¿por qué medio?—por medio de la organización de la libertad, la fraternidad y la igualdad, por medio de la Democracia.

Resolved el problema de organización, resolveréis el problema de Mayo.

Poneos en camino de encontrar esa *solución*, y serviréis la causa de la patria, la causa de Mayo y del progreso. Y advertid que así como no hay sino un *modo de ser*, un modo de vida del pueblo Argentino, no hay sino una solución adecuada para todas nuestras cuestiones, que consiste en hacer que la Democracia Argentina marche al desarrollo pacífico y normal de su actividad en todo género, hasta constituirse en el tiempo con el *carácter peculiar de Democracia Argentina*.

Fuera de ahí no hay sino incursiones a tientas, trabajo estéril, dañino: repetición fastidiosa de lo hecho en el transcurso de la revolución;—volver a empezar con escombros un edificio que se ha venido abajo cien veces, para que vuelva a desplomarse y sofocar toda vida, toda actividad, todo progreso, bajo sus ruinas.

Apelar a la autoridad de los pensadores europeos, es introducir la anarquía, la confusión, el embrollo en la solución de nuestras cuestiones;—es hacer el oficio de abogados sofistas, que a falta de razones, andan a caza de leyes y comentos para apuntalar su causa;—es confesar nuestra impotencia para comprender lo que somos. ¿No puede invocar cada uno una autoridad diferente y con principios opuestos? ¿No se ha hecho eso desde el

principio de la *revolución*? ¿Y nos hemos entend-
do, ni nos entendemos en esta nueva torre de Babe-
¿No ha llegado a solución ninguna satisfacto-
que se haya convertido en realidad permanente
¡Rosas, en su "Gaceta", no hace años que presen-
atestada de citas de autores clásicos la justific-
ción de todos sus atentados? ¿No han hecho o-
tanto sus enemigos, y fundado la legitimidad d-
su causa en las mismas autoridades que la "Gac-
ta" invoca? ¿Qué aprende el pueblo, qué utiliz-
¿Cómo verá la luz de la verdad en ese laberinto d-
argumentos *autorizados*, que se lanzan al ros-
en la palestra los escritores de uno y otro partid-

Dejémonos, pues, de sofismas, de mentiras, d-
autoridades que no pueden ser irrecusables por l-
mismo que suministran armas a opuestos conten-
res, y sirven para apoyar a un tiempo la justicia -
la injusticia;—apelemos a la razón iluminada co-
el estudio, con el conocimiento de nuestras cos-
de nuestros intereses, de nuestras necesidades, d-
nuestra vida social, y marchemos con la segurid-
de hallar el camino franco, y desembarazado de e-
collos:—hagamos lo que hacen los políticos prá-
ticos de todo el mundo.

IX

Vosotros, patriotas Argentinos, que andáis, di-
años hace, con la arma al brazo rondando en torn-
de la guarida del Minotauro de vuestro país, ¿p-
qué peleáis?—Por la Patria.—Bueno, pero Rosas
sus seides dicen también que pelean por la Patr-

¿Quién será el juez, el árbitro entre nosotros?—No hay otro sino Dios; y si sois vencidos, moriréis peleando o en el destierro con la mancha de rebeldes o de traidores.

Si no hay juez más que Dios, donde está la mayoría debe estar el derecho y la justicia, y por consiguiente la fuerza.—Cierto.—Luego los imparciales que juzguen en el mundo sobre vuestra contienda, dirán: con Rosas está la mayoría, y allí deben estar el derecho y la justicia y los verdaderos defensores de la patria: pero eso es más fuerte.—La deducción es lógica, y seréis condenados a pesar de vuestra justicia.

¿Qué quiere decir esto?—Quiere decir que Rosas y los suyos entienden por patria una cosa y vosotros otra. ¿Qué significa, pues, para vosotros la Patria? ¿Es acaso el terreno donde nacistéis? Pero entre vosotros hay Correntinos, Porteños, Tucumanos, Entrrerrianos, y cada uno peleará por su pedazo de tierra. Además, el hombre no es una planta, y donde quiera que encuentra aire, respira y vive.—La tierra es tierra en todas partes, y donde quiera que vayáis, hallaréis un pedazo que poder cultivar, para alimentaros, y otro para el descanso de vuestros huesos.

Si la Patria no es la tierra, ¿será acaso la familia? Pero si la tenéis, ¿no podéis llevarla a vuestro lado, y vivir y sufrir con ella? Y en caso que no lo podáis, ¿no os queda el arbitrio de someteros a Rosas con tal de satisfacer el deseo de vivir en vuestra tierra al lado de vuestra familia?—Sí.—Luego la Patria no es la tierra ni la familia.

¿Qué cosa será, pues, la Patria?—La Libertad. ¡Ah! bueno; esto es más claro: vosotros peleáis por gozar del derecho de vivir en vuestra tierra al lado de vuestra familia como queráis, sin que nadie os incomode, ni os ultraje, ni os persiga; por trabajar sin traba alguna en la adquisición de vuestro bienestar: peleáis, en suma, porque vuestro *yo* individual recobre el señorío magnífico que en Mayo le regaló la Providencia, y del cual Rosas os despojó violentamente.

Pero Rosas y los suyos también pretenden lo mismo, y vociferan "Patria y Libertad". ¿Qué quiere decir eso? Que ellos y vosotros entendéis de diverso modo la Libertad, y por eso sois enemigos, y no podéis aveniros a vivir juntos y gozar en común de ese derecho.

Rosas entiende por Libertad, el predominio exclusivo de su *yo*, o su voluntad; otro tanto hacen sus seides y servidores; otro tanto han hecho en el transcurso de la revolución las facciones que la han ensangrentado y extraviado; por eso si vais donde manda Rosas o los suyos, seréis esclavos o víctimas, porque ellos tienen el poder, y vosotros sois débiles. Luego para que vayáis vosotros a gozar de la Patria, es preciso que ellos salgan proscriptos o mueran; no hay remedio. La deducción es lógica: por eso les hacéis la guerra. Cierto. Luego no podéis tener Patria ni Libertad, sin cometer una grande injusticia, la misma de que sois víctimas, y por la que peleáis contra Rosas; y si sois más justos que ellos o mejor, si sois justos, debéis renunciar a conseguir la Patria y la Libertad a

precio de tamaña injusticia. Luego la Libertad por sí sola tampoco es la Patria.

Pero supongamos que os sometáis a Rosas, y vayáis a vuestra tierra a vivir voluntariamente como lo hacen los que allí están; y que estando allí, se os antoje usar de vuestro derecho de Libertad como lo entendéis, de censurar de palabra o por escrito los actos de Rosas y sus seides, no poneros su divisa de sangre, pegar un bofetón al primer mazorquero que os ultraje u os grite Unitarios, uniros para conspirar y arrojarlo del poder. ¿Qué sucederá? que os matarán u os encarcelarán, si sois débiles, o que habrá lucha, guerra civil entre vosotros y los de Rosas, como ha habido entre las facciones durante la revolución; y que de resultas de esa guerra, los vencidos serán proscriptos, muertos u oprimidos nuevamente como en las épocas anteriores. Luego la Libertad, no os dará Patria, sino guerra, o nueva proscripción: luego la Libertad no es la Patria.

¿Qué será, pues, la Patria? Pensadlo bien. ¿Cómo podréis encontrar esa Patria por que peleáis, vivir en ella pacíficamente, unidos con esos hombres que ahora os persiguen, gozando todos ampliamente del derecho de Libertad? Sólo de un modo: fraternizando vosotros con ellos, y ellos con vosotros; de lo contrario, la guerra no acabará sino por el exterminio de unos u otros. ¿Y cómo fraternizaréis? Obligándoos en vuestra conciencia a no dañaros recíprocamente, a no hacer sino lo que las leyes mandan, y ejercer vuestra Libertad fuera de lo que ellas no vedan. ¿Y qué importa ese com-

promiso que cantraeríais con vuestra propia conciencia? Importa un *deber*, una obligación que se imponéis. Luego la fraternidad es el *deber*; luego para gozar en vuestra Patria el derecho de Libertad, estáis en el deber de fraternizar con todos vuestros compatriotas; de no, habrá guerra civil y no tendréis Patria ni Libertad.

Y como ninguno es justo sea excluído de ese *derecho*, pues si alguno lo fuera se cometería injusticia con él, ni del cumplimiento de ese *deber*, pues se le otorgaría un *privilegio* dañoso a los demás, resulta que cada uno tendría *participación igual de derecho y obligación*, pero con arreglo a sus facultades, pues nadie da más de lo que tiene, ni participa sino de aquello que está en la esfera de su poder. Porque es bien claro, que si no tuviese cada uno esa participación *igual*, habría perjudicados en el *derecho* y privilegiados en el *deber*, y los perjudicados en el derecho se creerían también exonerados del deber; y por desagraviarse y restablecer el equilibrio, apelarían a la fuerza, y habría guerra y de resultas de la guerra, oprimidos y opresores y no tendrían tampoco, como vosotros ahora, los oprimidos Patria.

Luego la Libertad y la Fraternidad no pueden engendrar la Patria, sino a condición que exista entre todos vuestros compatriotas la más equitativa *igualdad*, en la frución del *derecho*, y en la participación y el cumplimiento del *deber*. Luego la Libertad, la Fraternidad y la Igualdad son como el *verbo* engendrador de la Patria.

Tenemos, pues, los tres términos primitivos que

engendran la unidad de la Patria; y para vosotros es una cosa clara, viva y palpable, la palabra *Patria*.

Peleáis, pues, por ir a vivir en vuestra tierra, al lado de vuestra familia, gozando *igualmente* de vuestra *Libertad*, en común con todos vuestros compatriotas, que son vuestros *hermanos*.

Peleáis contra Rosas, porque él no quiere eso, y aterrando o engañando a la mayoría de vuestros compatriotas, los arrastra a la guerra, y hace imposible la *fraternidad de todos*.

Peleáis por derribar a Rosas, porque él es el único obstáculo que se opone al reino de la *libertad*, de la *fraternidad* y de la *igualdad* en vuestra Patria.

Peleáis, en suma, por un *Dogma social*.

Luego la causa que vosotros defendéis, es la justa, la legítima, la verdadera causa de la Patria; y Rosas, que pretende y vocifera defender la Patria y la Libertad, sólo es un malvado hipócrita, porque, oponiéndose a la unión de los Argentinos, quiere para sí solo y sus seides la Libertad, con exclusión de los demás.

Luego de vuestra parte está el derecho y la justicia, y de parte de Rosas la mentira y la tiranía.

Luego la palabra Patria representa para vosotros una *idea social*, o más bien, es el símbolo de un *Dogma* común a todos los patriotas argentinos.

Pero hay más; no basta que vosotros profeséis ese *Dogma* y derraméis vuestra sangre por él; debéis también desear y esperar, que si derribáis a Rosas, haya o se forme en vuestro país una orga-

nización social que os garanta y asegure el predominio de ese Dogma, para vosotros, vuestros hijos y posteridad; porque sin eso, volveréis vosotros o vuestros hijos a caer en la guerra civil que nos ha devorado desde Mayo, y no habrá Patria.

La organización social, ¿cómo se consigue?—Por medio de leyes, de instituciones. ¿Pero en vuestro país había antes de Rosas instituciones?—Cierto. ¿Por qué no rigen hoy? ¿Por qué no os aseguraron, cuando estaban vigentes, la fraternidad, la libertad y la igualdad, el predominio, en suma, del *Dogma* por que ahora peleáis?—Claro está; porque no eran adecuadas para ello, o por mejor decir, porque eran incompletas o viciosas. Luego debéis apetecer instituciones completas (no aquellas que traían en sí mismas su principio de muerte) como condición indispensable para la organización en lo futuro del dogma por qué peleáis.

¿Quién hará esas instituciones?—Los Representantes. ¿Quién nombrará los Representantes?—El Pueblo. ¿Quién compondrá el Pueblo?—Vosotros y todos los Argentinos que hoy están con Rosas. Luego, el Pueblo, realizará esas instituciones por el órgano de sus escogidos, o más bien, las formará una Representación creada por el sufragio del Pueblo mismo.

Luego, peleáis también por la rehabilitación del *sufragio libre*, y de la *representación* en vuestra Patria.

Peleáis por conseguir una organización social tal que garanta a todos los Argentinos, por medio de instituciones convenientes, la *libertad*, la *fraterni-*

dad y la *igualdad*, y que ponga a vuestra Patria en la senda pacífica del *verdadero progreso*.

Peleáis, en suma, por la *Democracia de Mayo*, y vuestra causa, no sólo es legítima, sino también santa a los ojos de Dios y de los Pueblos libres del mundo.

Vosotros, pues, proscriptos Argentinos, soldados de la Patria, que peleáis en Corrientes, que vagáis por Bolivia y Chile, que acecháis al tirano en la tierra misma donde levanta su brazo exterminador,—eso que no os han dicho unitarios ni federales, os lo decimos nosotros: ese *dogma* que os han enseñado desde el año 37, lo que predicamos nosotros.

Esos son los deseos, las esperanzas, las doctrinas, no ya como entonces de una generación entera, sino de infinitos proscriptos como vosotros, que a una voz os llaman a todos a la fraternidad, a la concordia, a la concentración de voluntades y de acción, bajo la bandera del *dogma* de la *Democracia de Mayo;* aquella bandera inmortal que hicieron tremolar vencedora nuestros padres desde el Plata al Chimborazo, cuando sonó el clarín de emancipación de la España.

A esa generación también la engañaron en otro tiempo los ignorantes y falsos profetas, y gritó alucinada como vosotros *Patria y Libertad*, sin saber la significación de eso; pero aleccionada por el estudio, por la experiencia, por los trabajos, por sus errores y los ajenos, aprendió a buscar la verdad, desentrañando la razón de las cosas.

A esa generación debéis oirla, debéis creerla, porque no miente, ni ambiciona sino lo legítimo, tiene

la tradición del pasado y atesora el legado del porvenir de la Patria.

Esa generación que sufre como vosotros, que ha peleado y pelea a vuestro lado, tiene derecho a ser oída; porque busca como vosotros la Patria, pero no la mentida de Rosas, ni de los tiempos pasados, sino la Patria prometida por Mayo, la Patria sostenida por la potente y uniforme voluntad del pueblo que la creó en Mayo; la Patria grande, magnífica, nacional, que ampare a todos sus hijos, que les asegure el más amplio y libre ejercicio de sus facultades naturales, y marche pacíficamente en el tiempo "al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos".

X

Vamos a concluir nuestra tarea. Si nos hemos internado en tantos pormenores, ha sido porque importa se tenga noticia del origen y la marcha de un movimiento socialista único en nuestro país, iniciado en una época de obscurantismo absoluto, y que ha pasado casi inapercibido, merced a las circunstancias;—movimiento que no ha dado de sí hasta ahora resultado alguno práctico, porque le ha faltado el terreno de aplicación,—la Patria; pero que en la esfera de las ideas, ha hecho y continúa haciendo sus evoluciones progresivas, ha tenido sus apóstoles y sus mártires, sembrado buenas semillas, resuelto cuestiones importantes de actualidad, producido obras de mérito y cooperado activamente en la lucha contra Rosas;—movimiento que, no dude-

mos, hallará en el porvenir secundadores, porque representa todas las aspiraciones legítimas de una época.

Nos ha parecido, además, que ya es tiempo de que cese la influencia y predominio en el país de las individualidades y de las facciones descreídas y puramente egoístas;—de que el Pueblo comprenda que es preciso exigir a los charlatanes y a los aspirantes al poder, la exhibición de títulos, no doctorales (ellos nada valen en política), sino de capacidad real para el poder; títulos escritos que prueben su idoneidad para dirigir, gobernar y administrar, o cuáles son los principios de su doctrina social, porque sólo las doctrinas, las buenas doctrinas, no los hombres, pueden dar al país garantías de orden y de paz, y derramar en sus entrañas la savia fecunda del verdadero progreso.

Los hombres que no representan un sistema socialista, aunque tengan ideas parásitas o fragmentarias y habilidad para el expediente de los negocios comunes, viven como los calaveras con el día: no piensan sino en salir de los apuros del momento: gastan su actividad en menudos detalles; jamás echan una mirada al porvenir, porque no comprenden el presente ni el pasado; y hacen, en suma, lo que han hecho la mayor parte de los que han gobernado y tenido iniciativa entre nosotros.

En otros países, para valer algo en política como en todo, se requiere significar *algo*, o ser el representante de *una idea o doctrina* social; entre nosotros es de otro modo, de un modo raro: todo el que hace zapatos, es zapatero: todo el que hace es-

eritos, jurisconsulto: el que hace versos, poeta; el que hace política—estadista:—no importa ni el *cómo*, ni el *cuándo*: basta ejercer el oficio, para que nadie dude de la idoneidad y suficiencia del hombre. Así se explica cómo individuos, cuya vida pública solo es notable por una serie de necedades y desaciertos políticos, nunca han perdido su reputación de hábiles, y han continuado ocupando eternamente los primeros puestos, y reproducido su obra,—es decir, los viejos errores que han llevado gradualmente al país al deplorable estado en que le vemos.

Como para nosotros, los hombres no tienen *valor real en política*, sino como *artífices para producir o realizar ideas sociales*, confesaremos francamente que desearíamos ver de una vez destronados a todos esos favoritos de la fortuna; porque no concebimos progreso alguno para el país, sino a condición de que ejerzan la *iniciativa* del *pensamiento* y la *acción social* los *mejores* y más *capaces*, y por mejores y más capaces entendemos—los hombres que sean la expresión de la más *acrisolada virtud* y de la *más alta inteligencia* del país.

Estamos por saber todavía cuáles son las doctrinas sociales de muchos antagonistas de Rosas que han figurado en primera línea, y bueno sería que para *legitimar* sus pretensiones a la *iniciativa política*, nos dijesen *a dónde quieren llevarnos*, o cuál es el pensamiento socialista que intentan sustituir a la tiranía en su Patria, dado caso que desapareciese.

Error es común y acreditado, que basta el pr

triotismo y la buena fe para desempeñar con acierto la gestión de los grandes intereses sociales; nosotros creemos lo contrario, y podríamos citar en apoyo de nuestro parecer muchos hechos de la historia de otros países y especialmente del nuestro, para probar que con la mejor intención y el más acendrado patriotismo, si carece de otras condiciones, puede un hombre colocado al frente de los negocios de su país, hacerlo retroceder de medio siglo, y originar la desgracia de muchas generaciones. Los malvados y los bien intencionados son igualmente perniciosos en política, con la diferencia de que aquéllos suelen hacer el mal y lavarse las manos como Pilatos, y éstos encogerse de hombros, cuando no hay remedio, exclamando: ¡quién lo hubiera creído!

Hemos dicho la verdad sin embozo. Nos consideramos con derecho a hacerlo como cualquier Argentino, y tenemos muy poderosas razones para ello.

Habiéndonos espontáneamente hecho cargo de la redacción de este trabajo, y aceptado su responsabilidad, hemos creído deber hablar con nuestra conciencia; de otro modo no lo hubiéramos emprendido.—Siempre hemos preferido callar, a no decir cuanto pensamos: he aquí el motivo de nuestro largo silencio, que nos importa poco interpreten como quieran los que gustan meterse en el foro interno.

Siempre nos ha parecido, y el estudio de los sucesos nos ha afirmado en este convencimiento, que las distintas coaliciones contra Rosas en el largo

período de esta guerra, han fracasado en parte por no haberse dicho la verdad oportunamente.

Se ha mentido, o callado la verdad (lo que equivale a mentir), *por no dar armas al enemigo, por aparentar una unión que no existe, ni ha podido existir, por falta de vínculos de creencia común* entre los hombres de iniciativa o influyentes,—unión que han desmentido cien veces los hechos, y que acaba de marcarse con rasgos particulares en *Corrientes*.

Basta, pues, de miramientos nimios pagados a *precio de sangre*.

Hacemos esta publicación, porque queremos decir la verdad, aunque sea amarga, aunque nos mortifique a nosotros mismos, con tal que refluya en bien de la Patria. La mentira engendra mal, en política como en todo;—sólo puede convenir a los malvados como Rosas.

La hacemos, porque pensamos que la cuestión de *Institución* será la primera, la más grande, la decisiva para el porvenir de nuestro país.—No hay que engañarse sobre esto: todas las demás cuestiones son subalternas. Si erramos como antes en la Institución orgánica, caeremos otra vez en el atolladero de anarquía y de sangre. No hay sino una Institución conveniente adecuada, normal para el país, fundada sobre el *Dogma* de Mayo:—en encontrarla está el problema.

La hacemos, porque nos importa que todos los patriotas y nuestro país conozcan la doctrina por que hemos combatido y combatiremos.

La hacemos, porque, si es nuestro destino mor-

en el destierro, sepan nuestros hijos al menos, que sin ser unitarios ni federales, ni haber tenido vida política en nuestro país, hemos sufrido una proscripción política y hecho en ella cuanto nos ha sido dable por merecer de la Patria.

La hacemos, en suma, porque hallamos por conveniente reconstruir sobre nueva planta la Asociación, y anudar el hilo de sus trabajos comunes interrumpidos, llamando a todos los patriotas Argentinos a fraternizar en un *Dogma* común.

Suponemos que nuestra franqueza tranquilizará a los espíritus que en el pasado nos atribuyeron miras siniestras.

Debemos una explicación a esos señores. Cuando en el año 37 la juventud levantó cabeza, y publicó su dogma social, en momentos en que nadie chistaba contra Rosas ni en Buenos Aires ni en Montevideo, gritasteis "al cisma, a la rebelión"; porque creísteis, sin duda, que ella quería trabajar para sí sola, no para la Patria, y tendía a despojaros de la influencia y consideración a que sois acreedores: os engañasteis, no nos comprendisteis. La juventud en nuestro labio, eran entonces como ahora, las generaciones nuevas que traen incesantemente a las entrañas de la Patria savia fecunda de vida y de regeneración:—nosotros trabajamos para ellas.

Nosotros, que creíamos vivir en una época de transición y preparación, que absorbería la vida de dos o tres generaciones, que veíamos predominantes el elemento bárbaro en nuestro país, y preveíamos muchas revueltas y desastres, antes que

llegase el tiempo del logro de los destinos de la revolución de Mayo; queríamos el año 37 encarnar el *Credo* por el cual nos preparábamos a combatir en una bandera que representase el porvenir de la Patria, vinculado en las generaciones jóvenes. Queríamos hacerles el legado de nuestra labor, de nuestras creencias y esperanzas.—No queríamos, como vosotros, que quedasen abandonados al acaso sus destinos y los de la Patria, ni trabajar solamente por nuestra glorificación y provecho personal, exclamando: "el que venga atrás, que arree" (1).

Vosotros creísteis que al emanciparnos de los partidos de nuestro país, queríamos ponernos en lucha con ellos, y disputarles la supremacía social —os engañasteis.

Queríamos solamente, haciendo abstracción de las personas, traer las cuestiones políticas al terreno de la discusión, levantando una bandera doctrinaria.

Queríamos echar en nuestra sociedad dilacerada y fraccionada en bandos enemigos, un principio nuevo de concordia, de unidad y de regeneración.

Queríamos, en suma, levantar la tradición de Mayo a la altura de una tradición viva, grandiosa, imperecedera, que, al través de los tiempos y de las revoluciones, brillase siempre como la estrella

---

(1) Dicho singular de un fraile Valdivieso que enseñaba por el año 36 la filosofía de Altieri en San Francisco de Buenos Aires. Cuando en las frecuentes conclusiones que daban sus discípulos, los preguntones le estrechaban mucho, sacudiendo el hábito, y dando una tremenda palmada en la Cátedra, exclamaba —"Yo enseño lo que sé; el que venga atrás, que arree."—a lo que prorrumpía el auditorio en carcajadas que resonaban en las bóvedas del templo.

(E. A.)

de esperanza y de salvación de la Patria. — Eso mismo queremos hoy; y por ese interés, más grande que cualquiera otro, volvemos a mortificar vuestras nimias susceptibilidades.

Ya veis, pues, que si ahora como entonces os volvéis a imaginar que intentamos arrojar con un *cisma* una nueva tea de discordia entre las pasiones que nos dividen, os volveréis a engañar, y a reproducir en vuestros corrillos las cómicas escenas del pasado.

Montevideo, Junio de 1846.

---

(1) Al concluirse la impresión de este escrito, hemos leído en los números 234, 35 y 36 del "Comercio del Plata", un artículo titulado "Consideraciones sobre la situación y el porvenir de la literatura Hispano-Americana", en el cual el Sr. Alcalá Galiano, literato español, asegura que la literatura Americana "se halla todavía en mantillas"; y explicando este fenómeno por consideraciones que no revelan sino una suma ignorancia del verdadero estado social de la América, el Sr. Galiano lo atribuye a haber los Americanos "renegado de sus antecedentes, y olvidado su nacionalidad de raza"; por lo cual parece buenamente aconsejarles vuelvan a la tradición colonial, o lo que es lo mismo, se pongan a *remolque* de la España, a fin de que su literatura adquiera "un alto grado de esplendor".

Como a pesar de la ventajosa posición de la Es-

---

(1) Las palabras que van entre comillas, son textuales del señor Galiano. (E. A.)

paña, de que ella tiene muy bellas tradiciones literarias y literatos de profesión que cuentan con medios abundantes de producción, y con un vasto teatro para la manifestación del pensamiento,—ventajas de que carecen los escritores americanos,—como, a pesar de todo esto, nosotros no reconocemos mayor superioridad literaria, en punto a originalidad, en la joven España sobre la América, nos permitirá el Sr. Galiano le digamos, que no nos hallamos dispuestos a adoptar su consejo, ni a *emitar imitaciones*, ni a buscar en España ni en nada español el principio engendrador de nuestra literatura, que la España no tiene, ni puede darnos, porque, como la América, "vaga desatentada y sin guía, no acertando a ser lo que fué, y sin acertar a ser nada diferente".

Tan cierto es esto, que el mismo Sr. Galiano nos da vestidas a *usanza o estilo* del siglo XVI, las ideas de un escritor francés del siglo XIX (1), incurriendo en el error que censura en los literatos de su país de fines de la pasada centuria, y no atinando como ellos a salir de la imitación nacional y extranjera, ni en ideas, ni en estilo—tan cierto es, que según confesión del mismo Sr. Galiano, Zorrilla, único poeta eminente que menciona, imita a Hugo y Lope de Vega:—y que la España de hoy está reproduciendo el fenómeno de la época llamada, si bien recordamos, del *buen gusto* o del renacimiento de las letras, en que había dos tendencias

(1) Véase en la "Revista de Ambos Mundos" un artículo sobre la literatura Norteamericana, por Filarete Chasles. (E. A.)

contrarias igualmente imitadoras e impotentes para regenerar la literatura española.

Otro tanto sucedería en América, si adoptando el consejo del Sr. Galiano, rehabilitásemos la tradición literaria española:—malgastaríamos el trabajo estérilmente, echaríamos un nuevo germen de desacuerdo, destructor de la homogeneidad y harmonía del progreso americano, para acabar por no entendernos en literatura, como no nos entendemos en política; porque la cuestión literaria que el Sr. Galiano aisla desconociendo a su escuela, está íntimamente ligada con la cuestión política, y nos parece absurdo ser español en literatura y americano en política.

Sea cual fuere la opinión del Sr. Galiano, las únicas notabilidades verdaderamente progresistas que columbramos nosotros en la literatura contemporánea de su país, son Larra y Espronceda; porque ambos aspiraban a lo nuevo y original, en *pensamiento y en forma.*—Zorrilla no lo es; Zorrilla rehabilitando las formas y las preocupaciones de la vieja España, suicida su bello ingenio poético, y reacciona contra el progreso: Zorrilla solo es original y verdaderamente español por la exuberancia plástica de su poesía.—Se dirá que su obra es de artista, pero si bien concebimos la teoría de *l'art pour l'art* en Goethe, Walter Scott, y hasta cierto punto en Víctor Hugo, viviendo en países sólidamente constituídos, donde el ingenio busca lo nuevo por la esfera ilimitada de la especulación, nada progresiva nos parece esa teoría de un poeta de la

España revolucionaria, y aspirando con frenesí a su regeneración.

Si el Sr. Galiano estuviera bien informado sobre las cosas americanas, no ignoraría que el movimiento de emancipación del clasicismo y la propaganda de las doctrinas sociales del progreso, se empezó en América antes que en España; y que en el Plata, por ejemplo, ese movimiento ha estado casi paralizado desde el año 37 por circunstancias especiales y por una guerra desastrosa, en que están precisamente empeñadas las tradiciones coloniales y las ideas progresivas. Habría visto, además, que una faz de ese movimiento es el completo divorcio de todo lo colonial, o lo que es lo mismo, de todo lo español, y la *fundación de creencias* (1) sobre el principio democrático de la revolución americana: trabajo lento, difícil, necesario para que pueda constituirse cada una de las nacionalidades americanas, trabajo indispensable para que surja una literatura nacional americana, que no sea el reflejo de la española, ni de la francesa, como la española. Sabría también, que en América no hay, ni puede haber por ahora literatos de profesión, porque todos los hombres capaces, a causa del estado de revolución en que se encuentran, absorbidos por la acción o por las necesidades materiales de una existencia precaria, no pueden consagrarse a la med-

(1) Entendemos por creencias, no como muchos la religión únicamente, sino cierto número de verdades religiosas, morales, filosóficas, políticas, enlazadas entre sí como eslabones primitivos de un sistema y que tengan para la conciencia individual o social la evidencia inconcusa del axioma y del dogma.—En este sentido hemos empleado en este libro la palabra creencias.

tación y recogimiento que exige la creación literaria, ni hallan muchas veces medios para publicar sus obras. Sabría, por último, que las doctrinas filosóficas que nos da como nuevas su pluma, son ya viejas entre nosotros, y están, por decirlo así, *americanizadas;* lo que nos inclinaría a creer que la España, lejos de poder llevarnos a *remolque* en doctrinas y en producción literaria, marcha, por el contrario, más despacio que la América.

Por lo demás, no se oculta a los americanos que en una sociedad como la española, para reconstruir las creencias y realizar el progreso normal, sea necesario "injertar las nuevas ideas en las ideas antiguas"; y sólo podrían extrañar que la joven España no sepa aprovecharse de esa ventaja inmensa de antiguas tradiciones que lleva a la América, para *reconstruir y engendrar,* antes que ella y mejor que ella, *algo nuevo y original* en política, en arte, en literatura, que se asemeje a lo que hizo la gloria de la vieja España. Pero mejor que el señor Galiano deben saber los americanos, que la sociedad española no *es* la sociedad americana, sometida a condiciones diferentes de progreso, y que nada tiene que hacer la tradición colonial, despótica, en que el *pueblo* era *cero,* con el principio democrático de la revolución americana, y que entre aquella tradición y este principio, no hay *injerto* ni *transacción* posible;—por eso si se reconocen y adoptan alguna tradición como legítima y regeneradora, tanto en política como en literatura, es la *tradición democrática* de su cuna, de su origen revoluciona-

rio: y no sabemos que la literatura española lengua nada de democrático.

Además, la índole objetiva y plástica de la literatura y en particular del Arte español (1), no se aviene con el carácter idealista y profundamente subjetivo y social que en concepto nuestro revestirá el Arte americano, y que ha empezado a manifestar en algunas de sus regiones y especialmente en el Plata. El Arte español da casi todo a la forma, al estilo; el Arte americano, democrático, sin desconocer la forma, puliéndola con esmero, debe buscar en las profundidades de la conciencia y del corazón el verbo de una inspiración que armonice con la virgen, grandiosa naturaleza americana.

El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma;* pero lo aceptan a condición de mejora, de transformación progresiva, es decir, de emancipación.

Los escritores americanos tampoco ignoran, como el Sr. Galiano, que están viviendo en una época de transición y preparación, y se contentan con acopiar materiales para el porvenir. Presienten que la época de verdadera creación no está lejana; pero saben que ella no asomará sino cuando se difundan y arraiguen las nuevas creencias sociales que deben servir de fundamento a las nacionalidades americanas.

---

(1) Aunque no ignoramos que la palabra "Arte" en su acepción filosófica comprende la poesía, la música, la pintura, la escultura, la arquitectura, etc., la usamos aquí, significando la "poesía en todas sus formas" como la primera de las bellas artes por su importancia (E. A.)

Las distintas naciones de la América del Sud, cuya identidad de origen, de idioma y de estado social democrático encierra muchos gérmenes de unidad *de progreso y de civilización*, están desde el principio de su emancipación de la España ocupadas de ese penoso trabajo de difusión, de ensayo, de especulación preparatoria, precursor de la época de creación fecunda, original, multiforme, en nada parecida a la española, y no pocas fatigas y sangre les cuesta desasirse de las ligaduras en que las dejó España para poder marchar desembarazadas por la senda del progreso.

El Sr. Galiano, que dice pertenecer a la escuela filosófica cuyas doctrinas propaga, no debe ignorar que en las *épocas de transición*, como la en que están la España y la América, rara vez aparecen genios creadores en literatura; porque el genio, que no es planta parásita ni exótica, sólo puede beber la vida y la inspiración en la fuente primitiva de las creencias nacionales.

Con la clave, pues, de las doctrinas de su escuela y el conocimiento del estado social de la América, se habría el Sr. Galiano explicado el atraso de su literatura, más fácilmente que haciendo una aplicación inadecuada de las vistas de Chasles sobre la literatura Norteamericana a una sociedad que nada tiene de análogo con aquélla.

El Sr. Galiano tendrá bien presente lo que era la España inquisitorial y despótica; pues bien, calcule la que sería la América colonia, hija espúrea de la España, y deduzca de ahí si puede haber pun-

to de analogía entre la sociabilidad Hispano y Angloamericana.

El Sr. Galiano, bajo la fe, sin duda, de Mr. Chasles, asienta, que la literatura Norteamericana "vegeta una decente medianía"; pero si tal aserción es permitida a un escritor francés relativamente a la literatura de su país, no nos parece admisible en un literato español; porque, ¿qué nombres modernos españoles opondrá el Sr. Galiano a los de Franklin, Jefferson, Cooper, Washington Irving, celebridades con sanción universal en Europa y en América?

Verdad es que algunos ramos de la literatura no han medrado en los Estados Unidos; pero eso es porque allí se halla por mejor realizar el pensamiento, y llevar a la mejora del bienestar individual y social la actividad de las facultades, que en España y otros países se malgastan en estériles especulaciones literarias; y esa tendencia eminentemente democrática, y profundamente civilizadora de la sociedad Norteamericana, que ha desarrollado en poco tiempo sus fuerzas de un modo tan colosal, se manifiesta, aunque en pequeño, en la América del Sud, por la naturaleza democrática de sus pueblos; y es otra de las causas que pudo tener en vista el Sr. Galiano para explicar la insignificancia de su literatura.

Pensamos también que una ojeada retrospectiva sobre su propio país, habría conducido al Sr. Galiano a explicación más plausible que la que nos ha presentado. ¿Puede el Sr. Galiano citar muchos escritores y pensadores eminentes desde la

época de oro de la literatura española que acaba con Calderón, Moreto y Tirso, hasta principio de nuestro siglo? Y si en cerca de dos centurias ha asomado apenas uno que otro destello de vida nueva y original en la literatura de su país, ¿cómo es que extraña el Sr. Galiano esté en "mantilla" la literatura americana, nacida ayer y con veinte años, según su cuenta, de pacífica independencia? ¿Cómo quiere que en América, segregada por un océano de la Europa, en esta América semi-bárbara, porque así la dejó España, y continuamente despedazada por convulsiones intestinas, haya todavía literatura?

¿Qué libro extraordinario ha producido la emigración española de los años 13 y 23, compuesta de las mejores capacidades de la península, y diseminada en las capitales europeas, en esos grandes y estimulantes talleres de civilización humanitaria? ¿No hemos visto a Martínez de la Rosa en medio de ese gran movimiento de emancipación literaria que ha traído en pos de sí una transformación completa de la literatura francesa, cerrando la vista y el oído a la inmensa agitación que lo rodeaba, ocuparse en *parafrasear la poética* de Horacio, de Boileau y otros, y en analizar y desmenuzar con el escalpelo de la más estéril y pobre crítica, algunos Idilios y Anacreónticas de la antigua literatura española? Y por último, ¿qué escritor español contemporáneo ha sido traducido en el extranjero, y ha conquistado el lauro de la celebridad europea?

En vista de estos ejemplos de su país, ¿qué puede hallar inexplicable el Sr. Galiano en el atraso

de la literatura americana, sin necesidad de ocurrir a doctrinas filosóficas y a cotejos inadecuados; ni qué extraño es tampoco no hayan llegado a sus manos muchas obras *muy notables* de escritores americanos...?

¿Cuál es la escuela literaria española contemporánea? ¿Cuáles son sus doctrinas?—Las francesas. ¿Qué más puede hacer la pobre América que beber como la España en esa grande *piscina de regeneración humanitaria*, inter trabaja con medios infinitamente inferiores a los de la España por emanciparse intelectualmente de la Europa? ¿Cómo quiere, pues, el Sr. Galiano, que exista una escuela literaria americana, si la España no la tiene aún, ni que vaya la América a buscar en España lo que puede darle *flamante* el resto de la Europa, como se lo da a la España misma?

Si el crisol español fuera como el crisol francés, si las ideas francesas al pasar por la inteligencia española saliesen más depuradas y completas, podrían los americanos irlas a buscar a España; pero al contrario, allí se achican, se desvirtúan, porque el español no posee esa maravillosa facultad de asimilación y de perfección que caracteriza al genio francés.

Sin embargo, la América, obligada por su situación a fraternizar con todos los pueblos, necesitando del auxilio de todos, simpatiza profundamente con la España progresista, y desearía verla cuanto antes en estado de poder recibir de ella en el orden de las ideas, la influencia benefactora que ya

recibe por el comercio y por el mutuo cambio de sus productos industriales.

Sentimos en verdad que el Sr. Varela, cuya capacidad reconocemos como todos, haya dado el pase y en cierto modo *autorizado* con la publicación en su diario y con su silencio, las erradas del señor Galiano. Nadie más idóneo que él para refutarlas, porque contraído mucho tiempo hace a estudios sobre nuestra revolución, debe conocer a fondo las causas que se han opuesto y se oponen al progreso de nuestra literatura. Recordamos con este motivo que alguien ha extrañado no mencionásemos las tareas históricas del Sr. Varela, como lo hemos hecho con las de otros compatriotas. La observación es justa; pero ha sido porque nos propusimos hablar solamente de lo que hemos visto y examinado.

Hubiéramos deseado más ancho espacio que el de una nota para entendernos con el Sr. Galiano, y agradecerle sus desvelos por el progreso de la literatura americana; pero nos parece bastante lo dicho para que comprenda que los americanos saben muy bien dónde deben buscar el principio de vida, tanto de su literatura como de su sociabilidad; y este escrito se lo probará en pequeño, al Sr. Galiano, y a los que piensen como él en España y en América.

DOGMA SOCIALISTA

DE LA ASOCIACIÓN MAYO (1)

(1) Publicado por primera vez en el tom. 2.° del "Iniciador", de Montevideo, a fines del año 1838. (G.)

Damos todas las piezas de este escrito, porque sin ellas no se comprendería bien su origen, ni su primitiva tendencia. Hemos variado su título, suprimido algo superfluo y anotado las citas que recordamos, y no trajo por olvido el manuscrito de la primera edición. Conocemos toda su imperfección; pero pareciéndonos que basta al objeto que nos proponemos al publicarlo, excusamos entrar en la tarea de mejorarlo y desfigurarlo tal vez, de modo que ya no fuese el mismo del año 37: además, hemos escrito lo anterior con la mira de complementarlo.

Conserva, por lo mismo, este escrito su carácter de provisorio, *en todo aquello que no es fundamental como principio*, porque en nada ha variado la situación de nuestro país; y porque *progresistas* en política como en todo, nunca fué nuestro ánimo aferrarnos en un *sistema exclusivo*, y condenarnos a la inmovilidad, o lo que es lo mismo, a la muerte, cuando todo se moviese, y aspirase a progresar en rededor nuestro.

Tal es nuestro liberalismo a este respecto, que si mañana *cualquiera* proclamase una doctrina social mejor que la nuestra, o que revelase inteligencia más completa de la vida y necesidades de nuestro país, no tendríamos embarazo alguno en adoptarla y preconizarla con igual empeño; porque pensamos que tratándose de la Patria, debe sacrificarse hasta el amor propio.

Hacemos esta declaración, para que no se nos

atribuyan las exclusivas y estrechas miras que caracterizan a los partidos de nuestro país, las que nos hemos tomado la libertad de atacar con algún calor, por considerarlas perjudiciales al desarrollo libre de la actividad individual y social, porque no somos secuaces de hombres, sino de doctrinas.

Mucho tiempo hace que andamos como todos en busca de una *luz de criterio socialista;* y mientras no nos hagan otros esa revelación, debe sernos permitido tomar por guía la que hemos columbrado, y decir nuestro pensamiento en voz alta.

Todos los partidos desde el principio de la revolución han gritado, y se han hecho la guerra a nombre de la libertad; Rosas, Oribe, y muchos de sus antagonistas, vociferan también libertad; pero ¿qué es la libertad?—La libertad soy *yo*, contestarán. Cada uno ha llamado libertad, decía Montesquieu, al gobierno más conforme a sus inclinaciones.

Nosotros decimos desde el año 37:—*Mayo, Progreso, Democracia*, y explicamos esa fórmula.—Si hay bandera más alta y legítima que la nuestra que se levante y flamee ufana,—la saludaremos y aclamaremos como la bandera regeneradora de la Patria.

Pediremos, por último, excusa a los entendidos por las repeticiones que pueda haber en éste y el anterior escrito; no hemos tenido tiempo de revisarlos y confrontarlos, ni tampoco voluntad; porque pensamos que nunca está de más repetir las cosas entre nosotros.

Agosto, de 1846

A LA JUVENTUD ARGENTINA Y A TODOS LOS DIGNOS HIJOS DE LA PATRIA

1—Los Tiranos han sembrado la cizaña y erigido su trono de iniquidad sobre los escombros de la anarquía.

2—No hay para nosotros ley, ni derechos, ni patria, ni libertad.

3—Errantes y proscriptos andamos como la plebe de Israel en busca de la tierra prometida.

4—He aquí la herencia que nos ha cabido en suerte:—obscuridad, humillación, servidumbre;—tal es el patrimonio que nos ha legado la revolución, y el fruto de la sangre y de los sacrificios de nuestros heroicos padres.

5—Raza de maldición, parecemos destinados por una ley injusta a sufrir el castigo de los crímenes y errores de la generación que nos dió el ser.

6—Nuestro suplicio es el suplicio de Tántalo: deseamos y no podemos satisfacer, ambicionamos y no podemos realizar: nuestro amor a la libertad es una quimera, nuestros votos por la patria, ineficaces.

7—Estamos en la edad y nos sentimos con fuerza bastante para vestir la toga viril, y la estupidez triunfante nos lo veda: queremos hablar para quejarnos, y se nos pone mordaza.

8—Infantes, al estruendo del cañón vimos en sueño una patria, y despertando adultos encontramos en lugar suyo un desierto sembrado de cadá-

veres y ruinas, y flameando sobre ellas un pendón ensangrentado y fratricida.

9—Allí, bajo su sombra, está sentado el Despotismo, mudo y en perpetua adoración de sí mismo, y en rededor suyo chilla y clamorea la ciega muchedumbre como en torno al ídolo de Baal los israelitas ilusos.

10—"Hé aquí mi patria, exclama; hé aquí el Dios tutelar de los Argentinos; llegaos y adoradle; prosternaos humildes al pie de su excelso trono, y os colmará de bendiciones; adoradle o seréis malditos; la venganza y la ignominia caerán sobre vosotros".

11—Así hablan a sus hermanos: "creed, o seréis exterminados".—El egoísmo encarnado es su Dios, y le han formado altar de sus corazones inmundos.

12—Miserables de vosotros que, más estúpidos que las bestias, os prosternáis ante el ídolo monstruoso.

13—Miserables de aquellos que vacilan cuando la tiranía se ceba en las entrañas de la patria.

14—Miserables de los que, riendo de sus clamores, van a ofrecerlos en holocausto a la inicua ambición de los tiranos.

15—Para ellos es la ignominia, para ellos la esclavitud, para ellos el oprobio y el inexorable anatema de las generaciones.

16—Y qué, ¿iremos nosotros? ¿irán los hijos de los héroes de Mayo y Julio? ¿irá la generación de los gigantes a unirse al coro de los idólatras perjuros, que no tienen más Dios que el egoísmo, más patria que sus mezquinas ambiciones, más idea de

la dignidad del hombre que de la dignidad de los brutos?

17—¡Qué dirían allá en sus tumbas ignoradas los ilustres mártires de la independencia americana!

18—Oid, oid el grito de ellos: oid el clamor de su sangre inmaculada.

19—"Nuestra misión fué daros independencia y dejaros en herencia una patria."

20—"¿Qué habéis hecho de ellas? — La habéis puesto en almoneda; la habéis, como a una ramera, vendido y prostituido a los tiranos;—la habéis escarnecido a los ojos del mundo;—la habéis puesto como algo vil en la lengua de los maldicientes; y ahora que veis ajado su decoro, marchito su frescor y lozanía, la desecháis y la repudiáis como a una prostituta."

21—"Alzaos, alzaos patriotas argentinos, jóvenes hijos de los padres de la patria, acudid; que nuestras esperanzas no queden burladas."

22—"¿Dejaréis también en herencia a vuestros hijos oprobio y servidumbre?

23—"Romped esas cadenas que os oprimen; unios con vínculo indisoluble, y abrid el santuario de vuestros corazones a la patria que se acoge a vosotros."

24—"Fraternizad y obrad; no caigáis en el error de vuestros padres. Nosotros nos perdimos, porque gritamos *libertad, libertad*, y no fuimos hermanos: la desunión inutilizó todos nuestros sacrificios."

25—"Los egoístas ambiciosos la atizaron para

recoger el fruto de nuestro sudor, y la patria agoniza en sus impuras manos''.

26—''Los esclavos, o los hombres sometidos al poder absoluto, no tienen patria; porque la patria no se vincula en la tierra natal, sino en el libre ejercicio y pleno goce de los derechos de ciudadanos.''

27—''Vosotros no tenéis patria; sólo el ciudadano tiene patria;—la ley se la da, y la tiranía se la quita. Una turba de esclavos vendió la vuestra, pero no ha podido vender vuestros nobles corazones.''

28—''Alzaos, dignos hijos de los padres de la patria, y marchad unidos hacia la conquista de la libertad, y de los gloriosos destinos de la Nación Argentina.''

29—''En la unión está la fuerza; el reino dividido perecerá, dijo el Salvador del mundo.''

30—''Asociarse, mancomunar su inteligencia y sus brazos para resistir a la opresión, es el único medio de llegar un día a constituir la patria.''

31—''Uníos y marchad: vuestra misión es grande y tan grande como la nuestra.''

32—''No os arredre el temor, ni os amilanen los peligros; acordaos que vuestros hermanos también están oprimidos. Vuestra libertad y la suya no la recobraréis sino con sangre. Del coraje es el triunfo; del patriotismo, el galardón; de la prudencia, el acierto.''

33—''Acordaos que la virtud es la acción, y que todo pensamiento que no se realiza, es una quimera indigna del hombre.''

34—''Estad siempre preparados, porque el tiem-

Hé aquí el mandato de Dios, hé aquí el clamor de la patria, hé aquí el sagrado juramento de la Joven Generación.

Al cobarde, al egoísta, al perjuro,—anatema.

Al que incense la tiranía, o se venda a su oro,—anatema.

Al que traicione los principios de la libertad, del honor y del patriotismo,—anatema.

Al cobarde, al egoísta, al perjuro,—anatema.

Al que vacile en el día grande de los hijos de la patria,—anatema.

Al que mire atrás y sonría cuando suene la trompeta de la regeneración de la patria,—anatema.

Hé aquí el voto de la nueva generación, y de las generaciones que vendrán.

Gloria a los que no se desalientan en los conflictos, y tienen confianza en su fortaleza:—de ellos será la victoria.

Gloria a los que no desesperan, tienen fe en el porvenir y en el progreso de la humanidad:—de ellos será el galardón.

Gloria a los que trabajen tenazmente por hacerse dignos hijos de la patria:—de ellos serán las bendiciones de la posteridad.

Gloria a los que no transigen con ninguna especie de tiranía, y sienten latir en su pecho un corazón puro, libre y arrogante.

Gloria a la Juventud Argentina que ambiciona emular las virtudes, y realizar el gran pensamiento de los heroicos padres de la patria:—gloria por siempre y prosperidad.

Buenos Aires, Agosto de 1837.

PALABRAS SIMBOLICAS

1 *Asociación*—2 *Progreso*—3 *Fraternidad*—4 *Igualdad*—5 *Libertad*—6 *Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa: el cristianismo su ley*—7 *El honor y el sacrificio, móvil y norma de nuestra conducta social*—8 *Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la revolución; menosprecio de toda reputación usurpada e ilegítima*—9 *Continuación de las tradiciones progresivas de la revolución de Mayo*—10 *Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen*—11 *Emancipación del espíritu americano*—12 *Organización de la patria sobre la base democrática*—13 *Confraternidad de principios*—14 *Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario*—15 *Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución.*

§ I

1. ASOCIACION

La sociedad es un hecho estampado en las páginas de la historia, y la condición necesaria que la Providencia impuso al hombre para el libre ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades, al darle por patrimonio el Universo.—Ella es el vasto teatro en donde su poder se dilata, su inteligencia se nutre, y sucesivamente aparecen los partos de su incansable actividad.

Sin asociación no hay progreso, o más bien ella es la condición forzosa de toda civilización y de todo progreso.

Trabajar para que se difunda y esparza entre todas las clases el espíritu de asociación, será poner las manos en la grande obra del progreso y civilización de nuestra patria.

No puede existir verdadera asociación sino entre iguales. La desigualdad engendra odios y pasiones que ahogan la confraternidad y relajan los vínculos sociales.

Para extender la *órbita* de la asociación, y al mismo tiempo robustecerla y estrecharla, es preciso nivelar las individualidades sociales, o poner su conato en que se realice la igualdad.

Para que la asociación corresponda ampliamente a sus fines, es necesario organizarla y constituirla de modo que no se choquen ni dañen mutuamente los intereses sociales y los intereses individuales, o combinar entre sí estos dos elementos:—el elemento social y el individual, la patria y la independencia del ciudadano. En la alianza y armonía de estos dos principios estriba todo el problema de la ciencia social.

El derecho del hombre y el derecho de la asociación son igualmente legítimos.

La política debe encaminar sus esfuerzos a asegurar por medio de la asociación a cada ciudadano su libertad y su individualidad.

La sociedad debe poner a cubierto la independencia individual de todos sus miembros, como todas las individualidades están obligadas a concurrir con sus fuerzas al bien de la patria.

La sociedad no debe absorber al ciudadano, o exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad. El

interés social tampoco permite el predominio exclusivo de los intereses individuales, porque entonces la sociedad se disolvería, no estando sus miembros ligados entre sí por vínculo alguno común.

La voluntad de un pueblo o de una mayoría no puede establecer un derecho atentatorio del derecho individual porque no hay sobre la tierra autoridad alguna absoluta, porque ninguna es órgano infalible de la justicia suprema, y porque más arriba de las leyes humanas está la ley de la conciencia y de la razón.

Ninguna autoridad legítima impera sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad. A la voluntad nacional, verdadera conciencia pública, toca interpretar y decidir soberanamente sobre lo justo, lo verdadero y lo obligatorio;—hé aquí el dominio de la ley positiva. Pero más allá de esa ley, y en otra esfera más alta, existen los derechos del hombre, que, siendo la base y la condición esencial del orden social, se sobreponen a ella y la dominan.

Ninguna mayoría, ningún partido o asamblea, tiene derecho para establecer una ley que ataque las leyes naturales y los principios conservadores de la sociedad, y que ponga a merced del capricho de un hombre la seguridad, la libertad y la vida de todos.

El pueblo que comete este atentado es insensato, o al menos estúpido; porque usa de un derecho que no le pertenece, porque vende lo que no es suyo,—la libertad de los demás; porque se vende a sí mismo no pudiendo hacerlo, y se constituye esclavo, siendo libre por la ley de Dios y de su naturaleza.

La voluntad de un pueblo jamás podrá sancionar como justo, lo que es esencialmente injusto.

Alegar razones de estado para cohonestar la violación de estos derechos, es introducir el maquiavelismo, y sujetar de hecho a los hombres al desastroso imperio de la fuerza y de la arbitrariedad.

La salud del pueblo no estriba en otra cosa, sino en el religioso e inviolable respeto de los derechos de todos y cada uno de los miembros que lo componen.

Para ejercer derechos sobre sus miembros, la sociedad debe a todos justicia, protección igual, y leyes que aseguren su persona, sus bienes y su libertad. Ella se obliga a ponerlos a cubierto de toda injusticia o violencia: a tener a raya, para que no se dañen, sus pasiones recíprocas: a proporcionarles medios de trabajar sin estorbo alguno, en su propio bienestar, sin perjuicio del de los otros: a poner a cada *uno* bajo la salvaguardia de *todos*, para que pueda gozar pacíficamente de lo que posee o ha adquirido con su trabajo, su industria o sus talentos.

La potestad social que no hace esto; que en vez de fraternizar, divide; que siembra la desconfianza y el encono; que atiza el espíritu de partido y las venganzas; que fomenta la perfidia, el espionaje y la delación, y tiende a convertir la sociedad en un enjambre de delatores, de verdugos y de víctimas: es una potestad inicua, inmoral y abominable.

La institución del Gobierno no es útil, moral y necesaria, sino en cuanto propende a asegurar a

cada ciudadano sus imprescriptibles derechos, y principalmente su libertad.

La perfección de la asociación está en razón de la libertad de todos y de cada uno. Para conseguirla es preciso predicar fraternidad, desprendimiento, sacrificio mutuo entre los miembros de una misma familia. Es necesario trabajar para que todas las fuerzas individuales, lejos de aislarse y reconcentrarse en su egoísmo concurran simultánea y colectivamente a un fin único;—al progreso y engrandecimiento de la nación.

El predominio de la individualidad nos ha perdido. Las pasiones egoístas han sembrado la anarquía en el suelo de la libertad, y esterilizado sus frutos;—de aquí resulta el relajamiento de los vínculos sociales;—que el egoísmo está entrañando en todos los corazones y muestra en todas partes su aspecto deforme y ominoso;—que los corazones no palpitan al son de las mismas palabras, y a la vista de los mismos símbolos;—que las inteligencias no están unidas por una creencia común en la patria, en la igualdad, en la fraternidad y la libertad.

¿Cómo reanimar esta sociedad en disolución?

¿Cómo hacer predominar el elemento sociable del corazón humano, y salvar la patria y la civilización?—El remedio sólo existe en el espíritu de asociación.

Asociación, progreso, libertad, igualdad, fraternidad, términos correlativos de la gran síntesis social y humanitaria;—símbolos divinos del venturoso porvenir de los pueblos y de la humanidad.

La libertad no puede realizarse sino por medio de

la igualdad; y la igualdad, sin el auxilio de la asociación o del concurso de todas las fuerzas individuales encaminadas a un objeto único, indefinido,—el *progreso continuo*;—fórmula fundamental de la filosofía del décimonoveno siglo.

Aquella organización social será más perfecta que ofrezca mayores garantías al desarrollo de la igualdad y la libertad, y dé mayor ensanche al ejercicio libre y armónico de las facultades humanas:—aquel gobierno será mejor, que tenga más analogía con nuestras costumbres y nuestra condición social.

El camino para llegar a la libertad es la igualdad; la igualdad y la libertad son los principios engendradores de la Democracia.

La Democracia es, por consiguiente, el régimen que nos conviene, y el único realizable entre nosotros.

Preparar los elementos para organizar y constituir la demócracia que existe en germen en nuestra sociedad:—hé aquí también nuestra misión.

La asociación de la Joven Generación Argentina, representa en su organización provisoria el porvenir de la nación Argentina:—su misión es esencialmente orgánica. Ella procurará derramar su espíritu y su doctrina;—extender el círculo de sus tendencias progresivas;—atraer los ánimos a la grande asociación nacional uniformando las opiniones y concentrándolas en la patria y en los principios de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad de todos los hombres.

Ella trabajará en conciliar y poner en armonía

el ciudadano y la patria, el individuo y la asociación: y en preparar los elementos de la organización de la nacionalidad Argentina sobre el principio democrático.

Ella, en su institución definitiva, procurará hermanar las dos ideas fundamentales de la época:— *patria* y *humanidad*, y hacer que el movimiento progresivo de la nación marche conforme con el movimiento progresivo de la grande asociación humanitaria.

§ II

2. PROGRESO

"La humanidad es como un hombre que vive siempre, y progresa constatemente" (1). Ella, con un pie asentado en el presente y otro extendido hacia el porvenir, marcha sin fatigarse, como impelida por el soplo de Dios, en busca del Edén prometido a sus esperanzas.

Cielo, tierra, animalidad, humanidad, el universo entero, tiene una vida que se desarrolla y se manifiesta en el tiempo por una serie de generaciones continuas: esta ley de desarrollo se llama la *ley del progreso*.

Así como el hombre, los seres orgánicos y la naturaleza; los pueblos también están en posesión de una vida propia, cuyo desenvolvimiento continuo constituye su progreso; porque la vida no es otra

(1) Pascal.

cosa en todo lo creado, que el ejercicio incesante de la actividad.

Todas las asociaciones humanas existen por el progreso y para el progreso, y la civilización misma no es otra cosa que el testimonio indecible del progreso humanitario.

Todos los conatos del hombre y de la sociedad se encaminan a procurarse el bienestar que apetecen.

El bienestar de un pueblo está en relación y nace de su progreso.

"Vivir conforme a la ley de su ser, es el bienestar. Sólo por medio del ejercicio libre y armónico de todas sus *facultades*, pueden los hombres y los pueblos alcanzar la aplicación más extensa de esta ley" (1).

Un pueblo que no trabaja por mejorar de condición, no obedece a la ley de su ser.

La revolución para nosotros es el progreso. La América, creyendo que podía mejorar de condición, se emancipó de la España: desde entonces entró en las vías del progreso.

Progresar es civilizarse o encaminar la acción de todas sus fuerzas al logro de su bienestar, o en otros términos, a la realización de la *ley de su ser*.

La Europa es el centro de la civilización de los siglos y del progreso humanitario.

La América debe, por consiguiente, estudiar el movimiento progresivo de la inteligencia europea, pero sin sujetarse ciegamente a sus influencias. El libre examen y la elección tocan de derecho y son

---

(1) Joven Europa.

al criterio de una razón ilustrada. Ella debe apropiarse todo lo que pueda contribuir a la satisfacción de sus necesidades; debe, para conocerse y alumbrarse en su carrera, caminar con la antorcha del espíritu humano.

Cada Pueblo tiene su vida y su inteligencia propia. "Del desarrollo y ejercicio de ella, nace su misión especial, la cual concurre al lleno de la misión general de la humanidad. Esta misión constituye la nacionalidad. La nacionalidad es sagrada" (1).

Un pueblo que esclaviza su inteligencia a la inteligencia de otro pueblo, es estúpido y sacrílego.

Un pueblo que se estaciona y no progresa, no tiene misión alguna, ni llegará jamás a constituir su nacionalidad.

Cuando la inteligencia americana se haya puesto al nivel de la inteligencia europea, brillará el sol de su completa emancipación.

§ III

3. FRATERNIDAD—4. IGUALDAD—5. LIBERTAD

"La fraternidad humana es el amor mutuo, o aquella disposición generosa que inclina al hombre a hacer a los otros lo que quisiera que se hiciese con él" (2).

Cristo la divinizó con su sangre, y los profetas la santificaron con el martirio.

---

(1) Joven Europa.
(2) Joven Europa.

Pero el hombre entonces era débil, porque vivía para sí y solo consigo. La humanidad o la concordia de la *familia humana*, concurriendo a idéntico fin, *no existía*.

Los tiranos y egoístas fácilmente ofuscaron con su soplo mortífero la luz divina de la palabra del Redentor y pusieron, para reinar, en lucha al padre con el hijo, al hermano con el hermano, la familia con la familia.

Ciego el hombre y amurallado en su *yo*, creyó justo sacrificar a sus pasiones el bienestar de los demás, y los pueblos y los hombres se hicieron guerra y se despedazaron entre sí como fieras.

"Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son hermanos. Todo acto de egoísmo es un atentado a la fraternidad humana" (1).

El egoísmo es la muerte del alma. El egoísta no siente amor, ni caridad, ni simpatía por sus hermanos. Todos sus actos se encaminan a la satisfacción de su *yo;* todos sus pensamientos y acciones giran en torno de su *yo;* y el deber, el honor y la justicia son palabras huecas y sin sentido para su espíritu depravado.

El egoísmo se diviniza y hace de su corazón el centro del universo. El egoísmo encarnado son todos los tiranos.

Es del deber de todo hombre que conoce su misión, luchar cuerpo a cuerpo con él hasta aniquilarlo.

La fraternidad es la cadena de oro que debe la

(1) Joven Europa.

gar todos los corazones puros y verdaderamente patriotas: sin esto no hay fuerza, ni unión, ni patria.

Todo acto, toda palabra que tienda a relajar este vínculo, es un atentado contra la patria y la humanidad.

Echemos un velo de olvido sobre los errores de nuestros pasados; el hombre es falible. Pongamos en balanza justa sus obras, y veamos lo que hubiéramos hecho en circunstancias idénticas. Lo que somos y lo que seremos en el porvenir, a ellos se lo debemos. Abramos el santuario de nuestros corazones a los que merecieron bien de la patria y se sacrificaron por ella.

Los egoístas y malvados tendrán su merecido; el juicio de la posteridad los espera. La divisa de la nueva generación, es fraternidad.

"Por la ley de Dios y de la humanidad, todos los hombres son iguales" (1).

Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mutuas.

La Igualdad consiste en que esos derechos y deberes sean igualmente admitidos y declarados por todos, en que nadie pueda substraerse a la acción de la ley que los formula, en que cada hombre participe igualmente del goce proporcional a su inteligencia y trabajo. *Todo privilegio es un atentado a la igualdad.*

(1) Joven Europa.

No hay igualdad donde la clase rica se sobrepone y tiene más fueros que las otras.

Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos.

Donde el influjo y el poder paraliza para los unos la acción de la ley y para los otros la robustece.

Donde solo los partidos, no la nación, son soberanos.

Donde las contribuciones no están igualmente repartidas y en proporción a los bienes e industria de cada uno.

Donde la clase pobre sufre sola las cargas sociales más penosas, como la milicia, etc.

Donde el último satélite del poder puede impunemente violar la seguridad y la libertad del ciudadano.

Donde las recompensas y empleos no se dan al mérito probado por hechos.

Donde cada empleado es un mandarín, ante quien debe inclinar la cabeza el ciudadano.

Donde los empleados son agentes serviles del poder, no asalariados y dependientes de la nación.

Donde los partidos otorgan a su antojo títulos y recompensas.

Donde no tiene merecimientos el talento y la probidad, sino la estupidez rastrera y la adulación.

Es también atentatorio a la igualdad, todo privilegio otorgado a corporación civil, militar o religiosa, académia o universidad; toda ley excepcional y de circunstancias.

La sociedad o el poder que la representa, debe á

todos sus miembros igual protección, seguridad, libertad: si a unos se la otorga y a otros no, hay desigualdad y tiranía.

La potestad social no es moral ni corresponde a sus fines, si no protege a los débiles, a los pobres y a los menesterosos, es decir, si no emplea los medios que la sociedad ha puesto en su mano, para realizar la igualdad.

La igualdad está en relación con las luces y el bienestar de los ciudadanos.

Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de ejercer la ciudadanía y de infundirles la dignidad de hombres libres, protegerlas y estimularlas para que trabajen y sean industriosas, suministrarles los medios de adquirir bienestar e independencia:—hé aquí el modo de elevarlas a la igualdad.

La única *jerarquía* que debe existir en una sociedad democrática, es aquella que trae su origen de la naturaleza, y es invariable y necesaria como ella.

El dinero jamás podrá ser un título, si no está en manos puras, benéficas y virtuosas. Una alma estúpida y villana, un corazón depravado y egoísta, podrán ser favorecidos de la fortuna; pero ni su oro, ni los inciensos del vulgo vil, les infundirán nunca lo que la naturaleza *les negó*,—*capacidad y virtudes republicanas.*

Dios, inteligencia suprema, quiso que para tener el hombre el señorío de la creación y sobreponerse a las demás criaturas, descollase en razón e inteligencia.

La inteligencia, la virtud, la capacidad, el mérito probado:—hé aquí las únicas jerarquías de origen natural y divino.

La sociedad no reconoce sino el mérito atestiguado por obras. Ella pregunta al general lleno de títulos y medallas ¿qué victoria útil a la patria habéis ganado?—Al mandatario y al acaudalado ¿qué alivio habéis dado a las miserias y necesidades del pueblo?—Al particular ¿por qué obras habéis merecido respeto y consideración de vuestros conciudadanos y de la humanidad?—Y a todos en suma ¿en qué circunstancias os habéis mostrado capaces, virtuosos y patriotas?

Aquel que nada tiene que responder a estas preguntas, y manifiesta, sin embargo, pretensiones y ambiciona supremacía, es un insensato que sólo merece lástima o menosprecio.

El problema de la igualdad social, está entrañado en este principio:—"A cada hombre según su capacidad, a cada hombre según sus obras." (1)

"Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son libres."

"La libertad es el derecho que cada hombre tiene para emplear sin traba alguna sus facultades en el conseguimiento de su bienestar, y para elegir los medios que puedan servirle a este objeto." (2)

El libre ejercicio de las facultades individuales no debe causar extorsión ni violencia a los derechos

(1) Saint Simon.
(2) Joven Europa.

de otro.—No hagas a otro lo que no quieras te sea hecho.—la libertad humana no tiene otros límites

No hay libertad, donde el hombre no puede cambiar de lugar a su antojo.

Donde no le es permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo.

Donde tiene que hacer al poder el sacrificio de su tiempo y de sus bienes.

Donde puede ser vejado e insultado por los sicarios de un poder arbitrario.

Donde sin haber violado la ley, sin juicio previo ni forma de proceso alguno, puede ser encarcelado o privado del uso de sus facultades físicas e intelectuales.

Donde se le coarta el derecho de publicar de palabras o por escrito sus opiniones.

Donde se le impone una religión y un culto distinto del que su conciencia juzga verdadero.

Donde se le puede arbitrariamente turbar en sus hogares, arrancarle del seno de su familia, y desterrarle fuera de su patria.

Donde su seguridad, su vida y sus bienes, están a merced del capricho de un mandatario.

Donde se le obliga a tomar las armas sin necesidad absoluta, y sin que el interés general lo exija.

Donde se le ponen trabas y condiciones en el ejercicio de una industria cualquiera, como la imprenta, etc.

§ IV

6. Dios, centro y periferia de nuestras creen[cias] religiosas el cristianismo su ley.

La religión natural es aquel instinto imper[ioso] que lleva al hombre a tributar homenaje a su Creador (1).

Las relaciones del hombre con Dios son com[o] la[s] de hijo a padre, de una naturaleza moral. Sien[do] Dios la fuente pura de nuestra vida y faculta[des], de nuestras esperanzas y alegrías, nosotros en ca[m]bio de estos bienes le presentamos la única ofren[da] que pudiera apetecer, el tributo de nuestro coraz[ón].

Pero la religión natural no ha bastado al homb[re] porque careciendo de certidumbre, de vida y d[e] sanción, no satisfacía las necesidades de su co[n]ciencia; y ha sido necesario que las religiones po[si]tivas que apoyan su autoridad sobre hechos hist[ó]ricos, viniesen a proclamar las leyes que deben r[e]gir esas relaciones íntimas entre el hombre y s[u] Creador.

La mejor de las religiones positivas es el cris[tia]nismo, porque no es otra cosa que la revelación [de] los instintos morales de la humanidad.

El Evangelio es la ley de Dios, porque es la le[y] moral de la conciencia y de la razón.

---

(1) En varios párrafos y en este especialmente [se emiten] algunas opiniones críticas, sugeridas por la situ[ación] excepcional en que se hallaba nuestro país, cuya [influen]cia no se ocultará a los lectores del Río de la Plata. [Sin] embargo, hacemos la prevención, porque consideradas [en] "abstracto" esas opiniones, pueden parecer erróneas [o] contradictorias a los lectores extraños a nuestras [...]

(E. A.)

El cristianismo trajo al mundo la fraternidad, la igualdad y la libertad, y rehabilitando al género humano en sus derechos, lo redimió. El cristianismo es esencialmente civilizador y progresivo.

El mundo estaba sumergido en las tinieblas, y el verbo de Cristo lo iluminó, y del caos brotó un mundo. La humanidad era un cadáver, y recibió con su soplo la vida y la resurrección.

El Evangelio es la ley de amor, y como dice el apóstol Santiago, la ley perfecta, que es la ley de la libertad. El cristianismo debe ser la religión de las democracias.

Examinadlo todo y escoged lo bueno, dice el Evangelio; y así ha proclamado la independencia de la razón y de la libertad de conciencia;—porque la libertad consiste principalmente en el derecho de examen y de elección.

Toda religión presupone un culto. El culto es la parte visible o la manifestación exterior de la religión, como la palabra es un elemento necesario del pensamiento.

La religión es un pacto tácito entre Dios y la conciencia humana;—ella forma el vínculo espiritual que une a la criatura con su Hacedor. El hombre deberá por consiguiente encaminar su pensamiento a Dios del modo que lo juzgue más conveniente. Dios es el único juez de los actos de su conciencia, y ninguna autoridad terrestre debe usurpar esa prerrogativa divina, ni podrá hacerlo aunque quiera, porque la conciencia es libre.

Reprimida la libertad de conciencia, la voz y las manos ejercerán si se quiere automáticamente, las

prácticas de un culto; pero el corazón se replegará dentro de sí mismo, y guardará en su santuario inviolable la libertad.

Si la libertad de conciencia es un derecho del individuo, la libertad de cultos es un derecho de las comunidades religiosas.

Reconocida la libertad de conciencia, sería contradictorio no reconocer también la libertad de cultos, la cual no es otra cosa que la aplicación inmediata de aquella.

La profesión de las creencias y los cultos sólo serán libres, cuando no se ponga obstáculo alguno a la predicación de la doctrina de las primeras, ni a la práctica de los segundos, y cuando los individuos de cualquier comunión religiosa sean iguales en derechos civiles y políticos a los demás ciudadanos.

La sociedad religiosa es independiente de la sociedad civil: aquella encamina sus esperanzas a otro mundo, ésta las concentra en la tierra; la misión de la primera es espiritual, la de la segunda temporal. Los tiranos han fraguado de la religión cadenas para el hombre, y de aquí ha nacido la impura liga del poder y del altar.

No incumbe al gobierno reglamentar las creencias, interponiéndose entre Dios y la conciencia humana, sino escudar los principios conservadores de la sociedad y tener bajo su salvaguardia la moral social.

Si alguna religión o culto tendiese pública o directamente, por actos o por escritos, a herir la moral social y alterar el orden, será del deber de

gobierno obrar activamente para reprimir sus desafueros.

La jurisdicción del gobierno en cuanto a los cultos, deberá ceñirse a velar para que no se dañen entre sí, ni siembren el desorden en la sociedad.

El Estado, como cuerpo político, no puede tener una religión, porque no siendo persona individual, carece de conciencia propia.

El dogma de la religión dominante es además injusto y atentatorio a la igualdad, porque pronuncia excomunión social contra los que no profesan su creencia, y los priva de sus derechos naturales, sin eximirlos de las cargas sociales.

El principio de la libertad de conciencia jamás podrá conciliarse con el dogma de la religión del Estado.

Reconocida la libertad de conciencia, ninguna religión debe declararse dominante, ni patrocinarse por el Estado: todas igualmente deberán ser respetadas y protegidas, mientras su moral sea pura, y su culto no atente al orden social.

La palabra *tolerancia*, en materia de religión y de cultos no anuncia sino la ausencia de libertad, y envuelve una injuria contra los derechos de la humanidad. Se tolera lo inhibido, o lo malo; un derecho se reconoce y se proclama. El espíritu humano es una esencia libre; la libertad es un elemento indestructible de su naturaleza, y un don de Dios.

El Sacerdote es ministro del culto: el sacerdocio es un cargo público. La misión del Sacerdote es

moralizar; predicar fraternidad, caridad, es decir la ley de paz y de amor—la ley de Dios.

El sacerdote que atiza pasiones y provoca venganzas desde la cátedra del Espíritu-Santo, es impío y sacrílego.

Amad a vuestro prójimo como a vosotros mismos, amad a vuestros enemigos, dice Cristo;—he aquí la palabra del sacerdote.

El sacerdote debe predicar tolerancia, no persecución contra la indiferencia o la impiedad. La fuerza hace hipócritas, no creyentes, y enciende el fanatismo y la guerra.

"¿Cómo tendrán fe en la palabra del sacerdote si él mismo no observa la ley? El que dice que conoce a Dios y no guarda sus mandamientos es mentiroso, y no hay verdad en él" (1).

"Nosotros no exigimos obediencia ciega, dice San Pablo, nosotros enseñamos, probamos, persuadimos. *Fides suadenda non imperanda*, repite San Bernardo."

La misión del sacerdote es exclusivamente espiritual, porque mezclándose a las pasiones e intereses munndanos, compromete y mancha la santidad de su ministerio, y se acarrea menosprecio y odio en lugar de amor y veneración.

Los vicarios y ministros de Cristo no deben ejercer empleo ni revestir autoridad alguna temporal. —*Regnum meum non est de hoc mundo*, les ha dicho su divino maestro, y así les ha señalado los límites del gobierno de su Iglesia.

(1) San Juan, Ep. IX, cap. 2.

Los eclesiásticos, como miembros del Estado, están bajo su jurisdicción, y no pueden formar un cuerpo privilegiado y distinto en la sociedad. Como los demás ciudadanos estarán sujetos a las mismas cargas y obligaciones, a las mismas leyes civiles y penales, y a las mismas autoridades. Todos los hombres son iguales; sólo el mérito y la virtud engendran supremacía (1).

§ V

7. EL HONOR Y EL SACRIFICIO, MOVIL Y NORMA DE NUESTRA CONDUCTA SOCIAL.

La moral regla los actos del hombre privado; el honor, los del hombre público.

La moral pertenece al fuero de la conciencia individual, y es la norma de la conducta del hombre con relación a sí mismo, y a sus semejantes. El honor entra en el fuero de la conciencia del hombre social, y es la norma de sus acciones con relación a la sociedad.

Existe cierto desacuerdo entre algunos preceptos evangélicos y la organización actual de las sociedades (2).

---

(1) No hemos podido ni querido tocar todos los puntos que abraza la cuestión religiosa: nos hemos contentado con señalar aquellos más esenciales por ahora y que comporta el estado de nuestra sociedad. (E. A.)

(2) El cristianismo enseña abnegación de las cosas mundanas, desprendimiento de los intereses terrestres, absorción del hombre en Dios o en la idea exclusiva de la salvación de su alma; doctrinas enteramente opuestas a los deberes del hombre social y del ciudadano. El cristianismo predica la humildad y dice: si te hieren en una mejilla, presenta la otra a la mano de tu adversario; — humildad que no tolera el honor del hombre social. El cristianismo dice: "regnum meum non est de hoc mundo", etc. (E. A.)

Hay ciertas acciones que la moral aprueba en el hombre privado y reprueba en el hombre público. Es por lo mismo necesario adoptar la palabra honor, la cual vulgarmente se aplica al hombre público que se conduce con honradez y probidad, puesto que ella designa la moralidad en los actos.

El honor y la moral son dos términos idénticos que conducen a idéntico resultado.

La moral será el dogma del cristiano y del hombre privado: el honor, el dogma del ciudadano y del hombre público.

El hombre de honor no traiciona los principios.

El hombre de honor es veraz, no falta a su palabra, no viola la religión del juramento; ama lo verdadero y lo justo; es caritativo y benéfico.

El hombre de honor no prevarica, tiene rectitud y probidad, no vende sus favores cuando se halla elevado en dignidad.

El hombre de honor es buen amigo, no traiciona al enemigo que viene a ponerse bajo su salvaguardia; el hombre de honor es virtuoso, buen patriota y buen ciudadano.

El hombre de honor detesta la tiranía porque tiene fe en los principios, y no es egoísta: la tiranía es el egoísmo encarnado.

El hombre de honor se sacrifica, si es necesario por la justicia y la libertad.

No hay honor ni virtud sin sacrificio; ni habrá lugar al sacrificio permaneciendo en la inacción.

El que no obra cuando el honor lo llama, no merece el título de hombre.

El que no obra cuando la patria está en peligro, no merece ser hombre ni ciudadano.

La virtud de las virtudes es la acción encaminada al sacrificio.

El sacrificio es aquella disposición generosa del ánimo, que lleva al hombre a consagrar su vida y facultades, ahogando a menudo las sugestiones de su interés personal y de su egoísmo, a la defensa de una causa que considera justa; al logro de un bien común a su patria y a sus semejantes; a cumplir con sus deberes de hombre y de ciudadano siempre y a pesar de todo; y a derramar su sangre si es necesario para desempeñar tan alta y noble misión.

Todo hombre, pues, tiene una misión. Toda misión es obligatoria.

Sólo es digno de alabanza el que conociendo su misión, está siempre dispuesto a sacrificarse por la patria, y por la causa santa de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Sólo es acreedor a gloria, el que trabaja por el progreso y bienestar de la humanidad.

Sólo se granjea respeto y consideraciones, el que cifra su valer en su capacidad y virtudes.

"Sabéis que aquellos que se creen mandar a las gentes, se enseñorean de ellas, y los príncipes de ellas tienen potestad sobre ellas.

"Mas no es así entre vosotros, antes el que quisiere ser el mayor será vuestro criado.

"Y el que quisiere ser el primero entre vosotros será siervo de todos.

"Porque el hijo del hombre no vino para ser ser

vido sino para servir y dar su vida en rescate por muchos (1).

La doctrina de Cristo es la nuestra, porque es la doctrina de salud y redención.

El que quiera sobreponerse, se sacrificará por los demás.

El que quiera ver ensalzado su nombre, buscará por pedestal el corazón de sus conciudadanos.

El que ambicione gloria, la fabricará con la acción intensa de su inteligencia y sus brazos.

La libertad no se adquiere sino a precio de sangre.

"La libertad es el pan que los pueblos deben ganar con el sudor de su rostro" (2).

El egoísmo labra para sí; el sacrificio para los demás.

El sacrificio es el decreto de muerte de las pasiones egoístas.—Ellas han traído la guerra, los desastres y la tiranía al suelo de la patria. Sólo sacrificándonos lograremos redimirla, emular las virtudes de los que la dieron ser, y conquistar nobles lauros.

§ VI

8. ADOPCION DE TODAS LAS GLORIAS LEGITIMAS TANTO INDIVIDUALES COMO COLECTIVAS DE LA REVOLUCION; MENOSPRECIO DE TODA REPUTACION USURPADA E ILEGITIMA.

Sentados y reconocidos los antecedentes principios, sólo serán para nosotros glorias legítimas

(1) S. Math. Cap. X. v. 42, 45.
(2) La Mennais.

aquellas que hayan sido adquiridas por la senda del honor; aquellas que no estén manchadas de iniquidad o injusticia; aquellas obtenidas a fuerza de heroísmo, constancia y sacrificio; aquellas que hayan dejado, sea en los campos de batalla, sea en el gabinete, la prensa o la tribuna, rastros indelebles de su existencia: aquellas en suma, que pueda sancionar el incorruptible juicio de la filosofía.

Hay grande diferencia entre *gloria* y *reputación*. El que quiere reputación, la consigue. Ella se encuentra en un título, en un grado, en un empleo, en un poco de oro, en un vaivén del acaso, en aventuras personales, en la lengua de los amigos y de la lisonja rastrera.

La reputación es el humo que ambicionan las almas mezquinas y los hombres descorazonados.

Pero la reputación va a parar a menudo a un mismo féretro con el que la poseyó, y en un día se convierte en humo, polvo y nada. En vano grabará la vanidad sobre la lápida que la cubre un *nombre*. Ese nombre nadie lo conoce, es un enigma que nadie entiende, es algo que fué y dejó de ser, como cualquier animal o planta; sin que se sepa para qué lo vació Dios en el molde del hombre, y estampó en su frente la dignidad de la razón y la inteligencia.

La gloria es distinta. La gloria es como planta perenne, cuyo verdor nunca amarillea. La gloria echa raíces tan profundas, que llegan al corazón de la tierra, y se levanta a las nubes incontrastable como el cedro del Líbano.

La gloria prende y se arraiga en todos los cora-

sonas: la gloria es el himno perpetuo de alabanza que consagra un pueblo o la humanidad reconocida al ingenio, a la virtud y al heroísmo.

La gloria es la *riqueza* del grande hombre adquirida con el sudor de su rostro.

Grande hombre es aquel que, conociendo las necesidades *de* su tiempo, de su siglo, de su país, y confiando en su *fortaleza*, se adelanta a satisfacerlas; y a fuerza de tesón y sacrificios, se labra con la espada o la pluma, el pensamiento o la acción, un trono en el corazón de sus conciudadanos o de la humanidad.

Grande hombre, es aquel cuya vida es una serie de hechos y triunfos, de ilusiones y desengaños, de agonías y deleites inefables, por alcanzar el sumo bien prometido a sus esperanzas.

Grande, hombre, es aquel cuya personalidad es tan vasta, tan intensa y activa, que abraza en su esfera todas las personalidades humanas, y encierra en sí mismo, en su corazón y cabeza, todos los gérmenes inteligentes y afectivos de la humanidad.

Grande hombre, es aquel que el dedo de Dios señala entre la muchedumbre para levantarse y descollar sobre todos por la omnipotencia de su genio.

El grande hombre puede ser guerrero, estadista, legislador, filósofo, poeta, hombre científico.

Sólo el genio es supremo después de Dios. La supremacía del genio constituye su gloria, y el apoteosis de la razón. El genio es la razón por excelencia.

Toda otra supremacía no es más que vanidad pueril, ignorancia sin seso. Pero desde la altura desde

el genio se sienta como soberano, hasta la más ínfima grada de la sociedad, hay mil escalones donde pueden colocarse otras tantas glorias también legítimas, pero más humildes: hay mil lugares para el hombre de mérito; mil lauros que puede ambicionar la capacidad, la virtud y el heroísmo, con tal que marchen por la senda del honor, y lleven siempre al frente de sus pretensiones, el título legítimo que las sanciona.

Ambición legítima es aquella que se ajusta a la ley, y marcha a sus fines por la senda que ella traza. Toda otra ambición, no es más que el frenesí de las más innobles pasiones, cubierto con la máscara del verdadero mérito.

El que se siente capaz de hacer una cosa, de llevar a cabo una grande empresa, de ocupar un puesto elevado, debe ambicionarlo; pero sin hollar la ley ni la justicia, ni emplear los medios reservados a la incapacidad y la malicia.

La astucia es un instinto animal que poseen en alto grado los hombres que carecen de inteligencia, y el cual emplean sin rubor para llegar a sus depravados fines.

La virtud y la capacidad marchan a cara descubierta: la hipocresía y la estupidez se la cubren.

No hay gloria individual legítima, sin estas condiciones. En este crisol pondremos la reputación de nuestras notabilidades revolucionarias, en esta balanza las pesaremos; con esta medida mediremos, y con ella queremos ser medidos.

Hemos entrado recién en la vía del progreso: estamos al principio de un camino que nos propone-

mos andar: no tenemos ni gloria, ni dignidad, nada poseemos. Cuando hayamos concluído nuestra carrera, estaremos prontos a aparecer ante el tribunal de las generaciones venideras, y a que se pesen nuestras obras en la misma balanza donde nosotros pesaremos las de la generación pasada.

Contados son, en nuestra opinión, los hombres que han merecido la reputación y honores que les ha tributado el entusiasmo de la opinión y de los partidos. Nos reservamos hacer un inventario de sus títulos, y colocarlos en su verdadero pedestal. ¿Dónde irían a parar entonces todas esas reputaciones tradicionales? todos esos grandes hombres raquíticos? todos esos pigmeos que la ignorancia y la vanidad han hecho colosos?

Difícil es discernir el verdadero mérito de los hombres públicos, cuando la opinión general no le sanciona, sino lo proclaman las pasiones e intereses de sus partidarios. Nosotros que no hemos tenido todavía vida pública ni pertenecido a ningún partido; que no hemos contaminado nuestra almas con las iniquitades ni torpezas de la guerra civil; nosotros somos jueces competentes para conocerlo a fondo, y dar a cada cual según sus obras; y lo haremos sin consideraciones ni reticencias.

Todas las naciones tienen sus grandes hombres símbolos permanentes de su gloria.

La gloria de sus grandes hombres es el patrimonio más querido de las naciones, porque ella representa toda su ilustración y progreso, toda su riqueza intelectual y material, toda su civilización y poderío.

Feliz la nación que cuenta entre sus hijos muchos grandes hombres!—Nosotros tenemos pocos, pero su gloria constituye el patrimonio de la patria y no la repudiaremos.

La única gloria que puede legitimar la filosofía en el soldado, es aquella conquistada en los campos de batalla, luchando por la causa de la independencia y la libertad de su patria.

Vosotros militares que os envanecéis con llevar en vuestros hombros insignias, y en vuestro pecho medallas, miradlas bien no estén salpicadas de sangre fratricida; ruborizaos y arrojadlas, si así fuere; vuestra gloria es entonces hija de maldición.

La única gloria que puede legitimar la filosofía en el magistrado, el legislador, o el estadista, es aquella que se muestra pura, y deja rastros permanentes de sabiduría, de razón, e inteligencia.

Vosotros legisladores, estadistas, magistrados, que os llenáis de orgullo porque os sentasteis en la silla del poder, y la turba repitió vuestro nombre, ved primero si fuisteis acreedores a aquella dignidad, y si vuestras obras y pensamientos han sido de alguna utilidad a la patria.

La única gloria que puede legitimar la filosofía en el pensador, en el literato o el escritor, es aquella que ilustra y civiliza, que extiende la esfera del saber humano, y que graba en diamante con el buril del genio sus obras inmortales.

Vosotros literatos, escritores y pensadores, que os vanagloriáis tanto de vuestro saber, y del incienso que os prodiga la ciega muchedumbre; mostradnos los títulos de vuestras obras, los partos de vues-

tro ingenio, el tesoro de vuestra ciencia, y la sabiduría de vuestra doctrina; mostradla pronto, que andamos desvalidos y descaminados por falta de luz; sed caritativos por Dios con vuestros hermanos. Miraos bien, no enterréis con vuestro nombre y vuestra fama ese tan decantado tesoro.

Las glorias *colectivas* de la revolución, son aquellas conquistadas por el heroico esfuerzo de la nación en la guerra de la independencia, y por los patriotas de Mayo y Julio: todas ellas son santas y legítimas.

La filosofía sólo puede absolver las batallas emancipadoras, porque de la sangre que derraman brota la libertad, y de las ruinas y cadáveres que siembran, nace la vida y la resurrección de un pueblo.

La guerra civil y la conquista producen solamente la muerte y la tiranía, y son hijas de abominación. ¡Qué lauro aquel teñido en sangre de hermanos, o enrojecido con sangre de oprimidos!

• Un pueblo que cuenta glorias legítimas en su historia, es un pueblo grande que tiene porvenir y misión propia.

El Pueblo Argentino llevó el estandarte de la emancipación política hasta el Ecuador. La iniciativa de la emancipación social le pertenece. Su Bandera será el símbolo de dos revoluciones; el Sol de sus armas, el astro regenerador de medio mundo

§ VII

9. CONTINUACION DE LAS TRADICIONES PROGRESIVAS DE LA REVOLUCION DE MAYO.

La revolución Americana, como todas las grandes revoluciones del mundo, ocupada exclusivamente en derribar el edificio gótico labrado en siglos de ignorancia por la tiranía y la fuerza, no tuvo tiempo ni reposo bastante para reedificar otro nuevo; pero proclamó sin embargo las verdades que el largo y penoso alumbramiento del espíritu humano había producido, para que sirviesen de fundamento a la reorganización de las sociedades modernas.

Los revolucionarios de Mayo sabían que la primera exigencia de la América era la independencia de hecho de la metrópoli, y que, para fundar la libertad, era preciso emancipar primero la patria.

Absortos en este pensamiento, echaron sin embargo una mirada al porvenir, y bosquejaron de paso a las generaciones venideras el plan de la obra inmensa de la emancipación Argentina.

En sus decretos y leyes, improvisadas en medio de los azares de la lucha y del estrépito de las armas, se hallan consignados los principios eternos que entran en el código de todas las naciones libres.

La libertad individual y de expresar y publicar las ideas sin previa censura. Ellas dicen "que el cuerpo social debe garantir y afianzar los derechos del hombre, aliviar la miseria y desgracia de los ciudadanos, y propender a su prosperidad e instruc

ción: que la ignorancia es causa de esa inmoralidad que apaga todas las virtudes y produce todos los crímenes: que ningún ciudadano podrá ser penado sin proceso y sentencia legal: que las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos: que el crimen es la infracción de la ley vigente: que todo ciudadano debe sobrellevar cuantos sacrificios demande la patria en sus necesidades y peligros, sin que se exceptúe el de la vida; y que por su parte cada ciudadano debe contribuir al sostén y conservación de los derechos de sus conciudadanos y a la felicidad pública: que un habitante de Buenos Aires, ni ebrio, ni dormido debe tener inspiraciones contra la libertad de su patria: ellas en fin declaran que sólo el pueblo es el origen y el creador de todo poder (1).

Bello y magnífico programa! Pero cuán distantes estamos de verlo realizado! Estos principios tan santos no han pasado de las leyes, y han sido como una obra abstracta que no está al alcance del entendimiento común.

Á pesar de ésto, los legisladores de la revolución hicieron lo que pudieron. Conocieron sin duda que la inteligencia del Pueblo no estaba en sazón para valorar su importancia: que había en sus sentimientos, en sus costumbres, en su modo de ver y sentir ciertos instintos reaccionarios contra todo lo nuevo y que no entendía; pero era necesario obrar, y obraron.

---

(1) Todas estas citas son copiadas textualmente de nuestros estatutos revolucionarios: nos ha parecido escusado engrosar su número. (E. A.)

Necesitaban del pueblo para despejar de enemigos el campo donde debía germinar la semilla de la libertad, y lo declararon soberano sin límites.

No fué extravío de ignorancia, sino necesidad de los tiempos. Era preciso atraer a la nueva causa los votos y los brazos de la muchedumbre, ofreciéndole el cebo de una soberanía omnipotente. Era preciso hacer conocer al *esclavo* que tenía derechos iguales a los de su *señor*, y que aquellos que lo habían oprimido hasta entonces, no eran más que unos tiranuelos que podía aniquilar con el primer amago de su valor; y en vez de decir: *la soberanía reside en la razón del pueblo*, dijeron: *el pueblo es soberano.*

Pero, estando de hecho el Pueblo, después de haber pulverizado a los tiranos, en posesión de la soberanía, era difícil ponerle coto. La soberanía era un derecho adquirido a costa de su sangre y de su heroísmo. Los ambiciosos y malvados, para dominar, atizaron a menudo sus instintos retrógrados, y lo arrastraron a hollar las leyes que como soberano había dictado; a derribar gobiernos constituídos, anarquizar y trastornar el orden social; y a entregarse sin freno a los caprichos de su voluntad, y al desagravio violento de sus antipatías irracionales.

El principio de la omnipotencia de las masas debió producir todos los desastres que ha producido, y acabar por la sanción y establecimiento del Despotismo.

Pero ese principio ha sido también fértil en útiles resultados. El Pueblo, antes de la revolución, era algo sin nombre ni influencia; después de la

revolución apareció gigante, y sofocó en sus brazos al león de España. La turba, el populacho, antes sumergido en la nulidad, en la impotencia, se mostró entonces en la superficie de la sociedad, no como espuma vil, sino como una potestad destinada por la Providencia para dictar la ley, y sobreponerse a cualquiera otra potestad terrestre.

La soberanía pasó de los opresores a los oprimidos, de los Reyes al Pueblo, y nació de repente en las orillas del *Plata*, la *Democracia*; y la democracia crecerá: su porvenir es inmenso.

Ese Pueblo, deslumbrado hasta aquí por la majestad de su omnipotencia, conocerá vuelto en sí que no le *fué* dada por Dios, sino para ejercerla en los límites del derecho como instrumento de bien. Ese pueblo se ilustrará: los principios de la revolución de Mayo penetrarán el cabo hasta su corazón, y llegarán a ser la norma de sus acciones.

He aquí una generación que viene en pos de la generación de Mayo; hija de ella, hereda sus pensamientos y tradiciones; nacida en la aurora de la libertad, busca con ojos inquietos en el cielo oscurecido de la patria, el astro hermoso que resplandeció sobre su cuna.

Ella viene a continuar la obra de sus padres, enriquecida con las lecciones del estudio y de la experiencia.

Ella conoce todo lo que hay de incompleto en esas instituciones, dictadas al acaso en los conflictos de la inexperiencia y de la necesidad, y se prepara a completarlas o perfeccionarlas con el auxilio de la luz y progreso de la ciencia social.

Ella procurará ponerlas en armonía con los adelantos de la razón pública, y se esforzará para que lleguen un día a ser el credo político de todas las inteligencias, y a tener viva y permanente realidad.

§ VIII

10. INDEPENDENCIA DE LAS TRADICIONES RETRÓGRADAS QUE NOS SUBORDINAN AL ANTIGUO RÉGIMEN.

Dos ideas aparecen siempre en el teatro de las revoluciones: (1) — la idea estacionaria que quiere el *statu quo*, y se atiene a las tradiciones del pasado, y la idea reformadora y progresiva; el régimen antiguo y el espíritu moderno. Cada una de estas dos ideas tiene sus representantes y sectarios, y de la antipatía y lucha de ellos, nacen la guerra y los desastres de una revolución.

El triunfo de la revolución, es para nosotros el de la idea nueva y progresiva; es el triunfo de la causa santa de la libertad del hombre y de los pueblos. Pero ese triunfo no ha sido completo, porque las dos ideas se hostilizan sordamente todavía; y porque el espíritu nuevo no ha aniquilado completamente al espíritu de las tinieblas.

La generación americana lleva inoculados en su sangre los hábitos y tendencias de otra generación. En su frente se notan, si no el abatimiento del es-

(1) No entendemos por revolución las asonadas ni turbulencias de la guerra civil; sino el desquicio completo de un orden social antiguo, o el cambio absoluto, tanto en el régimen interior como exterior de una sociedad. (E. A.)

clavo, las cicatrices recientes de la pasada esclavitud.

Su cuerpo se ha emancipado, pero su inteligencia no.

Se diría que la América revolucionaria, libre ya de las garras del león de España, está sujeta aún a la fascinación de sus miradas y al prestigio de su omnipotencia.

La América independiente, sostiene en signo de vasallaje, los cabos del ropaje imperial de la que fué su Señora, y se adorna con sus apolilladas libreas.

Cosa monstruosa! Una virgen llena de vida y robustez, cubierta de andrajosos harapos:—la democracia, engalanada con los blasones de la monarquía y la empolvada cabellera de la aristocracia:—un siglo nuevo embutido en otro viejo:—un joven caminando al paso de la decrepitud:—un cadáver y un vivo, cubiertos de una misma mortaja:—la América revolucionaria, envuelta todavía en los pañales de la que fué su madrastra!

Dos legados funestos de la España trabajan principalmente el movimiento progresivo de la revolución americana:—sus costumbres y su legislación.

Un orden político nuevo, exige nuevos elementos para constituirlo.

Las costumbres de una sociedad fundada sobre la desigualdad de clases, jamás podrán fraternizar con los principios de igualdad democrática.

La España nos dejó por herencia la *rutina*, y la rutina no es otra cosa en el orden moral, que la abnegación del derecho de examen y de elección

es decir, el suicidio de la razón: y en el orden físico, seguir la vía trillada, no innovar, hacer siempre las cosas en el mismo molde, ajustarlas a la misma medida: y la democracia exige acción, innovación, ejercicio constante de todas las facultades del hombre, porque el movimiento es la esencia de su vida.

La España nos imbuía en el dogma del respeto ciego a la tradición y a la autoridad infalible de ciertas doctrinas; y la filosofía moderna proclama el dogma de la independencia de la razón, y no reconoce otra autoridad que la que ella sanciona, ni otro *criterio* para decidir sobre principios y doctrinas, que el *consentimiento* uniforme de la humanidad.

La España nos recomendaba respeto y deferencia a las opiniones de las canas, y las canas podrán ser indicio de vejez, pero no de inteligencia y de razón.

La España nos enseñaba a ser obedientes y supersticiosos, y la democracia nos quiere sumisos a la ley, religiosos y ciudadanos.

La España nos educaba para vasallos y colonos, y la patria exige de nosotros una ilustración conforme a la dignidad de hombres libres.

La España dividía la sociedad en cuerpos, jerarquías, profesiones y gremios, y ponía al frente de sus leyes,—clero, nobleza, estado llano o turba anónima; y la Democracia, nivelando todas las condiciones, nos dice—que no hay más jerarquía que las que establece la ley para el gobierno de la sociedad; que el magistrado, fuera del lugar donde

ejerce sus funciones, se confunde con los demás ciudadanos: que el sacerdote, el militar, el abogado, el comerciante, el artesano, el rico y el pobre, todos son unos: que el último de la plebe es hombre igual en derechos a los demás, y que lleva impresa en su frente la dignidad de su naturaleza: que sólo la probidad, el talento y el ingenio engendran supremacía: que el que ejerce la más ínfima industria, si tiene capacidad y virtudes, no es menos que el sacerdote, el abogado u otro que emplea sus facultades en cualquiera otra profesión: que no hay profesiones unas más nobles que las otras, porque la nobleza no consiste en vestir hábito talar, o en llevar tal título, sino en las acciones: y que, en suma, en una sociedad democrática solo son dignos, sabios y virtuosos y acreedores a consideración, los que propenden con sus fuerzas naturales al bien y prosperidad de la patria.

Para destruir estos gérmenes nocivos y emanciparnos completamente de esas tradiciones añejas necesitamos una reforma radical en nuestras costumbres: tal será la obra de la educación y las leyes.

Una legislación semi-bárbara, dictada en tiempos tenebrosos por el capricho o la voluntad de un hombre, para escudar los intereses y afianzar el predominio de ciertas clases; una legislación hecha, no para satisfacer las necesidades de nuestra sociedad, sino para robustecer la tiranía de la metrópoli; una legislación destinada a los colonos y vasallos, no a ciudadanos; una legislación que eterniza los pleitos y diferencias, causando la ruina

de los particulares y del Estado; que abre ancho campo a la mala fe y los abusos; que da margen a las cavilaciones de una jurisprudencia obscura y vacilante, erizada de argucias escolásticas; una legislación, en suma, que no tiene raíz alguna en la inteligencia de la nación, y que mina por el cimiento los principios de la igualdad y la libertad democrática, jamás podrá convenir a la América independiente.

Nuestra legislación debe ser parto de la inteligencia y costumbres de la Nación.

Educarlo al pueblo, morigerarlo, será el modo de preparar los elementos de una legislación adecuada a nuestro estado social y a nuestras necesidades.

La obra de la legislación es lenta, porque las costumbres no se modifican de un golpe.

Las leyes influyen sobremanera en mejora de las costumbres. Cuando las leyes son malas, las costumbres se depravan; cuando buenas, se mejoran.

Los vicios de un pueblo están casi siempre entrañados en el fondo de su legislación. La América lo atestigua. Las costumbres americanas son hijas de las leyes españolas.

Nuestras leyes positivas deben estar en armonía con los principios de derecho natural. *Jus privatum latet sub tutela juris publici* (1). Porque así como la razón es el fundamento de todos los derechos, la ley natural es la regla primitiva y el origen de todas las otras leyes.

Ellas serán personales, o igualmente obligatorias

(E. A.)

(1) Bacon.

para todos. La fuerza de la ley no consiste sino en que ella recaiga sobre todos.

Ellas fijarán a cada ciudadano los límites de sus respectivos derechos y obligaciones, y les enseñarán lo útil o nocivo a su interés particular y al colectivo de la sociedad.

Si la ley debe ser una para todos, ninguna clase civil, militar o religiosa tendrá leyes especiales, sino que estará sujeta a la ley común (1).

A la realización de estos principios deben encaminarse las miras de nuestros legisladores.

Un cuerpo completo de leyes americanas, elaborado en vista del progreso gradual de la Democracia, sería el sólido fundamento del edificio grandioso de la emancipación del espíritu americano.

§ IX

11. Emancipación del espíritu americano

El gran pensamiento de la revolución no se ha realizado. Somos independientes, pero no libres. Los brazos de la España no nos oprimen; pero sus tradiciones nos abruman. De las entrañas de la anarquía nació la contrarrevolución.

La idea estacionaria, la idea española, saliendo de su tenebrosa guarida, levanta de nuevo triun

(1) La asociación de la joven generación argentina se reserva hacer una clasificación completa de todas las leyes españolas, vigentes entre nosotros, que están en oposición abierta con los principios de la igualdad y la libertad democrática, pasándolas por el crisol de una verdadera crítica filosófica. La naturaleza de esta obra no le permite entrar en pormenores. (E. A.)

fante su estólida cabeza, y lanza anatemas contra el espíritu reformador y progresivo.

Pero su triunfo será efímero. Dios ha querido y la historia de la humanidad lo atestigua, que las ideas y los hechos que existieron desaparezcan de la escena del mundo y se engolfen por siempre en el abismo del pasado, como desaparecen unas tras otras las generaciones. Dios ha querido que el día de hoy no se parezca al de ayer; que el siglo de ahora no sea una repetición monótona del anterior; que lo que fué no renazca; y que en el mundo moral como en el físico, en la vida del hombre como en la de los pueblos, todo marche y progrese, todo sea actividad incesante y continuo movimiento.

La contrarrevolución no es más que la agonía lenta de un siglo caduco, de las tradiciones retrógradas del antiguo régimen, de unas ideas que tuvieron ya completa vida en la historia. ¿Quién, violando la ley de Dios, podrá reanimar ese espectro que se levanta en sus delirios envuelto ya en el sudario de la tumba? ¿El esfuerzo impotente de algunos espíritus obcecados?—¡Quimera!

La revolución ruge sordamente en las entrañas de nuestra sociedad. Ella espera para asomar la cabeza, la reaparición del astro generador de la patria; ella afila en la obscuridad sus armas y aguza sus lenguas de fuego en las cárceles donde la oprimen y la ponen mordaza; ella enciende todos los corazones patriotas; ella madura en silencio sus planes reformadores y cobra en el ocio mayor inteligencia y poderío.

La revolución marcha, pero con grillos. A la jo-

ven generación toca despedazarlos y conquistar la gloria de la iniciativa en la grande obra de la emancipación del espíritu americano, que se resume en estos dos problemas:—*emancipación política y emancipación social.*

El primero está resuelto; falta que resolver el segundo.

En la emancipación social de la patria está vinculada su libertad.

La emancipación social americana sólo podrá conseguirse repudiando la herencia que nos dejó la España, y concretando toda la acción de nuestras facultades al fin de constituir la sociabilidad Americana.

La sociabilidad de un pueblo se compone de todos los elementos de la civilización:—del elemento político, del filosófico, del religioso, del científico, del artístico, del industrial.

La política Americana tenderá a organizar la democracia, o en otros términos, la igualdad y la libertad, asegurando, por medio de leyes adecuadas a todos y cada uno de los miembros de la asociación, el más amplio y libre ejercicio de sus facultades naturales. Ella reconocerá el principio de la independencia y soberanía de cada pueblo, trazando con letras de oro en la empinada cresta de los Andes, a la sombra de todos los estandartes americanos, este emblema divino:—*la nacionalidad es sagrada.* Ella fijará las reglas que deben regir sus relaciones entre sí y con los demás pueblos del mundo.

La Filosofía reconoce a la razón individual como

único juez de todo lo que toca al individuo; y a la razón colectiva, o al consensus general, como al árbitro soberano de todo lo que atañe a la sociedad.

La Filosofía en la asociación procurará establecer el pacto de alianza de la razón individual y de la razón colectiva, del ciudadano y de la patria.

La Filosofía ilumina la fe, explica la religión y la subordina también a la ley del progreso (1).

La Filosofía en la naturaleza inerte, busca la ley de su generación; en la animalidad, la ley del desarrollo de la vida de todos los seres; en la historia, el hilo de la tradición progresiva de cada pueblo y de la humanidad, y por consiguiente la manifestación de los designios de la Providencia; en el Arte, busca el pensamiento individual y el pensamiento social, los cuales confronta y explica; o en términos metafísicos, la expresión armoniosa de la vida finita y contingente, y de la vida absoluta, infinita, humanitaria.

La Filosofía sujeta a leyes racionales la industria y el trabajo material del hombre.

La Filosofía, en suma, es la ciencia de la vida

---

(1) La Filosofía presiente ya y anuncia el nacimiento de una religión racional del porvenir más amplia que el cristianismo, que sirva de base al desenvolvimiento del espíritu humano, y a la reorganización de las sociedades europeas, y que satisfaga plenamente las necesidades actuales de la humanidad. ¿Quién será el revelador de esa religión?—la humanidad misma. Esta idea, que constituye el principio fundamental de la doctrina de Lerroux y su escuela, no ha salido aún de la esfera de la especulación, y nos reducimos a anunciarla, no siendo tiempo todavía de ventilar entre nosotros las cuestiones que envuelve. Nuestra fe en el cristianismo es completa: lo adoptamos además como la religión del pueblo, aun cuando quisiéramos verlo reinar con toda su pureza y majestad. (E.A.)

en todas sus manifestaciones posibles, desde el mineral a la planta, desde la planta al insecto infusorio, desde el insecto al hombre, desde el hombre a Dios.

La Filosofía es el ojo de la inteligencia examinando e interpretando las leyes necesarias que rigen al mundo físico y moral o al universo.

La religión es el cimiento moral sobre que descansa la sociedad, el bálsamo divino del corazón, la fuente pura de nuestras esperanzas venideras y la escala mística por donde suben al cielo los pensamientos de la tierra.

La ciencia enseña al hombre a conocerse a sí mismo, a penetrar los misterios de la naturaleza, a levantar su pensamiento al Creador y a encontrar los medios de mejora y perfección individual y social.

El Arte abarca en sus divinas inspiraciones todos los elementos morales y afectivos de la humanidad;—lo bueno, lo justo, lo verdadero, lo bello, lo sublime, lo divino; la individualidad y la sociedad, lo finito y lo infinito; el amor, los presentimientos, las visiones del alma, las intuiciones más vagas y misteriosas de la conciencia; todo lo penetra y abarca con su espíritu profético; todo lo mira al través del brillante prisma de su imaginación, lo anima con el soplo de fuego de su palabra generatriz, lo embellece con los lucidos colores de su paleta y lo traduce en inefables o sublimes armonías. El canta el heroísmo y la libertad y solemniza todos los grandes actos, tanto internos como externos de la vida de las naciones.

La Industria pone en manos del hombre los instrumentos para domeñar las fuerzas de la naturaleza, labrarse su bienestar y conquistar el señorío de la creación.

Política, filosofía, ciencia, religión, arte, industria,—todo deberá encaminarse a la democracia, ofrecerle su apoyo y cooperar activamente a robustecerla y cimentarla.

En el desarrollo natural, armónico y completo de estos elementos, está enumerado el problema de la emancipación del espíritu americano.

§ X

12. Organización de la patria sobre la base democrática

La igualdad y la libertad son los dos ejes centrales, o más bien, los dos polos del mundo de la Democracia.

La Democracia parte de un hecho necesario, es decir, de la igualdad de clases, y marcha con paso firme hacia la conquista del reino de la libertad más amplia,—*de la libertad individual, civil y política*.

La Democracia no es una forma de gobierno, sino la esencia misma de todos los gobiernos republicanos o instituídos por todos para el bien de la comunidad o de la Asociación.

La Democracia es el régimen de la libertad, fundado sobre la igualdad de clases.

Todas las asociaciones políticas modernas tien-

den a establecer la igualdad de clases, y puede asegurarse, observando el movimiento progresivo de las naciones europeas y americanas, "que el desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, es una ley de la Providencia, pues reviste sus principales caracteres; es universal, durable, se sustrae de día en día al poder humano, y todos los acontecimientos y todos los hombres conspiran sin saberlo a extenderla y afianzarla" (1).

La democracia es el gobierno de las mayorías, o el *consentimiento* uniforme de la razón de todos obrando por la creación de la ley, y para decidir soberanamente todo aquello que interesa a la asociación.

Ese consentimiento general y uniforme constituye la *soberanía del pueblo*.

La Soberanía del Pueblo es ilimitada en todo lo que pertenece a la sociedad,—en la política, en la filosofía, en la religión; pero el pueblo no es soberano de lo que toca al individuo,—de su conciencia, de su propiedad, de su vida y su libertad.

La asociación se ha establecido para el bien de todos; ella es el fondo común de todos los intereses individuales, o el símbolo animado de la fuerza e inteligencia de cada uno.

El fin de la asociación es organizar la democracia y asegurar a todos y cada uno de los miembros asociados, *la más amplia y libre fruición de sus derechos naturales;—el más amplio y libre ejercicio de sus facultades.*

Luego el pueblo soberano o la mayoría no puede

---

(1) Tocqueville. (E. A.)

violar esos derechos individuales, coartar el ejercicio de esas facultades, que son a un tiempo el origen, el vínculo, la condición y el fin de la Asociación.

Désde el momento que las viola, el pacto está roto, la asociación se disuelve y cada uno será dueño absoluto de su voluntad y sus acciones y de cifrar su derecho en su fortaleza.

Resulta de aquí, que el límite de la razón colectiva es el *derecho;* y el límite de la razón individual, la *soberanía de la razón del pueblo.*

El derecho del hombre es anterior al derecho de la asociación. El individuo, por la ley de Dios y de la humanidad, es dueño exclusivo de su vida, de su propiedad, de su conciencia y su libertad: su vida es un don de Dios; su propiedad el sudor de su rostro; su conciencia, el ojo de su alma y el juez íntimo de sus actos; su libertad, la condición necesaria para el desarrollo de las facultades que Dios le dió con el fin de que viviese feliz, la esencia misma de su vida, puesto que la vida sin libertad es muerte.

El derecho de la asociación está, por consiguiente, circunscripto en la órbita de los derechos individuales.

El soberano, el pueblo, la mayoría, dictan la ley social y positiva con el objeto de afianzar y sancionar la ley primitiva, la ley natural del individuo. Así es que, lejos de abnegar el hombre al entrar en sociedad una parte de su libertad y sus derechos, se ha reunido al contrario a los demás, y

formado la asociación, con el fin de asegurarlos y extenderlos.

Si la ley positiva del soberano se ajusta a la ley natural, su derecho es legítimo y todos deben prestarle obediencia, so pena de ser castigados como infractores; si la viola, es ilegítima y tiránica, y nadie está obligado a obedecerla.

El derecho de resistencia del individuo contra las decisiones tiránicas del pueblo soberano o de la mayoría, es, por consiguiente legítimo, como lo es el derecho de repeler la fuerza con la fuerza, y de matar al ladrón o asesino que atente a nuestra propiedad o nuestra vida, puesto que nace de las condiciones mismas del pacto social.

La soberanía del pueblo es ilimitada en cuanto respecta al derecho del hombre:—Primer principio.

La soberanía del pueblo es absoluta en cuanto tiene por norma la razón:—Segundo principio.

La razón colectiva solo es soberana, no la voluntad *colectiva*. La voluntad, es ciega, caprichosa, irracional: la voluntad quiere; la razón examina, pesa y se decide.

De aquí resulta que la soberanía del pueblo solo puede residir en la *razón del pueblo*, y que solo es llamada a ejercerla la parte sensata y racional de la comunidad social.

La parte ignorante queda bajo la tutela y salvaguardia de la ley dictada por el consentimiento uniforme del pueblo racional.

La democracia, pues, no es el despotismo abso-

luto de las masas, ni de las mayorías; es el régimen de la razón.

La soberanía es el acto más grande y solemne de la razón de un pueblo libre. ¿Cómo podrían concurrir a este acto los que no conocen su importancia? ¿Los que por su falta de luces son incapaces de discernir el bien del mal en materia de negocios públicos? ¿Los que, como ignorantes que son de lo que podría convenir, no tienen opinión propia, y están por consiguiente expuestos a ceder a las sugestiones de los mal intencionados? ¿Los que por su voto imprudente podrían comprometer la libertad de la patria y la existencia de la sociedad? ¿Cómo podrá, digo, ver el ciego, caminar el tullido, articular el mudo, es decir, concurrir a los actos soberanos el que no tiene capacidad ni independencia?

Otra condición del ejercicio de la soberanía es la industria. El holgazán, el vagabundo, el que no tiene oficio tampoco puede hacer parte del soberano; porque, no estando ligado por interés alguno a la sociedad, dará fácilmente su voto por oro o amenazas.

Aquel cuyo bienestar depende de la voluntad de otro, y no goza de independencia personal, menos podrá entrar al goce de la soberanía; porque difícilmente sacrificará su interés a la independencia de su razón.

El tutelaje del ignorante, del vagabundo, del que no goza de independencia personal, es, por consiguiente, necesario. La ley no les veda ejercer por sí derechos soberanos, sino mientras permanezcan

en minoridad; no los despoja de ellos, sino les impone una condición para poseerlos;—la condición de emanciparse.

Pero el pueblo, las masas, no tienen siempre en sus manos los *medios* de conseguir su emancipación. La sociedad o el *gobierno* que la representa debe ponerlos a su alcance.

El *fomentará* la industria, destruirá las leyes fiscales que traban su desarrollo, no la sobrecargará de impuestos, y dejará que ejerza libre y soberanamente su actividad.

El *esparcirá* la luz por todos los ámbitos de la sociedad, y tenderá su mano benéfica a los pobres y desvalidos. El *procurará* elevar a la clase proletaria al nivel de las otras clases, emancipando primero su cuerpo, con el fin de emancipar después su razón.

Para emancipar las masas ignorantes y abrirles el camino de la soberanía, es preciso educarlas. Las masas no tienen sino instintos; son más sensibles que racionales; quieren el bien y no saben dónde se halla; desean ser libres, y no conocen la senda de la libertad.

La educación de las masas debe ser sistemada.

La religión, moralizándolas, fecundará en su corazón los gérmenes de las buenas costumbres.

La instrucción elemental las pondrá en estado de adquirir mayores luces, y de llegar un día a penetrarse de los derechos y deberes que les impone la ciudadanía (1).

(1) La asociación presentará en tiempo oportuno un plan completo de instrucción popular, y propondrá medios adecuados para ponerlo en planta.

Las masas ignorantes, sin embargo, aunque privadas temporariamente del ejercicio de los derechos de la soberanía o de la libertad política, están en pleno goce de su libertad individual: como los de todos los miembros de la asociación, sus derechos naturales son inviolables: la libertad civil también como a todos las escuda: la misma ley civil, penal y constitucional, dictadas por el soberano, protege su vida, su propiedad, su conciencia y su libertad; las llama a juicio cuando delinquen, las condena o las absuelve.

Ellas no pueden asistir a la confección de la ley que formula los derechos y deberes de los miembros asociados, mientras permanezcan en tutela y minoridad; pero esa misma ley les da medios de emanciparse y las tiene entre tanto bajo su protección y salvaguardia.

La democracia camina al nivelamiento de las condiciones, a la igualdad de clases.

La igualdad de clases envuelve—la libertad individual, la libertad civil y la libertad política. Cuando todos los miembros de la asociación estén en posesión plena y absoluta de estas libertades, y ejerzan de mancomún la soberanía,—la democracia se habrá definitivamente constituído sobre la base incontrastable de la igualdad de clases:—Tercer principio.

Hemos desentrañado el espíritu de la democracia y trazado los límites de la soberanía del pueblo. Pasemos a indagar cómo obra el soberano, o en otros términos, qué forma aparente, visible, imprime a

sus decisiones: cómo organiza el gobierno de la democracia.

El soberano, para la confección de la ley, delega sus poderes, reservándose la sanción de ella.

El delegado representa los intereses y la razón del soberano.

El legislador ejerce una soberanía limitada y temporaria; su norma es la razón.

El legislador dicta la ley orgánica y formula en ella los derechos y deberes del ciudadano y las condiciones del pacto de asociación.

Divide la potestad social en tres grandes poderes, a quienes traza sus límites y atribuciones, los cuales constituyen la unidad simbólica de la soberanía democrática.

El legislativo representa la razón del pueblo, el judicial su justicia, el *ejecutivo* su acción o voluntad: el primero labra la ley, el segundo la aplica, el tercero la ejecuta: aquél vota las erogaciones e impuestos y es órgano inmediato de los deseos y necesidades del pueblo; éste es órgano de la justicia social, manifestada en las leyes; el último, administrador y gestor infalible de los intereses sociales.

Estos tres poderes son, a la verdad, independientes; pero, lejos de aislarse y condenarse a la inmovilidad, oponiéndose resistencias mutuas para mantener cierto quimérico equilibrio, se encaminarán armónicos, por distintas vías, a un fin único—el progreso social.—Su fuerza será la resultante de las tres fuerzas reunidas, sus voluntades se reunirán en una voluntad; y así como la razón, el senti-

miento y la voluntad constituyen la unidad moral del individuo, los tres poderes formarán la unidad generatriz de la democracia, o el órgano legítimo de la soberanía, destinado a fallar sin apelación sobre todas las cuestiones que interesan a la Asociación.

Las condiciones del pacto están escritas; la piedra angular del edificio social, puesta; el gobierno organizado y animado por el espíritu de la ley fundamental. El legislador la presenta al pueblo: el pueblo la aprueba, si ella es el símbolo vivo de su razón.

La obra del legislador constituyente está concluída.

Si la ley orgánica no es la expresión de la razón pública proclamada por sus legítimos representantes; si éstos no han hablado en esa ley de los intereses y opiniones de sus poderdantes; si no han procurado interpretar su pensamiento; o en otros términos, si los legisladores, desconociendo su misión y las exigencias vitales del pueblo que representan, se han puesto como miserables plagiarios a copiar de aquí y de allí artículos de constituciones de otros países, en lugar de hacer una que tenga raíces vivas en la conciencia popular,—su obra será un monstruo abortado, un cuerpo sin vida, una ley efímera y sin acción, que jamás podrá sancionar el criterio público.

El legislador habrá traicionado la confianza de su poderdante, el legislador será un imbécil.

Si al contrario, la obra del legislador satisface

plenamente la razón pública, su obra es grande, su creación sublime y semejante a la de Dios.

Entonces ni el pueblo, ni el legislador, ni ninguna potestad social, podrá llevar su mano sacrílega a ese santuario, donde está trazada con letras divinas la ley suprema e inviolable; la ley de las leyes, que todos y cada uno ha reconocido, proclamado y jurado ante Dios y los hombres respetar.

La soberanía, por decirlo así, se ha encarnado en esa ley; allí está la *razón* y el consentimiento del pueblo; allí está el orden, la justicia y la libertad; allí está la salvaguardia de la democracia.

Podrá esta ley ser revisada, mejorada con el tiempo y ajustada a los progresos de la razón pública, por una asamblea elegida *ad hoc* por el soberano; pero entre tanto no llega esa época que ella misma señala, su poder es omnipotente; su voluntad domina todas las voluntades; su razón se sobrepone a todas las razones.

Ninguna mayoría, ningún partido, ninguna asamblea podrá atentar a ella, so pena de ser usurpadora y tiránica.

Esa ley sirve de piedra de toque a todas las otras leyes; su luz las ilumina, y todos los pensamientos y acciones del cuerpo social y de los poderes constituídos, nacen de ella y vienen a converger a su centro. Ella es la fuerza motriz que da impulso y en torno de la cual gravitan, como los astros en torno del sol, todas las fuerzas parciales que componen el mundo de la Democracia.

Constituída así la Democracia, la soberanía del pueblo, parte de ese punto, y empieza a ejercer su

acción incesante e ilimitada; pero girando siempre en la órbita que la ley orgánica le traza; su derecho no vá más allá.

Ella, por medio de sus representantes, hace y deshace leyes, innova cada día, lleva su actividad por todas partes e imprime un movimiento incesante, una transformación progresiva a la máquina social.

Cada acto de su voluntad es una nueva creación; cada decisión de su razón, un progreso.

Política, religión, filosofía, arte, industria; todo lo examina, lo elabora, lo sujeta a su voto supremo y lo sanciona:—la voz del pueblo es la voz de Dios.

De lo dicho deduciremos, que si el pueblo no tiene luces ni moralidad; que si los gérmenes de una constitución no están, por decirlo así, diseminados en sus costumbres, en sus sentimientos, en sus recuerdos, en sus tradiciones; la obra de organizarlo es irrealizable; que el legislador no es llamado a crear una ley orgánica, o aclimatar en el suyo la de otros países, sino a conocer los instintos, necesidades, intereses, todo lo que forma la vida intelectual, moral y física del pueblo que representa, y a proclamarlos y formularlos en una ley; y que solo pueden y deben ser legisladores aquellos que reunan a la más alta capacidad y acrisolada virtud, el conocimiento más completo del espíritu y exigencias de la nación.

De aquí nace también, que si el legislador tiene conciencia de su deber, antes de indagar cuál forma gubernativa sería preferible, debe averiguar si el pueblo se halla en estado de regirse por una cons-

titución; y dado este caso, ofrecerle, no la mejor y más perfecta en teoría, sino aquella que se adapte a su condición.

He dado a los Atenienses, decía Solon, no las mejores leyes, sino las que se hallan en estado de recibir.

De aquí se infiere, que cuando la razón pública no está sazonada, el legislador constituyente no tiene misión alguna, y no pudiendo llevar conciencia de su dignidad, ni de la importancia del papel que representa, figura en una farsa que él mismo no entiende, y dicta o copia leyes con el mismo desembarazo con que haría escritos en su bufete o reglaría las cuentas de su negocio.

De aquí, en suma, deduciremos la necesidad de preparar al legislador, antes de encomendarle la obra de una constitución.

El legislador no podrá estar preparado si el pueblo no lo está. ¿Cómo logrará el legislador obrar el bien, si el pueblo lo desconoce? ¿si no aprecia las ventajas de la libertad? ¿si prefiere la inercia a la actividad? ¿sus hábitos a las innovaciones? ¿lo que conoce y palpa, a lo que no conoce y mira remoto?

Es indispensable, por lo mismo, para preparar al pueblo y al legislador, *elaborar primero la materia de la ley*, es decir, difundir las ideas que deberán encarnarse en los legisladores y realizarse en las leyes, hacerlas circular, vulgarizarlas, incorporarlas al espíritu público.

Es preciso, en una palabra, ilustrar la razón del

pueblo y del *legislador* sobre las cuestiones políticas, antes de entrar a *constituir la nación*.

Sólo con esta condición lograremos lo que deseamos todos ahincadamente: que aparezca el *legislador futuro*, o una representación nacional capaz de comprender y remediar los males que sufre la sociedad, de satisfacer sus votos, y de echar el fundamento de un orden social incontrastable y permanente.

Mientras el espíritu público no haya adquirido la madurez necesaria, las *constituciones* no harían más que dar pábulo a la anarquía y fomentar en los ánimos el menosprecio de toda ley, de toda justicia y de los principios más sagrados.

Siendo la democracia el *gobierno del pueblo por sí mismo*, exige la acción constante de todas las facultades del hombre, y no podrá cimentarse sino con el auxilio de las luces y moralidad.

Ella, partiendo del principio de la igualdad de clases, procura que se arraigue en las ideas, costumbres y sentimientos del pueblo, y elabora sus leyes e instituciones de modo que tiendan a extender y afianzar su predominio.

A llenar las miras de la democracia, deben dirigirse todos los esfuerzos de nuestros gobiernos y de nuestros legisladores.

La Asociación de la joven generación Argentina cree que la democracia existe en germen en nuestra sociedad; su misión es predicarla, difundir su espíritu y consagrar la acción de sus facultades, a fin de que un día llegue a constituirse en la República.

Ella no ignora cuántos obstáculos le opondrán ciertos resabios aristocráticos, ciertas tradiciones retrógradas, las leyes, la falta de luces y de moralidad.

Ella sabe que la obra de organizar la democracia no es de un día; que las constituciones no se improvisan; que la libertad no se funda sino sobre el cimiento de las luces y las costumbres; que una sociedad no se ilustra y moraliza de un golpe; que la razón de un pueblo que aspira a ser libre, no se sazona sino con el tiempo: pero, teniendo fe en el porvenir, y creyendo que las altas miras de la revolución no fueron solamente derribar el orden social antiguo, sino también reedificar otro nuevo, trabajará con todo el lleno de sus facultades a fin de que las generaciones venideras, recogiendo el fruto de su labor, tengan en sus manos mayores elementos que nosotros para organizar y constituir la sociedad Argentina sobre la basa incontrastable de la igualdad y la libertad democrática.

§ XI

13. Confraternidad de principios

Uno de los muchos obstáculos que hoy día se oponen y por largo tiempo se opondrán a la reorganización de nuestra sociedad, es la anarquía que reina en todos los corazones e inteligencias; la falta de creencias comunes, capaces de formar, robustecer e infundir irresistible prepotencia al espíritu público. No existe ningún fundamento sólido se-

bre el cual pueda apoyarse la razón de cada uno; ninguna norma, ninguna doctrina, ningún principio de vida que atraiga, reuna y anime los miembros divididos del cuerpo social.—No hay bálsamo alguno que calme los corazones lacerados, ningún remedio a la inquietud y desazón de los ánimos, ninguna luz que guíe a los hijos de la patria en el abismo espantoso donde los ha sumergido el desenfreno de las pasiones y los atentados de la tiranía.

Cada uno, amurallado en su egoísmo, vé pasar con estúpida sonrisa el carro triunfante del Despotismo por sobre las glorias y trofeos de la patria, por sobre la sangre y cadáveres de sus hermanos, por sobre las leyes y derechos de la nación.—Cada uno oye en silencio los gritos y aclamaciones de la turba que, en signo de vasallaje, marcha en pos de sus huellas, celebrando su omnipotencia y sus hazañas.

¿Qué origen dar a ese marasmo del espíritu público? ¿a esa atrofia de tanto noble corazón? ¿Cómo explicar ese fenómeno moral que se reproduce siempre en todas las grandes crisis sociales, después de los desastres, convulsiones y delirios de la guerra civil?—Es que toda grande excitación enerva; que tras la fiebre y el delirio, viene el abatimiento y el colapsus; y que, en el frenesí de las pasiones políticas, pierden los pueblos como los hombres, aquella primitiva virilidad de sus potencias, aquella virginidad de su corazón, aquel fuego y energía de su robusta adolescencia.—Es que los desengaños han venido a entibiar las esperanzas;

que ese intenso afanar, y esa lucha prolongada para cimentar la libertad, han sido estériles e ineficaces; que los principios y las doctrinas no han producido fruto alguno; y que la fe de todos los hombres, de todos los patriotas, ha venido a guarecer su impotencia en el abrigo desierto del escepticismo y de la duda, después de haber visto a la anarquía y al despotismo disputarse encarnizados el tesoro recogido por su constancia y por su heroísmo.

Felizmente no están sujetos los pueblos a esa ley de aniquilamiento fatal que extingue poco a poco la vida y las esperanzas del hombre. El individuo desaparece, pero quedan sus obras. Cada generación que nace de las entrañas del no ser, trae nueva sangre, infunde nueva vida al cuerpo social. Se diría que la carne del hombre es de la tierra, pero su espíritu de la humanidad. Cada generación hereda el espíritu vital de la generación que devora la tumba. Con cada generación retoñece el árbol de la esperanza del porvenir progresivo de los pueblos y de la humanidad.

Esa facultad de comunicación perpetua entre hombre y hombre, entre generación y generación: esa encarnación continua del espíritu de una generación en otra, es lo que constituye la vida y la esencia de las sociedades. No son ellas simplemente una aglomeración de hombres, sino que forman un cuerpo homogéneo y animado de una vida peculiar, que resulta de la relación mutua de los hombres entre sí, y de unas generaciones con otras.

La generación nueva no está enervada: ella es

pieza a vivir, y trae en su seno toda la energía, deseos y esperanzas de un joven adolescente; pero sufre el mismo dolor que todos, y se halla envuelta en la misma atmósfera tenebrosa; lleva en su corazón la anarquía, y en su inteligencia el caos y lucha de contrarios elementos.

¿Y qué otra cosa podría heredar? Nacida en la borrasca, *creciendo* en las tempestades y no divisando en el mar de tinieblas que la circundaba una antorcha que la encaminase al puerto de consuelo y salvación, su espíritu debió *sufrir* agitaciones intensas y buscar, donde lo hallase, el alimento necesario a su actividad.

La Patria no existía, ni la libertad tampoco. ¿Qué es la vida sin patria ni libertad? debió decirse.—Faltóle un móvil a sus acciones, un símbolo a su *fe*, un blanco a sus esperanzas, un apoyo a su inteligencia; y vacilaron, se chocaron y corrieron en dirección opuesta sus pensamientos por el campo ilimitado de la especulación y la duda, de la incertidumbre y la verdad.

Para salir de este *caos*, necesitamos una luz que nos guíe, una creencia que nos anime, una religión que nos consuele, una basa moral, un *criterium* común de certidumbre que sirva de fundamento al labor de todas las inteligencias y a la reorganización de la patria y de la sociedad.

Esa piedra fundamental, ese punto de arranque y reunión, son los principios.

Política, ciencia, religión, arte, industria, todo existe en germen en nuestra sociedad; pero como en el caos los primitivos elementos de la creación.

Hay, si se quiere, en ellas muchas ideas; pero no un sistema de doctrinas políticas, filosóficas, artísticas, no una verdadera ciencia; porque la ciencia no consiste en almacenar muchas ideas, sino en que éstas sean sanas y sistemadas, y constituyan, por decirlo así, un dogma religioso para el que las profesa.

Nuestra cultura intelectual exige por lo mismo un desenvolvimiento armónico, una marcha uniforme, una elaboración peculiar, que tienda a la difusión de los principios sanos, a la uniformidad de las creencias, a disipar la anarquía de los espíritus, a vulgarizar y poner en circulación las doctrinas progresivas, a calmar tantas angustias y agitaciones y a satisfacer las necesidades más vitales de nuestra sociedad.

La confraternidad de principios producirá la unión y fraternidad de todos los miembros de la familia Argentina y concentrará sus anhelos en el solo objeto de la libertad y engrandecimiento de la Patria.

§ XII

14. Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario

No pretendemos transar con lo bueno y lo malo, o hacer una amalgama impura de elementos heterogéneos. Nuestra filosofía no es la de la impotencia.

Queremos sí formular un sistema de creencias

comunes y de principios luminosos, que nos sirvan de guía en la carrera que emprendemos.

Nuestra filosofía lleva por divisa:—*progreso indefinido.*

Los símbolos de nuestra fe, son:—*fraternidad, igualdad, libertad, asociación.*

Caminamos a la *Democracia.*—Organizar la asociación de modo que por una serie de progresos llegue a la igualdad y la libertad, o a la democracia:—*hé aquí* nuestra idea fundamental.

Nuestro punto de arranque y reunión será la democracia.

Política, filosofía, religión, arte, ciencia, industria; todo el labor inteligente y material deberá encaminarse a fundar el imperio de la democracia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere a su desarrollo, la desechamos.

Religión que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la expresión de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda a emancipar las masas, y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos.

Para conseguir la realización completa de la igualdad de clases, y la emancipación de las masas, es necesario:—"que todas las instituciones sociales se dirijan al fin de la mejora intelectual, física y moral, de la clase más numerosa y más pobre".

"La sociedad, o el poder que la representa, debe a todos sus miembros instrucción, y tiene a su cargo el progreso de la razón pública" (1).

El fin de la política es organizar la asociación sobre la base democrática.

Para alcanzar ese fin, elaborar primero la *materia de la ley* o en otros términos, preparar *al pueblo y al legislador*, antes de formar el congreso futuro que debe constituir la democracia.

El derecho del hombre es anterior al de la asociación.

El derecho del hombre es tan legítimo como el derecho de la asociación.

Alianza y armonía del ciudadano y la patria, del individuo y de la sociedad.

La soberanía sólo reside en la razón colectiva del Pueblo. El *sufragio universal* es absurdo.

No es nuestra *forma* de los ultra-demócratas franceses,—todo para el Pueblo y por el Pueblo, sino la siguiente:—*todo para el Pueblo*, y por la *razón del Pueblo*.

El *gobierno representativo* es el instrumento necesario del progreso, de la forma perceptible, pero indestructible, de la Democracia.

Queremos una política, una religión, una filosofía, una ciencia, un arte, una industria que concurran simultáneamente a idéntica solución moral— que proclamen y difundan verdades enlazadas entre sí, las cuales se dirijan a establecer la armonía

(1) Convención Francesa. (E. A.)

de los corazones e inteligencias o la unión estrecha de todos los miembros de la familia argentina.

La democracia es la unidad central que nosotros buscamos por medio de la fusión de todas las doctrinas progresivas:—ella será el foco hacia donde convergerán todas nuestras tareas y pensamientos.

Sólo serán progresivas para nosotros todas aquellas doctrinas que, teniendo en vista el porvenir, procuren dar impulso al desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, y que estén siempre a la vanguardia de la marcha ascendente del espíritu humano.

Pediremos luces a la inteligencia Europea, pero con ciertas condiciones.

El mundo de nuestra vida intelectual será a la vez nacional y humanitario: tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones, y el otro en las entrañas de nuestra sociedad.

Nuestro labor será doble—estudiar y aplicar, acopiar semilla y sembrarla: conocer las necesidades de la nación y contribuir con nuestras fuerzas al desarrollo normal de su vida y al logro de sus gloriosos destinos.

Todo lo que indique adelanto, todo lo que haya legítimo en los intereses y doctrinas de las facciones de la revolución, lo adoptaremos.

Las glorias de la nación y de nuestras notabilidades revolucionarias nos tocan por herencia, pues forman la espléndida corona de nuestra Patria:—no seremos ingratos ni traidores.

No pretendemos emanciparnos de las tradiciones progresivas de la revolución, somos al contrario sus

continuadores, porque tal es la misión que nos ha cabido en herencia. Queremos ser dignos hijos de nuestros heroicos padres.

El pensamiento de Mayo es el nuestro: ambicionamos verlo realizado completamente, sea cual fuere el éxito de nuestros esfuerzos y esperanzas, sea cual *fuere* el destino que nos aguarde. En vano la tiranía, la fuerza bruta y las preocupaciones nos harán guerra y nos opondrán obstáculos invencibles; nada será capaz de desalentarnos: la fe que nos anima es incontrastable. Dios, la patria, el grito de nuestra conciencia y de nuestra razón nos imponen el deber de consagrar nuestras fuerzas, y derramar, si *fuere* necesario, nuestra sangre por la santa causa de la igualdad y de la libertad democrática y por la emancipación completa de la tierra en que nacimos.

Vamos a sacrificar la vida que nos queda en beneficio de las generaciones venideras. Si triunfamos, ellas bendecirán nuestros nombres: si perecemos antes de tiempo, darán una lágrima a nuestras malogradas pero nobles intenciones, y continuarán la obra que iniciamos, si escuchan como nosotros la voz de la patria y obedecen la ley de la Providencia.

14

Trabajar por el progreso y emancipación completa de nuestra patria, será poner las manos en la grande y magnífica obra de la revolución, y emular las virtudes de los que la concibieron.

§ XIII

15. Abnegación de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolución (1).

El último resultado de la fusión doctrinaria, formulada en el precedente párrafo, es una fusión política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones, en las localidades, en los hombres, en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello una general amnistía para todos los extravíos precedentes; una ley de olvido conteniendo todos los momentos, todos los sucesos, todos los caracteres históricos de la revolución americana.

La revolución de Mayo se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales días; armada de sus dos manos, como la revolución francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tanto que con la otra no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de

---

(1) Esta "palabra simbólica" era la décima en su orden primitivo de colocación; pero habiéndose suspendido su explicación en Buenos Aires el año 37 por motivos especiales, se halló por conveniente verificarla en Montevideo, y salió colocada al fin del dogma. Como en su redacción se hace referencia a la que antecede, la hemos dejado así traspuesta, suponiendo notarán fácilmente los lectores, que el párrafo anterior debe ser el último, porque resume toda la doctrina. El Sr. Alberdi, redactor de ella, la publicó con la nota siguiente:

"Se ha creído después de terminada la impresión de esta creencia, no deber diferir el desarrollo de esta palabra simbólica. Se ha tenido que cambiar de pluma para redactar con prontitud lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este párrafo, la falta de unidad de estilo".

anarquía y de independencia, de gloria y de mengua, que ha hecho a la vez feliz y desgraciado al país, que ha ilustrado y empañado nuestra revolución, nuestros hombres y nuestras cosas.

La anarquía del presente es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que nosotros hemos heredado. Conviene interrumpir esa sucesión funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordón sanitario sea levantado entre ambas generaciones, al través de los rencores que han dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz a la historia, para radicarla en el presente, que es hijo del pasado, y el porvenir, que es hijo del presente.

Facción Morenista, facción Saavedrista, facción Rivadavista, facción Rosista, son para nosotros voces sin inteligencia; no conocemos partidos personales; no nos adherimos a los hombres: somos secuaces de principios. No conocemos hombre más al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros la revolución es una e indivisible. Los que la han ayudado, son dignos de gloria: los que la han empañado, de desprecio. Olvidamos no obstante las faltas de los unos para no pensar más que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos faces: una de gloria, otra de palidez. La juventud se ha colocado cara a cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alerta con los juicios de nuestros padres

acerca de nuestros padres. Han estado divididos y en el calor de la pelea más de una vez se han visto con los ojos del odio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar ascenso a sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A creer en lo que vemos, ellos han sido una generación de gigantes, pues que tenemos un mundo salido de sus manos. Ahí están los hechos, ahí están los resultados, ahí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputación, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios sospechosos, tradiciones apasionadas y parciales. Somos la posteridad de nuestros padres; a nosotros compete el juicio de su vida. Nosotros le pronunciaremos en vista del proceso veraz de la historia y de los monumentos. Cada vez, pues, que uno de nuestros padres levante su voz para murmurar de los de su época, implorémosle el silencio. Ellos no son jueces competentes los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada página salida de su pluma, refiriéndose a los hombres y los hechos de la revolución americana, deben ser leídos por nosotros con la más escrupulosa circunspección, si no queremos exponernos a pagar alguna vez los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los períodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolución, han hecho bienes y males a la causa del progreso americano. Excusamos, sin legitimar todos estos males; reconocemos y adoptamos todos estos

bienes.—Ningún período, ningún hombre, ningún partido tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los argentinos son unos en nuestro corazón, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condición, su escarapela, su edad, su profesión, su clase. Nosotros no conocemos más que una sola facción: la *Patria*; más que un solo color: el de *Mayo*; más que una sola época: los *treinta años de Revolución Republicana*. Desde la altura de estos supremos datos, nosotros no sabemos qué son *unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30*: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo, delante de las tres grandes unidades del *pueblo*, de la *bandera* y de la *historia* de los argentinos. No tenemos más regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. Es nuestra regla en esto como en todo: a cada época, a cada hombre, a cada suceso, según su capacidad; a cada capacidad, según sus obras.

Hemos visto luchar dos principios en toda la época de la revolución, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su presencia simultánea en la organización argentina es de una necesidad y correlación inevitables. Hemos inventariado el caudal respectivo de poder de ambos principios *unitario y federativo*, y hemos obtenido estos resultados:

Antecedentes unitarios

Coloniales

La unidad política. La unidad civil. La unidad judiciaria. La unidad territorial. La unidad financiera. La unidad administrativa. La unidad religiosa. La unidad de idioma. La unidad de origen. La unidad de costumbres.

Revolucionarias

La unidad de creencias y principios Republicanos.

La unidad de formas representativas.

La unidad de sacrificios en la guerra de emancipación.

La unidad de conducta y de acción en dicha empresa.

Los distintos pactos de unidad interrumpidos, congresos, presidencias, directorios generales que con intermitencias más o menos largas se han dejado ver durante la revolución.

La unidad diplomática, externa o internacional. La unidad de glorias. La unidad de bandera. La unidad de armas. La unidad de reputación exterior.

La unidad táctica, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: *República Argentina, territorio argentino, nación argentina, patria argentina, pueblo argentino, familia argentina*, y no Santiagueña, y no Cordobesa, y no Porteña. La palabra misma argentina es un antecedente unitario.

ANTECEDENTES FEDERATIVOS

Las diversidades, las rivalidades provinciales, sembradas sistemáticamente por la tiranía colonial y renovadas por la demagogia republicana.

Los largos interregnos de aislamiento y de absoluta independencia provincial durante la revolución.

Las especialidades provinciales, provenientes del suelo y del clima, de que se siguen otras en el carácter, en los hábitos, en el acento, en los productos de la industria y del suelo.

Las distancias enormes y costosas que las separan unas de otras.

La falta de caminos, de canales, de medios de organizar un sistema regular de comunicación y transporte.

Las largas tradiciones municipales.

Las habitudes ya adquiridas de legislaciones y gobiernos provinciales.

La posesión actual de los gobiernos locales en las manos de las provincias.

La soberanía parcial que la revolución de Mayo atribuyó a cada una de las provincias, y que hasta hoy les ha sido contestada.

La imposibilidad de reducir las provincias y sus gobiernos al despojo espontáneo de un depósito que, conservado un día, no se abandona nunca,—el poder de la propia dirección,—la libertad.

Las susceptibilidades, los subsidios del amor propio provincial.

Los celos eternos por las ventajas de la provincia capital.

De donde nosotros hemos debido concluir la necesidad de una total abnegación, no personal, sino política, de toda simpatía que pudiera ligarnos a las tendencias exclusivas de cualquiera de los principios que, lejos de pedir la guerra, buscan ya, fatigados de lucha, una fusión armónica, sobre la cual descansen inalterables las libertades de cada provincia y las prerrogativas de toda la nación: solución inevitable y única que resulta toda de la aplicación a los dos grandes términos del problema argentino: la Nación y la Provincia; de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, que consiste, como lo hemos dicho en otra parte, en la armonización de la individualidad con la generalidad, o en otros términos, de la *libertad* con la *asociación*.

Esta solución, no sólo es una demanda visible de la situación normal de las cosas argentinas, sino también una necesidad política y parlamentaria, vista la situación de los espíritus; porque de ningún modo mejor que en la armonía de los dos principios rivales, podrían encontrar una paz legítima y gloriosa los hombres que han estado divididos en los dos partidos *Unitario y Federal*.

La forma de periódico que se dió a la primera edición de este escrito, no era la más conveniente para que se difundiera con facilidad y eficacia; y este es uno de los motivos que nos han impulsado a reimprimirlo en forma de libro. Tenemos mucha fe en las ideas, pero también creemos que su triunfo depende a menudo de los medios que se emplean para propagarlas. La prensa periódica no nos parece, entre nosotros, tan eficaz como en otros países

do? ¿No podía premiarse a los más diligentes, suministrándoles recursos par cosechar, en un fondo público que se destinase a estos objetos para que no malgastasen y empeñasen su trabajo, e hiciesen ahorros?

Pero lejos de hallar protección en los gobiernos los labradores, la industria rural no encuentra sino... y desaliento. El estado de guerra en que nos hallamos desde la revolución, el régimen militar que reina en la campaña... (1).

(1) Hasta aquí llegan los fragmentos de esta lectura los únicos que hemos podido descifrar entre los M.SS. confusos y desordenados, que tenemos a la vista.

ECONOMIA POLITICA

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL (1)

(Fragmento.)

No ignorais que la Economía política es la ciencia que enseña como se produce, consume y distribuye la riqueza entre las naciones. La producción de la riqueza está, sin duda, sujeta a leyes generales y de todos los tiempos como lo está en su desarrollo cada una de las facultades humanas. Pero también es cierto que la riqueza o la industria que la produce debe seguir leyes especiales en cada sociedad y estar subordinada en su desarrollo a las influencias locales, a las costumbres, a la organización social de cada pueblo. Adoptando y reconociendo esas leyes generales, inmutables en la producción de la riqueza que han descubierto los economistas filósofos, debemos, pues, nosotros procurar descubrir, por medio de la observación de los hechos, las leyes locales que observa en su desenvolvimiento nuestra industria o nuestra riqueza nacional para fundar en ellas una ciencia económica verdaderamente argentina.

La propiedad raíz o territorial sobre que estaba fundado el sistema feudal, no tiene entre nosotros el mismo valor e importancia que en Europa

(1) Este fragmento tiene analogía con la materia tratada en la anterior "lectura", y creemos que aquí será su lugar.

donde se creyó por mucho tiempo que era la única fuente verdaderamente productora de riqueza. Ella paga allí impuestos considerables porque produce mucho; tiene una representación en las Asambleas francesas porque la población está como identificada con ella. Entre nosotros la propiedad raíz ahora pocos años no tenía valor alguno, y a medida que la población ha ido extendiéndose en nuestros campos y explotándolos, ha ido tomando valor.

Las tierras baldías y sin valor son nuevos agentes que deben ponerse en manos del hombre de industria para que sucesivamente pueda convertir en riqueza esa tierra y demás agentes naturales de aquella. Aplicados los principios económicos a la propiedad territorial de nuestro país deben sufrir mil modificaciones... aún en los impuestos...

Basta a mi propósito hacer notar lo inaplicable de muchas de esas teorías y la necesidad de sentar sobre observaciones y sobre datos estadísticos de la República los fundamentos de nuestra ciencia económica.

Las tierras de Inglaterra y Francia se dividen en fértiles o estériles, en productivas e improductivas. En las primeras entran las de pastoreo, las de siembra, etc. En nuestro país casi todas las tierras son igualmente fértiles. Si hubiere de establecerse un impuesto territorial, sería sobre la fertilidad? No, porque todas son fértiles. Sin embargo, unas producen y otras no. Para establecer un impuesto equitativo sería necesario dividir en zonas las tierras de la Provincia fijando el centro de las áreas en la capital. La primera zona com-

prendería los terrenos de quintas destinados a arboledas y hortalizas, para el consumo diario del pueblo; la segunda las chacras que llamaremos urbanas para distinguirlas de las que se hallan fuera, ocupadas por plantíos de leña y fruta y en sementeras de cereales; la tercera las tierras para cría de ganados aquende el Salado, cuyo valor es máximo; cuarta, las tierras allende el Salado, cuyo valor va gradualmente bajando hasta llegar al mínimum en la frontera donde empieza el Desierto.

Hecha esta división sería necesario averiguar el valor que dé a tierras de esta clase la calidad de los pastos, las aguadas permanentes, su extensión, las condiciones que hacen a la tierra por su extensión, por ejemplo, más propia para la cría en grande y más productiva; el número y clase de animales que alimenta para calcular la parte que tiene como fondo productivo; si está situada al Oeste, al Norte o al Sur; sobre la costa del mar, de los ríos, etc.

Las tierras de chacra fuera de la zona urbana donde se siembra trigo, maíz, papas, debieran valorarse según la distancia de la ciudad, porque el gasto principal de las labranzas consiste en los transportes. Estos y otros muchos datos serían necesarios para establecer un impuesto fundado sobre el valor intrínseco de las propiedades territoriales. El impuesto territorial es entre todos el más seguro, el más fácil de establecer, el que menos dificultad presenta para su recaudación y el que proporciona al Estado una renta fija.

La revolución de Francia tiene necesariamente un sentido filosófico. Ella debe ser la manifestación viva de un pensamiento sintético inoculado por la filosofía en el seno de la sociedad francesa y elaborado paulatinamente por ella; porque en las grandes sociedades europeas no puede concebirse ni realizarse revolución alguna social, sin que la razón humana prepare de antemano los elementos de ella, y sin que exista madura en la cabeza de los que la inician una idea generatriz y dominadora que regule y moralice el empuje y desarrollo de esa revolución.

Ese pensamiento regulador y engendrador, comprende todo:—ideas particulares y generales, intereses efímeros y permanentes, relaciones individuales, sociales e internacionales, instituciones de todo género; en una palabra todos los elementos de la sociabilidad y de la civilización de un pueblo; y comprendiéndolo todo, procura encaminarlo en vista de una transformación adecuada a las necesidades morales, intelectuales y materiales de la sociedad.

Ese pensamiento no es un pensamiento abstracto, parto solitario de la razón sino una concepción racional deducida del conocimiento de la historia, y del organismo animado de la sociedad, y elevado a la categoría de la ley de engendramiento sucesivo de los fenómenos sociales que constituyen la vida de una nación.

Ese pensamiento lo elabora y revela la filosofía, porque sólo ella, estudiando la historia, puede desentrañar las leyes generales del desenvolvimiento progresivo de la civilización humanitaria, y porque sólo ella, leyendo en lo pasado y en lo presente, puede profetizar lo futuro.

Pero la filosofía de la *época* no es una planta parásita que se nutra por sí sola; tiene raíces en la de épocas pasadas. La filosofía del siglo XIX es hija legítima de la del XVIII y anteriores.

Pedro Leroux, en su famoso escrito sobre la *ley de continuidad que une el siglo XVIII al XVII*, (1) y en su magnífica y profunda obra, titulada *La humanidad, su principio y su porvenir*, (2) ha demostrado de un modo evidente, que la Francia después de haber tomado en el siglo XVII la iniciativa en sicología por Descartes y de haber producido a sus dos continuadores Malebranche y Arnauld, dejó a la Inglaterra y a la Alemania la elaboración del pensamiento cartesiano, es decir el estudio en abstracto del Yo o de la naturaleza intrínseca del espíritu humano, para concentrarse en la solución del problema del hombre en concreto o de la humanidad y echar los fundamentos de la *doctrina de la perfectibilidad* que ha de salvar al mundo; que el siglo XVIII principia y concluye con ella y que en el confín de ambos siglos esta doctrina vino a colocarse para dar a los hombres una nueva revelación de su existencia y de sus destinos, in-

(1) Inserto en la "Revista Enciclopédica" del año 183[illegible]

(2) Publicada en 1840

fundirles un sentimiento más vivo de su fuerza y abrir la era notable del siglo XIX.

En efecto, si el racionalismo, considerándolo como una potencia virtual y solidaria, debía concluir que el hombre—*es sensacional, sentimiento y conocimiento invisiblemente* unidos, porque de estos tres modos se manifiesta la trinidad de su alma; era preciso que estudiando al hombre en su estado natural de vida de relación con sus semejantes y el universo, la filosofía preparase otra solución, que unida a la solución sicológica nos diese una definición completa del hombre en todas sus relaciones. Esta tentativa la hizo la Francia al fin del siglo XVIII, proclamando por boca de Turgot y Condorcet la doctrina de la perfectibilidad, presentida anteriormente por Pascal, Perrault, Fontenelle y otros.

Casi a un tiempo con la Francia, Bacon en Inglaterra, Vico en Italia, Leibnitz, Lessing, Kant, Fichte y otros en Alemania, contribuían a la elaboración de esta doctrina; hasta que al fin San Simón en nuestro tiempo, recogiendo el legado de la serie no interrumpida de iniciadores franceses, lo trasmitía enriqueciendo con su labor a las generaciones nuevas, exclamando con acento profético: "La edad de oro que una ciega tradición colocó hasta ahora en el pasado está delante de nosotros. El porvenir se muestra a los ojos de los pueblos no como un escollo sino como un puerto. Marchemos como un solo hombre, según la bella expresión de un poeta antiguo, inscribiendo sobre nuestra pacífica bandera:—*El Paraíso terrestre está delante de nosotros.*"

Después de la muerte de este apóstol de la perfectibilidad acaecida en el año 25, la escuela San-simoniana emprendió inmensos trabajos para encontrar la verificación histórica y científica de la doctrina del maestro, y empezó su propaganda metódica por la prensa. La revolución de Julio, debida en parte a ella, fué de hecho la manifestación más solemne de que la Francia no había olvidado su misión de iniciativa del progreso en el mundo, y de que adoptaba las opiniones dogmáticas de la escuela San-simoniana como su legítima herencia.

Libre la prensa entonces, abierto un campo ilustrado a la actividad y a las aspiraciones ideales del espíritu humano, la escuela San-simoniana que profetizaba la *edad de oro en el porvenir*, y en posesión de una solución sintética de todos los problemas sociales, aspiraba a una reorganización de la sociedad francesa, empuñó el cetro de la filosofía dejando muy atrás y pronto olvidada a la escuela Eclética, que desconociendo la tradición progresiva de la filosofía francesa, había por impotencia y egoísmo transigido con la Restauración, legitimando la Carta otorgada en virtud del derecho divino, amalgamado y explicado lo pasado y lo presente por no se qué ley de fatalismo histórico, y reconocido como bueno y legítimo todo lo que estaba en posesión de una existencia forzada y transitoria. La "Revista Enciclopédica" y la "Independiente" fueron por algunos años, su ruidosa tribuna de propaganda dogmática.

Pero organizada en verdadera asociación y considerándose, como dijimos antes, en posesión de una

síntesis social, la escuela San-simoniana tentó realizar su prospecto ideal de Sociedad, atrayéndose para esto prosélitos por medio de una activa y elocuente predicación pública. Llamada por ésto ante la barra de un tribunal, procesada y condenada por ojeriza del poder, hubo de dispersarse ya herida de disentimientos profundos sobre puntos capitales de doctrina, o para revestir una actitud militante engrosando algunos clubs republicanos o para derramar en la sociedad el gérmen de todas las doctrinas de porvenir que hoy proclama la Francia republicana.

Pedro Leroux, el gran metafísico de la Escuela, asociado a Rainaud, cabeza realmente enciclopédica, y a otros adeptos de la doctrina, distinguidos en las ciencias y en las letras, emprendieron entonces la publicación de la "Enciclopedia del siglo XIX".

Esta obra profunda y notable bajo todos respectos, a pesar del inmenso caudal de monografías y tratados especiales sobre los diversos ramos del saber humano que posee nuestra época; esta obra destinada especialmente a una exposición sistemática de la doctrina y del progreso de la perfectibilidad, resume y examina de un punto de vista nuevo todo el labor intelectual de la Francia hasta el presente. Idéntica sólo en el nombre a la Enciclopedia metódica del siglo pasado, la continúa sin embargo, o más bien se sienta sobre su base para complementar el magnífico monumento que la inteligencia francesa ha regalado a la humanidad, en poco más de medio siglo. Pero al paso que ésta, esencialmente crítica y tecnológica, prepara con

una mano el campo para la reconstrucción de la ciencia conforme al método analítico y experimental de Descartes y de Bacon, y con la otra echa el corrosivo y destructor veneno en las entrañas de una sociedad corrompida, y de un orden social decrépito e impotente para el bien:—aquella en vista del aniquilamiento de las creencias, de la relajación de todos los vínculos sociales, de la exhumación y rehabilitación facticia de todo lo pasado, se contrae a una obra de organización y de reconstrucción fundada en la tradición progresiva de la filosofía y de la revolución francesa de 1789. La del siglo XVIII tuvo por misión principal destruir, aniquilar por su base el edificio secular de todos los despotismos —el privilegio teocrático, el aristocrático y el monárquico; desenmascarar todas las sagradas imposturas; descubrir el origen de todas las usurpaciones y calamidades sociales; atacar las preocupaciones, los errores legitimados por el tiempo y por la costumbre; reabilitar al hombre y a la humanidad en sus derechos y proclamar por último la emancipación de la razón y el dogma de la perfectibilidad humana. La del siglo XIX hija de la del XVIII y en posesión de sus conquistas en mira de una Era en el porvenir palingenésica, dogmática en el fondo, reune los primitivos materiales para una reorganización social que se atempere a las necesidades de la época y realice armónicamente las leyes y condiciones de la vida humana descubiertos en la historia por la Filosofía.

Después de estos trabajos, Leroux director y colaborador principal de la Enciclopedia del siglo

XIX a quien puede considerarse como el órgano más fiel y más culminante de la filosofía actual en Francia, en su libro sobre la "Humanidad" se contrajo a la demostración histórica y metafísica de la ley del progreso o del desarrollo continuo y sucesivo de la vida humanitaria.

En esta obra que hemos tomado por guía en lo principal, Leroux presenta como resultados sustanciales del trabajo de la filosofía en los dos últimos siglos con relación al hombre individual y al hombre colectivo o en su vida de comunión con el género humano, las dos siguientes definiciones:

1ª. El hombre es sensación, sentimiento y conocimiento invisiblemente unidos.

2ª. El hombre no es solamente un animal sociable como lo definían los antiguos; el hombre vive en sociedad y no vive sino en sociedad; esta sociedad además es perfectible y el hombre se perfecciona en esa sociedad perfeccionada.

Hé aquí, exclama, el gran descubrimiento moderno y la suprema verdad de la filosofía.

Ahora bien: si el hombre es un animal sociable, si por la voluntad del Creador está destinado a vivir en incesante comunicación con sus semejantes, si eso es no solamente una necesidad, sino también una ley de su ser, hay necesariamente un modo natural y normal de comunión y asociación del hombre con el hombre, o de los hombres entre sí.

Si el hombre es perfectible y la sociedad perfectible, hay igualmente un modo natural y normal de promover y realizar esa perfección individual y social; hay una ley de solidaridad y participación

mutua que debe presidir al trabajo común social, y determinar su objeto.

Por último, si la sociedad es perfectible, hay entre todas las sociedades humanas obligación recíproca de concurrir cada una por su parte al progreso y perfectibilidad común; hay por consiguiente entre ellas solidaridad de destino y comunión necesaria con el fin de realizarlo.

Pero hay más: el destino del hombre no es solamente vivir en comunicación permanente con sus semejantes sino también con el universo y con Dios; porque el hombre, sicológicamente hablando, como dijimos antes, es—sensación, sentimiento y conocimiento:—sensación, para ponerse en relación con todo lo que no es él,—sentimiento para realizar su comunión necesaria con las criaturas afectivas como él y gozarse y sufrir con ellas,—conocimiento, para conocerse a sí, comprender las leyes de la naturaleza y de la humanidad, y propender a observarlas y realizarlas.

Esa comunicación necesaria del hombre con sus semejantes, con el universo y con Dios, sin la cual no vive sino de un modo latente, es el derecho imprescriptible del hombre: su reconocimiento constituye la libertad humana.

De esta triple manifestación de la virtualidad del Yo humano, resulta—la *propiedad*, la *familia*, la *patria* o el *Estado*, manifestaciones también necesarias de la comunión (1) del hombre con sus

(1) "Comunión", lo mismo que comunicación o participación recíproca de la virtualidad que cada uno tiene en

semejantes y el universo.—Porque el hombre no vive por sí solo, ni para sí solo, sino también por lo que no es él, y para lo que no es él.

Así para que el hombre exista realmente es preciso que se sienta existir en su semejante o en cierto número de séres que lo rodean, de modo que su Yo se encarne en esos séres y se le aparezcan, por decirlo así, objetivamente en cada instante de su vida;—es necesario que su personalidad se identifique en la familia, en la patria, en la propiedad, y se manifieste de bulto en ellas como una emanación de su existencia misma. Así es que el hombre es inconcebible sin familia, sin patria, sin propiedad.

Pero la familia, la patria, la propiedad, pueden absorber al hombre, tiranizarlo, coartando o violando su derecho a la comunión con sus semejantes, con el universo y con Dios.—De ahí la tiranía por una parte, y la esclavitud por otra; de ahí el mal para el esclavo y el crimen del tirano; de ahí la guerra entre el opresor y el oprimido.

Esto ha sucedido en los pasados tiempos. El hombre ha sido sucesivamente esclavo, ora de la familia, ora de la patria, ora de la propiedad, y no ha llegado todavía a posesionarse de la plenitud de su derecho de hombre.

¿Por qué ha sucedido ésto? Porque se ha desconocido o violado la ley divina de la comunión del hombre con sus semejantes y el universo y de la

---

sí. También significa la identificación y unión procedente de esa comunión.

La vida, dice Lerroux, es una comunión—comunión con Dios, comunión con nuestros semejantes, comunión con el universo.

solidaridad de todos los hombres; porque la familia se ha hecho *casta* para oprimir al hombre, la Patria se ha hecho *casta* para oprimir al hombre, la Propiedad se ha hecho *casta* para oprimir también; o lo que es lo mismo, porque una porción de hombres se han creído privilegiados y de raza destinados a sobreponerse a los demás desconociendo y usurpando su inviolable derecho.

Pero se acerca la Era de la completa emancipación del hombre. En la mayor parte de las sociedades cristianas el despotismo de la familia-casta va desapareciendo; en algunas el despotismo de la patria o del Estado-casta, existe organizado y en otras pierde terreno, día a día; pero el despotismo de la propiedad-casta, domina generalmente en Europa. De ahí la explotación del hombre por el hombre; o del pobre por el rico; de ahí el *proletarismo*, (1) forma postrera de la esclavitud del hombre por la propiedad.

No es ya como en las sociedades antiguas esclavo el hombre de espíritu y de cuerpo, de la familia y de la patria-casta; no es ya como en la edad media, y todavía en Rusia, siervo del terrazgo; pero el propietario, el poseedor de los instrumentos de producción le impone una especie de servidumbre onerosa por la mala organización del trabajo (2).

(1) "Proletarismo" denominación que comprende todas las clases trabajadoras y asalariadas. "Proletario" el que no tiene propiedad alguna y vive del salario que le dan por su trabajo.

(2) La cuestión de la organización del trabajo es sin duda la más difícil que ha puesto a la orden del día la Francia Republicana, y puede considerarse insoluble por ahora.—Sin embargo, no se hará poco en estudiarla y ventilarla empeñosamente; el porvenir la resolverá. Así ha

El proletario trabaja día y noche para enriquecer al propietario ocioso; cambia el sudor de su rostro por el sustento para él y su familia. La retribución de su trabajo no es equitativa; apenas le basta para alimentarse; no puede aglomerar fondo alguno de ahorros para educar a sus hijos, curarse en las enfermedades, proveer a las necesidades imprevistas y prepararse una cómoda vejez: el proletario no puede, en una palabra, ser nunca propietario, ni salir de su miserable condición, ni habilitarse para ejercer derecho alguno social.

El poseedor de los instrumentos de producción lo explota, pues, lo hace servir a su provecho como un animal de carga por un mísero salario, cuando no lo arroja de sus talleres ya enfermo o impotente para el trabajo. Y ¡cuántos en momentos de crisis industrial o comercial o por la invención de una máquina, no hallando empleo a sus brazos, se ven impelidos a la mendicidad y muchas veces al crimen, o inscriben desesperados en su bandera de emancipación esta terrible divisa de los obreros de León: — "Vivir trabajando o morir combatiendo!" (1).

El proletario, entre tanto, es hombre como los demás hombres, y en virtud de la ley de Dios y de su naturaleza, en virtud de su derecho inviolable a la comunión con sus semejantes y el universo, tiene

---

cuestiones sociales: al
sucedido con todas las grandes
proponerse han parecido quiméricas o insolubles; y cuando en el transcurso del tiempo se han dilucidado la razón humana ha concluído por adoptarlas como verdades inconcusas y por convertirlas en institución social.

(1) Insurrección de los "Mutualistas" o trabajadores de León en 1834.

derecho igual al de todos a los goces de la familia, de la patria y de la propiedad; tiene sobre todo derecho a vivir y alimentarse con su trabajo. Vosotros ricos, dominadores que organizáis la sociedad a vuestro modo y disponéis de todo el poder de ella para oprimir a vuestros hermanos; vosotros, que creyéndoos privilegiados de raza, le negáis o violáis su inviolable derecho a la participación de esos goces, cometéis un atentado contra la ley divina de la unidad y de la solidaridad de todos los hombres.

Esta, que degraciadamente es más o menos la condición del proletarismo en todos los países cristianos de Europa y América, si se exceptúan los Estados Unidos, revela de un modo palpable un vicio radical en la organización de las sociedades actuales que afecta o aniquila el derecho del hombre con relación especialmente a la propiedad y a la patria; revela sobre todo la falta de un principio supremo de simpatía y moralidad que sirva de regulador en la distribución y retribución del trabajo, o en la participación recíproca de los goces de la propiedad y de la patria.

Ese principio no es otro que la ley divina de la unidad y de la comunión de todos los hombres, mal comprendida hasta ahora. Por esta causa el mal ha reinado y reina sobre la tierra. Por eso la familia, la patria y la propiedad han engendrado la esclavitud y el mal para la mayor parte del género humano, lejos de contribuir al bien y perfección común.

Pero la humanidad para emanciparse del mal adquiriendo el conocimiento de esa ley divina que ha

puesto el bien de todos y de cada uno en la unidad y en la comunión de todos los hombres, ha necesitado tiempo; ha sido necesario que pasase por todas las pru bas, que experimentase todas las formas de la esclavitud, que gimiese bajo el yugo de fierro de todas las tiranías, para que tuviese revelación clara del principio divino de su emancipación y entrase purificada, en la plenitud del derecho, a realizar sus grandes destinos. La historia no es otra cosa que esa educación sucesiva del género humano.

La filosofía del siglo XIX estudiándola y comprendiéndola, ha abierto a la humanidad las puertas del paraíso de la perfectibilidad. Dios acaba de inaugurar en el mundo la Era de su completa emancipación por boca del primer pueblo del mundo.

Cuando ese principio regenerador sea generalmente comprendido y convenientemente organizado, la sociedad que hasta ahora ha sido una aglomeración de séres humanos dividida en Castas, perpetuamente hostiles, de amos y siervos, de opresores y oprimidos, se convertirá en una verdadera *asociación* de iguales en derechos y obligaciones, en la cual todos, bajo el imperio de la ley divina de la comunión de las criaturas solidarias, vivirán y trabajarán por el bien y la perfección recíproca y común. Cesará entonces la guerra entre las naciones. El género humano formará una sola familia unida por el vínculo de esa misma ley, y se realizará la Santa Alianza de los pueblos, profetizada por la revolución francesa en 92 para concluir con todas las servidumbres y con todas las tiranías.

Para que el mal y la guerra cesen, para que el

despotismo desaparezca, para que no haya esclavos de ningún género, para que el hombre recobre su dignidad y sus derechos, es necesario, dice Leroux, a nombre de la filosofía francesa:

Que la familia sea tal que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en su seno sin ser oprimido.

Que la patria o la sociedad sea tal que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en su seno sin ser oprimido.

Que la propiedad sea tal o *esté* de tal modo organizada que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en ella y por medio de ella sin ser oprimido.

Hé aquí el programa del porvenir.

Ahora bien, resumamos.

El hombre es perfectible, la sociedad perfectible, el género humano perfectible.

En virtud de la ley de Dios y de su ser, el hombre tiene derecho inviolable a la comunión con sus semejantes con el universo y con Dios. En el ejercicio de ese derecho consiste su libertad:—coartarle o violarlo es crimen y tiranía.

El hombre no puede vivir de un modo normal, desarrollarse ni perfeccionarse sino estando en la plenitud de ese derecho.

La Familia, la Patria, la Propiedad, manifestaciones necesarias de la virtualidad del hombre con relación a sus semejantes y al universo, deben organizarse de modo que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse libremente en su seno;—de modo que perfeccionándose el hombre, la sociedad,

que comprende la familia, la patria y la propiedad, se desarrolle igualmente y se perfeccione.

Si hay comunión necesaria entre todos los hombres, los hombres son entre sí solidarios, es decir—hay entre ellos un principio supremo de obligación y de responsabilidad mutua. Este principio no es otro que la ley moral o la ley del deber, procedente de la necesidad y naturaleza misma del hombre.

Si hay comunión necesaria entre todos los pueblos o sociedades de hombres, todos ellos son igualmente solidarios.

La solidaridad mutua (1) de los hombres y de los pueblos no es otra cosa que el precepto evangélico de la caridad comprendido y aplicado por la filosofía de un modo más amplio y completo, como la ley de las criaturas solidarias entre sí, como la ley de la identidad y por consiguiente de identificación del Yo y del no Yo, del hombre y de su semejante.

La caridad del Cristianismo no era organizable, porque suicidaba al Yo o a la libertad del hombre, y lo segregaba de la comunión necesaria con su semejante, haciéndolo renegar de sí y de todo lo terrestre para absorberlo en Dios; porque con relación al prójimo se reducía a una sentimiento de piedad y de conmiseración estéril. Las criaturas humanas nada eran ni debían ser para el cristiano sino relativamente a Dios, único centro de aspiración de su alma, y la caridad no reconoce entre ellos vínculo alguno necesario en esta vida terrestre.

---

(1) "Solidaridad", lo mismo que obligación, responsabilidad y participación mutua.—De ahí "Solidarios"—o partícipes, y responsables con arreglo a un principio de obligación necesaria.

La solidaridad mutua sólo es organizable.

La solidaridad mutua de todos los hombres, moral y socialmente hablando, es la *Fraternidad* o el amor mutuo que aproxima y reune por medio de un vínculo simpático y necesario, en una comunión, en una obligación solidaria, en una aspiración indefinida a todas las criaturas racionales.

En la Fraternidad, por consiguiente, se refunde toda la ley moral o del deber en lo que se refiere a las relaciones de los hombres entre sí, de la sociedad, y de unos pueblos con otros.

De aquí el principio de la Fraternidad (1) proclamado por la Francia republicana y aplicado por ella por la primera vez a la sociabilidad; principio destinado a complementar la síntesis del hombre individual y social y a engendar la trinidad democrática de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad;—principio sin el cual la libertad y la igualdad son quiméricas o desorganizadoras;—trinidad regeneradora que a imitación de la Francia pondrán por divisa en su bandera todos los pueblos libres del mundo.

Todos los hombres pues son *libres, iguales y hermanos.*

Libres para ponerse en comunión con sus seme-

---

(1) Once años hace que nosotros proclamamos en Buenos Aires el principio filosófico de la Fraternidad, sin explicarlo como lo hicimos posteriormente. Entonces como ahora creíamos que la Libertad y la Igualdad no eran organizables de un modo normal y estable en nuestro país, sino por medio de ese principio de moralidad y de unidad, o sin que su espíritu animase todas las instituciones sociales. Hoy que la Francia Republicana ha inscripto en su bandera la trinidad democrática que nosotros entonces invocamos, y que está en vía de organizar el principio de la Fraternidad, tenemos motivos para creer que no íbamos descaminados.

juntos y el universo y realizar en ella y por medio de ella su desarrollo y perfección individual.

Iguales en derechos y obligaciones, o solidarios en la fruición del bien y de la perfección social, pero con arreglo a la medida de sus fuerzas y actividad.

Hermanos para trabajar en unión por el progreso y la perfectibilidad indefinida del hombre, de la sociedad y del género humano.

Para los inválidos, para los huérfanos, para los ignorantes, para los propietarios, para todos sus hijos, la sociedad o el Estado tiene extrañas simpatías, tiene alma generosa, porque se reconoce, moralmente, solidaria del destino de todos ellos, porque profesa el principio moral de la solidaridad de todos sus miembros.

El Estado, cabeza visible de la sociedad, ejerce las funciones de verdadera providencia social; ampara a todos sus miembros; conoce las necesidades de todos y procura satisfacerlas sin distinción alguna; proporciona educación a todos con un fin de mejora y de perfección y marcha al frente del progreso social llevando escrito en su pacífica bandera: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Todos los pueblos son libres, iguales y hermanos.

Libres para ponerse en comunión unos con otros y el universo, y para realizar por medio de ella su perfección.

Iguales en derechos y obligaciones, pero con arreglo a la medida de sus fuerzas y actividad.

Hermanos para trabajar en común por el progreso y la perfección indefinida del género humano.

El género humano es una sola familia que bajo el ojo vigilante de la Providencia marcha por una serie de progresos continuos a realizar en el tiempo destinos desconocidos.

Hay, por la voluntad del Creador, por la ley de la naturaleza humana comunión necesaria entre todos los pueblos, y todos ellos son entre sí solidarios.

Cuando todos los pueblos reconozcan la ley divina de la unidad y de la comunión del género humano y se consideren solidarios de un destino de perfección común, el principio moral de la Fraternidad los iluminará y gobernará en sus relaciones recíprocas cesando la guerra que lo ha despedazado hasta ahora; y en virtud de ese principio que los hace recíprocamente solidarios y responsables, que concreta el bien de todos en el de cada uno, y el de cada uno en el de todos, los pueblos fuertes y más adelantados ampararán a los débiles y atrasados, salvarán a los oprimidos, y respetando el derecho y la justicia, ejercerán en el mundo la iniciativa legítima de la propaganda del progreso y de la libertad. Esta es la grande, la benéfica misión que Dios les impuso cuando los hizo grandes.

De ahí un nuevo principio, el principio de la Fraternidad de todos pueblos proclamado por la Francia Republicana en 92 y en 48; principio organizable ahora, pero no entonces, por el estado del mundo; principio destinado a cambiar las bases del Derecho internacional, a trasformar las relaciones de los pueblos entre sí, y a unir pacíficamente sus es-

fuerzos y esperanzas en una santa y sublime aspiración de progreso y de perfectibilidad.

Es para realizar en el tiempo esa magnífica y consoladora esperanza de la humanidad que la Francia se ha puesto de pie, en Febrero, y ha proclamado ante el mundo la República.

Y la humanidad se ha estremecido de júbilo al oir la voz de la Francia, como si Dios le anunciase por su boca una nueva Era palingenésica (1) parecida a la que reveló el cristianismo ahora 18 siglos.

La Francia es el pueblo revelador que a nombre de la Filosofía y de la humanidad y bajo la inspiración divina, se levanta el primero victorioso en la lucha, después de haber santificado con su sangre los dogmas del nuevo cristianismo.

Dios dió a la Francia la inteligencia de todo para desempeñar tan alta y noble misión; Dios la hizo fuerte en la especulación como en la acción; Dios puso en su mano el cetro rey, el cetro del pensamiento, y en sus entrañas un corazón simpático y generoso para con la humanidad; por esto su palabra viva engendra el bien, por eso saludando con un abrazo paternal a todos los pueblos del mundo, los convida a la santa comunión de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad—a la comunión que ha de redimir y regenerar al género humano—a la comunión que presintió el cristianismo en el pasado y realizará la Filosofía en el porvenir.

En esta parte hemos hablado el lenguaje de la

---

(1) "Era palingenésica", lo mismo que Era de regeneración.

filosofía porque así lo requiere la materia. Cada ciencia tiene su idioma propio, y las letras del país ganan aclimatando el de la filosofía.

El resto del nuestro trabajo que comprende el— *sentido histórico*, el *sentido político y social* de la revolución de Febrero y por último, *paralelismo histórico entre la Francia y la República Argentina*, será más al alcance de todos, y procuraremos vulgarizar en él esta teoría filosófica que nos hemos adelantado a publicar, porque dá la clave explicativa del pensamiento sintético y de la divisa simbólica de la revolución de Febrero.

INDICE

Esteban Echeverría

Vida de Echeverría, por D. Juan M. Gutiérrez . . . 4

7

DOGMA SOCIALISTA

Dedicatoria . . . .

Ojeada Retrospectiva 62

Dogma Socialista 89

Palabras simbólicas 181

I Asociación 189

II Progreso 189

III Fraternidad, Igualdad, Libertad . . 195

IV Creencias religiosas 197

V Normas de la conducta social . . 204

VI Adopción de las glorias de la Revolución 209

212

VII Continuación de las tradiciones progresivas de la Revolución de Mayo 215

VIII Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen 222

IX Emancipación del espíritu americano 228

X Organización democrática de la patria 233

XI Confraternidad de principios . . . 246

XII Fusión de las doctrinas progresivas 250

XIII Desvinculación de las grandes facciones del pasado 255

PLAN ECONOMICO

265

Lectura en el Salón Literario 279

Economía Política. La contribución territorial . .

FILOSOFIA SOCIAL

Sentido filosófico de la Revolución de Febrero en Francia 285